

LA VICTIMIDAD

Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala



Walter Paniagua Solórzano

Diseño de portada: José Miguel Zamora Maldonado
Dibujo: Cesar Rolando Pineda (Ciego el pueblo)

LA VICTIMIDAD
Una aproximación desde el proceso de
resarcimiento en la región Ixhil del
noroccidente de Guatemala

Walter Paniagua Solórzano

Tesis doctoral dirigida por el
Dr. Juan Manuel Muñoz Justicia

Departament de Psicologia Social
Facultat de Psicologia

Universitat Autònoma de Barcelona
2010

A mi madre, Eugenia Solórzano

Agradecimientos

Son muchas las personas a quien debo agradecer, ya que sin ellos este trabajo no se hubiera podido realizar. Quiero empezar por Lupicinio Iñiguez, Félix Vázquez, Ana Garay, Carlos Silva, Miguel Sahagún, José Alvarado, Antonio Stecher. Mi admiración y respeto a cada uno de Uds. por las charlas en los pasillos, despachos y bares de la Universidad.

Este agradecimiento es particularmente especial hacia Juan Muñoz Justicia, quien en todo momento me apoyó, debatió y discutió las propuestas realizadas para la construcción de este documento.

Además, mi estancia en Barcelona no hubiese sido tan enriquecedora sin personas como Antonio Sánchez Taus, Mélida & Toni Valor, Marc Folch, Ange, Carola Parterrieu, Carol Gellosi, Jaime Barcia, Sergio De Miguel, Laura López, El Tincho, Marcos Moreno, Milena Gamero, Lucía Capani, Francisco Báez, Willy & Silvia Vera y Javier. A todos Uds. mil gracias.

En la elaboración de la tesis debo reconocer los aportes, paciencia y confianza que tuvieron hacia mi persona Henrik Ronsbo, Susana Navarro y Judith Erazo. Gracias al apoyo de las instituciones a las que representan (RCT y ECAP) pude terminar este documento fuera de Barcelona. De igual forma agradezco al equipo del Ixhil conformado en ese entonces por Lidia, Adder, Bruce, Jacinta, Ana, Santos y Pedro.

Finalmente, quiero agradecer a la Wendy y el Checho, quienes me han demostrado que el amor supera cualquier frontera.

ÍNDICE

Prólogo	1
Introducción	4
Capítulo 1. Antecedentes	10
1.1. Breve reseña del conflicto armado en Guatemala	12
1.1.1. Aspectos generales del conflicto en Guatemala	13
1.2. El contexto de la región Ixhil previo a la guerra: una historia de exclusiones, desigualdades e injusticias	21
1.2.1. El conflicto en la región Ixhil	30
1.2.2. La conformación de aldeas modelo o polos de desarrollo	33
1.2.3. Las Comunidades de Población en Resistencia (CPR)	36
1.3. El contexto actual de la región Ixhil: la ONGización	39
1.3.1. La tardía respuesta del Estado: el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR)	46
1.3.2. El costo humano de la tragedia es incalculable	52
Capítulo 2. Marco Referencial	54
2.1. Aportes desde la Psicología Social para la problematización de las víctimas como concepto	56
2.1.1. El surgimiento de la categoría víctima	57
2.1.2. ¿Identidad de víctima? ¿son el sufrimiento y la debilidad las dos supuestas constantes de las víctimas?	64
2.1.3. Implicaciones del lenguaje en la construcción de identidades	68
2.2. La Memoria como práctica de reparación	71
2.3. La victimidad	75
2.3.1. Problemas derivados de la noción de victimidad	79
Capítulo 3. Aspectos metodológicos, epistemológicos y éticos de la investigación	83
3.1. ¿Por qué y para qué estudiar la victimidad en el contexto del resarcimiento en Guatemala?	85
3.2. Objetivos y preguntas de investigación	89
3.3. Orientación epistemológica y metodológica	90

3.3.1.	<i>Los ejes temáticos de la victimidad</i>	92
3.3.2.	<i>Unidades de observación y análisis</i>	93
3.3.3.	<i>El método etnográfico</i>	96
3.4.	Aspectos éticos relacionados con la investigación	109
Capítulo 4.		
Sufrimiento y dinámica en las comunidades		113
4.1.	Con ojos de Kaxlán: un acercamiento al Ixhil desde las anotaciones del cuaderno de campo	
4.1.1.	<i>La negociación con la comunidad: diferentes intereses</i>	121
4.2.	Nueva Concepción Xolcuay: historia entre las trojas	129
4.2.1.	<i>De Xolcuay a Nueva Concepción Xolcuay</i>	133
4.3.	El complemento al estudio de Xolcuay	137
4.3.1.	<i>Nueva negociación: otra postura</i>	143
4.4.	Los Encuentros Amajchel: entre dos ideologías	147
4.5.	La CPR de Santa Clara de la Sierra	149
4.5.1.	<i>Ejemplo de organización y resistencia</i>	151
4.5.2.	<i>El hilo de la narración</i>	156
Capítulo 5.		
Vivencia y construcción de la victimidad		158
5.1.	La victimidad construida desde las prácticas cotidianas	161
5.1.1.	<i>La victimidad como experiencia residual en el cuerpo</i>	165
5.1.1.1.	<i>Diferentes concepciones del cuerpo y del proceso de salud/enfermedad/atención</i>	166
5.1.1.2.	<i>La caída del estómago/matriz: el caso de Ximena</i>	171
5.1.1.3.	<i>El caso de María: La bola que camina</i>	176
5.1.1.4.	<i>“Uno no puede andar en ningún lugar: el dolor de pies y piernas de Juan</i>	180
5.1.2.	<i>Lo enigmático de los padecimientos como residuos de guerra</i>	184
5.2.	Las versiones materiales del daño	187
5.2.1.	<i>La vida entre la pobreza y la incertidumbre</i>	188
5.2.2.	<i>El susto como herramienta para la desesencialización y despatologización de las categorías empleadas en las ciencias de la salud</i>	193
5.2.3.	<i>Economía Política de la victimidad: la necesidad de supervivencia y acceso a formas de producción</i>	196
5.2.4.	<i>La cara del autoritarismo en la política en Guatemala</i>	198
5.2.5.	<i>“Como si fuera un padre”: exaltaciones para un caudillo</i>	201
5.2.6.	<i>La migración y el arraigo a las posibilidades perdidas</i>	205
Capítulo 6.		
Redes de apoyo para acceder al resarcimiento		210

6.1.	Prácticas en búsqueda de alivio	213
6.1.1.	<i>La Auto-atención</i>	218
6.1.1.1.	<i>Remedios caseros</i>	219
6.1.1.2.	<i>La tienda</i>	221
6.1.1.3.	<i>Iglesias</i>	224
6.1.2.	<i>El modelo médico alternativo subordinado: la medicina Indígena</i>	227
6.1.2.1.	<i>Comadronas y terapeutas de las comunidades</i>	230
6.1.3.	<i>Los saberes especializados de la biomedicina</i>	231
6.1.3.1.	<i>Farmacias</i>	231
6.1.3.2.	<i>Centros de atención del Ministerio de Salud</i>	232
6.2.	Las redes para acceder al resarcimiento	240
6.2.1.	<i>Los comités de víctimas comunitarios</i>	251
6.2.2.	<i>El impacto del trabajo de las ONGs en la región</i>	254
6.3.	Lo que dice la gente del resarcimiento	257
6.3.1.	<i>Aspectos positivos del programa</i>	258
6.3.2.	<i>Las problemáticas para acceder al resarcimiento</i>	260
6.4.	La articulación de las diferentes nociones de victimidad	266

Capítulo 7.

Implicaciones de la victimidad para la reparación en contextos de exclusión y desigualdad

269

7.1.	En los bordes de lo posible ¿porqué no es de interés la política de resarcimiento en Guatemala?	272
7.1.1.	<i>La búsqueda de justicia de las víctimas sobrevivientes ¿Qué vidas cuentan como vidas?</i>	274
7.1.2.	<i>A mayor vulnerabilidad se incrementa la victimidad</i>	281
7.2.	Victimidad, reparación y su incidencia en la política	286

Reflexiones finales.

La victimidad como proceso psicosocial

291

Bibliografía

304

Anexos

312

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 <i>Comparación de dictaduras militares y conflictos armados en Latinoamérica</i>	12
Cuadro No. 2 <i>Total de la población en la región Ixhil</i>	40
Cuadro No. 3 <i>Edades de la población en la región</i>	40
Cuadro No. 4 <i>Población total por niveles de pobreza para el departamento del Quiché</i>	41
Cuadro No. 5 <i>Indicadores Desarrollo Humano en la región Ixhil</i>	42
Cuadro No. 6 <i>Indicadores de pobreza en la región Ixhil</i>	43
Cuadro No. 7 <i>Muestra empleada para el estudio</i>	96
Cuadro No. 8 <i>Ruta de alivio para la caída del estómago de Ximena</i>	174
Cuadro No. 9 <i>Ruta de alivio para la bola que camina</i>	180
Cuadro No. 10 <i>Ruta de alivio para los padecimientos de Juan</i>	183
Cuadro No. 11 <i>Articulación de la victimidad</i>	266
Cuadro No. 12 <i>Organizaciones involucrados en la red de alivio del Ixhil</i>	316

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto No. 1 <i>Calle cercana al pueblo</i>	116
Foto No. 2 <i>Familia Ixhil con su indumentaria indígena</i>	121
Foto No. 3 <i>Reunión en Nueva Concepción Xolcuay</i>	126
Foto No. 4 <i>Estufa mejorada e infraestructura de la cocina</i>	132
Foto No. 5 <i>Pick-Up que viaja a la finca "La Perla"</i>	138
Foto No. 6 <i>Paisaje desde los Encuentros Amajchel a Santa Clara</i>	144
Foto No. 7 <i>Comunidad de los Encuentros Amajchel</i>	148
Foto No. 8 <i>Sistema de recolección de agua</i>	152
Foto No. 9 <i>Temascal en Nebaj</i>	221
Foto No. 10 <i>Medicamentos en una tienda</i>	223
Foto No. 11 <i>Ceremonia Maya</i>	229

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 0 <i>Mapa de exclusión del desarrollo social 1996</i>	19
Figura No. 1 <i>Mapa de la región Ixhil</i>	20
Figura No. 2 <i>Propuesta de análisis de la victimidad</i>	159
Figura No. 3 <i>Red general de alivio en la región Ixhil</i>	217
Figura No. 4 <i>Redes desplegadas para acceder al resarcimiento</i>	247
Figura No. 5 <i>Intervención psicosocial y sus posibles aportes para la política</i>	270

PRÓLOGO



El trovador de la noche
Ranferí Aguilar (Alux Nahual)

Cuando inicié los estudios de Doctorado en Psicología Social en el año 2003 estaba interesado en las relaciones interétnicas en Guatemala. Sin embargo al escribir las conclusiones de mi tesina titulada: *“De indígena a maya: efectos y potencia de la transformación discursiva”* a finales del año 2006, me encontré con cierto desencanto hacia el tema. Esta desilusión estaba relacionada, en parte, a que muchos de los argumentos sobre la mayanidad me resultaban insatisfactorios y hasta cierto punto reificantes. Claro, sin desmerecer la producción académica que se ha realizado durante la última década sobre el tema.

En cualquier caso fue ese desencanto por las cuestiones étnicas lo que me permitió tener un acercamiento y profundizar en las ideas sobre la victimidad, pero tuve la gran suerte de contar con diversos recursos, tanto en términos personales, académicos y monetarios; empezando por el programa Maya Competence Building (MCB) creado entre el Instituto de Estudios Interétnicos (IDEI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y la Universitet i Tromso (Noruega) quienes financiaron los créditos docentes entre 2003-2006. En este período pude compartir con diferentes profesores y estudiantes del doctorado, lo cual me permitió acceder a nuevas orientaciones teórico-metodológicas.

A mi vuelta a Guatemala en 2006-2007, se me presentó la oportunidad de ingresar al Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) para realizar una investigación conjunta con el Centro danés de Rehabilitación e Investigación para Víctimas de Tortura (RCT). La investigación se denominaba "*Histories of Victimhood*"¹.

En términos generales durante estos años realicé una inmersión a la práctica de la investigación a través del trabajo de campo desarrollado por varios meses en la Región Ixhil del noroccidente de Guatemala. La relación que se estableció entre ECAP y RCT permitió que las reflexiones y discusiones sobre la victimidad se llevaran a cabo en distintos sitios, por ejemplo Sudáfrica y Dinamarca, junto a otras personas que trabajan la temática. Esto sin duda, enriqueció mi percepción sobre el fenómeno, y me facilitó experiencias de otras/os doctorandas/os y diferentes especialistas para contrastar mi bagaje teórico-metodológico. Entre ellos/as: Lotte Buch, Stine Jackobsen, Reason Beramuto y Steffen Jensen.

Al finalizar el año 2007 volví a Barcelona a escribir y analizar los datos que durante dos años recabé en la región Ixhil, pero ahora con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El proceso de elaboración y análisis de datos ha sido largo, y no fue sino hasta el año pasado 2009, ya nuevamente en Guatemala, que pude terminar el análisis y la redacción capitular.

Muchas personas se han tomado la molestia de darme sugerencias en la construcción del documento, entre ellos Juan Muñoz Justicia, Wendy Mérida, Susana Navarro, Mónica Pinzón, Joan Godoy, Ana Lucía Hernández,

¹ Esta investigación recibió apoyo financiero por parte del Social Science Research Council y el RCT. El programa intenta entender cómo las categorías globales de la victimidad son negociadas, traducidas y comunicadas. Este programa se basa en diversas investigaciones etnográficas que se desarrollan en Colombia (Jakobsen), Palestina (Buch), Sudáfrica (Beramuto) y Guatemala (Paniagua).

Purificación Heras, Henrik Ronsbo, Bruce Osorio, Carlos Paredes, Nieves Gómez, Franc Kernjak y Judith Erazo. He introducido numerosos cambios en torno a sus objeciones y por ello les estoy muy agradecido.

Además, debo reconocer que este trabajo no se hubiera podido llevar a cabo sin la inestimable colaboración de Ana Laynez y Santos A. Castro, quienes formaron parte de mi equipo de investigación en diferentes momentos del trabajo de campo. Gracias a ellos pude acceder a la cultura Ixhil, y me clarificaron y explicaron cosas que desconocía durante la recolección de datos en las distintas comunidades donde trabajamos.

INTRODUCCIÓN

*Ahora que ya lo sabe, ande, corra a escribir su ensayo,
pero por favor, siga aquel consejo,
no escriba más de lo que ha leído,
y por lo que más quiera, no pierda el estilo.*

José Morales González
(Teoría narrativa de la psicología social
en el modo de ser literario)

Es comúnmente aceptado dentro de las ciencias sociales que los/as etnógrafos/as son los profesionales que pasan más tiempo dentro del campo al realizar sus investigaciones. Deben “estar ahí” y volver con la información sobre las prácticas de la gente que vive en las comunidades de análisis. Pero sobre todo, los/as etnógrafos/as deben poner dicha información a disposición de la comunidad académica y público en general de un modo comprensible (Geertz, 1989; Hammersley & Atkinson, 1995).

Por supuesto ese “haber estado ahí” se diferencia de las experiencias turísticas porque los/as profesionales que se dedican a realizar etnografías saben con certeza en busca de qué van, o al menos tienen medianamente claro qué quieren problematizar en sus investigaciones.

Para el caso que planteo de la construcción de la victimidad en la Región Ixhil del noroccidente de Guatemala, no se trataba únicamente de ir a observar y describir sitios que eran moral, cultural y físicamente diferentes a lo que estaba acostumbrado a vivir. Tampoco se trataba de soportar ciertas dosis de soledad mientras reflexionaba sobre infinidad de cosas. Menos aún se trataba de tomar de forma relajada el sinnúmero de excrecencias e inexplicables fiebres y diarreas que solía padecer en las comunidades.

Si bien la etnografía ha sido definida como la ciencia y el arte de describir un grupo o cultura, mi idea de la etnografía iba un poco más allá de intentar “plasmear” la vida de las comunidades en un texto prolijamente escrito. En general es aceptado que la capacidad que tienen los/as etnógrafos/as de convencer al público de la lógica que adquieren ciertas prácticas se da a través de las descripciones que realizan (Geertz, 1989). No obstante, dentro de mi ejercicio profesional se vieron involucrados una serie de factores que no me permitían realizar una simple descripción de las comunidades, sino que me llevaron a posicionarme como investigador y a proponer mi experiencia como parte de la construcción de conocimiento situado (Haraway, 1995; Montenegro & Pujol, 2003) en donde mi configuración como sujeto se articularía con otros sujetos, entre ellos miembros de las organizaciones para las cuales trabajo, desde donde construiría acuerdos y fijaciones momentáneas, contingentes a mi estancia en las comunidades.

El relato no sólo daría cuenta de las prácticas de las comunidades, sino que sería una fuente intertextual (Bajtín, 1934) de los discursos de la gente, de las instituciones y de mi ideología². Por ello tomar la triada fenómeno-campo-etnógrafo (Gupta & Ferguson, 1997) sería uno de mis principales retos al construir el tejido argumental de la investigación (Velasco & Diaz, 1997).

Me vi en escenarios en donde tenía que negociar con las comunidades para que se hiciera un estudio sobre ellos, remover recuerdos del conflicto armado interno, trabajar en organizaciones que poseían ideologías distintas, así como cuestionar mi propio discurso sobre la Psicología Social y lo que hacía dentro del campo. Estos acontecimientos me permitieron caer en la cuenta que mi trabajo como investigador es un asunto muy delicado en términos éticos, políticos e incluso epistemológicos.

² Ribero (2003) menciona que Bajtín hace la apuesta del lenguaje no como un sistema de normas, sino siempre “saturado ideológicamente” y en constante relación con los procesos de centralización político-social.

Trabajaba con víctimas sobrevivientes del conflicto armado guatemalteco y la construcción de algo que podía, y puede, ser usado sin ninguna prudencia: la victimidad. Este término es una interpretación de “*victimhood*” (Bayley, 1991; Pupavac, 2004; MacDonald & Bernardo, 2006; Wessely, 2005; Osch, 2006; Das, 2007; Bag, 2009) la cual puede ser traducida literalmente como la condición de “ser” víctima.

Al hablar de “ser” víctima, se puede interpretar que esta condición se arraiga en aspectos sustanciales o inamovibles. Mi idea no es esa. El neologismo que propongo se aleja de las definiciones que asumen a las víctimas sobrevivientes como estáticas, débiles, o que refieren a posiciones categóricas. De hecho, al plantear la victimidad como una condición, apelo al estado o situación (presente o futura) en que se hallan un grupo de personas que se consideran o perciban como víctimas en la Región Ixhil, pero sin entender el contexto de su vida como definitiva o sin posibilidades de diferentes formas de agencia (Larrauri, 1991; Neuburger & Rescia, 2007; Beristain, 2008a; Truñó i Salvadó, 2008).

Para evidenciar la construcción de la victimidad realicé una etnografía en tres comunidades de la Región Ixhil, en donde durante 40 semanas observé, pregunté y pude compartir con las personas su experiencia durante el conflicto armado, así como sus expectativas a futuro. Sin embargo, el considerarse víctima es un tema complicado para la gente, porque refiere mucho más a un dispositivo persuasivo para solicitar ayuda, que a un epíteto descriptivo o identificadorio (Bayley, 1991).

Por ello me centré en las prácticas en búsqueda de alivio, ya que a través de estas experiencias pude definir la producción de victimidad como residuo de guerra representado a través de las enfermedades que padecen las personas actualmente. Otro aspecto que señalaban las personas como parte de la

condición de víctima en esta zona era la pobreza en la que sobreviven, en especial cuando recordaban la muerte de sus hijos, ya que, por ejemplo, muchas de las ancianas sobrevivientes asumían que su vida tendría otro matiz con las potencialidades que hubieran podido desarrollar sus hijos varones (migración a Estados Unidos, educación, acceso a tierras, oportunidades laborales, etc.).

Si bien la victimidad se presenta en la cotidianeidad de estas comunidades, se potenciaba cuando la gente hablaba sobre los programas Estatales de asistencia, especialmente el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) que se lleva a cabo en Guatemala desde 2003. Por ello decidí complementar los datos que arrojó la etnografía haciendo entrevistas en otras comunidades de la región y con trabajadores del PNR para dar cuenta que la victimidad también forma parte de las estrategias que emplean las personas para acceder a recursos, materiales e inmateriales, relacionados con una de las formas de reparación aceptadas a nivel internacional: el resarcimiento.

Así pues, este documento presenta la construcción de la victimidad en la Región Ixhil y cómo las víctimas sobrevivientes del conflicto armado guatemalteco emplean estrategias discursivas, sociales y materiales para acceder al resarcimiento en Guatemala. Para ello he estructurado el texto de la siguiente manera:

El primer capítulo hace referencia al contexto histórico del conflicto armado guatemalteco, pero mayormente en la zona Ixhil. También presento algunos datos sobre la actualidad de esta región y como se ha institucionalizado el sufrimiento a través de la ONGización (reproducción de organizaciones no gubernamentales en esta localidad). Además, contextualizo al/la lector/a sobre el funcionamiento y problemática del PNR (PDH, 2006; PNR, 2007b; ODHAG, 2009).

En el segundo capítulo presento el Marco Referencial de la investigación. En este sentido, se problematiza el concepto victimidad en relación a los aportes que han surgido desde la Psicología Social, especialmente lo relacionado a victimización (Retamal, 2002; Soria, 2002; Albertín, 2006), posiciones de víctima e identidades (Piper, 2005b).

El tercer apartado describe los aspectos metodológicos, epistemológicos y éticos del trabajo. Aquí hago referencia al método etnográfico (Hammersley & Atkinson, 1995; Velasco & Diaz, 1997; Hine, 2000; Clifford, 2003; McLean & Leibing, 2007) y de forma sucinta del construccionismo (Berger & Lukman, 1968; Gergen, 1999; Ibáñez, 1994). El aporte más sustancial de este capítulo es mi diálogo con los aspectos éticos en donde formulo que la victimidad también forma parte de mis ansiedades e identificación con las comunidades.

La descripción de mi llegada a la región Ixhil es descrita en el capítulo cuarto. El hilo argumental de este apartado debe ser enfocado como un viaje en donde se evidencian las condiciones de precariedad en los que vive la población, y los efectos que ha tenido el conflicto armado en la construcción de narraciones sobre la condición de víctima en la zona. Aunque pueda ser un capítulo anecdótico, describe el momento en que esboqué la problematización de la victimidad.

Dentro del quinto capítulo expongo la construcción de la victimidad con el análisis de casos en donde los pobladores relacionan la guerra como génesis de sus padecimientos somáticos actuales. Además, también enfatizo en cómo la pobreza es un elemento que propicia la perpetuación y reproducción de la victimidad en la Región Ixhil. Tanto para el caso de la pobreza como para la significación de las enfermedades, realizo una reflexión teórica para entenderla en el contexto de las comunidades ixhiles.

El sexto capítulo contiene las redes que se despliegan en la búsqueda de alivio en la región, pero enfatizo en las que se emplean para buscar el PNR. Así pues, el/la lector/a podrá encontrar en este apartado datos relacionados al impacto que ha tenido este programa estatal en la modificación del tejido social, (re)victimización, y en algunos casos, donde ha sido valorado de forma positiva en la vida de las víctimas sobrevivientes.

Finalmente, el capítulo séptimo contiene una reflexión sobre porqué la política de resarcimiento no es de interés en Guatemala. Siguiendo el cuestionamiento de Butler (2004b), apelo a que la valoración sobre qué vidas merecen la pena ser vividas por parte de los Estados, hace que estas existencias sean protegidas u olvidadas por los gobiernos y que, precisamente, abren o cierran espacios para la creación de políticas públicas en beneficio de ciertos sectores de población. El análisis que realizó está focalizado desde las desigualdades y exclusión a las que se ha visto sometida gran parte de la población indígena en el país. Esto da cuenta de cómo se articula la victimidad con experiencias que no necesariamente se relacionan con el conflicto armado, y que precisamente, posibilita su perpetuación en la sociedad Ixhil.

De esta forma, y aunque esta categoría no tenga el suficiente carácter dilucidador para conseguir impactar de manera significativa en una sociedad posconflicto, pienso que al hablar del proceso de victimidad que circula en las localidades ixhiles puede servir para reflexionar sobre la actualización del sufrimiento de las víctimas sobrevivientes en contextos de desigualdad, y donde el Estado guatemalteco posee respuestas débiles e insuficientes en torno a la intervención de este fenómeno.

CAPÍTULO 1

Antecedentes

Ud. ha visto muy bien que la desgracia es, digamos, más tangible, quizá porque de ella nace el desdoblamiento en objeto y sujeto. Por eso se fija tanto en el recuerdo, por eso se pueden contar tan bien las catástrofes

Julio Cortázar (Rayuela)

El proceso de la victimidad debe ser entendido dentro del marco histórico específico de las comunidades en donde se produce, ya que son esas experiencias las que pueden llegar a determinar espacios de sentido para las personas y su situación actual.

Para el caso que propongo de la Región Ixhil, algunos autores “mayas”³ como Máximo Ba Tiul (2007) y Rosalina Tuyuc (PNR, 2007b) afirman que los pueblos indígenas guatemaltecos han sufrido tres “holocaustos” los cuales han tenido como finalidad exterminarlos: la conquista en 1524, la Reforma Liberal de 1871 y el conflicto armado interno (1960-1996). Estos sucesos pueden ser formulados como parte de las explicaciones del porqué en ciertos casos el anquilosamiento de la condición de víctima se prolonga de generación en generación y es apropiada de diferentes formas por las personas.

Por ello, previo al análisis de la construcción de la victimidad en la Región Ixhil, es necesario que describa los hechos que producen este fenómeno y la historia específica de la localidad. Para comenzar diré que me interesaba

³ A mediados de la década de los 90 del siglo XX se empezó a utilizar la categoría “maya” en Guatemala como una identidad diferenciada a la de indígena. Si bien históricamente el término maya no había sido utilizado como referente de identidad étnica o política (Shakct, 2002) han sido importantes las acciones que se llevan a cabo desde este colectivo por re-significar los referentes indígenas. (Valdéz, 2002; Adams & Bastos, 2002; Paniagua, 2007). No obstante en el texto intentaré no utilizar este término.

realizar la investigación en la Región Ixhil por la lógica que se desarrolló en torno a la *"institucionalización del sufrimiento"* que se dio luego del conflicto armado, y por su historia en general.

Con respecto a este término de institucionalización del sufrimiento, hago referencia a que la ausencia de atenciones a las comunidades afectadas durante la guerra y la desidia del Estado guatemalteco ante las secuelas físicas, económicas y psicosociales que esto produjo, permitió que algunas organizaciones e instituciones asumieran la asistencia humanitaria desde su propia visión y experiencia.

Los abordajes de las distintas organizaciones e instituciones hicieron única a esta zona dentro de las poblaciones afectadas por la guerra⁴. Si bien es cierto que muchas de las comunidades indígenas de Guatemala sufrieron los embates del ejército durante la década de los ochenta, no tuvieron el apoyo monetario ni la ONGización que tuvo la Región Ixhil. Posiblemente el único lugar parecido es Rabinal en Baja Verapaz.

De esta forma el lugar en donde realicé la investigación, la metodología de trabajo y el proceso a estudiar, no sólo formaba parte de mis intereses sino que seguían, de alguna manera, la lógica en torno a esta institucionalización.

⁴ Existen distintos debates sobre llamarle guerra al conflicto armado guatemalteco. En este texto el uso de las palabras es indiscriminado ya que apelo a la definición que hace la Real Academia española sobre el término guerra: "lucha armada entre dos bandos de una misma nación".

1.1. Breve reseña del conflicto armado en Guatemala.

Las dictaduras militares latinoamericanas fueron sucesos que no pasaron desapercibidos por la comunidad internacional, sin embargo para el caso de Guatemala muy pocas personas a nivel global llegaron a conocer los alcances de un conflicto armado interno que se extendió aproximadamente treinta y seis años (1960-1996). La información que se tiene de este hecho actualmente, por lo menos fuera del país, es casi nula comparada con casos como el de Argentina o el de Chile (IIDH, 2006). Incluso, casos cercanos como las guerras de Nicaragua o el Salvador son más conocidos. El siguiente cuadro muestra las diferencias en torno a la guerra que se dio en Guatemala y conflictos en algunos países de América Latina.

Cuadro No. 1
Comparación de dictaduras militares y conflictos armados en América Latina

	Argentina	Chile	El Salvador	Guatemala	Perú
Personas muertas o desaparecidas	12,000 a 30,000	3,200	50,000	200,000	65,000
Responsabilidad	Estatal	Estatal	Estado 90% FMNL 5%	Estado 95% URNG 3%	Estado 38% Sendero 53%
Contexto violencia	8 años de dictadura	17 años de dictadura	10 años de guerra	36 años de guerra	10 años de guerra
Grupos paramilitares	No	No	Defensa Civil	PAC	Rondas Campesinas
Violencia mayoritaria	Urbana	Urbana	Rural-Urbana	Rural	Rural
Violencia de grupos étnicos	---	5% víctimas mapuches	---	83% víctimas indígenas	75% víctimas Quechuas
Tipo de transición	Ruptura inicial	Negociación pública	Acuerdos de Paz	Acuerdos de Paz	Ruptura inicial, no acuerdos de paz

Fuente: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2006.

Por supuesto no estoy emitiendo un juicio de valor en tanto que sea una tragedia mayor o menor. Cualquier conflicto bélico es sin duda un suceso nefasto para la humanidad completa. En este documento simplemente apelo a

que las sombrías condiciones en las que se vivió el conflicto armado de Guatemala, permite que se pueda hablar de genocidio por la intencionalidad de acabar con un grupo específico, que para este caso fueron las distintas poblaciones indígenas del interior de la República.

De cualquier forma, no fue sino hasta que apareció el *Informe Recuperación de la Memoria Histórica* de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (REMHI) en 1998, y el *Informe de Comisión para el Esclarecimiento Histórico* (CEH) en 1999, que se documentó con testimonios este suceso y empezó a ser dimensionado por la población guatemalteca, con apoyo de la Comunidad Internacional⁵.

Ambos informes recogen el origen y desarrollo del conflicto armado interno guatemalteco en donde se establece que el inicio de la guerra en Guatemala se dio a partir del derrocamiento de los llamados “Gobiernos Revolucionarios” (1944-1952). Dentro de los informes aparece en detalle los sucesos que propiciaron el conflicto armado interno, sin embargo me veo en la necesidad de contextualizar someramente los sucesos para los/as lectores/as no guatemaltecos/as.

1.1.1. Aspectos generales del conflicto armado en Guatemala.

La revolución del 20 de octubre de 1944 en Guatemala es el intento de un cambio político y económico a través de los llamados Gobiernos Revolucionarios (1944-1954), que empezaron con Juan José Arévalo (1944-1952), y continuaron con Jacobo Árbenz (1952-1954). Estos gobiernos beneficiaron a los colectivos indígenas por la política estatal emergente. Los programas económicos de estos períodos, favorecieron la pequeña industria y permitieron

⁵ Previo a estos informes existieron publicaciones como *Masacres de la Selva* escrito por Ricardo Falla o *Los fusiles de octubre* de Mario Palleras en donde se explicita las vicisitudes que vivió la población durante el conflicto armado en la década de los 80, sin embargo no tuvieron el alcance en términos mediáticos y científico de los informes mencionados.

la creación del pequeño propietario agrícola. Esta preocupación fue mayor en el gobierno de Árbenz en donde la redistribución del agro tuvo mayor impacto.

La desigualdad con que ha sido distribuida la tierra en el país fue uno de los problemas que propiciaron que las nuevas políticas de Estado tomaran en cuenta las necesidades de los campesinos por medio de la Reforma Agraria iniciada con el *Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria*. En este proceso se vieron afectados intereses de compañías norteamericanas como la IRCA (International Rails of Central America) y la UFCO (United Fruit Company) y, al mismo tiempo, se perturbaron las relaciones de poder que poseían los grandes latifundistas de Guatemala. Este decreto dictaminaba la expropiación de fincas no cultivadas y su entrega a los campesinos a través de los comités agrarios locales (REMHI, 1998). Durante los dieciocho meses de vigencia de este decreto fueron beneficiadas 100,000 familias campesinas, que en un porcentaje alto eran indígenas.

Estas acciones propiciaron una intervención económica e ideológica por atender contra los intereses norteamericanos, lo que aceleró una “contra-revolución” en el territorio guatemalteco apoyada por la CIA desde donde se apoyó el golpe de Estado a Jacobo Árbenz el 27 de junio de 1954. Esto supuso la toma del poder de cuatro juntas militares durante este mismo año, las cuales reconocerían unos meses después a Carlos Castillo Armas como presidente (1954-1957).

A partir del golpe, algunos militares descontentos por las nuevas políticas estatales ejecutadas por el nuevo gobierno, reaccionaron en contra de las estrategias puestas en práctica; lo que dio lugar a partir de 1960 a algunas disidencias en las filas del ejército para formar grupos de resistencia (guerrilla) a estas políticas. Fueron varios los intentos de formalizar la guerrilla guatemalteca a través de grupos como el *Frente Rebelde Alejandro de León Aragón del 13 de noviembre* en la sierra de las minas, Zacapa (MR-13) formados en gran

parte por ex militares, las *Fuerzas Armadas Rebeldes* (FAR), integradas por estudiantes, y finalmente la *Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca* (URNG)⁶.

En la década de los sesenta y de los setenta se dieron enfrentamientos entre el ejército y la incipiente guerrilla. Estas confrontaciones no afectaron a la mayoría de la población, pero a finales de la década del setenta la situación cambió radicalmente. Los enfrentamientos no se daban de manera directa, ya que las ofensivas se libraban en las montañas donde habitaban comunidades indígenas (guerra de guerrillas). Los gobiernos de turno, en su afán por contrarrestar a la insurgencia, crearon una campaña militar a gran escala destinada a modificar el tejido social de ciertas comunidades indígenas que, según creían los militares, colaboraban con la guerrilla. Esta campaña recrudesció en el período de 1979 a 1984 en donde la denominada política de “*tierra arrasada*”, fue una de las más usadas para desestructurar las poblaciones que se consideraban afines a la insurgencia (CEIDEC, 1990; REMHI, 1998; CEH, 1999).

La política de tierra arrasada fue una ofensiva del ejército guatemalteco contra las poblaciones del altiplano que se sospechaba colaboraban con la guerrilla. Este plan se puso en marcha en los últimos meses del gobierno de Lucas García (1978-1982) y durante el gobierno de Ríos Montt (1982-1983). Las acciones militares estaban orientadas a arrasar, exterminar y desaparecer todo lo que se encontrara en el paso del ejército ya que la pretensión de los militares era quitarle las bases a la guerrilla (Le Bot, 1992, REMHI, 1998; CEH, 1999), así como mostrar el castigo de forma ejemplificante al resto de población que no participaba directamente con los insurgentes. Esta fue, posiblemente, la estrategia más exitosa empleada por el ejército para que las personas se alejaran de la influencia de la guerrilla.

⁶ Para mayor detalle de los orígenes del conflicto armado guatemalteco revisar “*Guatemala, Memoria del Silencio*” Tomo I. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) 1999, o el tomo II del informe REMHI de la ODHAG (1998).

El informe REMHI (1998) recoge en un primer análisis que la represión pudiera parecer totalmente indiscriminada porque no importaba si las víctimas de estos violentos ataques eran niños/as, mujeres, ancianos/as u hombres. Sin embargo un análisis más detallado concluye que *“el ejército contaba con información de inteligencia bastante precisa, por lo que se puede pensar que las actuaciones de los militares correspondían al vínculo de la población con la guerrilla”* (REMHI, 1998, p. 294).

La mayoría de analistas señalan la total desproporción de las acciones contrainsurgentes por parte del ejército, en especial, porque se atacó a población civil de forma intencionada buscando su eliminación sistemática por su predilección política (Le Bot, 1992; CEH, 1999; Erazo, 2007).

Estos hechos dieron paso a sistemáticas y graves violaciones a los Derechos Humanos entre las poblaciones indígenas y no indígenas, entre ellas Desaparición forzada, ejecución extrajudicial, tortura física o psicológica, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado de menores, violencia y violación sexual, violaciones en contra de la niñez, actos de genocidio y masacres. El conflicto armado guatemalteco puede ser considerado, por tanto, con carácter genocida por parte de los gobiernos militares de Lucas García (1978-1982), Ríos Montt (1982-1983) y Mejía Víctores (1983-1986).

Los espacios organizativos de los indígenas fueron intencionalmente cerrados por el Estado, debido a su potencial amenaza de desestabilización de los regímenes de poder de los grupos dominantes, particularmente por la asociación que se realizó con los grupos pro-comunistas. Por otra parte también propiciaron la producción de nuevas ideas y formas de interacción en una sociedad agrietada por la violencia.

A mediados de los años setenta y ochenta, además de combatir al ejército, en los núcleos subversivos⁷, las discusiones con respecto a las reivindicaciones del proletario empezaban a enfatizar la necesidad de reafirmar cuestiones culturales, de género o étnicas.

Algunas autoras como Spivak (1999) mencionan que hay una cierta idea particular que presupone que las acciones de los campesinos frente a las reivindicaciones reflejan una conciencia única, y la solidaridad se puede significar como el objeto de ese fin. Esta significación puede ser entendida como la apropiación de una conciencia historizada y politizada: una conciencia *subalterna*.

Más adelante este tipo de concienciación daría paso al cambio identitario de *indígena a maya* (Valdez, 2002; Bastos & Adams, 2002; Paniagua, 2007) o lo que actualmente se discute dentro de los círculos académicos de Guatemala como mayanización (Cumes & Bastos, 2007). La definición de este concepto es polisémica, por lo que algunos/as autores/as han propuesto entenderlo como:

“uno o varios procesos que toman forma en un fenómeno nuevo, la introducción en la vida de los mayas y no mayas de un discurso que antes no existía: el de considerarse maya y por ello reclamar igualdad con orgullo y derechos” (Cumes & Bastos, 2007, p. 21).

Sin embargo lo más alarmante que se evidencia en los informes, tanto el REMHI (1998) como el de la CEH (1999), eran las secuelas del conflicto (más de

⁷ Existen diferentes versiones en torno a esta problemática. Algunos militantes de los movimientos indígenas y campesinos afirman que tales discusiones no se llevaron a cabo, sin embargo, en el círculo de ex combatientes se afirma que sí se problematizaban estos temas. Este tipo de debates dentro de la organización guerrillera pueden ser encontrados en documentos de la ORPA en donde se hace explícito las discusiones en torno a la temática de género y, en alguna medida, sobre el discurso étnico a finales de los años setenta.

200.000 víctimas)⁸ y los mecanismos del terror utilizados por las fuerzas estatales para reprimir a las poblaciones consideradas como subversivas.

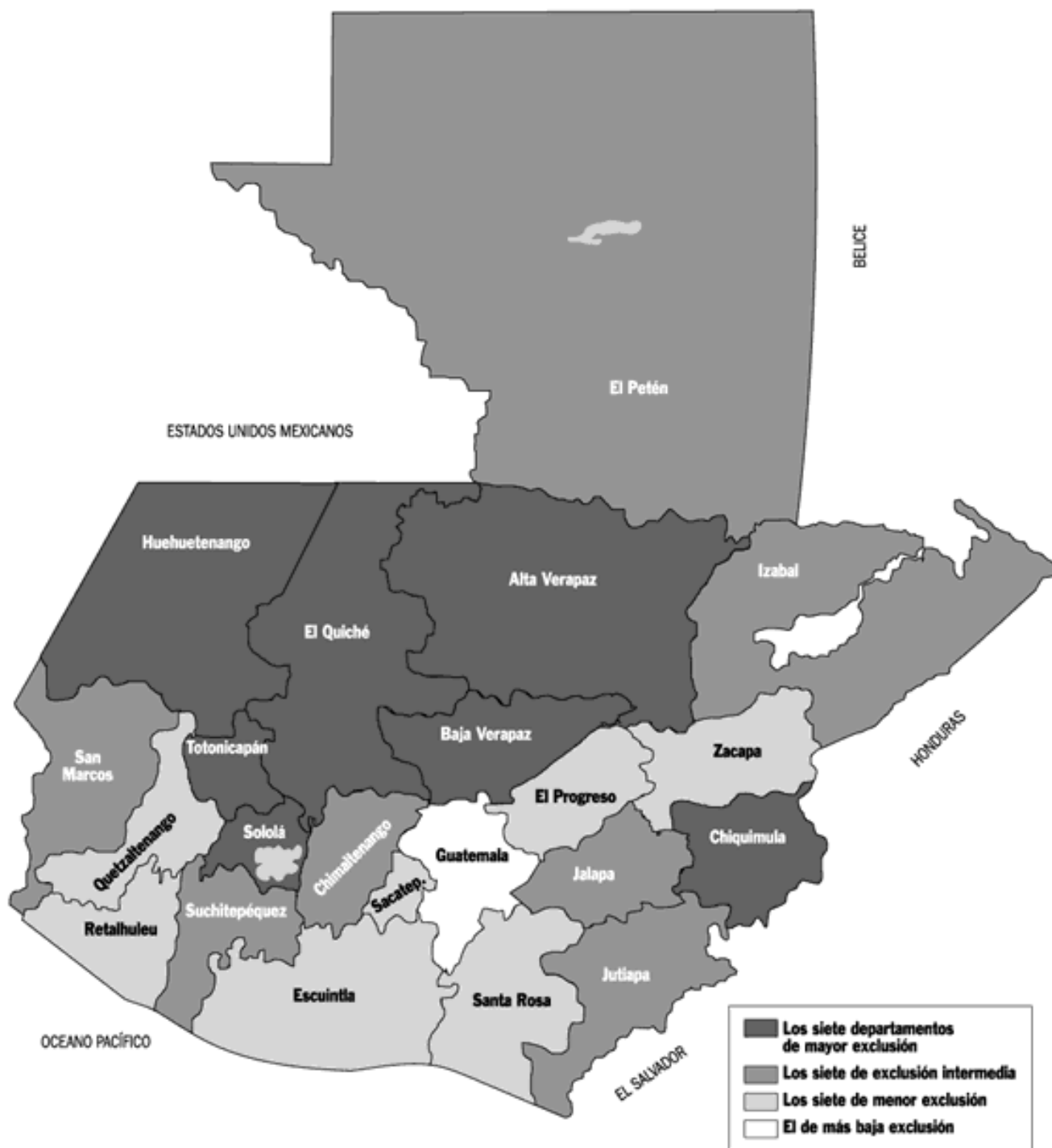
En los informes también aparecen anotaciones en donde se señala que la guerrilla también cometió asesinatos y masacres durante el conflicto armado (3%) pero, en proporción, el ejército guatemalteco (95%) fue el responsable de la mayor parte de asesinatos, desplazamientos y desapariciones forzadas (REMHI, 1998; CEH, 1999; IIDH, 2006). Además de las partes involucradas, es el ejército quien niega o minimiza su responsabilidad histórica con estos hechos.

Entre los impactos psicosociales que dejó el conflicto armado en las diferentes comunidades indígenas de Guatemala se encuentran: el silencio de los pobladores, sentimientos de culpa, dar por muerto a los desaparecidos (desesperanza), considerar la disidencia política como una falta de adaptación social (estigmatización), olvido, dilución de responsabilidades (Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005). Por otro lado, la impunidad en que han quedado los delitos cometidos, ha provocado el rompimiento de los modelos socioculturales por medio de modelos violentos. En muchos casos también existe confusión social en tanto se cuestiona el derecho a la vida con la implantación (o creencia) en la pena de muerte (Cabrera, 2006).

Otro aspecto a resaltar es que la convivencia de víctimas y victimarios altera los procesos jurídicos y sociales, y finalmente, se cuestiona el sentido de equidad que existe en tribunales corruptos o que cubren con legalismos excesivos a los implicados (Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005; Cabrera, 2006). No obstante existen especificidades en torno al tipo de afrontamiento y resistencia en las comunidades y para conocerlas se debe entender el contexto de las localidades.

⁸ El Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) ha hecho un recuento de las víctimas y estima 1.200.00 desplazados, 45.000 desaparecidos, 250.000 asesinatos y 5.000 niños separados de sus padres durante el conflicto armado interno.

Figura No. 0
 Mapa de exclusión del desarrollo social en 1996-1997



Fuente: PNUD (1998) *Los contrastes del desarrollo humano*, Guatemala. El índice de exclusión está basado en los siguientes indicadores: muertes antes de los 40 años de edad, analfabetismo entre adultos, desnutrición de niños menores de cinco años de edad y accesos a ciertos servicios básicos.

1.2. El contexto de la Región Ixhil previo a la guerra: una historia de exclusiones, desigualdad e injusticias.

La región Ixhil tuvo un desarrollo prehispánico alejado de lo que se conoce actualmente de la Civilización Maya. Algunos autores como Colby & Colby (1981), han interpretado que el aislamiento de los Ixhiles fue una de las características precolombinas de esta comunidad etnolingüística, aunque no existe evidencia arqueológica que corrobore o desmienta estas hipótesis.

En cualquier caso, Colby & Van Den Berghe (1977), Le Bot (1992) y Stoll (1993) coinciden en que la región Ixhil fue “conquistada” por los españoles aproximadamente en 1530, pero no hubo asentamientos foráneos significativos hasta los últimos años del siglo XIX. Según Stoll (1993), tres incursiones fueron necesarias para someter a los Ixhiles por parte de los españoles, sin embargo la región no atrajo muchos forasteros por la falta de oportunidades para enriquecerse y el aislamiento de sus comunidades (Stoll, 1993).

Desde esta época, el pueblo Ixhil desarrolló cierta fama de “rebelde” que según Le Bot (1992), ha permitido que sea una de las regiones guatemaltecas más fieles a sus tradiciones y cosmovisión. Durante la conquista los pocos sacerdotes católicos que llegaron a esta zona, lograron efectuar una importante transformación en la religión Ixhil por medio de discursos demagógicos y engaños. La victoria de las batallas libradas por la conquista, fue asociada al “favor sobrenatural” o de un dios superior al que hubiese sido imprudente no rendir culto (Colby & Colby, 1981). Por ello el catolicismo empezó a formar parte de las prácticas indígenas durante la colonia como herramienta de sometimiento entre el repartimiento y la encomienda (Martínez, 1973).

La entrada de los españoles en las comunidades perjudicó a la población, en gran parte debido a las plagas y enfermedades que llegaron con los

conquistadores, haciendo que el número de personas que habitaba el área disminuyera drásticamente a finales del siglo XVIII.

Entre las investigaciones históricas que se han realizado en el área Ixhil destaca la realizada por Stoll (1993) en donde argumenta que las tradiciones y costumbres de la zona cambiaron con la integración de extranjeros, dando paso a un híbrido entre la cultura indígena y la hispana. El siguiente texto de Stoll (1993) da cuenta de este cambio, pero debo insistir en que se haga notar la resistencia de la población Ixhil hacia las nuevas prácticas religiosas propuestas por los conquistadores:

Hacia el final del período colonial, el clero católico se quejaba regularmente de la intratabilidad de los Ixhiles. La cuestión más visible era el control de las muy importantes cofradías, una institución importada de España que los Mayas hicieron suya para sus particulares propósitos. Los sacerdotes católicos además se dieron cuenta de que sus feligreses frecuentaban cuevas en donde rezaban a sus antiguos dioses, los señores de los cerros. (Stoll, 1993, p. 19).

El cambio que se dio por la integración de las prácticas de la tradición indígena, con las del catolicismo, fue el primer referente de resistencia para las comunidades ixhiles. Obviamente esta práctica se dio en casi todas las comunidades indígenas de Guatemala, aunque eran constantemente reprimidas por los representantes de la iglesia católica. Colby & Colby (1981) sugieren que, a causa del aislamiento y la obligada autonomía de la región Ixhil, los curas no se encontraron en la posición más ventajosa para intentar eliminar aquellas prácticas de la antigua religión maya, por lo que la hibridación de las prácticas pasaba como algo normal en esta zona del país y aún al día de hoy, las comunidades siguen practicando su “espiritualidad” integrando elementos del cristianismo (catolicismo y protestantismo).

Colby & Colby, (1981) Le Bot (1992) y Stoll (1993) afirman que las comunidades de la región Ixhil permanecieron en el anonimato hasta el decenio de 1880. Colby & Van Den Berghe (1977) encontraron que hasta finales del siglo XIX, los únicos habitantes que no pertenecía a la etnia Ixhil parecen haber sido un sacerdote y unos cuantos “ladinos”⁹ (mestizos) que vivían como si fueran indígenas; es decir, compartiendo las tradiciones y modos de vida de los Ixhiles. Esto cambiaría con las migraciones que se darían unos años después y que establecerían nuevas formas de relación entre estos conjuntos sociales.

La apertura de la región Ixhil, así como la interacción entre ladinos e indígenas se dio mayormente por la influencia que ejerció la Reforma Liberal a partir de 1871. A lo que se sumó la introducción de la producción cafetalera como posibilidad de desarrollo de la región centroamericana a finales del siglo XIX. Tanto indígenas como ladinos experimentaron cambios importantes desde la diferenciación étnica que promovía el Estado liberal, pero fue mucho más evidente en términos de la economía basada en la producción del café ya que los gobiernos liberales posibilitaron que los ladinos se asentaran en pueblos habitados mayormente por indígenas (otorgando titulaciones de las

⁹ Este término refiere a una identidad, en este caso la del mestizo. Sin embargo no queda del todo claro su origen. Lo único que sí ha sido estudiado es que a partir de 1871, cincuenta años después de independizarnos de España, la influencia de la “modernidad” llegó con toda su fuerza a Guatemala. En este contexto, la oligarquía promueve la creación de una nueva categoría identitaria: el ladino. Algunos autores guatemaltecos, entre ellos Dary (1994) y Taracena (2002), mencionan que el vocablo “ladino” posee imprecisiones históricas en su aparición y registro; además, son evidentes las muchas contradicciones que presenta el término con el transcurso de los años. Desde el origen de la categoría identitaria en el siglo XVI, la expresión ladino se ha utilizado como epíteto peyorativo hacia los mestizos o indígenas que aprendían el castellano (Dary, 1994). La diferencia entre “indios” y ladinos no se da por condiciones raciales, sino más bien por cuestiones culturales porque se puede devenir ladino siendo originalmente indígena. El ladino hace referencia a todas aquellas personas que comparten la creencia de formar una unidad nacional basada en ideas de progreso y desarrollo que promovía el Estado liberal (1871), para acercarse a la forma de vida europea. El objetivo con que fue creada la categoría del ladino, era el de funcionar como *unidad de representación* para “todos/as” los guatemaltecos/as sin distinciones de raza, etnia o religión (Esquit, 2002; Adams y Bastos, 2003) pero lo paradójico de este proceso es que la “posibilidad” de ladinización refiere no a un acercamiento entre ambos colectivos, sino a la renuncia de las tradiciones de uno de los grupos (la del indígena) sin que la posibilidad sea inversa. Adams & Bastos (2003) mencionan que la dicotomía indígena-ladino es, en la actualidad, una estructura con fallas, pero sigue siendo una realidad en la economía, la política y la mentalidad de los guatemaltecos/as.

propiedades) con el resultado de que los indígenas se volvieron grupos subordinados en su propia tierra.

En la etnografía de Stoll (1993) se sugiere que el impacto inicial de la economía cafetalera no llegó necesariamente en forma de expropiación de tierra a los campesinos Ixhiles, sino más bien como reclutamiento de mano de obra para los trabajos de siembra. En la mayor parte de casos registrados por etnógrafos como Lincoln (1945), Colby & Van Den Berghe (1977), los llamados “enganchadores” ofrecían aguardiente a los indígenas para endeudarlos y así poder obligarles a trabajar forzosamente en la costa sur o las incipientes fincas de café a cambio del pago de la deuda.

Las diferencias entre el modo de vida indígena y el ladino se hicieron aún más evidentes cuando, por medio de favores o sobornos desde las municipalidades se entregaban tierras a los ladinos. Por supuesto, no era la única forma de acceder a la tierra. En algunos casos también se pagó por los terrenos, pero por el abuso de las bebidas alcohólicas destiladas y no destiladas (Böj y cuxa) de los indígenas, se les obligó a trabajar obligatoriamente dentro de las parcelas de los nuevos finqueros ladinos.

Los textos revisados están basados mayormente en las notas de campo del antropólogo norteamericano Lincoln, quien durante 1945 realizó una investigación en la Región Ixhil. A partir de la riqueza de las notas de campo de este autor, Colby & Colby (1981) describen los efectos de los excesos ixhiles de la siguiente forma:

Estando Lincoln en Nebaj, contó un gran número de cantinas cuyo propósito era obligar a los indios a contraer deudas, para engancharlos. Si un indio huía de una plantación, su patrón lo llevaba de vuelta, y su deuda aumentaba para cubrir los costos de la persecución. Era fácil que una persona contrajera deudas tan enormes

que quedaba virtualmente como esclava de por vida, y a menudo su esclavitud se extendía a sus hijos después de su muerte. (Colby & Colby, 1981, p. 47).

Tuve muchas dudas al colocar los párrafos anteriores ya que el argumento puede ser interpretado como que los indígenas son dados al vicio, o imposibilitados al consumo de bebidas alcohólicas con mesura. Mi análisis no asume como verdaderos los prejuicios estigmatizadores creados desde la colonia en torno a los indígenas. Severo Martínez Peláez (1973) menciona que tres fueron los prejuicios que se repiten a lo largo de todos los escritos elaborados por los grupos terratenientes de distintas zonas en Guatemala:

Uno es afirmar que los indios son haraganes, que no trabajan si no se les obliga. Otro consiste en decir que son inclinados al vicio, especialmente la embriaguez, y que aumentan entre ellos las borracheras y los escándalos si no se les tiene ocupados con el trabajo obligatorio. Y el tercero consiste en expresar, en las más diversas y capciosas formas, que los indios no padecen pobreza, que viven conformes y tranquilos. (Martínez, 1973, p. 197)

Si bien el consumo de alcohol entre los ixhiles se daba en celebraciones religiosas (particularmente el Böj y la cuxa), la introducción por parte de los ladinos del aguardiente hizo que el consumo de licor fuera más asiduo y tuviera efectos desconocidos en los ixhiles. No niego que al día de hoy el alcoholismo en la zona Ixhil sea evidente, pero existen otras explicaciones para el fenómeno a partir de la denominada "borrachera ritual" que propicia este tipo de actividades. Como menciona Stoll (1993) *"Las obligaciones tradicionales de honrar a los santos podían ser usadas para hacer caer a los ixhiles en deudas y quitarles la tierra"* (Stoll, 1993, p. 41). Por ello el texto debe ser enfocado como una medida de control que utilizaban los "enganchadores" para apoderarse de los bienes de los indígenas.

El sistema de hacer contraer deudas a los indígenas ixhiles también hizo que muchos ladinos llegaran a la región en búsqueda de tierra barata (muchas veces los indígenas pagaban las deudas con sus tierras). Los ladinos que encontraban en las tierras una fuente de riqueza, también se vieron beneficiados por los conflictos interétnicos que tenían los ixhiles con municipios aledaños, así como la migración Ki'ché en la década de los 20 del siglo pasado. Dado que estos migrantes ocupaban tierras de los ixhiles, a estos últimos les convenía tener a los ladinos de su lado por la influencia política que podían tener en la ciudad capital o en las municipalidades.

Las deudas contraídas por el consumo de alcohol como sistema de explotación fue abolido en 1934 por una ley que prohibía las deudas de los indígenas a los patronos, pero al mismo tiempo se exigió que los "indios" no permanecieran ociosos (Colby & Colby, 1981; Stoll, 1993). Si los indígenas no trabajaban de acuerdo a esta ley podían ser encarcelados o castigados por vagancia.

De esta forma, los indígenas que no poseían un comercio o profesión (oficio), o no cultivaban cierta cantidad de tierra al año, tendría que trabajar para un patrono ladino durante cierto número de días al año. Los "trabajadores" llevaban una especie de cartilla en donde se anotaban los jornales que habían realizado y la información exacta de su identificación y las anotaciones garantizaban que quedaban exentos de vagancia (Stoll, 1993).

Así pues, a los ladinos les trajo ventajas que los indígenas tuvieran la necesidad de patronos que les protegieran de las leyes liberales de trabajo. El mejor ejemplo se encuentra durante el gobierno de Jorge Ubico (1931-1944) en donde la ley "contra la vagancia" creó malestar en la población Ixhil. La matanza de un grupo de líderes en Nebaj durante este período es uno de los sucesos más recordados por los nebjenses: durante el año de 1936 la exigencia

gubernamental para que los indígenas demostraran por medio de su libreta, “que no eran vagos”, provocó disturbios en Nebaj y estos culminaron con el fusilamiento de 6 líderes ixhiles por fuerzas gubernamentales apoyadas por los ladinos de la región.

Este evento también es detallado en las notas etnográficas realizadas por Colby & Van Den Berghe (1977) así como en las de Stoll (1993). Un país mayoritariamente indígena construido de forma excluyente por el poder ladino, creó el temor de posibles levantamientos indígenas así que la forma de mantenerlos “tranquilos” fue la violencia ejemplificante como en el caso anterior.

Le Bot 1992) afirma que el poder ladino local en el Ixhil se vinculó al poder central y recurrió constantemente a las fuerzas del orden público. Pero este autor detalla en un pie de página (el No. 42 del capítulo V) que esta rebelión de 1936 sigue aún viva en los recuerdos de los-as ancianos y ancianas. Al día de hoy la población Ixhil, especialmente Nebaj, recuerda este evento cada 22 de junio desde 2006, ya que ha sido declarado como “Día de la dignidad Ixhil” en donde se recuerda esta matanza.

Aunque la historia Ixhil ha sido construida en base a las desigualdades e injusticias hacia sus pobladores, tuvo cierto beneficio durante los gobiernos revolucionarios (1944-1954), que empezaron con Juan José Arévalo (1944-1952), y continuaron con Jacobo Árbenz (1952-1954). En primera instancia las leyes contra la vagancia fueron abolidas y luego, por medio del *Decreto 900 o ley de la Reforma Agraria*, se verían beneficiadas varias familias indígenas.

Según Ellian Elliot (citada por Stoll, 1993) 2,343 hectáreas fueron expropiadas de la finca la Perla en beneficio de las familias Ixhiles que vivían en los alrededores. De igual forma este autor afirma que de la finca San Francisco, perteneciente al entonces ministro de agricultura Nicolás Brol, también se

expropiaron 3,879 hectáreas (Stoll, 1993). Además, durante el tiempo que duró el Decreto 900 muchos indígenas ki'che's llegaron a la región Ixhil en búsqueda de tierras productivas para el cultivo, asentándose principalmente en las tierras de San Gaspar Chajul.

Durante los años sesenta y setenta también se dieron pequeños avances en temas como educación y desarrollo de cooperativas en la Región Ixhil. De la misma forma que en la región del Ixcán, la iglesia católica (misioneros españoles en su mayoría) desempeñó un papel facilitador en este tipo de actividades. La Acción Católica (AC) animaba a 68 comunidades para su mejoramiento económico y esta corriente sirvió de base, a escala local, de una fuerza jerarquizada y estructurada que se apoyaba en un poder exterior cuyo relevo estaba en Santa Cruz del Quiché y en la ciudad de Guatemala (Le Bot, 1992).

El efecto de la Acción Católica se plasmó en una conversión religiosa de jóvenes que dejaban las prácticas espirituales indígenas, lo cual permitió una dinámica económica y social beneficiosa para la población¹⁰. Así la escolarización, construcción de infraestructura, compra de abono y comercialización, se extendió por toda la región Ixhil (Le Bot, 1992). En la década de los 70 la decisiva influencia de la iglesia católica y los diferentes movimientos indígenas de corte populista en el país como el CUC (Comité de Unidad Campesina), propiciaron que las desigualdades motivaran cierta conciencia politizada en la población indígena (Spivak, 1999).

Estas fueron los primeros pasos para lo que posteriormente se denominaría Movimiento Maya dado que a finales de los 70 los primeros activistas indígenas intentaban reivindicar su cultura. Según Esquit (2003) una de las particulares que dejó esta década fue la convergencia indígena. Nunca

¹⁰ Este argumento debe ser analizado con mayor detalle por las implicaciones económico-políticas que posee. El/la lector/a puede referirse a los trabajos de Le Bot (1992), Stoll (1993) o al informe REHMI (1998) en donde es abordado con más detalle.

antes las diferentes agrupaciones indígenas, populares o campesinas se habían encontrado para discutir, analizar y formular propuestas a las problemáticas que les eran comunes fuera de su ámbito local (Esquit, 2003).

La clara base ideológica de “clase social” se hacía emergente a través de las distintas agrupaciones y sus demandas. La concienciación de una otredad negativa por parte de los indígenas (en tanto del conocimiento de quiénes somos, cuáles son nuestras raíces y por qué estamos así) fue dilucidada, posiblemente, por la “lucha de clases” promovida por la insurgencia guatemalteca. Le Bot (1992) argumenta que el conflicto armado guatemalteco no se puede entender únicamente desde la óptica del enfrentamiento de dos fuerzas contrarias alzadas en armas. En sus palabras: *“la represión no hubiera tenido tal repercusión ni el llamado a la rebelión tal eco sino hubiesen tocado a grupos sociales ya movilizados, lo que sólo fue posible por medio de mediaciones sociales y religiosas”* (Le Bot, 1992, p. 133). Por ello la influencia de CUC y la AC tuvo una influencia decisiva para que los discursos de los insurgentes calaran en la población.

En mi opinión, ante la organización indígena que se gestaba poco a poco a nivel nacional, el Estado de Guatemala reaccionó reprimiendo los espacios de participación política y económica de estas poblaciones, generalizando que eran células que apoyaban o podían apoyar los planes de la guerrilla. Aunque sí existieron acercamientos entre la guerrilla y ciertos sectores de la población, la mayor parte de actores indígenas para el desarrollo no pensaban en entrar en la lucha armada, sino en el mejoramiento de su vida.

Esto fue más evidente en el área Ixhil ya que las organizaciones tendían principalmente a la modernización comunitaria y emancipación social. Como reconoce Le Bot (1992), estas actividades tuvieron una repercusión política que afectó la vida local en forma de amenaza para el poder ladino. La percepción de “la amenaza india” siempre estuvo presente entre las ansiedades de las

oligarquías guatemaltecas, así como de los gobiernos militares conservadores, quienes asociaron a la población indígena con los guerrilleros.

A diferencia de Stoll (1993), concuerdo con el análisis de Adams & Bastos (2002) quienes opinan que la segregación étnica y la represión política ha sido una de las constantes en Guatemala desde la invasión de los españoles, y no sólo da cuenta de la construcción de Guatemala como nación (Taracena, 2002; Valdéz, 2002), sino que también posibilita pensar que propició esta conciencia política e histórica del colectivo indígena en Guatemala.

1.2.1. *El conflicto armado en la región Ixhil.*

Adams & Bastos (2002) mencionan que *“la violencia se disparó cuando el plan de la guerrilla de incorporar a los indígenas a la revolución estuvo bastante maduro como para ponerse en práctica en el noroccidente”* (Adams, R, & Bastos, S., 2002, p. 245). Este sería el bastión necesario o base social para que los planes de la guerrilla se pudieran llevar a cabo.

Colby & Colby (1981) señalan que de vez en cuando aparecían grupos guerrilleros en la zona en la década de los setenta pero, al principio, no contaban con la cooperación de los ixhiles, salvo algunas excepciones en Nebaj. De hecho, dentro de los indígenas guatemaltecos esta etnia era considerada como una de las menos politizadas en Guatemala (Colby & Van Den Berghe, 1977). Sin embargo el trabajo realizado en torno a la organización comunitaria por la Acción Católica incrementó el interés de los grupos ixhiles en la emancipación económica (Le Bot, 1992).

La idea de la guerrilla era utilizar a la población indígena como base para la revolución al apelar a la lucha de clases después de años de opresión por parte de los gobiernos guatemaltecos. Según el informe de la CEH (1999), durante 1972 un nuevo movimiento guerrillero entró desde México hacia Ixcán.

En 1974 hacen su primera presentación con la gente en donde explican su plan y la estrategia de acción para los meses siguientes, autodenominándose Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). En muchos casos el discurso de los insurgentes caló en la población Ixhil, reclutando así adeptos para formar las filas del EGP y para 1975 muchos de sus miembros se entrenaban en las sierras ixhiles de Santa María Nebaj y San Gaspar Chajul.

Ese mismo año el EGP fue responsable del asesinato del terrateniente Luis Arenas apodado por un periodista como “El tigre de Ixcán”¹¹ (CEH, 1999). Este crimen fue reivindicado por el EGP como parte de la “justicia social” que promulgaba y que era realizado por la inoperatividad de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Estado. De esta forma el EGP consideraba que a través de estas acciones la gente se identificaría con el movimiento, motivando así la participación dentro de sus filas (CEH, 1999).

El EGP entró en una rápida escalada de accionar insurgente en el noroccidente del país a partir de 1976, y de acuerdo con el informe REMHI (1998) sus actividades no fueron sorprendentes ni desconocidas para el resto de población.

Cuando la primera fuerza militar regular del EGP incursionó en la parte sur del Quiché, una alta proporción de la población ya estaba esperando. Lejos de repetir el ciclo previo de ganarse a la gente y organizarla, lo cuadros y combatientes se vieron crecientemente sorprendidos por la acogida multitudinaria y por la rapidez con la cual la población se organizaba de acuerdo al modelo propuesto por la guerrilla. (REMHI, 1998, versión abreviada, p. 295).

A partir de los datos recabados por el informe REMHI (1998) es legítimo pensar que la influencia del EGP empezaba a surtir efecto. Ya entrado el año de

¹¹ Este evento están registrados dentro del “Caso Ilustrativo No. 59” de la CEH (1999).

1978 el clima de violencia en las áreas urbanas y rurales se hacía sentir, pero no fue sino hasta 1979 en que la lucha guerrillera se extendió por gran parte del país con grupos que afectaban los intereses del sector empresarial agrícola (REMHI, 1998; CEH, 1999).

Como reacción a las acciones de la guerrilla, el ejército de Guatemala envió tropas militares a la zonas consideradas como rojas, es decir, con mucha presencia de la guerrilla y dio paso a lo creación de los planes *Victoria 82*, *Sofía 82*, *Ixhil 82* y *Firmeza 83*, que terminaron en una serie de masacres en gran parte del país. La región Ixhil fue una de las zonas más afectas con las acciones del ejército ya que se utilizó la política de tierra arrasada para acabar con la supuesta ayuda que la población prestaba a los grupos guerrilleros.

Aunque la CEH (1999) no pudo determinar el total de poblaciones que existían antes de las masacres, consideran que entre el 70% y el 90% de las comunidades fueron desplazadas y/o destruidas en su totalidad (CEH, 1999). La dimensión traumática que vivió la región Ixhil durante el conflicto armado fue una de las más inhumanas del país ya que en esta zona se perpetraron el 11% de las ejecuciones arbitrarias en masacre por fuerzas estatales (CEH, 1999).

Este cambio abrupto de las redes humanas, materiales, psicológicas, económicas y políticas, que ocasionaron las distintas violaciones a los Derechos Humanos por parte del ejército, los grupos paramilitares (PAC) y la guerrilla, forzó a mucha gente a abandonar sus hogares y formas de vida, además de ocasionar sufrimiento y culpa entre quienes habían colaborado de una forma u otra con la guerrilla.

La represión planificada desde el Estado guatemalteco dentro del área Ixhil fue parafraseando a Bravo (2003) un proceso dinámico, complejo, ascendente y explosivo, que se concentraba en períodos cortos pero reiterados. Quizás de esta forma se pueda entender el porqué de las situaciones

traumáticas que, poco a poco, fueron desarticulando las formas de vida de las comunidades ixhiles. La violencia de las actuaciones del ejército iba desde enfrentamientos hombre a hombre, hasta bombardeos de zonas específicas donde consideraban que estaba escondida la población.

Gran parte de las personas que fueron afectadas por las políticas contrainsurgentes pertenecían a la etnia Ixhil, sin embargo también se encontraban algunos núcleos de la etnia Ki'che' y un pequeño sector de ladinos (mestizos) en los cascos urbanos. Igualmente en algunas comunidades se pueden encontrar familias de la etnia Q'anjob'al pero no se presentan como un número significativo comparado con el total de la población que habita en la región.

Antes de la guerra este tipo de relaciones interétnicas no se presentaban en la cotidianidad de las comunidades, sin embargo, por el cambio que se dio a través de las denominadas "aldeas modelo" y la organización de las comunidades de población en resistencia (CPR)¹², que muchas comunidades se reubicaron con refugiados o gente que era obligada a vivir ahí. A continuación detallo estos procesos.

1.2.2. La conformación de las aldeas modelo o "polos de desarrollo".

Durante los años de 1981 y 1982 muchas comunidades de Quiché, Huehuetenango, Petén y Alta Verapaz¹³, sufrieron un cambio estructural en la organización de sus aldeas por la ferocidad con que se implantó la violencia. Luego de una serie de masacres y desplazamientos forzados de la población, las aldeas quedaron desiertas más o menos un año; por lo que el Estado guatemalteco puso en marcha los llamados "Polos de Desarrollo" o "aldeas

¹² Estos eran grupos de resistencia civil no armada que huían del ejército.

¹³ La mayor parte de población que habita en estos departamentos se auto adscriben como indígenas de diferentes etnias "mayenses".

modelo" (CEIDEC, 1990) que funcionaron como dispositivo para el control social por parte del ejército.

Los militares argumentaban que los "Polos de Desarrollo" actuaban como mecanismos para proteger a la población, además de ser una estrategia contrainsurgente. A partir de 1982 el ejército necesitaba una manera de controlar a la gente, para evitar, según los castrenses, se facilitara cualquier tipo de ayuda a la guerrilla. Así que la mejor manera de hacerlo era obligando a la población a trabajar sin remuneración económica en aldeas donde se proveía de infraestructura y comida básica¹⁴.

Los discursos que giraban alrededor de este tipo de acciones por parte del ejército eran que la gente necesita una nueva vida, que de forma paradójica sería en un clima de paz y confianza, alejada de los guerrilleros y sus ideas de emancipación. Las primeras críticas que se hicieron a este modelo de aldeas por parte de diferentes sectores de la sociedad civil, iban enfocadas a su brutal parecido con los campos de concentración, por lo que la idea de "desarrollo" fue catalogada como un sarcasmo de muy mal gusto (CEIDEC, 1990).

La tierra que usaron los militares para la creación de las aldeas era propiedad de unas cuantas familias, las cuales fueron expropiadas o les fue entregada una mínima cantidad de dinero, bajo amenazas de muerte, para construir la nueva aldea. El modelo que siguió el ejército para la creación de la nueva aldea fue de tipo "rejilla" o de trazos cuadrados para tener una mejor organización y control de la comunidad.

En la medida que el ejército fue teniendo más control sobre las poblaciones se construían las aldeas modelos. Además de ser un sistema "alternativo de desarrollo" según los militares, era el escenario perfecto para la

¹⁴ Para una explicación más detallada de este tópico el lector/a puede referirse directamente a CEIDEC (1990).

formación de nuevos procesos psicosociales. En términos de Beristain & Riera (1992) para cumplir los objetivos de un Estado represor

Se necesitaba transformar a la población en colaboradora, y que se convierta en una masa amorfa y sin criterio propio. La guerra psicológica que conlleva la represión política supone la introducción de un lenguaje, una forma de vivir, de una manera de pensar orientadas a que la gente acepte las situaciones. (Beristain & Riera, 1992, p. 29).

Además de la presencia del ejército, las aldeas modelo tenían mecanismos de autodefensa contra la guerrilla también. El gobierno de Efraín Ríos Montt, en el año de 1981, propuso que la propia gente de las comunidades debía defenderse de los guerrilleros. Para esto se formaron las denominadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

Esta organización paramilitar estaba formada por grupos de hombres a los que el gobierno dotaba de armas para su auto protección. En su mayoría, eran reclutados forzosamente para defender las comunidades y muchos de estos patrulleros eran niños mayores de once años. También eran obligados a patrullar las zonas selváticas en busca de grupos insurgentes y/o población no armada¹⁵. Según el informe REMHI (1998) y el de la CEH (1999) estos grupos que estaban en los bordes del Estado, fueron responsables de muchas masacres también.

En algunos casos el ejército obligó a los PAC a combatir con la guerrilla durante los enfrentamientos armados en la sierra. Esto dio paso a que se creara la sensación dentro del conglomerado guerrillero (y dentro de los PAC

¹⁵ Durante el gobierno del FRG (2000-2004) liderado por el Gral. Efraín Ríos Montt, los miembros de las PAC recibieron tres pagos por "servicios prestados" al Estado durante el conflicto armado, pero no se les reconoce como víctimas de la guerra, es decir, el PNR no los toma en consideración como víctimas, al menos para el resarcimiento económico

también) de estar atacando a su propia gente. Dentro de esta estrategia, el ejército “disfrazaba” a los PAC con uniformes militares para que en el combate, fueran las primeras bajas. La modificación del tejido social a partir de la utilización de este tipo de estrategias, ha hecho que las secuelas psicosociales sean únicas en Guatemala con respecto a otros conflictos armados, mayormente por la convivencia de víctimas y victimarios en las mismas aldeas.

La estrategia planificada desde el ejército funcionó porque en muchos casos los guerrilleros aprendían a reconocer quién era soldado y quién no, por lo que no empleaban sus armas en estos enfrentamientos. En cualquier caso, el uso de civiles convertidos en PAC, fue una de las estrategias más exitosas para expulsar de la montaña a la gente que se refugiaba o resistía ahí, en especial porque los PAC sabían el camino y las características del terreno, lo que hacía más fácil la entrada del ejército o los aviones que bombardeaban la zona.

Estas experiencias me hacían pensar que debía existir algún tipo de registro diferenciado entre la subjetividad de estas personas que fueron obligados a patrullar y las personas que capturaban. El ejército, a través de los PAC, también usaba a las personas que capturaba en la montaña como posibles delatores, aunque en muchos casos estas personas no confesaban la ubicación de las comunidades que resistían los constantes ataques del ejército en la montaña. De esta forma la organización de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) pudo sobrevivir y reproducirse durante casi 13 años en las Sierras Ixhiles, la selva del Ixcán y algunos sitios en Cobán.

1.2.3. Las comunidades de Población en Resistencia (CPR).

Gran parte de la gente que huía de las masacres que hacía el ejército lo hizo hacia las Sierras Ixhiles, al Ixcán, e incluso hacia comunidades fuera del

territorio de Guatemala en la frontera con México¹⁶. En algunos casos las personas también migraron a fincas en la Costa Sur. Debo llamar la atención sobre que no todas las personas que escapaban del ejército eran simpatizantes o actores de los grupos guerrilleros, pero las acciones del Estado fueron totalmente desmedidas en función de los operativos contrainsurgentes. De cualquier forma se puede afirmar que la gente que escapaba de la violencia no estaba armada y no poseían ningún tipo de bienes más que su ropa, algunos bártulos para la labranza de la tierra o para la cocina (piedras de moler).

El informe especial sobre la situación de los Derechos Humanos en las CPR de Guatemala de la OEA (1994) menciona que, más o menos, unas cincuenta mil personas totalmente desposeídas escaparon a estas zonas selváticas en donde las condiciones de vida eran infrahumanas pero, con un gran sentido de organización comunitaria. Según Stoll (1993) las ofensivas del Ejército entre Amajchel y Sumal entre 1987 y 1989 hicieron salir de las Sierras Ixhiles a unas cinco mil personas.

Beristain (2008a) afirma que el desplazamiento representa, por lo general, una desestructuración familiar debido a la necesidad de proteger las vidas y la falta de recursos materiales. En muchos casos, la gente olvidaba a sus hijos por salvar su vida, o solo podían salvar a unos cuantos de sus vástagos, lo que acarreó culpa y niños abandonados durante este período.

En 1990 la organización de las CPR hace su aparición a la luz pública, demostrando que eran personas que vivían en extrema pobreza, que no contaban con la ayuda del Estado, no poseían armas, y que eran constantemente agredidos por el ejército (OEA, 1994). A mediados de 1992, según información

¹⁶ También hubo refugiados en Honduras y en un caso muy particular, algunas personas pidieron asilo en Bolivia. Sin embargo la mayoría tuvo que migrar hacia Yucatán, Quintana Roo o Chiapas en México. Algunos niños perdidos durante el conflicto armado fueron vendidos o dados en adopción de forma anómala a familias que provenían de países como Francia y Estados Unidos principalmente.

de representantes de las CPR, quedaban unos 17.000 habitantes resistiendo en la sierra y unos seis mil en el Ixcán, o sea un total aproximado de 23.000 personas.

El Estado de Guatemala aceptó la organización de las CPR, en parte, por la presencia de la comunidad internacional y sus incesantes presiones para que se firmara la paz en el país. Por otro lado, el supuesto período democrático que Guatemala vivía, otorgaba las garantías necesarias para cualquier tipo de organización. Hoy día la organización de las CPR sigue vigente en comunidades como Santa Clara, Amajchel, Cabá y Xecoyeu, entre otras más. Estas comunidades son íconos de la resistencia civil y apelan aún a la organización aprendida durante el conflicto armado interno.

El sufrimiento vivido por la población y la violencia desmedida por parte del Estado guatemalteco en la zona Ixhil, propició nuevas formas de relación entre las comunidades, así como entre agentes externos que empezaban a llegar a la región como parte de la urgente necesidad de ayudar al pueblo Ixhil y las secuelas de la guerra.

1.3. El contexto actual de la región Ixhil: la ONGización.

La zona Ixhil se encuentra situada en el noroccidente de Guatemala y está compuesta actualmente por los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul (Ver figura No. 1). Esta zona fue una de las áreas más castigadas durante el conflicto armado porque el ejército consideraba al total de la etnia Ixhil como “subversiva”¹⁷.

Según el registro de la Comisión del Esclarecimiento Histórico de Guatemala, entre marzo de 1980 y noviembre 1982, se dieron 52 masacres¹⁸ conocidas en la zona, pero las violaciones a los Derechos Humanos siguieron siendo recurrentes en esta región hasta ya entrada la década de los 90.

La población se vio drásticamente mermada durante la guerra pero no existen datos exactos con respecto a cuántas personas murieron, desaparecieron o fueron desplazadas internamente durante el conflicto armado. Existen aproximaciones, pero esta falta de datos debe entenderse como una estrategia contrainsurgente para no dejar evidencias de las atrocidades cometidas a las comunidades ixhiles.

Actualmente la Región está conformada por aproximadamente 185 aldeas diseminadas en un territorio de 2,413 Km² en donde conviven 93,315 personas de distintos grupos étnicos entre los cuales sobresalen los ixhiles, les

¹⁷ Este es uno de los principales argumentos que utiliza la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH) para afirmar que en Guatemala hubo genocidio. Los dramáticos casos que se presentan en el Informe de la CEH de asesinatos por uso del idioma o el traje regional típico Ixhil forman parte de las evidencias para formular esta acusación. Sin embargo el Estado de Guatemala no ha reconocido formalmente esta figura legal en su código penal.

¹⁸ Las masacres son violaciones colectivas al Derecho a la vida, en las que generalmente concurren elementos de extrema crueldad (CEH, 1999). Según el informe REMHI (1998) el número de masacres en Guatemala fue de 422 en todo el país. Según la CEH (1999) el número se eleva a 664, pero estos informes no hacen la especificación de la autoría. Según el texto de Schar (2000) el número se eleva a 1112 tomando en cuenta las masacres efectuadas por el ejército, las PAC y los grupos guerrilleros.

siguen los ki'che's y en un menor número los q'anjob'ales. Los ladinos no son significativos en términos de población, y representan la minoría "étnica" en la zona.

Cuadro No 2
Total de población en la Región Ixhil

	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
Grupo etnolingüístico Ixhil	95,315	46,690	48,625	37,504	57,811

Fuente: Censos Nacionales XI población y VI de habitación, 2002.

Del total de población un gran porcentaje es gente joven, es decir con menos de 25 años. El siguiente cuadro muestra los rangos del último Censo Nacional den 2002.

Cuadro No 3
Edades de la población en la región

	< 15 años		15-24 años		25-39 años		40-60 años		> de 60 años	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Grupo Ixhil	23,632	23,835	8,077	8,565	7,437	8,320	5,255	5,693	2,289	2,212

Fuente: Censos Nacionales XI población y VI de habitación, 2002.

Las cabeceras municipales de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul son las que cuentan con más desarrollo en términos tecnológicos e infraestructura. No obstante, persisten ciertos problemas con el flujo eléctrico y la mayor parte de las comunidades fuera de los cascos urbanos no poseen luz ni servicios básicos como agua potable y servicios de drenaje. Existen caminos que llegan a muchas comunidades, pero no están asfaltados y el acceso a las aldeas es aún complicado en invierno (cuando llueve).

A raíz de los hechos traumáticos vividos durante el conflicto armado, la zona Ixhil tuvo un retroceso en materia económica, el cual aún se evidencia

dentro de las cabeceras municipales y se acentúa en las comunidades más retiradas de los cascos urbanos.

Según el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) el mapa de exclusión para 1998 contemplaba al Quiché como uno de los departamentos de mayor exclusión en el país, y aún al día de hoy sigue siendo de los departamentos con menos indicadores de desarrollo como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4
Población total por niveles de pobreza para el departamento del Quiché

	Población total	NIVELES DE POBREZA			No pobres
		Todos los pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	
Total a nivel nacional	12,987,829	6,625,891	1,976,604	4,649,287	6,361,938
% a nivel nacional	100.0	51.0	15.2	35.8	49.0
Total Depto. del Quiché	769,364	623,282	197,241	426,041	146,082
% respecto al total Deptal.	100.0	<u>81.0</u>	25.6	55.4	19.0
% respecto al total nacional	5.92	9.41	9.98	9.16	2.30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. Encuesta Nacional de condiciones de vida, ECOVI-2006.

El 51% del total de la población guatemalteca viven en condiciones de pobreza según este estudio; sin embargo para el caso que nos compete en el departamento del Quiché, que es donde se encuentra localizada la región Ixhil, se muestra un alarmante 81% de personas que pueden ser considerados como pobres¹⁹.

¹⁹ La encuesta ECOVI-2006 efectuada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) basó la medición de la pobreza por medio del consumo como medida indirecta del bienestar. Las razones del porqué usar este tipo de medición se basa en que: fluctúa menos que el ingreso durante períodos temporales, los datos sobre el consumo suelen ser más precisos y las líneas de pobreza pueden derivarse del consumo sin recurrir a otras fuentes. Más adelante propondré otra forma de entender la pobreza en la zona Ixhil, pero el análisis de datos secundarios es de utilidad para evidenciar la situación actual de la zona.

En este contexto de precariedad y pobreza se desarrollaron iniciativas desde la sociedad civil por crear ONGs que atendieran las diferentes problemáticas de la región. Estas organizaciones empezaron a ser más frecuentes a partir de los años 90, ya que el Estado de Guatemala no tenía la capacidad, ni la voluntad, para ejecutar programas funcionales para atender las secuelas del conflicto armado.

En los círculos académicos guatemaltecos se habla de un Estado fallido, sin embargo, la problemática es mucho más estructural ya que los diferentes gobiernos no se han preocupado por el campesinado ni por las condiciones en las que sobreviven. Por ello la sociedad civil empezó a tomar el papel que correspondía al Estado por medio de donaciones y/o proyectos financiados por la cooperación internacional.

En el cuadro No. 5 se muestra los datos para el año 2005 que refuerzan este argumento según el informe del PNUD (2005) y que evidencia el grado de exclusión en que viven los/as ixhiles.

Cuadro No 5
Indicadores Desarrollo Humano en la región Ixhil

Grupo étnico	IDH	Índice salud	Índice educación	Índice de ingresos
Ixhil	0.429	0.401	0.360	0.527

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005 PNUD

En términos de municipios que componen la región Ixhil, es aún más precaria la situación como muestra el cuadro No. 6, siendo Chajul el municipio más pobre en relación a los otros dos que componen la región.

La desigualdad según los cálculos efectuados por el PNUD (2005) por medio del coeficiente de Gini²⁰ muestra un alarmante 0.633 para San Gaspar Chajul.

Cuadro No 6
Indicadores de pobreza en la región Ixhil

MUNICIPIO	2002				2003	
	POBREZA		Población Rural	Población indígena	COEFICIENTE DE GINI	
	Total	Extrema			Fincas mayores 1 Mz.	Todas las fincas
Chajul	92.8	40.6	68.2	92.5	0.583	0.633
Cotzal	83.9	29.1	54.9	97.4	0.517	0.584
Nebaj	85.5	29.5	65.5	94.7	0.533	0.621

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005 PNUD

La cooperación internacional empezó a centrar su interés en esta zona porque, como ya he dicho, fue una de las más castigadas durante el conflicto armado. Una de las primeras organizaciones que se centró en los efectos del conflicto armado fue Solidaridad Internacional (SI), quienes donaron algunos depósitos de agua (Rotoplast) y paneles solares para las comunidades CPR del vértice norte.

Pero las organizaciones internacionales no fueron las únicas que empezaron a trabajar en la Región Ixhil, también se formaban asociaciones de víctimas como parte de las acciones conjuntas (Shotter, 1993) de personas interesadas en la justicia y reparación. En este sentido, las acciones conjuntas establecen articulaciones entre lo que hace cada individuo determinado también por lo que hacen los demás, tanto como por sus propias intenciones (Ibáñez, 2001).

²⁰ En los estudios sobre pobreza el coeficiente de Gini se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se vincula con la igualdad armónica (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Shotter (1993) argumenta que en las acciones conjuntas las personas elaboran entre sí espacios organizados que propician posibilidades o coacciones. Los resultados que se producen pueden no ser aquellos que los involucrados pretendían: no responden ni a mis intenciones ni a las tuyas pero son, no obstante, nuestros resultados (Ibáñez, 2001).

Por ello he de destacar el papel de la ASOMOVIDINQ (Asociación movimiento de víctimas del norte del Quiché) quienes empezaron la búsqueda de la justicia por medio de exhumaciones en la región Ixhil antes de la firma de la Paz en 1996. Esta asociación es de las pocas organizaciones civiles que busca la reparación por medio de la justicia, así que su trabajo se focaliza en la averiguación de familiares que conozcan cementerios clandestinos para realizar exhumaciones, y así denunciar los crímenes ante el Ministerio Público (MP).

Por supuesto dentro de las mismas organizaciones han surgido algunas tensiones y desencuentros de acuerdo a los intereses de los líderes. Nadie pone en duda la importancia del trabajo que realizan, pero los intereses personales frecuentemente se entremezclan, a veces de manera positiva y otras negativamente, con el tipo de trabajo que realizan.

En los casos más complicados se han dado separaciones y se han formado nuevas asociaciones. Este es el caso de MOVDES (Movimiento de Desarraigados) quienes empezaron como parte de la ASOMOVIDINQ y que por diferencias irreconciliables, decidieron separarse y hacer el mismo trabajo de forma distanciada.

He de llamar la atención del/la lector/a con el hecho de que una configuración institucional como lo es el mundo de las ONGs en una sociedad considerada como posconflicto, no es una resulta predefinida o natural del conflicto armado. En mi opinión, la lógica de la reproducción de las ONGs

puede ser entendida como un efecto de la lucha, así como de la incorporación por las mismas víctimas sobrevivientes y la sociedad civil en la intervención de estructuras políticas, pero que se da principalmente a través de la interpelación de la noción de “pueblo traumatizado”.

La noción de trauma desde la perspectiva occidental sirve para definir las diferentes posiciones de víctimas y victimarios (ambos traumatizados aunque de diferentes maneras) ante los programas asistenciales. El trauma se vuelve el objetivo principal de intervenciones políticas, sociales y curativas, por lo que la traumatización también se convierte en una categoría relevante para explicar la falta de participación política, la pobreza rural, las violaciones de niñas, el auge de violencia criminal (maras) y la migración.

El trauma también marca procesos de exclusión dentro del imaginario²¹ y los va moldeando de forma que se transmitan de generación en generación. Por ello es que apelo a que la lógica de la ONGización no sólo parte del papel que no asume el Estado, sino de la conformación e institucionalización de ese imaginario de sufrimiento que se reproduce y nutre con los discursos de las ONGs.

El fenómeno de la ONGización también contribuye a que la condición de víctima aflore y se perpetúe en la localidad a través de la que he denominado institucionalización del sufrimiento. Durante el trabajo de campo identificamos junto a los/as trabajadores/as de ECAP alrededor de cuarenta y ocho ONGs representando a grupos de víctimas, tanto como intereses agropecuarios y de desarrollo involucradas en el trabajo regional relacionado con el mejoramiento y desarrollo para las víctimas de la guerra en el área (Ver cuadro No. 12 en anexos).

²¹ Shotter (1993) afirma que muchos de los aspectos de lo que denominamos realidad son imaginarios, pero no en el sentido de que sean cosas reales que se encuentren localizadas en un lugar especial, es decir la imaginación o en la mente de los individuos, sino de forma que existe sólo en los procedimientos que se desarrollan en interacción entre personas (Shotter, 1993).

Estos datos dimensionan la importancia del mundo de las ONGs en la región Ixhil. Sin embargo, esta institucionalización del sufrimiento no sólo forma parte de la ONGización, sino que también abarca al Estado guatemalteco y los programas que desarrolla en la zona como parte del proceso de resarcimiento que actualmente se lleva a cabo y que guía, precisamente, el análisis de los siguientes capítulos.

1.3.1. La tardía respuesta del Estado: el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR).

La idea de un programa que se dedicara a la reparación o al resarcimiento de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado no surgió de forma espontánea en el Estado guatemalteco. Sin embargo, se decidió desarrollar un programa de resarcimiento en cumplimiento a los compromisos adquiridos por los acuerdos de paz firmados por la URNG y el Gobierno en 1996, así como por las recomendaciones que hiciera el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (PDH, 2006; PNR, 2007; ODHAG, 2009).

El término resarcimiento se oficializó dentro del Acuerdo Global de Derechos Humanos (AGDH) firmado en 1994, a partir del reconocimiento entre las partes de que:

Es un deber humanitario resarcir y/o asistir a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se harán efectivos a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social (AGDH, 1994, p. 4)

El programa Nacional de Resarcimiento (PNR) fue creado por la apremiante necesidad de respuesta a los daños²² que se cometieron durante la década de los 80 por parte del Estado. Parfraseando a uno de los colaboradores del PNR, la creación del programa es la manera en que el Estado reconoce y asume la responsabilidad por los perjuicios causados a la población civil durante el recrudecimiento del conflicto armado (Carrillo, 2007).

El informe de la CEH (1999) era muy claro con respecto a los ejes a contemplar dentro del resarcimiento, así como de la iniciativa política que debía guiar la reparación por parte del Estado a través de este programa. Luego de un largo proceso de negociación entre asociaciones de víctimas y el Estado, el 7 de mayo de 2003 fue emitido el acuerdo gubernativo 258-2003 que crea el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Posteriormente el acuerdo de creación del PNR sufrió dos reformas, la primera mediante Acuerdo Gubernativo 188-2004 y, la segunda, mediante Acuerdo 619-2005²³.

La conformación de la CNR²⁴ sólo con representantes de instancias de gobierno permitió reducir el tiempo de la toma de decisiones y agilizar los procesos, pero con ello se perdió el diálogo general y esto dio lugar a críticas que aún se mantienen (Carillo, 2007, p. 60)

Este es el primer problema que presenta el programa: el instrumento jurídico que dio vida al PNR no garantiza su estabilidad a largo plazo. Debido a que el programa se rige por acuerdos gubernativos, no se contemplan disposiciones sobre autonomía, patrimonio, personalidad jurídica ni representación legal (PDH, 2006). De esta forma, la normativa que regula el

²² La palabra adecuada para utilizar en el texto sería crímenes, sin embargo por la naturaleza del programa, se habla de daños ya que el PNR no busca la Justicia como elemento de reparación.

²³ Estos acuerdos básicamente excluyen a la sociedad civil dentro de la toma de decisiones para el programa. Sin embargo, debo resaltar que las asociaciones que participaron durante este proceso no pudieron ponerse de acuerdo por distintos motivos.

²⁴ Comisión Nacional de Resarcimiento.

programa plantea las acciones en torno al resarcimiento como orientaciones de gobierno y no de Estado.

Otro de los problemas que presentó el programa durante sus primeros años de vida (2003-2005) fue la deficiente ejecución del presupuesto asignado durante sus primeros años de funcionamiento. En algunos casos fue tan bajo que el Estado solicitó los fondos que no habían sido ejecutados para trasladarlos a tratar otras emergencias. El caso del Huracán Stan en octubre 2005 ejemplifica de forma inequívoca esta problemática, ya que cuando el estado requirió los fondos al programa para atender los daños del desastre natural por medio del Acuerdo Gubernativo del Presupuesto 37-2005, se transfirieron 260 millones de quetzales del PNR al Programa de reconstrucción post Stan, (Aprox. € 26 millones).

A pesar de estos y otros problemas, el PNR empezó a funcionar en 2003 dentro de la ciudad capital, con el fin específico de *“resarcir individual y/o colectivamente a las víctimas civiles de violaciones a los Derechos Humanos y de delitos de lesa humanidad, cometidos durante el conflicto armado interno”* (PNR, 2007a, p. 14). Este noble intento, se llevaría a cabo por medio de cinco medidas de reparación: a) dignificar a las víctimas, b) restituir algunos elementos materiales a las familias damnificadas, c) dotar de programas de rehabilitación y reparación psicosocial, d) la recuperación de elementos culturales perdidos durante el conflicto armado, y e) resarcimiento económico.

Por supuesto, los mismos trabajadores del PNR tienen claro las limitaciones y alcances de un programa de este tipo, ya que solamente abarca uno de los aspectos del Resarcimiento en términos de reconciliación: *“el intento de reparación a los daños sufridos, mas no comprende el aspecto de impartición de justicia ni puede atender las garantías de no repetición de violaciones a los derechos humanos”* (PNR, 2007b, p. 19)

En el año 2006, el Estado abrió una oficina del programa en la Región Ixhil. Mientras trabajábamos en los aspectos concernientes a la victimidad dentro de las comunidades nos enteramos de su existencia, pero fue principalmente por las reuniones que hacían los compañeros/as de ECAP en torno a ese programa y el soporte que daban para la medida de reparación psicosocial²⁵. Para esta fecha no tenía claro qué hacía exactamente el PNR y cuáles eran sus políticas en términos de reparación y resarcimiento. Tampoco dentro de la población era mucho lo que se hablaba sobre el programa y sus alcances, pero poco a poco iría tomando mayor importancia.

Según los/as trabajadores/as del PNR en el Ixhil, empezaron sus funciones con deficiencias logísticas tanto como materiales. Esta desorganización no sólo respondía a las dificultades internas provocadas por parte de las autoridades del PNR central, sino también a la falta de claridad y amplitud de los objetivos del programa.

Los trabajadores que fueron contratados por el PNR pertenecen²⁶ en su mayoría a la etnia Ixhil, por lo que el conocimiento sobre la cultura y las tradiciones es más profundo. Pero he aquí otro de los problemas que se presenta en el programa: el tipo de contrato y las trabas burocráticas para los pagos. Dado que los entes del Estado no pueden escapar de la burocracia, las operaciones del PNR han sido extremadamente lentas. De la misma forma la contratación de personal, el pago de honorarios (a veces se retrasan hasta tres meses con el pago) y los desembolsos para la reparación suelen presentarse con mucho retraso.

²⁵ La administración anterior tenía convenios entre el PNR y organizaciones que se dedicaban a realizar exhumaciones y acompañamiento psicosocial. El Estado asignaba cierto monto para que se realizaran este tipo de actividades como parte de la reparación psicosocial pero solamente funcionó dos años. Actualmente no se lleva a cabo, pero se espera que a inicios del 2010 el programa vuelva a retomar la reparación psicosocial. Lo que sí ha realizado el PNR son consultorías con las asociaciones que se dedican a trabajar acompañamiento psicosocial, desde donde se ha solicitado apoyo en los abordajes psicosociales.

²⁶ La rotación de personal ha sido muy evidente en este programa Estatal. Según el informe presentado a la comunidad internacional por parte del PNR, el personal ha pasado de ser 306 personas en 2007 a 186 en 2008.

Sumado a estas dificultades, la contratación de personal se suele efectuar bajo el rubro 029 que no contempla vacaciones, aguinaldo, o bonos que dificulta la posibilidad de dar continuidad a las estrategias a mediano y largo plazo en las medidas de reparación (PDH, 2006). Quizás lo más lamentable y que repercute en toda la lógica de la reparación y el resarcimiento es que, por el tipo de relación laboral *“Los empleados contratados bajo este rubro no tienen calidad de funcionarios públicos, con lo cual no se les pueden deducir responsabilidades ni a ellos ni solidariamente al Estado, en caso no cumplan con su función”* (PDH, 2006, p. 20).

En este contexto los-as trabajadores/as del PNR empezaron a visitar las comunidades de la región para tomar en cuenta las intenciones e inquietudes de la población en torno a un programa integral y funcional para las víctimas sobrevivientes. Esto generó confusión entre las personas, pero principalmente con las asociaciones de víctimas que se organizaban dentro de las comunidades así como las de fuera ya que había intereses económico-políticos.

La premura por el resarcimiento empezó a motivar ansiedades entre las asociaciones y líderes comunitarios, por lo que los esfuerzos de los trabajadores del PNR por desempeñar su labor se tradujo en desconfianza, desorden y desinformación en la población. En algunos casos se hacía mención que ciertos *“líderes”* cobraban dinero por organizar a las comunidades en sus gestiones ante el PNR, y de esta forma poder tomar en cuenta al mayor número de víctimas posibles. La postura del programa fue muy clara en este sentido, ya que el trámite del resarcimiento era personal y no se haría ningún tipo de reparación colectiva, al menos hasta que no se planificara desde la sede central ubicada en la ciudad.

Este tipo de organización también provoca ciertos problemas porque la información que llega a las sedes suele ser mínima y las problemáticas y

dificultades que se presentan en las regiones no suelen ser tomadas en cuenta por la sede central.

Este fue el ambiente que encontré al empezar a trabajar en la región Ixhil en el año 2006, y no se podía negar el halo de desorden que esto había provocando dentro y fuera del PNR. Esto iría cambiado con las iniciativas que se tomaban desde la sociedad civil y el Estado.

Así pues, para aclarar y ordenar la situación en torno al programa el Estado (a través del PNR) propuso a las organizaciones que trabajan en la región, la conformación de una plataforma representativa de las asociaciones del área Ixhil. Una vez reunidas la mayor parte de organizaciones de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal, el Estado firmó el convenio (1-2006) en donde reconoce a la Mesa Regional Ixhil como *interlocutora de la población Ixhil*, y además también se perfila como espacio político en la toma de decisiones en la inversión pública y desarrollo regional.

Le Mesa Regional Ixhil actuaría como “una especie de auditora ético-social en el trabajo del PNR” y, de esta forma, el programa se evitaría problemas para empezar la ejecución del presupuesto asignado para el resarcimiento económico (entrega de cheques por aproximadamente €2400). Nuevamente se presentaba otro problema para el PNR. La entrega de cheques dio paso a una serie de situaciones confusas dentro de la población, así como dentro del programa mismo.

El libro recientemente editado por la ODHAG (2009) da cuenta precisamente de los efectos en la subjetividad, el duelo y la justicia de la aplicación de la medida de resarcimiento económico. El texto destaca las posibilidades que surgen desde los aspectos subjetivos que la gente atribuye al programa, sin embargo el documento destaca que, por la falta de conocimiento que tienen las personas sobre el funcionamiento y medidas del PNR, no se pudo

profundizar en el objetivo principal que era conocer las percepciones sobre este programa. En cualquier caso, el documento demuestra la existencia de problemas en torno a esta medida, tanto a nivel de procedimientos y evaluación, como de inclusión de las víctimas “*que no habían sufrido*”²⁷ verdaderamente o no habían vivido la guerra.

1.3.2. *El costo humano de la tragedia es simplemente incalculable.*

Posiblemente uno de los principales problemas del PNR, al menos en términos de reparación, era que la mayor parte de víctimas asumían que el programa había sido creado exclusivamente para dar compensaciones económicas, dejando de lado la importancia del resto de medidas o de la búsqueda de la justicia.

González Rey (2007) señala que el resarcimiento económico por sí mismo no apunta hacia la reparación del tejido social o a la creación de redes de soporte entre la gente, que son aspectos psicosociales de mucha importancia para el proceso de resarcimiento. El PNR empezó con la medida de resarcimiento económico por lo nefasto del gasto público en las gestiones anteriores y lo intentó maquillar justificando las necesidades apremiantes de la población en términos de pobreza. Bajo esta lógica, el dinero será insuficiente para resarcir a las víctimas sobrevivientes, ya que no alcanzaría por la asignación de Q 300 millones (€30 millones) anualmente.

Los efectos de la ejecución de la medida de resarcimiento económico no tardaron en llegar como problemas intra-comunitarios, personales, familiares, aprovechamiento de terceros e incluso en la forma de percibir el resarcimiento (ODHAG, 2009). En algunas comunidades se empezó a hablar de “vender a los

²⁷ La valoración y reconocimiento de las víctimas entre ellos, es un factor importante para la legitimidad del programa. Este argumento contradice la hipótesis que propone Piper (2005b) sobre que las víctimas se reconocen entre sí, pero será analizada con detalle en el siguiente capítulo.

muertos” o “pagar la vida de los muertos” para entender el sentido del pago. Aunque las autoridades del PNR en ese entonces, especialmente doña Rosalina Tuyuc, eran enfáticas y aseguraban públicamente en las actividades del programa que las vidas de las víctimas no tenían precio (PNR, 2007b), fue una postura inevitable que se evidenció en algunas personas.

También sucedió lo contrario, es decir, que las personas tomaran el resarcimiento económico de forma totalmente pragmática apelando a las condiciones de pobreza en las que se hayan sumidas la mayor parte de poblaciones afectadas.

Según el informe de la ODHAG (2009) los problemas psicosociales que ha generado esta medida, son el resultado de las contradicciones que se presentan entre las intenciones y propósitos del PNR y las acciones que ejecutan en torno al resarcimiento. El resarcimiento integral que fundamenta la misión del programa no se ha llevado a cabo en ninguna comunidad del país. De hecho, hasta el día de hoy la gente sigue sin saber exactamente cuál es la trascendencia de eso que el PNR reitera en nombrar como “resarcimiento integral”.

Este fue el contexto que encontré previo a la formulación de la noción de victimidad para la sociedad Ixhil, no obstante, la idea fue potenciada por la producción académica sobre la temática y que a continuación presento.

CAPÍTULO 2

Marco Referencial

*Una generación no se caracteriza por la edad de sus miembros,
sino por la contigüidad de sus protestas*

Silvia Bleichmar (Conferencia en Buenos Aires)

Al día de hoy existe una cantidad importante de publicaciones guatemaltecas y extranjeras en donde se recuperan testimonios y prácticas sobre Memoria Histórica, organización y resistencias en las comunidades afectadas por el conflicto armado interno.

También se pueden encontrar textos relacionados con las secuelas psicosociales del conflicto (Cabrera, 2006; Erazo, 2007; Gómez, 2009) en donde se evidencia que la población aún sigue afectada por este suceso. Por ello quiero proponer un tema relativamente nuevo para la Psicología Social y que se presenta en contextos posconflicto: la victimidad.

El término victimidad (interpretación de “*victimhood*”) rara vez se utiliza dentro del lenguaje de las ciencias sociales en castellano, sin embargo propongo usar este neologismo ya que otorga mayor sentido al proceso de considerarse o percibirse víctima, y cómo a partir de estas experiencias se explica, modifica o afronta el sufrimiento relacionado con los hechos.

Es necesario entender que la victimidad se hace evidente en contextos relacionales y no debe ser pensada únicamente como una categoría abstracta que afecta a las personas de forma individual. Cualquier interacción que se

lleva a cabo entre las víctimas sobrevivientes²⁸ y las organizaciones, sean estatales o no, puede ser vista como oportunidades para dar cuenta de los diferentes procesos de sufrimiento por los que pasa la población.

Al concebir la victimidad como una condición, apelo al estado o situación (presente o futura) en que se halla alguien que se considere o perciba como víctima, pero sin entender el contexto de su vida como definitiva o sin salida, sino con posibilidades de maniobrar, de hacer elecciones y tener cierto espacio de acción con respecto a las afectaciones psicosociales que produjo la guerra en su vida.

Por esta razón es importante entender que la victimidad puede potenciar el desarrollo de políticas de atención hacia las víctimas si se parte desde esta categoría que engloba la condición actual de las mismas víctimas, en términos subjetivos, económicos, históricos y jurídicos (MacDonald & Bernardo, 2006).

Así pues, en este segundo capítulo abordaré los aportes que se han realizado desde la Psicología Social en la problematización de las víctimas pero, principalmente, estableciendo la diferencia entre victimización (Albertín, 2002; Soria, 2002) identidad o posiciones de víctima (Smith, 1989; Piper, 2005b) y victimidad (Bayley, 1991; Pupavac, 2004; MacDonald & Bernardo, 2006; Wessely, 2005; Das, 2007).

²⁸ Haré la diferencia entre víctimas sobrevivientes y víctimas mortales, ya que son las primeras quienes buscarán al Programa Nacional de Resarcimiento. Además, es necesario aclarar que el concepto de víctima refiere a todas aquellas personas que durante el conflicto armado les fue violado o negado algún Derecho Humano. Esta acotación es necesaria ya que hablar de víctimas del conflicto armado abarcaría a un número mayor de víctimas indirectas, entre las cuales se podrían contar las nuevas generaciones y los efectos de la violencia actual.

2.1. Aportes desde la Psicología Social para la problematización de las víctimas como concepto.

Como he mencionado, el concepto victimidad lo he tomado de la traducción del término anglosajón "*victimhood*" el cual puede ser entendido como "*to be victim*". Este vocablo es relativamente reciente en la literatura inglesa de las ciencias sociales y define la condición de "ser" víctima (Bayley, 1991; Pupavac, 2004; MacDonald & Bernardo, 2006; Wessely, 2005; Das, 2007)²⁹. A lo largo del texto iré sugiriendo alternativas al verbo "ser" ya que entiendo el término victimidad alejado de cualquier interpretación determinista o que implique asociaciones con esencia, naturaleza y/o estaticidad en las víctimas.

La idea de proponer la victimidad como categoría de análisis es, siguiendo a Rorty (1994), articular nuevos vocabularios para ofrecer descripciones que permitan modificarnos a nosotros/as mismos/as, y nuestras actuaciones como profesionales "*psi*"³⁰, particularmente dentro de campos donde el sufrimiento se hace explícito mediante la búsqueda de alivio a distintos problemas relacionados con los residuos de la guerra; por ejemplo las enfermedades que la gente atribuye al período de la guerra, la pobreza en la que viven ahora, e incluso el acceso que puedan tener a los programas Estatales de ayuda.

El concepto de victimidad no debe entenderse solamente como un rescoldo de la guerra, sino como una posibilidad de lucha desde la misma condición de víctima. Son las pretensiones de "verdad" implicadas en el percibirse o considerarse como víctimas, en tanto qué pasó y cómo me siento, lo que posibilita que la categoría sea interesante para la Psicología Social.

²⁹ La palabra "*victimhood*" no aparece en los diccionarios de lengua inglesa pero es común encontrarla en literatura de las ciencias médicas (mayormente la psiquiatría) y las ciencias sociales (particularmente la antropología).

³⁰ Lo "*psi*" en este texto debe de ser entendido como aquel universo de significaciones, prácticas y sensibilidades, que organiza un modo particular de pensar y de vivir lo psicológico (Fernández, 2008).

Así pues, considero que es necesario contrastar el concepto de victimidad como categoría de análisis con algunos conceptos teóricos que han sido utilizados en la problematización de las víctimas como objeto de estudio desde la perspectiva de la Psicología Social.

2.1.1. *El surgimiento de la categoría víctima.*

Desde sus inicios, la Psicología Social y las Ciencias Sociales en general, tuvieron un escaso papel para el estudio de los procesos que se generaban alrededor de situaciones victimizantes. Tanto Retamal (2002) como Albertín (2006) coinciden en afirmar que las víctimas “se crearon” con el nacimiento de la Victimología como ciencia en la década de los cuarenta del siglo XX. Según Fattah (2006) el primer tratamiento sistemático de las víctimas de delito apareció en 1948 con la publicación de Von Hentig “*el criminal y su víctima*”. Estos estudios tuvieron un acercamiento a la categoría víctima como “objeto” de estudio desde el campo jurídico, pero dejó de lado a los sujetos víctimas como entes que han sufrido un daño o ultraje (Bayley, 1991).

Fue a través del espíritu positivista-biológico, centrado en el análisis del *causalismo victimal* y de las eventuales *responsabilidades de la víctima*, que la problematización de las víctimas tuvo su génesis, pero mayormente para su clasificación y/o estandarización (Ferrer, 2004). Las catalogaciones que se hacían durante esta época pretendían clarificar el grado de participación de las víctimas en los hechos delictuales, más que entender los procesos psicosociales involucrados.

Este panorama siguió a lo largo de las siguientes décadas. Sin embargo, Albertín (2006) sugiere que ya entrados los años sesenta, y a raíz de varios cambios sociales, se produce un creciente interés por el tema de las víctimas. El cuestionamiento del qué hacer de las ciencias sociales a finales de la década de

los sesenta, acompañado por tres circunstancias muy puntuales, dio paso a que se cuestionaran los modelos propuestos por la Victimología, entre ellos: Los marcos teóricos creados a partir de los estudios de la Psicología Social y su aplicabilidad en distintos ámbitos. Por otro lado, también contribuyó el interés que despierta el asesinato de Kitty Genovese (1964) sobre las víctimas de violencia en Estados Unidos, así como las primeras “encuestas de victimización”³¹.

Sumado a estos aspectos, también fue de importancia las exigencias del movimiento feminista que pedía mayor atención contra la violencia hacia las mujeres (Albertín, 2006). La postura feminista dirige sus críticas al enfoque etológico de la Victimología, pero principalmente a las limitaciones y reduccionismos del uso de categorías como “víctima provocadora” (Soria, 2002; Albertín, 2006)

Este conjunto de circunstancias propició que a inicios de la década de los setenta se dieran una serie de reflexiones sobre *la producción de la condición de víctima, es decir, la victimización*. De esta forma, cuestionamientos como ¿Qué eventos pueden ser considerados como victimizadores? ¿Cuáles son los perpetuadores de la condición de víctima? o ¿qué factores pueden formar parte de los procesos para la superación del trauma? eran planteados desde la Psicología de la victimización criminal para conformar una posible catalogación de niveles de victimización (Soria, 2002; Albertín 2006).

³¹ Fattah (2006) señala que en los años setenta los estudios individuales de víctimas de delitos específicos fueron eclipsados por estudios de victimización. Estos estudios transformaron las características de los primeros estudios de la Victimología, es decir, se pasó de un acercamiento micro, centrado en el grado de participación de las víctimas en los delitos, a uno macro que apuntaba a determinar la cantidad de víctimas, identificar la población vulnerable y establecer las características socio-demográficas de la población. Una de las ventajas que produjeron los estudios de victimización fue evidenciar las tendencias y pautas de la producción de víctimas en tanto distribución social y espacial. Sin embargo fue muy limitado su aporte en cuanto al entendimiento psicosocial de la conducta criminal, el proceso de selección de la víctima, las interacciones entre la víctima y el delincuente, etc. (Fattah, 2006).

Por ello se propusieron tres estadios, los cuales pueden ser complementarios o no, para entender el proceso de producción de víctimas (Albertín, 2006):

- a. La *victimización primaria* entendida como aquella que es la derivada de haber padecido un acto delictivo con efectos físicos, psíquicos, económicos o de rechazo social que se mantienen en el tiempo.
- b. La *victimización secundaria* se deriva de las relaciones de la víctima con las instituciones sociales. Es el propio sistema el que victimiza a quien se dirige a él pidiendo justicia (servicios sociales, sanitarios, medios de comunicación, jurídicos, etc.) por ejemplo despersonalizando el trato, con carencia de información, falta de intimidad y protección, exceso de tecnicismos, lentitud del proceso judicial, dudas en la credibilidad de las narraciones y otros inconvenientes que son frecuentes en los servicios del Estado (Albertín, 2006). Para el caso de poblaciones indígenas, por ejemplo, este tipo de victimización se evidencia al realizar juicios en idiomas que las personas no entienden.

Ya entrada la década de los ochenta se contempló un nuevo factor para entender el proceso de victimización

- c. La *victimización terciaria* Esta se da cuando el sujeto ha tenido éxito en los procesos anteriores pero se siente desamparado por su entorno social como producto o consecuencia de las reacciones actuales (por ejemplo, amistades que le culpabilizan de no haber evitado el daño, situación actual producto de un error judicial, etc.) (Urta y Vázquez, 1993; Citado por Albertín, 2006)

Estas construcciones teóricas cuestionan el modelo positivista-clasificador que se había propuesto en los inicios de la Victimología para entender los procesos que se daban en torno a las víctimas. Durante este

período las Ciencias Sociales tuvieron un auge prioritario para el desarrollo de políticas públicas y de atención hacia poblaciones victimizadas (Collier, Minton, & Reynolds, 1996). La necesidad de revisar los procesos psicosociales estigmatizadores que experimentan las víctimas desde que son definidas como tales fue el siguiente paso que incorporó la visión subjetiva de las víctimas, así como los efectos que tiene para esa condición (victimidad), en especial, para las políticas o acciones de resarcimiento o reparación (Retamal, 2002; Ferrer, 2004)

El cuestionamiento sobre el papel pasivo al que eran relegadas las víctimas permitiría nuevas formas de problematización. Autores como Ziegenhagen (1977) y Weiss & Weiss (1974), ya habían cuestionado la dificultad que se produce cuando el Estado absorbe los conflictos y problemas de ciertas comunidades para solucionarlos de acuerdo a su propia lógica, es decir, sin dar participación a las víctimas. En otras palabras, cuando el Estado resuelve los conflictos mediante leyes jurídicas legitimadas por ciertas formas de investigar y acusar, realizadas generalmente por expertos que hacen de lado a las víctimas sobrevivientes del proceso, excluye a las víctimas y el papel que pueden desempeñar en el proceso. De esta forma se hace evidente el escaso poder que tienen las víctimas para iniciar, detener o modificar el resultado de su victimización (Ferrer, 2004).

Si bien el Estado vela por el bien público y por el de las víctimas, también es cierto que impone una pena (derivada del bien público) donde las víctimas tienen muy poca, o mejor dicho, ninguna participación en la resolución del conflicto. La víctima pasa automáticamente a la situación de "débil", se convierte en una "prueba" y no en participante ni agente de la resolución de su conflicto (Albertín, 2006), *"deja de ser dueña de lo que ocurrió y pasa a ser dueña simplemente de su sufrimiento"* (Retamal, 2002, p. 225)

Los debates surgidos en torno al proceso subjetivo de las víctimas y su posible participación activa en los procesos victimales, fueron abriendo espacios

desde los setenta hasta llegar a una postura diferente dentro de la interpretación de las víctimas en los años noventa (Larrauri, 1991). Puede ser que la violencia que vivieron muchos países en la década de los ochenta (particularmente en las dictaduras militares latinoamericanas) haya propiciado la construcción de esta tendencia.

La decisiva influencia de las asociaciones de víctimas que se convirtieron en colectivos de opinión y de presión³², permite plantear que las víctimas no sólo exigían justicia (en tanto que castigo), sino más bien reclaman una forma de reparación o reconocimiento del daño (Beristain, 2008a). Este recurso no es tanto una pena, sino un resarcimiento o búsqueda de “la normalidad”. Una forma de recuperar lo perdido.

Los estudios analizados por Larrauri (1991) muestran que existe cierta correlación entre las personas que acuden, por ejemplo, a la policía a causa de algún delito, y que buscan algún tipo de resarcimiento.

“resulta que en general, la víctima no está especialmente interesada en un proceso penal, o en conseguir un castigo, sino en una resolución del conflicto, por ejemplo una indemnización, o una protección inmediata, por ejemplo, que la resguarden de ataques de su marido” (Larrauri, 1991, p. 232)

Ya que el castigo mediante la lógica del Estado no es beneficioso para la articulación del tejido social, la recuperación del estado de “normalidad” o de reparación, sería uno de los principales pilares a los que la Psicología Social apelaría para la problematización de los distintos procesos psicosociales que se presentan en las víctimas sobrevivientes.

³² Ejemplos muy claros son los casos de las *Madres de la Plaza de Mayo* en Argentina, la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos* en Chile y la *Coordinadora Nacional de Viudas* en Guatemala

A partir del período de los noventa hasta la actualidad, las nuevas formas de abordaje psicosocial como la mediación y resolución de conflictos han enfatizado en que las víctimas sobrevivientes jueguen un papel activo en sus propios procesos; sin embargo en términos de reparación, en países como Chile o Dinamarca³³, se ha enfatizado mayormente en los aspectos clínicos como la psicoterapia y la rehabilitación.

Para el caso de Guatemala no se ha profundizado en los aspectos clínicos de la violencia, sin embargo se han presentado algunas querellas y demandas civiles internacionalmente porque dentro del país el grado de impunidad es bastante elevado (Cabrera, 2006; Beristain, 2008a).

Para las víctimas sobrevivientes que han llevado casos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) es más importante que se dictamine la verdad de las violaciones de las que fueron objeto. Si bien los aspectos de rehabilitación e intervención psicológica son importantes, las experiencias presentada por Beristain (2008a, 2008b) en el SIDH, da cuenta de la importancia de no encasillar el potencial de apropiación de los significados que atribuyen las víctimas sobrevivientes a su experiencia.

Dineen (1996) ha enfatizado en cómo la Psicología ha procurado perpetuar la “manufactura” de víctimas desde las patologías y del concepto de trauma. La producción de “las víctimas” se hacía desde el momento en que un experto clasificaba mediante manuales diagnósticos como el DSM-IV-TR (2005) o el CIE-10 a los/as usuarios/as. La etiqueta formada por el diagnóstico de los/as profesionales proporcionaba herramientas legitimadas para que los/as usuarios/as, apelando a su situación de víctima, pudieran seguir siendo asistidos sin cuestionar el papel a desempeñar en un futuro, ni los aspectos relacionados con el trauma.

³³ El énfasis de organizaciones de intervención a nivel internacional como RCT da cuenta de la importancia de los aspectos clínicos en rehabilitación aplicados a las políticas públicas, especialmente para refugiados de los conflictos de Oriente Medio.

Aunado a los elementos generados por las etiquetas diagnósticas, también se debe tomar en cuenta los aspectos subjetivos que surgen de la intervención desde los trabajadores psi. En este sentido, Ronsbo (2008) analiza de forma crítica el contexto centroamericano, en especial lo que denomina “las fuerzas oscuras”³⁴ que subyacen en las ansiedades de los/as trabajadores psi para con acciones y programas de intervención que contemplan los temas de reparación y Derechos Humanos.

De alguna forma, los conceptos que utilizamos los/as trabajadores/as psi, al menos en Guatemala, van construyendo la producción de conocimiento, competencias y discursos en las víctimas, pero también generan dilemas en torno a la forma de enfrentar la reparación. En palabras de Ronsbo (2008):

...con los conceptos de trauma, estrés postraumático y memoria traumatizada, se han creado nuevas descripciones y órdenes dentro de la población centroamericana que pueden explicarse no sólo por la utópica opción de la decolonización. Desde mi punto de vista, solamente explorando las formas complejas y contradictorias desde las cuales los trabajadores psicosociales generan conocimiento seremos capaces de entender los dilemas y las opciones dados en la coyuntura actual de las víctimas (Ronsbo, 2008, p. 3).

El análisis del impacto del trabajo psi sigue siendo un tema pendiente a tratar dentro de las organizaciones que se dedican a la intervención psicosocial, y es un aspecto que analizaremos en los capítulos posteriores ya que otorga posibilidades a la noción de victimidad que propondré.

³⁴ Este autor utiliza la metáfora de “fuerzas oscuras” para referirse al crimen organizado que puede estar ligado a estructuras de poder político y militar en Guatemala.

Otra aspecto de importancia es que en muchos casos, los profesionales psi sitúan el conflicto en el plano de lo individual, o como mucho en lo interindividual dentro de un contexto clínico o jurídico-civil, cuando en realidad haría falta situarlo en la esfera social e institucional donde se produce o ha producido el daño a las comunidades (Martín-Baró, 1990; Beristain & Riera, 1992; Beristain, 2008a).

Las experiencias del trabajo psicosocial con familiares de víctimas de violaciones de Derechos Humanos en dictaduras latinoamericanas, especialmente en materia de exhumaciones, muestran la necesidad de situar el conflicto en ámbitos que trasciendan lo clínico, pues el contenido “traumatizante” se encuentra en la sociedad en su totalidad (Pérez & Navarro, 2007), llegando incluso a formular posicionamientos en términos de identidad política como es el caso de algunas asociaciones de víctimas sobrevivientes en Guatemala.

2.1.2. *¿Identidad de víctima? ¿Son el sufrimiento y debilidad, las dos supuestas constantes de las víctimas?*

La literatura sobre víctimas de violencia política suele recoger la noción de identidades³⁵ o posiciones de sujetos, construidas a partir de sucesos no normativos (Smith, 1989; Butler, 1997a; Piper, 2005b). Los aportes desde estas posturas me han permitido llegar a la problematización de la victimidad.

Los debates en torno a la categoría de víctima han sido fuente de diversas discusiones dentro de la Psicología Social mundial, lo que ha permitido que se desarrollen ciertas críticas en torno a esta condición. Bayley (1991) ha propuesto que, en general, el término víctima es utilizado más como dispositivo

³⁵ Aunque el concepto de identidad está relacionado con la producción psicológica y social más convencional de la identificación, la cual refiere a cuestiones sustanciales; lo emplearé en el sentido de “self” (mismidad) que está vinculado con orientaciones más novedosas en la Psicología Social en donde su producción es relacional y contingente.

persuasivo para solicitar ayuda que como epíteto descriptivo o identificatorio. Este autor define tres aspectos que definen como víctimas a las personas:

- a. “Han sufrido una pérdida o una disminución significativa del bienestar de forma inmerecida o injusta
- b. La pérdida tiene una causa identificable
- c. El contexto legal o moral de la pérdida da derecho a las víctimas de la pérdida a la preocupación moral” (Bayley, 1991, p. 53)

También Truñó (2008) reflexiona sobre la categoría de víctima desde la perspectiva de género en Colombia. En su texto menciona dos aspectos importantes en su definición: el sufrimiento y el supuesto “estado” de debilidad que es común a las víctimas. Esta autora realiza una crítica a las definiciones hegemónicas de víctima, ya que asume que tienen algo en común: por un lado, la imagen de alguien que ha sufrido daño o lesión por fuerzas fuera de su control y, por el otro, el hecho de “ser” víctima se vincula con un estado de supuesta debilidad donde se necesita protección o condiciones especiales de atención.

Aunque existen aportes desde Martín-Baró (1990) y Beristain & Riera (1992) en torno a las implicaciones de asumir a las víctimas sobrevivientes como débiles e inmóviles, quisiera dedicar unos párrafos a esta crítica. Mi interpretación del trabajo de Truñó (2008) coincide con que la definición de víctima que se suele emplear, es esencialista y hasta cierto punto mutilante en términos de agenciamientos³⁶. En general la mirada que se hace “sobre” las personas que han sido victimizadas es restrictiva, es decir; se reduce a las

³⁶ El concepto de agencia debe ser entendido como “la capacidad que tienen los sujetos de construir su propia vida e influir en los procesos sociales en los cuales participan en interacción con otros sujetos” (Sautu, Bioniolo, Dalle, Elbert, 2005, p. 44). Siguiendo a Judith Butler (1997a), la agencia en esta investigación es una oposición a la noción de libertad soberana o autónoma del sujeto y refiere a la capacidad de acción como acto lingüístico. Aquel/la que actúa lo hace precisamente en la medida que existe dentro de un campo lingüístico de restricciones que al mismo tiempo pueden ser posibilidades. Básicamente la agencia se contrapone a la noción de sujeto que nos heredó la modernidad dotándolo de formas contingentes de acción en la ambivalencia.

personas a una categoría inamovible y estática que únicamente permite la constitución de cierta clase de sujetos victimizados³⁷.

Piper (2005b) lo enuncia como que el hecho de ser víctima puede ser considerado como aquello que determina la vida y define la propia subjetividad, diferenciando en la interacción, quiénes son víctimas de quienes no lo son: *“Al sujeto víctima se le atribuyen características comunes que hace que quienes se sepan víctimas se reconozcan en ellas sintiendo la afinidad de las vivencias y dolores compartidos”* (Piper, 2005b, p. 166). Este argumento sugiere la idea de cierta “mismidad” de vivencias entre las personas que se consideran o perciben como víctimas, y que representa un elemento importante entre el grupo.

Más adelante Piper (2004, 2005b) formularía estos argumentos como parte de su teoría de la “retórica de la marca” en donde el trauma político constituye un lugar argumentativo que opera como la causa de muchos de los problemas del presente, y como una explicación de nuestra manera de ser y actuar como víctimas sobrevivientes. En sus palabras:

Pero más que una señal del pasado, la marca parece ser un hecho actual que opera en el presente, que trasciende el cuerpo y se expande incluyendo a toda la red que lo sostiene. Nunca ha dejado de sentirse, de doler, de dañar; ni de señalar insistentemente la precariedad de las condiciones actuales; ni de recordar que la vida pudo haber sido distinta y no lo fue, que el futuro podría estar abierto a múltiples posibilidades pero no lo está (Piper, 2005b, p. 229)

La propuesta de Piper (2005b) no es funcional para el caso que propongo en la región Ixhil, ya que no todas las víctimas sobrevivientes se reconocen entre sí como víctimas del conflicto armado. La valoración subjetiva de los

³⁷ Butler (1997b) propone que la formación del sujeto no puede entenderse del todo sin tomar en cuenta una serie de restricciones fundacionales que paradójicamente son habilitadoras (p. 99). La sujeción es literalmente hacerse sujeto.

“niveles de sufrimiento” entre la población es uno de los elementos que ha creado problemas para la identificación y consolidación del colectivo “víctimas”, pero se presenta como secuela del conflicto armado, por la forma en que se modificó el tejido social.

Además, la gran cantidad de asesinatos, desaparecidos y desplazados, impide que el reconocimiento se presente a nivel individual. Lo que sí tiene claro la gente es que no importa el grupo étnico al que se adscriban, ya que tantos los ixhiles como los kí'che's fueron víctimas del conflicto armado interno.

En la actualidad es aceptado que la noción de víctima no necesariamente refiere a un estado de debilidad o de pasividad por parte de las personas afectadas. Este es quizás el gran aporte de las Ciencias Sociales en los años noventa en torno a la problematización de las víctimas al proponerse dos principios relevantes que permiten el proceso de “ajuste”: la evaluación cognitiva y el afrontamiento (Soria, 2002).

La evaluación cognitiva se relaciona con la valoración que se hace de las repercusiones y consecuencias de los hechos victimales, mientras que el afrontamiento son todas aquellas prácticas que desarrollan las personas para manejar o abordar las demandas del entorno con respecto a su condición como víctimas sobrevivientes.

La discrepancia que planteo desde esta tesis es que la apropiación del sufrimiento y el supuesto estado de “debilidad” de las víctimas también pueden llegar a constituir escenarios estratégicos en donde las personas encuentran una opción para paliar el sufrimiento; sin embargo se corre el riesgo de que, además de re-victimizar, podría limitar la capacidad de acción. Estas posturas posibilitan la problematización de las víctimas a través de diferentes posiciones y/o identidades, pero sólo es posible gracias al uso de herramientas lingüísticas en la interacción.

2.1.3. *Implicaciones del lenguaje en la supuesta identidad de víctima.*

La experiencia y el sentido del “ser” víctima se construye en gran medida por el concepto de “descripción identificadora” más que por el de “naturaleza”. Hasta que no decimos con un determinado lenguaje aquello que sentimos, no podremos asegurar que tenemos la experiencia de la apropiación de una “identidad” de víctima. Por medio del lenguaje podemos interpretar aquello que creemos ser o aquello en lo que nos convirtieron. Generamos una cierta imagen de nosotros mismos y de los demás (Burkitt, 1991; Iñiguez, 2001).

Cuando hablamos de nuestras identidades o de los posicionamientos que tenemos como sujetos, no solo estamos expresando significados subjetivos sino que estamos creando realidades y relaciones (Gergen, 1994). Esta construcción de la realidad por medio del lenguaje es posible ya que al hablar hacemos cosas puesto que es una práctica que tiene objetivos y fines (Austin, 1962; Shotter, 1993). Es esta característica del lenguaje la que hace que el discurso³⁸ de las víctimas puede crear diferentes escenarios para desarrollar sus demandas, luchas o reivindicaciones.

Una vez creado el escenario para desarrollar lo que creemos ser, en relación con otros, producimos consecuencias o efectos en las interacciones. Por esto la principal función del lenguaje para explicitar el sufrimiento no es la de representar el mundo, ni de la de comunicar ideas, sino la de coordinar las diversas acciones sociales creando, manteniendo, reproduciendo y transformando ciertas formas de relaciones (Wittgenstein, 1954; Shotter, 1993; Ibáñez, 2001), y específicamente en la búsqueda de algún tipo de ventaja con la gestión de una identidad (Cubells, 2002). Es a partir de la naturaleza simbólica del lenguaje lo que hace que la capacidad comunicativa de nosotros/as

³⁸ De aquí, en adelante, se debe interpretar “discurso” desde la lógica que propone Foucault (1969).

mismos/as y nuestro sufrimiento, se convierta en una subjetividad entendible para el resto de personas.

Así pues, la forma en la que hablamos de nuestras identidades, son construidas con nuestras convenciones y a su vez, también son constructoras de los procesos sociales en los que nos desenvolvemos (Gadamer, 1975). Además posibilitan diferentes inteligibilidades en los agentes sociales y generan contextos de relación e interpretación.

La Psicología Social de orientación crítica ha contribuido de forma importante al entendimiento y problematización de las identidades de víctimas, sin embargo, esta categoría también es atravesada por las posiciones que asumen las víctimas en torno a su propio proceso y no solamente por las categorizaciones que efectúan los investigadores/as. En otras palabras, con las nuevas tendencias en Psicología Social se introduce una mirada crítica a la categoría de identidades construidas a partir de ser víctima. Esta identidad, si bien constituye una posición, una forma que permite la visibilidad social y legal³⁹ de las personas afectadas, puede crear el efecto de inmovilidad y sujeción en esta condición, con el consecuente efecto estigmatizador (Retamal, 2002; Albertín, 2006; Neuburger & Rescia, 2007).

Hablar sobre identidades de víctimas podría ser entendido de muchas formas, incluso podría referirse a lo que Morales (2006) argumenta de forma desencarnada

...cuando se observa la catarata de congresos, conferencias, diálogos, conversatorios y diagnósticos acerca de las subalternidades tercermundistas, no se puede dejar de advertir que el eje de sus reivindicaciones reside en una orgullosa condición de víctima. Y aquí

³⁹ La adscripción a un colectivo de víctimas como mecanismo para acceder a Derechos ha sido de importancia dentro de la sociedad guatemalteca ya que el Estado presenta elementos de reparación y resarcimiento dentro de su propia lógica.

debo aclarar que ser víctima no es lo mismo que victimizarse. Lo primero tiene que ver con una situación involuntaria y aciaga cuya superación se nos presenta como necesaria para recuperar la dignidad perdida en el hecho victimizador, y lo otro tiene que ver con una actitud voluntaria, aprendida y repetitiva que sustituye la dignidad humana por una astucia oportunista basada en un cínico gusto por la propia inutilidad... (Morales, 2006).

Es una posibilidad, lo cual no quiere decir que sea la única o la que mejor se adapte a los intereses de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno guatemalteco. Estas supuestas identidades de víctimas no se arraigan exclusivamente en una mera contemplación reflexiva de los sucesos del grupo, sino que se desarrollan en el encuentro oral, en nuestro discurso mutuo. Hablamos, discutimos, argumentamos lo que apreciamos como “real” y nuestras acciones están en gran medida, relacionadas con eso que hablamos de nosotros/as y los/as demás (Shotter, 1993).

Aunque se pueden crear identidades y posiciones de sujeto en torno a los sucesos traumáticos, no quiere decir que éstas sean estables y no propicien nuevas formas de entender la vida y las posibilidades de las víctimas sobrevivientes (Piper, 2004, 2005b). Al contrario, se dan constantes procesos de definición y redefinición de posiciones (Laclau & Mouffe, 1995).

Las identidades, al igual que los sujetos, no son esencias sino formas que cambian y nunca se mantienen idénticas a sí mismas: se juegan, se truecan, se establecen respecto a nosotros/as mismos/as como oportunidades de relaciones diferentes (Butler, 1997a), en especial, cuando forman parte de procesos de reparación y recuperación de la Memoria Histórica por el carácter persuasivo que se le adjudica a la condición de víctima (Bayley, 1991).

2.2. *La Memoria como práctica de reparación.*

Hasta el momento he puesto énfasis en algunos referentes que sustentan la noción de víctima que usaré en el análisis. Si he optado por definirlo de esta manera es porque la problematización de las víctimas desde la Psicología social no ha sido lineal ni definitiva. Además, a partir de la década de los noventa y gracias al desarrollo de las tendencias “postmodernas” de las Ciencias Sociales, se posibilitó una línea de pensamiento “crítico” para la problematización de tópicos relacionados con las dictaduras latinoamericanas.

Las graves violaciones de Derechos Humanos y crímenes de *lesa humanidad* en contra de las sociedades en Latinoamérica fueron temas recurrentes durante la década de los noventa del siglo pasado. La Psicología Social también se empezó a cuestionar cómo actuábamos e interveníamos, en tanto profesionales psi, con víctimas sobrevivientes (Pupavac, 2004; Fernández, 2008). Aunque se pueden encontrar diferentes tipos de problematización sobre los aspectos de las dictaduras, acorde a cada realidad en el contexto latinoamericano, pareciera como si existiera cierta lógica para entender las secuelas desde las Ciencias Sociales basada en la violación de los Derechos Humanos.

Para argumentar esta lógica puedo mencionar la construcción de un imaginario de “criminal” en torno a los comunistas y la coordinación de juntas militares (los casos de Chile, Uruguay y Argentina) para la extradición de los insurgentes. Son estos elementos los que evidencian las semejanzas que se dieron en las dictaduras latinoamericanas, ya que la misma situación sucedía en Centroamérica con los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala.

De igual forma la lógica para la estructuración de *Comisiones de la Verdad* y el trabajo de reparación en contextos posguerra, son muy similares. El estudio

presentado por Espinoza, Ortíz, & Rojas (2001) da cuenta de las diferencias y similitudes de las *Comisiones de la Verdad* en varios países de América Latina. Este informe señala que entre los resultados de las comisiones se concluye de forma constante que los Estados están obligados a: por una parte, la recuperación de la memoria y el esclarecimiento de los crímenes cometidos, y por otra, la urgente necesidad de resarcir o reparar las secuelas de la población afectada (Espinoza, Ortíz, & Rojas, 2001).

Tomando en consideración que estos aspectos serían avalados por los Estados involucrados en las diversas violaciones a Derechos Humanos, era plausible pensar que sería más fácil el trabajo en términos de planificación y ejecución de programas de reparación. No obstante, en algunos países la reparación social y la reconciliación política pareciera que estuvieran contrapuestas. La primera, según Piper (2005a), exige recuerdo mientras que la segunda olvido. Quizás es por ello que, desde la lógica de los/as científicos/as sociales latinoamericanos, nos cuestionemos por nuevas formas de entender la memoria que permitan mantener sus dimensiones históricas y políticas. En este sentido se podría entender la memoria como una práctica social de la que todos participamos (Vázquez, 2001 y 2005) y nos obliga a asumirnos como agentes de su producción⁴⁰.

Este argumento unifica las nociones de olvido y memoria ya que supone la existencia de un recuerdo crítico, que no necesariamente (re)victimiza. De esta forma estimula propositivamente las actividades en torno a nuestra producción de memoria como acto intencionado (Piper, 2005a). No sólo se trata de denunciar el olvido en las actividades políticas, sino de preguntarnos las formas en las que se asumen los recuerdos, sus implicaciones y lo que producen

⁴⁰ Es innegable que el olvido y el silencio también existen como decisión asumida. Para el caso de la sociedad guatemalteca se dio como mecanismo de defensa ante las masacres producidas por el ejército. La introducción del libro del CEIDEC (1990) sobre los efectos del conflicto armado interno da cuenta precisamente que las poblaciones se refugiaban en el silencio, y no era sino hasta tiempo después, y con condiciones adecuadas, que la gente empezaba a narrar lo que había sucedido en sus comunidades.

en nuestra vida cotidiana, tanto a víctimas como a profesionales que intervenimos en estos temas⁴¹.

Hablar del pasado es un elemento importante para entender el presente. Sin embargo cuando hablamos de hacer memoria no buscamos los sucesos exactos (en tanto detalles) sino que ese “hacer memoria” está mediado por las significaciones que tienen los sucesos para nuestra vida y nuestros interlocutores en el presente (Vázquez, 2001). Este elemento es indispensable para entender la propuesta de la victimidad.

Hacer memoria no es copiar un acontecimiento que se encuentra en algún lugar de lo que denominamos mente, sino es generarlo, construirlo y en el mejor de los casos engendrarlo: “...los acontecimientos no son la materia con que se construye el relato, sino que es la propia construcción del relato lo que hace emerger los acontecimientos” (Vázquez, 2005, p. 159). Hacer memoria es ubicar la construcción del pasado en la superficie de nuestras prácticas sociales de manera intencionada. Por ello es que Vázquez (2001, 2005) argumenta la memoria como acción social.

Más allá de cualquier reflejo de la realidad, nuestro “hacer memoria” implica mantener ciertas relaciones con el mundo, pero en especial con el porvenir. La memoria es ese vínculo que provee de continuidad a nuestras actividades. Permite la proyección al futuro porque este se construye con elementos del presente y el pasado que poseen un significado especial (Vázquez, 2001).

Las narraciones de nuestra memoria no existen porque sí, ni en función de una verdad preexistente o preformada (Rorty, 1979), también se construye a

⁴¹ Al respecto, la producción de documentos que recogen testimonios sobre las experiencias de la guerra pueden influir de forma positiva o negativa, de acuerdo a los intereses de las comunidades, haciendo que las nuevas generaciones adopten determinadas posiciones. Por ello, considero importante la producción de este tipo de textos, pero siempre posicionados de forma que las personas sean agentes de su propia historia.

partir de otras visiones y los acuerdos que se dan entre ellas (Gadamer, 1975). A partir de nuestro hacer memoria también vamos construyendo nuestra condición de víctima (victimidad) y las diferentes posiciones de sujetos que nos permiten criticar, interrogar o subvertir significados (Haraway, 1995; Butler, 1997a; Montenegro & Pujol, 2003). Pero lo más importante es que a través de la memoria podemos decidir cómo queremos, como población afectada, recordar a los fallecidos y las implicaciones que tenían las distintas luchas en las que estábamos (o no) involucrados.

La memoria funciona como límite de lo argumentable en el sentido que, precisamente, está atravesada por nuestros intereses de transformar el entorno en el que nos desarrollamos. Más que pretender describir un estado de cosas, nuestra forma de hablar puede mover a los demás a la acción o modificar sus percepciones (Shotter, 1993).

2.3. *La victimidad*

Antes de su asesinato, Ignacio Martín-Baró (1990) trabajaba en las posibilidades que devenían del ser o considerarse víctima. Beristain & Riera (1992) también mencionaban que pensar a las víctimas como “débiles” era caer en un doble error. Por un lado se limita la capacidad que tienen las personas para manipular su experiencia, y por otro lado se estigmatiza a las víctimas (Neuburger & Rescia, 2007; Truñó, 2008). Lo que no se hace explícito dentro de los análisis es que a través de la misma condición de víctima se pueden presentar ambas posibilidades, por un lado (re)victimizarse y por otro adquirir nuevas formas de acción.

En general, la mayor parte de investigadores/as que se dedican a tópicos relacionados con víctimas sobrevivientes de guerras suelen hablar de la “manufactura” de las víctimas (Dineen, 1996), de la capacidad que tienen para sobreponerse (Bravo, 2003; Osorio, 2005) o como ya hemos visto, las distintas identidades o posiciones de sujeto (Smith, 1989; Piper, 2005b). Otras investigaciones poseen como elemento permanente la idea de agencia, pero no sitúan esta capacidad de acción desde las posibilidades de ser víctima, sino desde un sitio externo a esa condición o a su superación.

El concepto de victimidad que propongo no se refiere exclusivamente al estudio de las víctimas como entes individuales, sino a la complejidad de su situación actual y su producción debe entenderse por un conjunto de factores (políticos, económicos, históricos, sociales, culturales, subjetivos, etc.) que predispone a un grupo de personas a percibirse o considerarse como víctimas.

Percibirse o considerarse víctima (victimidad) no sólo implica poseer explicaciones particulares del mundo a partir del suceso victimizante y las funciones que adquieren estas narraciones cuando nos relacionamos con otras

personas. También puede entenderse como una construcción del “efecto de la acción de otro”, que reduce la capacidad de asumir responsabilidades para con nuestras acciones y que, en algunos casos, habilita el derecho moral del resentimiento⁴². El sufrimiento y las diferentes significaciones que se le atribuyen son inherentes a cada grupo humano (Le Breton, 1995) y son importantes para entender los distintos procesos por los que pasan las víctimas.

Aunque Piper (2004) no lo nombra como victimidad, se acerca a la noción de la misma cuando afirma que *“no se trata de negar la existencia de un sujeto víctima, sino de asumir su carácter de construcción histórica, y de entender sus fijaciones como resultados temporales hegemónicos y estabilizaciones de poder”* (Piper, 2004, p. 9) De igual forma Retamal (2002) y Albertín (2006) orientan sus análisis a la búsqueda de una categoría que dé cuenta de cómo a partir del proceso victimal se pueda propiciar diferentes formas de agencia.

Beristain (2008a, 2008b) ha trabajado los diferentes diálogos de la reparación en torno al trauma dentro del contexto latinoamericano y sus textos posibilitan pensar que la victimidad es una categoría que podría ayudar a entender la actualización de los recuerdos y memorias intrusivas que se reactivan en ciertas circunstancias, o por la persistencia de la impunidad (Cabrera, 2006).

El concepto victimidad engloba tanto los aspectos propositivos como los que incitan a un anquilosamiento de las víctimas sobrevivientes, ya que las respuestas humanas ante la violencia no pueden ser homogenizadas y menos pensadas en términos de que a toda la población le será de utilidad los

⁴² Pau Pérez (2006) cita al filósofo austriaco Jean Améry como parte del recorrido de las nociones de trauma y duelo que ejemplifica en su libro. Améry ofrece un texto duro y sin miramientos en donde su descripción de la tortura es una experiencia inasimilable y devastadora que no tiene reparación posible. La conceptualización de este autor merece ser tomada en cuenta ya que las reacciones ante el sufrimiento no pueden ser generalizadas. Además, el resentimiento no es un retroceso moral o una psicopatología, sino una exigencia ética según la propuesta de Améry (ODHAG, 2009). El reproche hacia los victimarios de lo que han hecho, así como al sistema que los sostiene y mantiene impunes, habilita al resentimiento como derecho moral según esta propuesta (Pérez, 2006; ODHAG, 2009).

paradigmas creados desde la Ciencias Sociales. Esto es particularmente evidente cuando se trabajan en contextos multiculturales como el caso de los indígenas en Guatemala⁴³. Así, conceptos como “trauma” deben de ser enfocados bajo la racionalidad de los contextos en donde se trabaja y no sólo desde la supuesta experticia científica de los interventores (Pupavac, 2004). A lo que se añade el impacto de las afectaciones psicosociales en la población.

La victimidad desde la última década ha sido fuente de distintos debates. Das (1995, 2007) desde la antropología y Wessely (2005) desde la psiquiatría son algunos autores que han trabajado la noción de victimidad entendiéndola como el proceso que se presenta en determinada sociedad ante hechos traumáticos. A pesar que esta definición es muy general, sus investigaciones hacen énfasis en la necesidad de problematizar los efectos posteriores a la victimización como hechos y discurso que contribuyen a crear ciertas relaciones y posiciones argumentativas. Sus trabajos han guiado las discusiones en torno a las diferentes posiciones de las víctimas sobrevivientes, especialmente en relación al acceso que puedan tener a servicios del Estado o de carácter humanitario.

Dentro del campo de la intervención con víctimas de guerra y políticas para la consolidación de la paz, Pupavac (2004) y MacDonald & Bernardo (2006) han desarrollado respectivamente trabajos en torno a la victimidad, los cuales evidencian los impactos psicosociales que devienen del considerarse o percibirse víctima. En este sentido, la inclusión o exclusión de ciertos sectores de población para con estos programas, radicaliza las percepciones de desamparo e impotencia, lo que provoca más dolor y sufrimiento entre las víctimas sobrevivientes. Desde los aportes de estos autores se puede establecer similitudes con respecto a los procesos en los que pasan víctimas de diferentes

⁴³ La Psicología Social guatemalteca ha avanzado muy poco con respecto a las problemáticas que se dan en grupos culturalmente diversos. Existen pocas publicaciones donde se reflexiona, por ejemplo, la emocionalidad y formas de expresión de los grupos indígenas, lo que no ha permitido tener un diálogo con los saberes y abordajes de esta población. Sin embargo existen algunos acercamientos a esta temática como los peritajes de Gómez (2009) y algunas antropólogas como Chirix (2003).

lugares del mundo, pero tienen como factor común la exclusión de programas asistenciales.

Otros autores como MacDonald & Bernardo (2006), Osch (2006) y Bag (2009) emplean términos como “políticas de la victimidad” (*politics of victimhood*) en donde se emplea esta categoría para definir los Derechos que adquieren las víctimas sobrevivientes ante los Estados desde la perspectiva jurídica. El estudio de Bag (2009) enfatiza en que no se puede negar el hecho que los partidos políticos como el partido de Bahujan Samaj en India, han utilizado la condición de víctima de los Dalit para su propia ventaja (acceso a curules en el congreso), enfatizando en las manipulaciones políticas que se hacen de las identidades de víctima de los Dalit.

Si bien es importante la discusión que se da en torno a la potenciación de identidades de víctimas (Piper, 2005b) para el acceso a Derechos como propone Bag (2009); en este documento la victimidad será enfocada mayormente desde los sentidos que produce en las personas, ya que llevan implícitas las demandas para acceder a Derechos antes negados y que al día de hoy parece difícil acceder (salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria, etc.) al menos para el caso de Guatemala.

Das (1995) menciona que el dolor puede ser un medio disponible para que un individuo, o varios, a través de un mal histórico (los residuos de la guerra) puedan tomar las formas de síntomas a través de lo que los individuos describen. Sin embargo, otras veces también puede tomar la forma de memoria inscrita en el cuerpo. El dolor puede considerarse como la posibilidad de conformación de nuevas relaciones, en especial por los juegos de lenguaje (Wittgenstein, 1953) que otorgan sentido a las acciones comunicativas entre los afectados y el resto de agentes que se involucran en la red de alivio. Al final de cuentas no es lo mismo enunciar: “Yo pobre” a “pobre Yo”.

Dentro de la Psicología, la victimidad ha sido recientemente abordada (Wessely, 2005), y el enfoque que se hace de la misma va dirigido a intentar desvictimizar las categorizaciones que usan los terapeutas con las personas (Pupavac, 2004). Más que nada estos estudios intentan cuestionar el funcionamiento de lo psi (Fernández, 2008; Stolkiner, 2008), enfatizando en las dimensiones políticas, históricas y sociales de la producción de eso que denominamos víctimas.

Los textos que han surgido de la reflexión de psicólogos/as en torno a la victimidad no giran exclusivamente en torno a víctimas de guerra, no obstante toman en consideración víctimas de ataques de terrorismo o sectores aminorados como emigrantes y mujeres víctimas de explotación sexual, o consideradas en situación de riesgo, como posibles beneficiarios/as de programas de asistencia y rehabilitación.

De cualquier forma, los criterios políticos y psicológicos para definir la victimidad (condición de víctima) son fuente de debates éticos y políticos sumamente delicados, ya que las formas de clasificación del sufrimiento aceptadas por la medicina (CIE-10) y por la psiquiatría (DSM-IV-TR), no representan de forma homogénea la experiencia de las personas en su totalidad.

2.3.1. Problemas derivados de la noción de victimidad

Además de las implicaciones éticas y políticas que tiene hablar de la victimidad, se presentan otras de tipo epistemológico. Dado que la palabra es la interpretación de "*victimhood*" pueden presentarse algunos problemas con respecto a la interpretación en castellano. Como dije al iniciar el capítulo, el término "*victimhood*" puede ser entendido como "*to be victim*", pero el "*be*" tiene dos posibilidades en castellano: ser o estar. En este sentido puede traducirse la victimidad como "*ser*" víctima o "*encontrarse en situación de*" víctima. En

cualquier caso, estas dos posibilidades no están desligadas y permiten problematizar el sufrimiento desde perspectivas distintas.

Por ejemplo para el primer caso, “ser” víctima puede referir a lo que he desarrollado en este capítulo sobre las posibles identidades o posiciones de víctima (Piper, 2004 y 2005b). El “ser” víctima no necesariamente refiere a una característica ontológica, de ahí que desde las posturas postmodernas de la Psicología Social se pueda hablar de agencia.

El segundo caso, “encontrarse en situación de” víctima se aproxima a lo que Butler (1990, 1993, 1997a) ha llamado performatividad. La autora recurre a la crítica derridiana del performativo de J. L. Austin (1962) de donde toma ideas para conformar su teoría⁴⁴. Butler (1990) propone que la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización. Por ello desde la perspectiva de esta autora debe entenderse la performatividad como: *“la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra”* (Butler, 1993, p. 18).

Cuando Butler (1997a) afirma que la performatividad produce los efectos que nombra, no quiere decir que el sujeto otorgue vida a aquello que enuncia; más bien, habla de cómo el poder reiterativo del discurso produce los fenómenos que regula e impone (Butler, 1997a).

De esta forma las víctimas sobrevivientes recurren a las acciones conjuntas (Shotter, 1993) en donde las personas elaboran entre sí espacios

⁴⁴ Debo aclarar, para los/las lectores/as que no estén familiarizado con el trabajo de Austin (1962), que este autor promovió su teoría de los actos de habla en donde desarma mediante un análisis filosófico la distinción constativo-realizativo (performativo) y propone una forma de entender lo que es un acto de habla, en concreto, visualiza el acto de habla como una entidad compuesta a tres niveles de acción: 1. La distinción constativos-performativos (los primeros, enunciados que son un mero decir y los otros poseen la característica que además del decir constituyen una acción siempre y cuando se den las condiciones adecuadas) 2. La crítica de esta distinción (es decir que el lenguaje no representa sino que hace cosas) y por último 3. La propuesta de Austin que estructura un acto de habla en: locución –acto “de” decir–, ilocución –acto “al” decir– y la perlocución –acto “porque” dijimos–.

organizados que propician posibilidades o coacciones mediante sus discursos (acciones conjuntas). Las víctimas se encuentran inmersas en una situación dada por la historia, pero es una historia que no limita las acciones, sino que abre horizontes de posibilidades habilitadas por la retroalimentación de sus prácticas discursivas.

Desde la perspectiva teórica que he definido, las identidades están fundamentalmente determinadas por el lenguaje que utilizamos para referirnos a nosotros/as mismos/as y los demás. No considero que exista una realidad subyacente, un Yo profundo y personal para el caso de las víctimas sobrevivientes; pero sí que nuestro propio vocabulario, al que recurrimos cotidianamente, es constituyente-constitutivo de nuestra forma de “*estar en*” el mundo y de las relaciones que mantenemos con otras personas, instituciones o cosas al nombrarnos como víctimas.

Al igual que Das (1995, 2007) el concepto de victimidad que emplearé durante todo el texto, se aleja de las interpretaciones que asumen la victimidad como una psicopatología o una reclamación a la pertenencia colectiva de “*ser*” víctima con implicaciones despolitizantes ya que difumina, como argumenta Truñó (2008) la responsabilidad de las acciones en nombre de la categoría, provocando más dolor en su nombre. El mundo y el lenguaje de lo psicopatológico es posible solamente en el espacio que genera la interacción de unos individuos que comparten su convencimiento en la evidencia de su Yo como algo inamovible o sustancial.

Se pueden hacer muchas interpretaciones de la victimidad ya que es un término polisémico, sin embargo dentro del análisis será una condición eminentemente política e intencionada (desde cualquier locación de análisis) para la transformación del medio en que viven las personas de la Región Ixhil del noroccidente de Guatemala, y que actualmente sobreviven en uno de los departamentos con los mayores índices de pobreza en el país.

De esta forma la victimidad permite que el dolor y la aflicción se conviertan en un recurso político que, como afirma Butler (2004a), no implica resignarse a una simple pasividad o impotencia. Esto se hará evidente con el desarrollo capitular, sin embargo, en el siguiente apartado haré énfasis en los aspectos metodológicos que fueron empleados en esta investigación.

CAPÍTULO 3

Aspectos metodológicos, epistemológicos y éticos de la investigación

No hay forma de impedir el ser parcial, en la medida que la neutralidad implica tomar partido

Slavoj Žižek
(Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo)

Las diversas formas en que se percibe el sufrimiento en las sociedades consideradas posconflicto es un tópico al que las ciencias sociales han recurrido para mostrar prácticas de diversa índole, por ejemplo las respuestas ante la muerte y el duelo (Pérez, 2006) la reparación psicosocial (Pérez y Navarro, 2007) así como las distintas identidades y posiciones políticas que se crean a partir de experiencias no normativas (Smith, 1989; Das, 1995; Esquit, 2003).

Si bien estas prácticas que se presentan en la cotidianeidad del área Ixhil son importantes para el entendimiento de ésta sociedad, existe un elemento que potenciaba las vivencias de victimidad en estas comunidades: el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Debo destacar que la condición de víctima no se hace explícita únicamente dentro del campo de influencia de los programas asistenciales del Estado. La victimidad se debe enfocar desde los procesos sociales que permiten que las prácticas y los discursos de un conjunto de personas se estructuren y reproduzcan a partir del considerarse o percibirse como víctimas.

Para el caso que planteo del PNR en la región Ixhil, se puede pensar que es una entidad que contribuye a que los discursos y prácticas en torno a la victimidad sean explícitos; ya que las personas deben demostrar objetivamente

su condición de víctima, o al menos dentro de la lógica del Estado para poder acceder a este programa. En este capítulo explicitaré los aspectos epistemológicos, metodológicos y éticos que fueron empleados en esta tesis para analizar la construcción de la victimidad en la región Ixhil dentro del contexto del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR).

3.1. *¿Por qué y para qué estudiar la victimidad en el marco del resarcimiento en Guatemala?*

Hablar sobre los efectos del conflicto armado y las políticas de reparación para las víctimas sobrevivientes en Guatemala conlleva, necesariamente, a una revisión escrupulosa del trabajo que ha realizado el PNR. Este programa Estatal ha tenido a su cargo desde el año 2003 la puesta en marcha de los criterios de reparación y resarcimiento para las víctimas sobrevivientes del conflicto interno en todo el país. Sin embargo, el trabajo del PNR se ha visto salpicado por una serie de anomalías y confusiones durante los primeros años de su gestión (PDH, 2006; ODHAG, 2009).

En este documento el trabajo del PNR no es una de las prioridades a analizar. Lo que sí me interesa son los efectos psicosociales que surgen a partir de su influencia, por ejemplo la victimidad; ya que dadas las características con las que ha sido ejecutado el programa, permite la objetivación de la “condición de víctima” a través de su sistema administrativo-financiero por medio del proceso de calificación y evaluación de las víctimas y/o posibles beneficiarios/as⁴⁵. He ahí la importancia de estudiar la victimidad en el contexto del resarcimiento.

La condición de víctima no se presenta como algo que el Estado reconozca de forma obvia y generalizada en la población afectada. Dado que el dinero del resarcimiento proviene de fondos públicos, el Estado emplea los mismos procedimientos burocráticos de los demás entes del gobierno para la asignación de esos recursos, es decir, debe justificar el gasto con pruebas. En el Título II Capítulo I del *Manual para la calificación de beneficiarios del programa* (PNR, 2009)⁴⁶ se deja constancia de cómo el PNR “califica” a las víctimas para

⁴⁵ Estos procedimientos son más explícitos para identificar a los beneficiarios-as del resarcimiento económico que es la medida de reparación con que se ha iniciado el proceso.

⁴⁶ Revisar <http://www.pnr.gob.gt/manuales/manual%20de%20beneficiarios.pdf>

ser consideradas como parte de los beneficiarios/as del programa. Esta labor es llevada a cabo por un grupo de juristas quienes determinan, bajo los parámetros legalistas del Estado, quiénes pueden formar parte de los beneficiarios/as y a quiénes se deja fuera.

El documento antes citado menciona que se toman como válidos los casos documentados por los informes REMHI (1998) y de la CEH (1999). De igual forma se aceptan los registros de exhumaciones con informes forenses en el Ministerio Público (MP) o del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y los registros de niñez desaparecida de la Liga de Salud Mental.

Los aportes y registros de estos informes son importantes pero solamente abarcan una pequeña parte del número total de víctimas, por lo que el PNR también contempla casos no documentados que pueden justificarse por medio de registros eclesiásticos, actas de declaración jurada ante el Alcalde municipal y en los casos de violencia, violación sexual, tortura física y psicológica, mediante un acta notarial de declaración jurada (PNR, 2009).

Así pues, como requisitos generales para optar a las medidas de resarcimiento propuestas por el PNR, las víctimas deben demostrar la veracidad de los siguientes aspectos:

- Existencia de una violación a los Derechos Humanos ocurrido durante el conflicto armado definidos en la política del PNR,
- Presentar el caso al PNR en calidad de víctima sobreviviente,
- Acreditación de la identidad de la víctima sobreviviente,
- Acreditación del parentesco,
- Acreditación del matrimonio, unión de hecho o convivencia.

En algunos casos resulta muy complicado demostrar tales hechos ya que los documentos no fueron realizados en su momento por la premura de la

huida. En otros casos, las personas pedían favor a vecinos para que registraran a sus hijos en la municipalidad, lo que hace que aparezcan en los libros de registro como hijos de quien llegó a inscribirlos. De cualquier manera los documentos exigidos por el PNR funcionan como aval para las personas y de esta manera pueden demostrar, con pruebas concretas, su condición de víctimas más allá de testimonios o criterios subjetivos que se expresan en las entrevistas que realiza en personal del programa.

La apuesta por la victimidad como categoría de análisis puede dar cuenta de diferentes procesos de sufrimiento en las víctimas, desde donde se contempla otras miradas de índole cultural, históricas, políticas e intersubjetivas. Por ello, planteo la victimidad como una construcción que circula en las prácticas y discursos de los/as ixhiles, y que puede evidenciar el sufrimiento en las interacciones cotidianas. Debo aclarar que el funcionamiento de un programa estatal como el PNR puede modificar, potenciar o cambiar, la percepción de las víctimas sobrevivientes sobre esta condición, así como el entramado social dentro del que habitualmente se desenvuelven.

En este sentido, el sufrimiento actual del que hablan las víctimas sobrevivientes del conflicto armado se relaciona como secuelas de los sucesos que ocurrieron hace varios lustros. Por ejemplo, cuando la gente suele explicar la pobreza en la que viven hoy día, o de los problemas de salud que padecen, establecen una conexión con la guerra. Incluso la pérdida de sus hijos y los beneficios económicos que podría traer la migración de éstos forma parte de las versiones materiales del daño ocasionado por el conflicto armado.

A esto es lo que denominaré victimidad en esta investigación, es decir, la construcción conjunta del considerarse o percibirse como víctima por sucesos que dejaron huellas en la forma de entender y relacionarse con el mundo. Este fenómeno psicosocial se hacía evidente en todos los ámbitos de la sociedad Ixhil

pero, mayormente, por cuatro situaciones muy concretas que fortalecían la idea de considerarse víctimas de forma colectiva:

- la mayor parte de personas vive en situación de extrema pobreza,
- la zona está considerada como sociedad posconflicto,
- se ha producido una institucionalización del sufrimiento desde la firma de los Acuerdos de Paz a través de ONGs, y
- actualmente un programa Estatal ha empezado a dotar de “alivio” por medio del resarcimiento económico.

Por ello me parece pertinente realizar la investigación sobre la victimidad tomando al PNR como campo social, es decir, dentro del espacio de su acción e influencia donde se presentan determinadas relaciones sociales. Estos argumentos justifican el porqué y para qué de la investigación, pero no los aspectos metodológicos que seguí para el estudio de la victimidad en las comunidades Ixhiles entre abril de 2006 y diciembre de 2007.

3.2. Objetivos y preguntas de investigación.

Ya que el tema propuesto es producto de una serie de observaciones, discusiones y reflexiones durante el trabajo de campo y reuniones en Guatemala, Copenhague y Barcelona, tomé como guías los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cómo se construye la victimidad en el área Ixhil?
- ¿Qué implicaciones tiene para los procesos de reparación psicosocial?
- ¿Qué repercusiones puede llegar a tener en contextos donde existen programas de Estatales de asistencia?
- ¿Qué redes despliegan las personas para buscar los programas de asistencia?
- Y quizá lo más importante, ¿Qué recursos discursivos, sociales y materiales usan las personas para comprobar esa victimidad y así poder acceder a los programas de ayuda?

A partir de éstas preguntas planteé el siguiente objetivo general “Analizar cómo se construye la victimidad a través de las estrategias discursivas, sociales y materiales que utilizan las víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno del área Ixhil del noroccidente de Guatemala para acceder al resarcimiento”.

De forma más específica enfatice en: a) Identificar las redes sociales que emplean las víctimas para acceder al PNR, sean estos mediante asociaciones de víctimas, ONGs, instancias estatales, acciones conjuntas o individuales, b) Analizar los discursos-acciones de las víctimas con respecto al PNR y sus implicaciones para la construcción de victimidad, c) Identificar las políticas del PNR para la inclusión y evaluación de los/las posibles beneficiarios/as del programa, y d) Describir la importancia de la victimidad para los procesos de reparación.

3.3. Orientación epistemológica y metodológica.

Este estudio busca la comprensión de la victimidad como construcción social, por ello el tipo de metodología que empleé estuvo guiada desde la perspectiva cualitativa. Aunque las prácticas del PNR están basadas en referentes positivistas, los diferentes procesos que surgen en las víctimas a raíz de su intervención, no pueden ser explicados desde esa orientación epistemológica, o al menos considero que no es la más adecuada. Para ello partiré de la base del construccionismo para dar cuenta del fenómeno (Berger & Lukman, 1968; Gergen, 1999; Ibáñez, 1994). De forma sucinta se puede afirmar que

El construccionismo disuelve la dicotomía sujeto-objeto afirmando que ninguna de estas dos entidades existe propiamente con independencia de la otra, y que no da lugar a pensarlas como entidades separadas, cuestionando así el propio concepto de objetividad. De hecho, el construccionismo se presenta como una postura fuertemente des-reificante, des-naturalizante, y des-esencializante, que radicaliza al máximo tanto la naturaleza social de nuestro mundo, como la historicidad de nuestras prácticas y de nuestra existencia. (Ibáñez, 1994, p. 250)

Desde esta perspectiva *no existen esencias* para los sujetos, los objetos y el conocimiento, sino que se dan como resultado de las prácticas sociales históricamente situadas y propias de una sociedad determinada (Garay, Iñiguez, & Martínez, 2001). Por otro lado, se enfatiza en que *la realidad no existe con independencia de lo que decimos de ella* (Rorty, 1979) lo cual supone pensar que construimos la realidad y lo que decimos de ella es una cuestión de convenciones (Gadamer, 1975; Shotter, 1993).

El socioconstruccionismo también *cuestiona las verdades generalmente aceptadas*. El continuo debate en torno a lo que se denomina verdad es uno de los principales ejes que los construccionistas siguen para una constante crítica y auto reflexión. Según Gergen (1999) cada palabra, proposición o propuesta que hacemos como profesionales psi debe ser provisional, abierta a la deconstrucción y evaluación política-moral del contexto donde nos desenvolvemos.

Otro aspecto fundamental es *la especificidad histórica y cultural del conocimiento*. Si bien el sentido común se construye a partir de las relaciones concretas en cada sociedad, el conocimiento (categorización y conceptualización) también es construido a partir de esas relaciones. Son las prácticas sociales las que producen y construyen el conocimiento de lo que denominamos realidad social.

De la misma forma, la realidad se construye socialmente y los instrumentos con que se construye son lingüísticos (Garay, Iñiguez, & Martínez, 2001). Entender el lenguaje como condición de posibilidad de construcción social refiere a la coordinación de diversas acciones sociales creando, manteniendo, reproduciendo y transformando ciertas formas de relaciones (Wittgenstein, 1953; Gadamer, 1975; Shotter, 1993).

Muchas críticas hacia a esta postura giran en torno a la reificación y carácter estático que puede poseer la metáfora de la construcción; sin embargo Ibáñez (1996) ha sido contundente al afirmar que:

...una construcción social no participa de la metáfora arquitectónica de un edificio que, una vez construido, se mantiene por sí solo. Lo socialmente construido no sólo ha sido construido por determinadas prácticas sociales, sino que esas prácticas lo mantienen de forma

dinámica, incesantemente. Si cesan las prácticas, la construcción se esfuma (Ibáñez, 1996, p. 67).

Al respecto de estos referentes, se puede afirmar que el construccionismo dota de fijaciones momentáneas los fenómenos a estudiar y que, precisamente, son las líneas que orientan esta investigación sobre la victimidad dentro del marco del Programa Nacional de Resarcimiento en Guatemala.

3.3.1. *Los ejes temáticos de la victimidad.*

Si partimos de que la victimidad es un proceso social que se construye a partir de relaciones intersubjetivas, jurídicas, históricas, económicas, culturales y políticas, entonces existen ejes que pueden dar cuenta del fenómeno. Para ello analicé:

- *Las prácticas discursivas de las víctimas en torno a su victimidad:* Dado que al hablar construimos realidades y es a partir de esas realidades que conformamos nuestra relación con el mundo, es importante conocer lo que las víctimas enuncian en torno a esa condición. Pero no sólo como forma de expresión, sino más bien como propone Foucault (1969), busco el campo de regularidades para diversas posiciones de subjetividad entre los ixhiles que puedan abrir posibilidades para nuevas formas de relación o despliegue de estrategias para acceder al resarcimiento.
- *Las relaciones y acciones en torno a la condición de víctima:* También analicé las prácticas que realiza la gente con respecto a la búsqueda del programa de resarcimiento. Estas prácticas fueron enfocadas mayormente desde la búsqueda de **alivio** a diferentes padecimientos, fueran estos físicos, psíquicos, e incluso económicos.
- *Las políticas del PNR para evaluar la victimidad de los posibles beneficiarios:* Este eje temático es el más complicado de visualizar ya que depende de una serie de factores políticos, que cambian con la orientación del

director/a del programa y gobierno de turno, para la evaluación de quién es víctima.

3.3.2. *Unidades de Observación y análisis.*

Según el informe REMHI (1998) y el Informe de la CEH (1999) el número de víctimas supera las 200.000 personas en toda Guatemala desde 1960 hasta 1996. Dado que la metodología que utilicé no contemplaba trabajar con la totalidad de la población, seleccioné como universo de estudio una de las zonas más afectadas durante el conflicto: la Región Ixhil.

Inicialmente diseñé el estudio en dos comunidades mayoritariamente Ki'ch'es: Nueva Concepción Xolcuay y Santa Clara. Sin embargo, por cuestiones que no fueron planificadas en el trabajo de campo, tuve que realizar un nuevo estudio en otra comunidad: Los Encuentros Amajchel que está formado por una mayoría Ixhil. Así pues, realicé tres acercamientos a comunidades ixhiles tomando como localidades a Nueva Concepción Xolcuay, Santa Clara y Los Encuentros Amajchel.

En este punto debo explicar que las cuestiones étnicas no supusieron un problema para el estudio de la victimidad dada su carácter de fenómeno global. En realidad no me interesaba la adscripción étnica de las personas o las especificidades que surgieran de las relaciones interétnicas; más bien estaría enfocado en sus prácticas de alivio las cuales darían cuenta de la victimidad en un contexto donde las ONGs realizan gran parte del trabajo relacionado con la reparación.

Por supuesto el contexto en el que se presenta la victimidad es importante para entenderla como fenómeno histórico, sin embargo, al ser una vivencia compartida entre la gran mayoría de indígenas importaba muy poco la auto adscripción a los grupos etnolingüísticos ixhiles o ki'che's.

Así pues, estructuré la recolección de información de la siguiente forma:

FUENTES PRIMARIAS: Debe entenderse por fuentes primarias aquellas actividades de donde obtuve datos de primera mano, las cuales fueron

- *Acercamiento comunitario* (30 casos): Esta actividad consistió en mi inserción al campo durante aproximadamente tres meses (por comunidad). Realicé esta actividad para tener una aproximación a las prácticas cotidianas en el Ixhil, pero principalmente para conocer las redes de alivio por medio de la etnografía.
- *Entrevistas a beneficiarias/os* (45 casos): Las entrevistas se realizaron para conocer la experiencia de la gente con el PNR, así como las prácticas que desplegaban para acceder a las diferentes medidas de resarcimiento en la Región Ixhil
- *Entrevistas trabajadores del PNR* (10 casos): El principal motivo para esta actividad fue conocer el discurso de los/as profesionales que trabajan directamente con las víctimas en relación al resarcimiento.

Además, se llevaron a cabo reuniones con los equipos de ECAP que trabajan en la región para discutir, reflexionar e interpretar los hallazgos de las fuentes primarias.

FUENTES SECUNDARIAS: Una fuente secundaria es generalmente una descripción histórica construida a partir de fuentes primarias. En la investigación fueron empleadas recopilaciones de información donde se trataba el tema de las políticas del resarcimiento. Por ello he decidido denominarlas como fuente secundaria las cuales estuvieron guiadas por una

- *Revisión documental de las políticas del PNR*: Por esto se entiende la incorporación dentro del análisis de documentos y declaraciones del Programa de Resarcimiento.

El total de personas con las que trabajé fue de ochenta y cinco, tomando en cuenta las tres comunidades, trabajadores/as del PNR y las entrevistas con beneficiarias/os como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7
Muestra empleada para el estudio.

Origen de datos	No. de personas que participaron	Localidades
Acercamiento comunitario	30	Nueva Concepción Xolcuay, Santa Clara y Los Encuentros Amajchel.
Entrevistas con beneficiarias/os	45	Nebaj, Cotzal, Chajul, Turanza, Xecotz, Xix, La perla, Acul, Parramos, Xecoyeu, Antiguo Xoncá, Jacaná, Vipech, Vicotz, Estrella Polar, Santa Clara, Los Encuentros Amajchel, Mirador, Parramos grande, Xonca, Batzul, Xeucalvitz, Pulay, Vivitz, Xeo, Acul, Janlay. (Ver mapa)
Entrevistas con trabajadores/as del PNR	10	Ciudad de Guatemala, Nebaj.

Fuente: elaboración propia.

Para entender las prácticas de victimidad en el área Ixhil no podía partir de la categoría misma. Al ser una propuesta nueva, tendría que evidenciarla en relación a las actividades que las personas llevan a cabo para paliar sus experiencias con el sufrimiento, pero no únicamente relacionados con el conflicto armado, sino también dentro del contexto en el que viven actualmente.

Empecé por indagar cómo y por qué razones las personas en estas comunidades buscan ayuda para sus problemas cotidianos. Para llevar a cabo esta tarea desarrollamos entre RCT y ECAP una estrategia metodológica⁴⁷ enfocada en el análisis de las prácticas de alivio de las personas escogidas, las cuáles serían mis unidades de análisis. El problema radicaba en que estas

⁴⁷ Para más detalles de la metodología que se llevó a cabo en el resto de países revisar Buch, Jackobsen, Jensen, Paniagua, Ronsbo, & Sideris, (2007)

actividades no se desarrollaban exclusivamente dentro de las comunidades, es decir, la gente salía de su localidad para acceder a más servicios o recursos para su alivio o sanación. Así, tuve que ampliar la observación de las prácticas a campos fuera del exclusivamente comunitario.

Por supuesto entendía que el funcionamiento de las comunidades Ixhiles es cambiante. Cada uno de estos espacios presentaba dinámicas diferentes por lo que los datos serían complementarios y enriquecedores para entender la producción de victimidad en la región. Para ello decidimos conjuntamente con los investigadores de RCT comenzar la investigación con un estudio etnográfico de dos comunidades para tener una aproximación a la cultura Ixhil a partir de las prácticas de alivio.

3.3.3. *El método etnográfico.*

El primer acercamiento al área Ixhil se realizó por medio de la etnografía (Hammersley & Atkinson, 1995; Velasco & Díaz, 1997; Hine, 2000; Clifford, 2003; McLean & Leibing, 2007). Aunque el tema de la victimidad no era prioritario mientras reconocía las comunidades, lo mantenía en mente mientras observaba y hacía anotaciones en mi cuaderno de campo. De hecho, fue durante el trabajo de campo sobre las prácticas de alivio que formulé inicialmente la problematización sobre la victimidad, pero fue precisamente con las descripciones que hacía la gente de su mundo y las relaciones que con él mantienen. Esto era más evidente en la interacción con personas ajenas al estudio, especialmente con extranjeros y trabajadores/as de ONGs.

Por esta razón decidí utilizar el método etnográfico para tener una aproximación a la construcción de la victimidad en las aldeas de estudio, ya que el método involucra al investigador y sus relaciones con las comunidades a través de la misma situación metodológica (Hammersley & Atkinson, 1995; Velasco & Díaz, 1997).

La etnografía es un método que desde la antropología se propuso para tener una mayor proximidad a las comunidades de estudio (Geertz, 1986; Hammersley & Atkinson, 1995; Velazco & Díaz, 1997) ya que incorpora en la construcción de los fenómenos las experiencias, creencias, actitudes, pensamientos, reflexiones, de las/los participantes. La etnografía considera estos elementos en los mismos términos y significados que le atribuyen las personas a sus acciones, ya que este modelo de investigación supone describir e interpretar los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del participante, es decir, tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los podría describir.

El método etnográfico enfatiza en las características cualitativas de los fenómenos más que en las cuantitativas. No obstante su desarrollo ha pasado por varios estadios. Según Woods (1998) han sido cinco ciclos en las que ha evolucionado la etnografía, siendo la primera fase la denominada "*tradicional*" que comprende de 1900 a 1950 aproximadamente. En este período las bases de la etnografía fueron guiadas desde las investigaciones realizadas por antropólogos/as que salían de sus países (generalmente de occidente) a comunidades consideradas como salvajes, en donde obtenían datos de su estancia y de formas de vida distintas al de los países de "primer mundo". El segundo período denominado "*modernista*" (1950 a 1970) fue caracterizado por el intento de implementar e integrar los modelos cualitativos y cuantitativos dentro de la etnografía.

De 1970 a 1985 la etnografía tuvo un tercer momento que Woods (1998) denomina como "*géneros confusos*", el cual se caracterizó por presentar diversos enfoques que iban desde el interaccionismo simbólico, hasta la teoría crítica. A partir de 1986 a 1990 la etnografía entró en crisis ya que se cuestionaron los fundamentos objetivistas del conocimiento etnográfico por medio de la "*crisis de la representación*" (Rorty 1979; Ibáñez, 2001), y se abogó por un sistema más

discursivo y reflexivo (Woods, 1998). Estos ciclos posibilitaron que el método etnográfico pasara finalmente a una posición “*posmoderna*” en donde las teorías se consideran historias multi-vocales que centran su interés en la crítica social, posibilitando nuevos entornos de acción y problematización como la educación, los espacios tecno-científicos, etc. (Velasco & Diaz, 1997). Autores como Brewer (2000) han definido la etnografía como:

...el estudio de la gente en situaciones naturales o 'campos' por medio de métodos que capturan sus significados sociales y actividades ordinarias, involucrando al investigador que participa directamente en el proceso, así como también de las actividades, para recoger datos de una manera sistemática pero sin que el significado sea impuesto externamente (Brewer, 2000, p. 10).

Durante varias décadas el principio de una etnografía realista y seria había consistido en estudiar a las culturas en su “estado natural”, sin embargo esta noción de naturalidad ha sido fuertemente cuestionada por el construccionismo (Berger & Lukman, 1968; Gergen, 1999; Ibáñez, 1994) ya que estos supuestos estados naturales se modifican con la intervención de los etnógrafos (McLean & Leibing, 2007). Hine (2000) argumenta que cualquier pretensión naturalista basada en la documentación de una realidad externa al investigador/a está sujeta a un replanteamiento a partir de una descripción “inevitablemente” construida, de objetos creados a través de prácticas disciplinares (Foucault M. , 1975), en el marco reflexivo y posicionado de los/as investigadores/as (Haraway, 1995; Hine 2000).

No es casual que haya escogido la orientación epistemológica del construccionismo ya que, para los intereses de mi investigación, se ajusta de mejor forma la noción de etnografía *posmoderna* (Geertz & Clifford, 2003). En este sentido, la construcción de conocimiento sobre la victimidad estuvo guiada desde la triada fenómeno-campo-etnógrafo (Gupta & Ferguson, 1997). Esto

quiere decir que, si bien la victimidad se presenta dentro de un entramado que permite su producción, también se construye con los acuerdos y fijaciones momentáneas que se dieron durante mis interacciones con las personas de las comunidades, y con personal del ECAP y RCT. Por ello, la etnografía posmoderna (Gupta & Ferguson, 1997; Geertz & Clifford, 2003; McLean & Leibing, 2007) es una de las herramientas más versátiles para la producción de conocimientos en diversos ambientes de interés para la Psicología Social.

Como afirma Hine (2000), si bien la etnografía se ha utilizado dentro de la sociología y otras ciencias sociales, su estatus sigue siendo clave para la perspectiva antropológica. No obstante, estos nuevos entornos han posibilitado que las descripciones holísticas pasen a ser estudios centrados en tópicos particulares. Tales tendencias han dado como resultado una diversificación de perspectivas etnográficas bajo la premisa de *“desarrollar una comprensión profunda de lo social a través de la participación y la observación”* (Hine, 2000, p. 55).

Para construir y desarrollar esta comprensión profunda, el/la investigador/a participa en la vida cotidiana de las personas durante determinado tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, preguntando y participando en actividades propias de las comunidades (Hammersley & Atkinson, 1995). La etnografía es pues, un acercamiento a los modos rutinarios en que la gente otorga sentido a su mundo y actividades cotidianas; las cuales pueden estar definidas desde aspectos concretos como la labranza de la tierra, hasta cuestiones más abstractas como la teleasistencia domiciliaria o los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Para ello pone énfasis en el análisis y la interpretación de las relaciones, los procesos, los significados y los discursos que se presentan en el día a día.

Cubells (2002) menciona que la etnografía se esboza como un modo de encarar el mundo empírico que se caracteriza por centrar la atención en los significados. Esto me permitiría encontrar patrones significativos en la vida de

las personas y no leyes que expliquen sus conductas con respecto a la victimidad (Evans-Pritchard, 1962). Por tanto las tareas a realizar, en mi caso, estarían guiadas principalmente por la observación, descripción, traducción, explicación e interpretación de los aspectos que pudieran servir para definir la victimidad. Estos procesos podrían ser vistos como sucesivos en la elaboración de datos, pero son inseparables durante el trabajo de campo.

En este punto debo aclarar que el trabajo de campo no agota la etnografía, pero sí constituye una parte fundamental de la investigación etnográfica (Velasco & Diaz, 1997). El trabajo de campo es más que una técnica, es una situación metodológica y un proceso en sí (Geertz, 1989; Geertz & Clifford, 2003; McLean & Leibing, 2007). Existen secuencias de acciones, de comportamientos y acontecimientos que no siempre pueden ser controlados por el/la investigador/a, pero que determinan los resultados de las investigaciones. Situaciones concretas en el trabajo de campo como enfermedades del/la investigador/a, o subjetivas como el malestar por estar en ciertas comunidades, influyen en la construcción de los datos. No obstante, el trabajo de campo instaure varias originalidades metodológicas entre las cuales sobresalen que:

- “los mejores instrumentos para conocer y comprender una cultura, como realización humana, son la mente y las emociones de otro ser humano,
- que una cultura debe ser vista a través de quien la vive, además de a través del observador científico, y
- que una cultura debe ser tomada como un todo (*holismo*) de forma que las conductas culturales no puede ser aisladas del contexto en el que ocurren” (Edgerton y Lagness, 1977, p. 3 citado por Velasco & Díaz, 1997, p. 23)

Para el caso de la victimidad, fueron las actividades cotidianas de las comunidades en lo que centré mi observación, pero especialmente en las

prácticas en búsqueda de alivio. Siguiendo a Clifford (2003) la experiencia etnográfica se puede entender como la construcción de un mundo significativo común, basado en estilos intuitivos de percepción y suposiciones. La experiencia evoca una presencia participativa, un contacto sensitivo y sensible con el mundo a comprender, un rapport con su gente, una tangibilidad de la percepción a través del conjunto de nuestros sentidos (Clifford, 2003).

Inicialmente la observación participante fue una de las técnicas empleada para obtener evidencia empírica de las prácticas de alivio dentro de las comunidades, la cual guió en gran parte el trabajo de campo que realicé durante

- a) el acercamiento comunitario, y
- b) la aplicación de entrevistas a beneficiarias del PNR.

Pero no podía simplemente apelar a mi memoria y mis sentidos durante la observación. Tuve que tomar notas y hacer descripciones de lo que pasaba cotidianamente, además de aplicar instrumentos. A continuación detallo en qué consistieron estas actividades que forman parte de la estrategia metodológica empleada.

a. Acercamiento comunitario: Con esto me refiero al estudio exploratorio de las prácticas de alivio de las comunidades seleccionadas. Esto se hizo básicamente para conocer las personas y/o instituciones que dotan de alivio a las necesidades físicas, psicológicas, y en alguna medida, económicas de las personas que participaron en la investigación.

Enfocándome en las prácticas de alivio, pude establecer un número de casos concretos que ilustraron el constante proceso de negociación de salud/enfermedad/atención (Menéndez, 1990; Mosquera, 2006). Uno de mis principales intereses, previos a formular la tesis como tal, era conocer la cultura y prácticas ixhiles en términos de alivio, ya que sería importante conocer estos

datos antes que los “efectos” del PNR se hicieran presentes dentro de las narraciones y prácticas de las víctimas sobrevivientes de las localidades.

Así, empezamos el trabajo de campo en las comunidades escogidas identificando las prácticas de alivio por medio de dos instrumentos: el Registro Diario de Eventos (RDE) y el Registro de Eventos Significativos de Vida (RESV)⁴⁸. Además fue de mucha utilidad las anotaciones que realicé en el cuaderno de campo y las grabaciones del RESV para el análisis y discusión de los datos.

a.1. El cuaderno y las notas de campo:

Uno de los aspectos de mayor relevancia durante el trabajo de campo fueron las anotaciones que realicé en el cuaderno. Las observaciones, y su posterior descripción, fueron el eje medular para detectar las prácticas que darían cuenta de la victimidad, así como las interacciones que se presentaban dentro de las comunidades. En este sentido, era importante llevar un registro de cómo afectaba mi paso por las comunidades (McLean & Leibing, 2007). Esto no sólo respondía a cuestiones del método empleado sino a que, como menciona Ibáñez (2000), también conferimos propiedades a la realidad en el proceso mismo de investigarla. Atribuía a la realidad Ixhil, y la victimidad, características que no están sino en mi manera de tratar con ellas.

El juego que establecía entre material empírico + teoría + mi subjetividad, no sólo representaba un proceso inmanente de la Psicología Social, sino era un proceso social en sí (Gupta & Ferguson, 1997). Además, existían elementos que quedaban fuera de las entrevistas como la convivencia en los hogares con las personas, verbigracia beber café con pimienta o picante para reducir la sensación de frío durante las madrugadas, comer hierbas sin sal

⁴⁸ Los instrumentos se encuentran en los anexos.

“como en la violencia” o escuchar las expectativas de futuro que tienen hacia sus hijos/as.

Estos elementos fueron escritos en mi cuaderno en donde se realizaban algunas reflexiones y análisis de la cotidianeidad. La riqueza de los relatos y la interacción con los pobladores de las comunidades me proporcionaron elementos para pensar la victimidad como proceso psicosocial más allá de cuestiones jurídicas (PNR, 2009), de constitución de sujetos o de supuestas identidades (Piper, 2005b).

Además, las notas me sirvieron para estructurar y argumentar las discusiones que propongo en los capítulos. Tal como menciona Geertz (1989) la habilidad que tienen los/as etnógrafos/as para hacerse tomar en serio tiene que ver menos con su elegancia conceptual que con su capacidad para convencer de que han podido penetrar, y ser penetrados, por otra forma de vida a través de sus descripciones.

Dentro de este proceso es importante tomar en cuenta el papel de los/as investigadores/as como uno de los mejores instrumentos para conocer y comprender los fenómenos de estudio, pues las investigaciones cualitativas dan un reconocimiento especial a las experiencias subjetivas tanto del observador como de las personas con quienes se trabajó (Gupta & Ferguson, 1997). Gracias a esto puedo afirmar que las notas en el cuaderno de campo adquieren el calificativo de indispensables para este estudio, ya que me permitió construir:

“...un relato organizado en torno a argumentos científicos. Esto quiere decir que no se trata de un texto de ficción: el texto etnográfico trata de producir una imagen científicamente válida, es decir, públicamente contrastable de un modo de vida. Y para hacerlo, el etnógrafo cuenta cómo es esa forma de vida” (Velasco & Diaz, 1997, p. 173)

Para complementar mis descripciones y reflexiones en torno a lo que sucedía, apliqué los instrumentos antes mencionados, los cuales me proporcionarían datos para saber el contexto de la vida de las personas.

a.2. Registro diario de eventos:

Escogí 30 hogares de forma aleatoria que serían la muestra para el registro diario de eventos (10 por comunidad). El criterio que seguimos para escoger los diez hogares fue la cantidad y diversificación de recursos materiales para la subsistencia que fueron observados, por ejemplo, material de construcción del hogar, tenencia de animales o vehículos.

La idea original era que las personas llevaran un auto-registro de los eventos que se suscitaban dentro de los hogares y cómo resolvían esos problemas cotidianos; pero en vista de los altos niveles de analfabetismo en las comunidades y la falta de costumbre para utilizar este tipo de instrumentos, hizo que lleváramos personalmente el Registro diario de Eventos (RDE).

Este instrumento consiste en una serie de tablas en donde se anotaba cuáles eran los problemas cotidianos de la comunidad y cómo los resolvían. La pregunta generadora era: ¿Ha habido alguna novedad? Si la respuesta era afirmativa se proseguía el cuestionamiento preguntando ¿qué pasó? ¿Qué hizo? y ¿Cuándo lo hizo? Dentro del mismo registro se anotaban las soluciones o alivio por parte de las personas en recuadros que contenían las preguntas ¿Qué? ¿Cuándo? y ¿Quién?

A partir de estas preguntas se esperaba que la gente nos compartiera:

- a. Los problemas/sufrimiento dentro del hogar (o toda situación que causara desasosiego fuesen cuestiones físicas, psíquicas o económicas)
- b. La forma en que afrontan o solucionan sus problemas,
- c. Las instituciones/personas a las que acuden en búsqueda de alivio y

d. El costo económico de la búsqueda de alivio.

Una de las características que se tomó en cuenta para realizar preguntas tan amplias fue la capacidad (necesidad) que tiene la gente en el área Ixhil para hablar sobre su situación actual⁴⁹. Aunque puede parecer que estas preguntas tienen respuestas muy concretas, es necesario hacer notar que muchos/as indígenas dan explicaciones de su estado actual tomando en consideración todos los elementos, desde su cosmovisión, que influyen para estar en esta situación.

Esto fue más evidente cuando usaban argumentos relacionados con su idea de equilibrio entre Dios, sociedad, individuo y naturaleza. En general, el valor de la palabra se ha constituido como una práctica de mucha importancia en estas comunidades para mantener, conservar y comunicar las normas establecidas (CALAS, 2006). Por ello se construyó de esta forma el instrumento RDE ya que serviría como herramienta de vaciado para los relatos que evidenciarían la victimidad de forma espontánea.

Se realizaron alrededor de 10 visitas a cada hogar escogido (300 en total en las tres comunidades) para tener la información de varias semanas en la vida de estas personas. Dado que nuestro interés se guiaba por las prácticas de alivio, fue necesario entrevistar a personas que conocían a los expertos en los tratamientos, los procedimientos a seguir y las medicinas a emplear. Por ello, las entrevistas fueron realizadas con las encargadas de cuidar a los posibles enfermos del hogar, bajo el entendido que son las personas que conocen las rutas de alivio. En su mayoría las entrevistadas fueron mujeres. A este grupo de la muestra le denominé "Ego", aunque en algunas ocasiones también aparecen

⁴⁹ Existen algunas interpretaciones en torno al silencio de los mayas como forma de resistencia y afrontamiento a las secuelas del conflicto armado (Osorio, 2005); sin embargo, en esta tesis difiero de estas posturas ya que considero las interacciones comunicativas como recursos de afrontamiento importantes que no suelen presentarse en presencia de los investigadores. El cuestionamiento ético-epistemológico que me surge de este planteamiento es si estas interpretaciones son lógicas para mí o para ellos.

mencionados como “Alter” ya que las parejas insistían en su participación dentro del estudio, pero principalmente dentro del cuidado de los enfermos (generalmente en busca de medicinas o aportación monetaria).

a.3. Registro de Eventos Significativos de Vida (RESV):

Para conocer qué momentos habían sido importantes en la vida de los 10 hogares escogidos en cada comunidad se utilizó el Registro de Eventos Significativos de Vida (RESV). Este instrumento tiene la característica de dotar lineamientos para conocer los momentos de importancia en la vida de los entrevistados. El instrumento ordena sucesos de la vida de los entrevistados/as, cosa muy distinta a realizar una historia de vida en donde se relata más detalladamente los acontecimientos de la vida. En Argentina Mabel Grimberg ha empleado una metodología parecida que denomina “Trayectoria de vida”, y algunos académicos de CLACSO han empleado este concepto para estudios sobre pobreza.

En este sentido, es necesario aclarar que existen ciertos momentos que suelen ser importantes para la mayor parte de personas, a decir: nacimientos, movilizaciones, escolaridad, migraciones estacionarias, enfermedades, muertes, adquisición de bienes y participación en asociaciones o grupos comunales y/o extra comunales. La elección de este tipo de procedimiento se realizó por la concepción del tiempo dentro de estas comunidades ya que no se toma de la misma manera como en las sociedades occidentales⁵⁰. El referente de temporalidad en las comunidades ixhiles suele estar guiado por eventos significativos como los antes mencionados.

⁵⁰ Dentro de la bibliografía revisada encontré algunas versiones distintas en torno a la concepción del tiempo desde las trayectorias o cursos de vida. Sin embargo, la evidencia empírica que arrojaron los datos de las entrevistas realizadas apoya la reflexión del tiempo en estas comunidades como algo no lineal, es decir, no vivido sino percibido.

Durante esta parte del trabajo de campo se grabaron digitalmente las narraciones para tener un registro completo de los relatos. La dinámica de esta técnica era la de pasar a los hogares cada dos o tres días preguntando aspectos significativos de vida para las/os entrevistados/as. En promedio se realizaron dos o hasta tres visitas de aproximadamente media hora cada una para recolectar los datos (Aprox. 50 visitas por hogar en las tres comunidades).

b. Entrevistas a beneficiarias del PNR: Para complementar la información obtenida con las prácticas en búsqueda de alivio realicé entrevistas semi estructuradas. Se realizó de esta manera para obtener las opiniones de las personas sobre el trabajo del PNR, así como los recursos que emplean para acceder al programa y las expectativas de futuro de la población.

La entrevista es una de las herramientas más poderosas dentro de las metodologías cualitativas para conocer la construcción y significación de los procesos sociales, ya que proporciona al/la investigador/a la oportunidad de clarificar las dudas que surgen durante la entrevista, y es una forma más personalizada y flexible de hacer investigación (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005).

Uno de mis objetivos personales como investigador era el tomar en cuenta la percepción de los/as participantes del estudio, particularmente porque se trata de abordar su subjetividad, rescatando sus experiencias y los significados que daban a su condición de víctima sobreviviente. La investigación, en tanto relación social entre investigador/a e investigado/a, está cargada de ciertas dinámicas que determinan el curso de los resultados del estudio (Hernández, 2007).

Esta situación fue más evidente cuando sentí comodidad o malestar con ciertas comunidades, desde donde podría pensarse que tuve cierta contra-transferencia con respecto a su forma de vida e ideología. Por supuesto en mi

estancia dentro de las comunidades no lo pensaba de esta forma, sino que aparece escrito en el cuaderno de campo como desgaste emocional y a veces como felicidad por lo que hacía ahí. ¿De qué otra forma es posible explicar la comodidad y/o el malestar que me produjeron estas comunidades donde hice el mismo trabajo y casi, con las mismas condiciones?

Durante la aplicación de las entrevistas explicaba el porqué y para qué del estudio de forma que no quedara ninguna duda en las personas entrevistadas. En las transcripciones de las entrevistas aparece hasta casi media página de explicación previa a la entrevista como tal. Visto desde una óptica científica occidental podría parecer que la información que se daba era redundante y, en algunas ocasiones, hasta podría considerarse que la entrevista estaba mal realizada.

No obstante realicé las entrevistas de esta forma ya que al no pertenecer a la etnia Ixhil tuve que dejar muy claro cuáles eran los intereses que perseguía con la investigación. Además, gran parte de las entrevistadas fueron mujeres de la tercera edad que no suelen ser tomadas en cuenta para este tipo de investigaciones, pero permiten problematizar y reflexionar sobre aspectos que se presentan de forma homogénea en este grupo de personas.

3.4. Aspectos éticos relacionados con la investigación y el trabajo de campo.

Una de las características que se hará evidente a lo largo del desarrollo capitular es la interacción y tensiones entre las diferentes posturas ideológicas de las instituciones que apoyaron este trabajo. Tanto RCT como ECAP son instituciones que se dedican a trabajar con víctimas directas de tortura y/o que han sufrido violaciones flagrantes a sus Derechos; pero con distintas formas de intervenir y entender las problemáticas relacionadas con el sufrimiento. Por esta razón los aspectos éticos relacionados con la investigación y el trabajo de campo fueron temas recurrentes mientras se diseñaba y ejecutaba el estudio.

Dado que la etnografía es un método que requiere que el investigador se encuentre inserto dentro de las comunidades de estudio durante periodos bastante largos de tiempo, es casi imposible pensar que no habrá ningún cambio con la presencia de un agente externo y por lo general, culturalmente distinto. Los/as investigadores/as al interactuar con las personas de las comunidades pueden llegar a provocar cambios que no necesariamente son contemplados en la planificación de la investigación (McLean & Leibing, 2007).

Esta situación se presentó inicialmente como hastío por nuestra presencia en las comunidades. El hecho de haber planificado una estrategia metodológica tan intrusiva, es decir sin tomar en cuenta los tiempos de las comunidades Ixhiles, perjudicó de alguna forma nuestro acercamiento a la primera comunidad (Xolcuay). Esto no sólo refiere a que es ingenuo pensar que al estar dentro del campo no se utilizan categorizaciones previas o culturalmente distintas.

De hecho, y tal como menciona Goslinga & Frank (2007), por mucho que logremos sentirnos e identificarnos con la población que estudiamos, hay muchas cosas más que se ponen en juego: relaciones de poder, posición de

conocimientos, aspectos relacionados con las creencias, identidades, género, etc. que pueden provocar malestar y ansiedad en la comunidad, así como en los/las investigadores/as (Geertz, 1989; Geertz & Clifford, 2003; Goslinga & Frank, 2007).

Estos elementos pueden ser fuente de problemas éticos al ser contrastadas con la axiología comunal y en esta investigación se mostraron de forma muy evidente. El primer problema se presentó desde el inicio del proceso investigativo al negociar con las aldeas ¿cómo llegar a un acuerdo cuando no todas las personas de la comunidad parecen dispuestas a participar? ¿Cómo ligar nuestros intereses con los de la comunidad?

De forma pragmática apelé a la organización comunal, es decir, a las autoridades elegidas por la misma comunidad para gestionar las propuestas (porteros). Esto me ahorró muchos problemas, aunque no todos. No obstante dentro de la negociación también surgió el cuestionamiento de ¿Cómo solventar la deuda que tenemos los científicos sociales con las poblaciones que analizamos? En este punto logramos compatibilizar nuestros intereses con los de la comunidad a través de hacerles entrega de documentos que formarían parte de la recuperación de la memoria de la comunidad y que servirían para entregar al PNR como parte del proceso de dignificación de víctimas.

Un segundo problema ético se presentó al explicar el porqué del estudio y el manejo de los datos como “sensibles”. Aunque la mayor parte de personas de las comunidades poseían vivencias parecidas, nuestros informantes debían de saber que la información que nos proporcionarían sería totalmente confidencial ya que era posible que algunas personas de la misma población estuvieran involucradas en las narraciones como victimarios. Para ello se explicaba el objetivo del estudio a cada entrevistado/a y se pedía el consentimiento del/la participante para grabar la entrevista, bajo la garantía del respeto total a su identidad, asegurando la confidencialidad de la información

obtenida y el anonimato. Por esta razón a lo largo del texto utilizaré nombres ficticios, tanto de la gente entrevistada como de las personas que mencionan en sus relatos.

Los aspectos éticos no sólo se referían al manejo de datos como “sensibles” o que pudieran ser “problemáticos para divulgarse sin protección”; también se consideraban los elementos propios de los investigadores, fueran profesionales e idiosincráticos, como parte inherente del mismo proceso ético. Algunos párrafos atrás mencioné la contra-trasferencia como fenómeno que surgió durante mi estancia en las comunidades. Este elemento propició varios debates en las reuniones realizadas en RCT (Copenhague) y ECAP (Guatemala) donde expuse los primeros hallazgos de la investigación, ya que suponía un acercamiento crítico a la victimidad pero ¿Hasta qué punto eso que estoy investigando también forma parte de mí y de las angustias durante mi estancia en las comunidades?

A través del relato el/la lector/a se dará cuenta de esas predilecciones y simpatías que aparecen en mi paso por las aldeas. De hecho no niego mi admiración por ciertas comunidades, y la forma en la que afrontan las vicisitudes de la vida. Estas experiencias hicieron que confrontara mis discursos, por ejemplo, actuar desde las categorías de análisis occidentales (especialmente de género) no necesariamente acordes a la realidad Ixhil. Obviamente tampoco llegaba con la utópica idea de la corriente decolonial (Mignolo, 2007), pero fue evidente que había un desfase muy grande entre mis categorías como doctorando y lo que viví en el campo. Dentro del texto iré dando cuenta de esta problemática ya que aporta elementos interesantes para entender la dinámica de las comunidades, así como del trabajo que desempeñamos los trabajadores psi en contextos multiculturales.

Finalmente, otro aspecto que generó discusión y tensiones en el equipo de trabajo fue la forma en que se violentó el espacio cotidiano de una

comunidad (Xolcuay) en la recolección de información⁵¹. Este problema no es nuevo en las etnografías, ya Velasco y Díaz (1997) analizaron, por ejemplo, la violencia con que Malinowsky efectuaba la recogida de información para garantizar la fiabilidad de los datos obtenidos (Velasco & Díaz, 1997), no obstante, esta problemática generó la posibilidad de profundizar el tema en otras comunidades, así como dentro de las instituciones para mejorar la calidad de la información obtenida y no violentar el tiempo de las comunidades.

⁵¹ Con respecto a este caso, no se respetaron los tiempos de la comunidad y, hasta cierto punto, la presencia de un extranjero (Henrik) potencio que la gente pensara que podrían acceder a recursos fuera del Estado por medio de su influencia. Además, mi inexperiencia en el campo fue evidente, llegando incluso a ciertos roces con algún aldeano por situaciones que atentaban contra mis creencias de igualdad en las relaciones de género e incluso violencia intrafamiliar.

CAPÍTULO 4

Sufrimiento y dinámica en las comunidades

*Escribir es, por tanto, mostrarse, hacerse ver,
hacer aparecer el propio rostro ante el otro*

Michel Foucault

En este capítulo presento la descripción de mi trabajo de campo, el cual debe ser entendido como un camino de encuentros y desencuentros entre mis intereses, los de las instituciones para las que trabajé y los intereses de las comunidades; pero que aportaron elementos para que se evidenciara la construcción de la victimidad en las comunidades de la región Ixhil.

Insistiré en afirmar que la descripción es el proceso de elaboración de los datos que se da en cualquier etnografía, pero, en toda descripción existe siempre cierta interpretación. Por ello, aunque parezca un capítulo experiencial, contribuye a la construcción del texto etnográfico (Brewer, 2000) el cual contiene las actividades y momentos importantes desde donde formulé la construcción de victimidad en las localidades ixhiles. Como afirma Frazer (1973)

“Es sin duda cierto, en un esquema lógico, que el análisis de las motivaciones y los sentimientos resulta distinguible de la descripción de los hechos... pero en la práctica, un hecho no tiene sentido para el observador a menos que conozca o infiera los pensamientos y emociones del sujeto que lo realiza; por consiguiente, describir una serie de actuaciones sin referencia al estado de ánimo de quien las realiza no respondería a las pretensiones de la sociología, cuyo fin no es meramente el de registrar, sino el de comprender las acciones de los

hombres en sociedad" (Frazer, 1973. Citado por Velasco & Díaz, 1997, p. 43)

Por tanto, y parafraseando a Ibáñez (2000), la descripción que a continuación presento no pretende modificar propositivamente la realidad (saber para poder) ni tampoco conocer la realidad tal y como es (saber para dar cuenta de la realidad). Pretendo exponer mi posición como investigador para la producción de conocimientos situados (Haraway, 1995) desde donde articulo las diversas fuentes de información que analicé durante mi estancia en la Región Ixhil y donde también se articula mi subjetividad en la construcción del objeto de estudio.

4.1. Con ojos de Kaxlán⁵²: un acercamiento al Ixhil desde las anotaciones del cuaderno de campo.

Cuando llegué a la Región Ixhil no me imaginé que me fuera tan complicada la vida como etnógrafo. Sabía que era un método cualitativo que me permitiría tener un acercamiento a las comunidades, pero era la primera vez que lo empleaba en una investigación. No obstante había escogido la etnografía como método de estudio porque me pareció el más adecuado para evidenciar la construcción de la victimidad en la cotidianeidad del área Ixhil. Así pues, y tomando en cuenta que tenía medianamente claro qué haría con mi vida en los siguientes meses, me dispuse a tomar nota en el cuaderno de campo de casi todo lo que sucediera en las siguientes 16 semanas (luego se extenderían a casi 40) en el vértice norte del Quiché.

Conduje por varias horas en esas carreteras de Guatemala que dan miedo, y no por lo malas, sino por las decenas de curvas extremadamente peligrosas por las que se tiene que pasar, sobre todo si se es conductor inexperto. Además había dos tramos entre Sacapulas y Nebaj que estaban en construcción⁵³. No está de más decir que el camino era de terracería y de un sólo sentido así que, en caso de venir otro automóvil, uno de los dos tendría que retroceder hasta llegar a un sitio en donde ambos pudiéramos pasar. De cualquier forma llegamos a nuestro destino en el la Región Ixhil: Santa María Nebaj.

La conquista del territorio Ixhil por los españoles se dio aproximadamente en 1530 pero no hubo asentamientos de extranjeros por lo complicado del acceso (Colby & Colby, 1981; Le Bot, 1992; Stoll, 1993). Por ello suponía que la mayoría de población que vive actualmente en la zona

⁵² El Kaxlán en varios idiomas indígenas de Guatemala refiere a cualquier extranjero, no importa la nacionalidad.

⁵³ Hoy día la carretera se encuentra en perfectas condiciones, incluso se han ensanchado muchos caminos en donde hace dos años era poco más que temerario transitar por ahí.

pertenecería a la etnia maya-Ixhil. Luego me daría cuenta que no. Además se encontraba inserta en uno de los departamentos más pobres de Guatemala, El Quiché, por lo que no sabía exactamente con qué me encontraría.

Realmente me había imaginado algo más “cutre”, sin embargo me sorprendió mucho la vida que tenía el pueblo. Llegué por la tarde después de 6 horas de viaje desde la capital y mucha gente caminaba por las calles. De hecho, después de un par de horas estaba desesperado por el calor y el ruido que producían los “tuc-tucs”⁵⁴ en el pueblo. Era abril y el calor era realmente sofocante.

Foto No. 1
Calle cercana al centro del pueblo, Nebaj 2007⁵⁵



⁵⁴ Los tuc tucs son una especie de motocicletas adaptadas para llevar pasajeros. El caso es que producen mucho ruido y hacen imposible hablar por el móvil si uno está en la calle, especialmente por la tarde.

⁵⁵ Todas las fotografías fueron tomadas por mí, a menos que indique su autoría.

De los municipios que conforman el área Ixhil Santa María Nebaj es el más “desarrollado” en materia de turismo, comercio y acceso a tecnología. Al día de hoy mantiene las características arquitectónicas y de distribución de todos los pueblos de Guatemala, es decir, posee una plaza central rodeada por la municipalidad, la iglesia católica y una escuela. Las calles más cercanas al centro están pavimentadas, pero se puede encontrar sitios en donde no se ha asfaltado aún.

Dependiendo de la zona del pueblo en la que uno se encuentre podrá observar casas elaboradas de bloque y otras de adobe con techos que varían desde la teja hasta azoteas de concreto. Según comentaba la gente una casa puede llegar a costar hasta Q1, 000,000 (aprox. 100,000€) en el centro del pueblo. Si bien los precios son inaccesibles para la capacidad adquisitiva de la población, posee una lógica basada en la especulación por la migración de muchas personas a los Estados Unidos de América. Es generalizado en el área Ixhil que la migración hacia ese país puede dotar de mayores comodidades y acceso a recursos, lo que encarece los terrenos para construcción de viviendas, pero en especial las utilizadas para el cultivo del maíz y el frijol.

Al llegar visitamos un bar llamado el “Descanso” en donde habían muchos “guiris” y gente que trabajaba en ONGs del lugar. El equipo de trabajo lo conformaría Bruce (psicólogo de ECAP con una fuerte ideología desde la psicología comunitaria), Henrik (Investigador de RCT con una marcada tendencia desde el marxismo) y yo (adoctrinado en la psicología discursiva).

Mientras comíamos empezamos a charlar sobre el proyecto. La idea era encontrar una comunidad en donde pudiéramos realizar la investigación. Discutimos las posibilidades y decidimos trabajar en una aldea donde ECAP no tuviese ningún proyecto en ejecución. La comunidad escogida fue Nueva Concepción Xolcuay. Además, habría que contratar una persona que me

ayudara a realizar el trabajo porque muchas personas en las comunidades no hablaban el castellano.

Al día siguiente dispusimos hacer un análisis de dominio, es decir, organizar los conceptos que usaríamos para aplicarlos en un lenguaje desconocido para nosotros: el Ixhil. Revisamos cuáles eran los pros y contras de realizar entrevistas en este idioma mayense y se adaptaron los conceptos del castellano al Ixhil. El proyecto originalmente se denominaba "*Histories of Victimhood*", sin embargo no teníamos una idea clara de qué era lo que estábamos buscando. A veces me daba la impresión que interesaban las prácticas en búsqueda de alivio, otras veces me parecía que eran las vivencias de guerra de las comunidades, pero en otras ocasiones pensaba que queríamos saber cuáles eran los mecanismos por los cuales las ONGs influían en el quehacer de las comunidades.

Por supuesto estos "problemas preliminares" me permitieron crear un bagaje de argumentos a partir de los cuales se podrían extraer la respuesta a lo que se planteaba como problema a investigar: la victimidad. Obviamente en este proceso los problemas originales se podrían cambiar, desechar y/o mejorar (Hammersley & Atkinson, 1995), así que pasaron muchas semanas antes que pudiera siquiera formular una pregunta de investigación.

Decidimos que el campo de estudio estaría delimitado por lo que sucedía en la cotidianidad de la comunidad de Nueva Concepción Xolcuay, ya que la victimidad como fenómeno se podría observar tanto en la búsqueda de alivio, las narraciones de la guerra, así como en la interacción que diariamente tienen las personas con ONGs y otro tipo de instituciones Estatales.

Una vez concluido el tema del campo de estudio pasamos a los aspectos éticos de la metodología. Bruce decía que no podíamos "sacar" datos sin el conocimiento ni la aprobación de los informantes. Henrik por su parte, se

centraba en que necesitábamos saber más sobre la vida y prácticas de las personas, de las cosas que pasan en su cotidianidad para poder acompañarles en el mejoramiento de sus vidas. A mí personalmente el argumento me pareció muy ingenuo, ya que no se arregla la vida de las personas del área Ixhil con una investigación, y no es que sea pesimista, simplemente pensaba que la gente no suele perder el tiempo con personas que hacen encuestas.

Alguien decía que esto podría servir para tratar de apoyar eventualmente a organizaciones locales en la elaboración de proyectos, o al menos en el entendimiento de ciertos fenómenos que podrían influir de forma política dentro de los intereses de sus agendas. Esto me convenció más, y aunque sé que dependerá de la disposición de las organizaciones, era mucho más sensato que el argumento de mejorarle la vida a alguien con una investigación.

Cuando llegamos a un acuerdo sobre los datos, empezamos a hablar de la unidad de observación. Tendríamos que escoger diez hogares en esta comunidad en donde pudiéramos realizar observaciones, aplicar los instrumentos y hacer un seguimiento de las prácticas de alivio. Para elegir al azar buscamos fotografías aéreas de la población para numerar los hogares y así poder escoger sin ningún tipo de sesgo.

Claro, el problema radicaba en que no estábamos en Guatemala ciudad y así no podríamos conseguir fotografías recientes de las poblaciones. Solución: a) ir al destacamento militar a preguntar si tenían fotografías o mapas de las comunidades, y b) ir al Centro de Salud a preguntar lo mismo. Las dos opciones eran válidas, sin embargo ir al destacamento implicaba muchas más cosas que ir al Centro de Salud, así que dispusimos ir al día siguiente al Centro de Salud de Chajul a solicitar un mapa o croquis de Nueva Concepción Xolcuay.

Una vez con el mapa en nuestras manos decidimos pasar a la comunidad para contactar con algunos líderes. Fue precisamente Pedro, uno de los promotores comunitarios del equipo de exhumaciones de ECAP, quien comentó que conocía a una persona que nos podía contactar con el alcalde auxiliar y que seguramente eso facilitaría el trabajo de entrada en la aldea.

Al llegar a Nueva Concepción Xolcuay preguntamos por Don M. nuestro informante clave, pero nos dijeron que no estaba, pero que si queríamos podríamos pasar en un par de días o dejar nuestro número telefónico para que él nos devolviera la llamada. Así lo hicimos.

Fuimos nuevamente al bar cuando llegamos a Nebaj. Hablamos de por qué escogíamos Xolcuay y no otra aldea. En principio fue porque Xolcuay había sido una población afectada por dos masacres entre 1980 y 1982 las cuales están registradas en el informe REMHI (1988) y el de la CEH (1999). Luego de eso fue convertida en “aldea modelo” por el ejército y fue uno de los primeros “polos de desarrollo” conocidos del área Ixhil (CEIDEC, 1990).

Pasaron varios días sin que tuviéramos noticias de la comunidad. Yo mientras tanto me entretenía viendo pasear a la gente en el parque de Nebaj cuando salían de misa, o cuando se efectuaba alguna actividad política. Particularmente me llamaba la atención el color rojo de la indumentaria de los/las ixhiles. Me cuestionaba además si esto de la “identidad maya” (Valdez, 2002; Paniagua, 2007) era algo que había calado en estos pueblos o se mezclaba de alguna forma con la victimidad.

Ya tendría tiempo para darme cuenta. Lo que volvimos a hacer fue el análisis de dominio con Ana, una de mis colaboradoras, pero esta vez en Ki’che’, ya que la comunidad de Xolcuay está formada en su mayoría por personas que se auto adscriben a ese grupo étnico, y que llegaron como mozos o pastores en la década de los 20 y los 50 del siglo pasado.

Foto No. 2

Una familia Ixhil con su indumentaria indígena en un "meeting" político previo a las elecciones, Nebaj 2007



Cuando empezamos a dudar que nos llamaran de la comunidad decidimos ir a Xolcuay. Fuimos directamente a la casa de nuestro informante, Don M., pero nos dijeron que no se encontraba. La mujer que nos atendió dijo que lo podíamos buscar en una de las casas que estaban construyendo al lado del puesto de salud, porque trabajaba de albañil. Decidimos ir a buscarle y, en efecto, le encontramos en una de las casas que estaban construyendo al lado de donde nos habían dicho.

4.1.1. La negociación con la comunidad: diferentes intereses.

Como suele suceder con la gente del área Ixhil don M. nos atendió muy amablemente. Dejó de trabajar y le preguntamos si tenía tiempo para explicarle el motivo de la visita. Dijo que sí. Henrik empezó a explicar lo que hacíamos en la Región Ixhil y el trabajo de las instituciones que representábamos; pero

enfaticó en un aspecto que sirvió para que don M., empezara a hablar de forma espontánea: las historias de las víctimas del conflicto armado.

Don M. narró parte de su historia personal del conflicto armado, porque afirmaba que él había sido una de las tantas víctimas que había en la comunidad de Nueva Concepción Xolcuay y que sufrían al día de hoy las secuelas de la guerra⁵⁶:

<<...Casualmente bajaron unos muchachos allí. "Alto" me dijeron. Sí, buenas tardes les dije yo. Tenían puestas botas. "Usted es el oreja"⁵⁷ me dijeron, pero yo hice como que no sabía nada. "¿Ah, usted es el oreja?". Sí, tengo dos orejas les decía yo, porque eso era lo que entendía de la castilla⁵⁸ que me hablaban. Me agarraron y dijeron "él es el que está trabajando en el centro de salud, es el oreja". Pero mire señor, dije, yo tengo las orejas cabales, no solo tengo una, uno aquí y uno aquí. Jalaron un pedazo de nylon⁵⁹ viejo que estaba ahumado y taparon mis ojos con eso. Luego me dejaron las manos amarradas y me taparon la boca, yo ya no podía mirar ni podía hablar ni podía respirar por la nariz, me agarraron a patadas y a culatazos de fusil. Yo pensaba que no estaba haciendo nada para que me trataran así. Si me matan que me maten, ¡yo sé que me van a matar! ¿Para qué voy a sufrir? Después escuché la voz de uno. Pero mirá mano⁶⁰ le dije, usted mire lo que han hecho, mirá los somatones, aquí mire. Yo sentía que mi cuerpo se había ampollado en todos lados, mire le dije, no me vaya a matar mano, usted es tal hombre. "¿Este muchacho te conoce?" dijo el otro, uno hablaba en Ixhil y otro en K'iche, y seguían diciendo "¿pero conoces a este muchacho porque te mentó? si le dejamos vivo te van a matar, ¿o terminamos?" Empezamos a caminar mucho. Sentí como que ya había caminado dos días, me llevaron para otro lado. Yo pensaba ¡qué lejos me fueron a dejar!

Me quitaron la camisa y el pantalón, antes como no usábamos calzoncillo, no sabemos que es, solo mi pantalón tenía puesto. Me dejaron desnudo y me aventaron. ¡Qué frío sentí! Calor cuando había sol, sed, hambre y vinieron las hormigas. Estuve allí cinco días. Dios es tan grande, ahí sí que le pedí a Dios, yo rezaba "Señor ayúdame papá", pero ya con las lagrimas como dicen unos, usted no ha sufrido nada, no piensa en

⁵⁶ Este texto pertenece a una de las grabaciones realizada por Henrik Ronsbo dentro de Xolcuay, sin embargo, coloco este extracto porque es una versión mucho más completa que lo anotado en mi cuaderno de campo. El texto completo aparece dentro del documento "*Historias entre las trojas: memorias de los ancianos de Xolcuay*" el cual fue entregado como parte de la devolución a la comunidad. El entrevistado es varón de 64 años. La entrevista fue realizada en castellano.

⁵⁷ Oreja en argot significa chivato. Este término fue principalmente usado por personas afines a los movimientos insurgentes en el país.

⁵⁸ Castellano. Debo recordar al/la lector/a que durante los años 80 muchas de las comunidades en la Región Ixhil desconocían el castellano, o no era común hablar en este idioma.

⁵⁹ Este material se parece a las bolsas de plástico que se utilizan en los supermercados pero es mucho más grueso.

⁶⁰ "Mano" se utiliza también en el argot de los guatemaltecos como amigo, compadre, colega o cualquier sinónimo de los antes mencionados.

Dios cuando ya hay una prueba ahí sí “Señor, Señor yo hice esto Señor ayúdame papá ¿qué he hecho yo? Mira a este tu hijo papá, ellos no saben lo que hacen, perdónalos Señor y perdóname a mi Señor. Lástima tus hijos papá, yo sé tal vez que ellos están aconsejados, mira en dónde me dejaron, las hormiga ya me van a terminar a piquetes, piquetes acá, piquetes acá, en la frente, en todos lados”. Después empecé a moverme. Gracias a Dios, solo tenían puesto unos bejucos saber de donde los trajeron. Se desató a mis lados pero mi mano se quedó tiesa, como que se hubieran dormido los brazos. Quería jalar pero ya no tenía fuerzas pero Dios es tan grande, me moví así mi cabeza y se desató.

Empecé a quitar el nylon y de repente apareció mi papá porque me estaban buscando hace unos días. “Hijo ¿donde estas?” oí la voz de mi papá y grité: papá casi llorando “¿hijo que pasó?”, mi papá llevaba militares. ¡Papá! dije yo, los militares me querían matar papá, apenas podía hablar. Unos señores me agarraron por aquí, no los conozco, saber de dónde son. “¿Pero conociste a uno para que lo reconozcamos?” Ellos tomaron los datos, “ahorita te llevamos al hospital” me dijeron y yo contesté no señores, no me voy gracias. Mi papá que era el comisionado me llevó a Chajul, me llevó en helicóptero y me llevaron a Huehuetenango. Estuve cuarenta días allá, a los cuarenta días me dijeron “ahora quédate como militar con nosotros, vas a mostrar quienes son los guerrilleros”. Miren señores dije yo, a los guerrilleros no los conozco. A mí me pareció que estas personas que me preguntan eran los que me habían hecho las cosas a mí y les dije: miren como estoy, ustedes fueron los que me golpearon. “No, no, no, no nada más estamos diciendo qué nos mostraras a los guerrilleros” nada dijeron los militares, después cuando me di la vuelta vi gente muerta atrás del hospital, después me llegaron a dejar al hospital militar, ¡que montón de gente estaban muertos ahí! baleados acuchillados, degollados con machetes, me vine para la casa otra vez.

A los pocos días encontré al señor don S., él es de Xix. Un día lunes bajé aquí al cementerio de la comunidad. “M.” me dijo. Muy buenas tardes don S. le contesté. “Hijo no vayas a tu casa, tu casa ya va terminar, ya no vayás, tu familia está gritando en tu casa”. ¿Qué pasó? ¿Qué hay? le pregunté angustiado ya. El me dijo “tu casa ya la quemaron... quería pasar en la casa de mi compadre pero ya no me dio tiempo. No te vas hijo”. ¡Ah! dije yo, algo tengo que hacer. Se veía el humo desde un bordito en donde me subí y mi casa se terminó, me fui a mi casa. Yo tenía un montón de caña en mi casa, mi patojo⁶¹ estaba escondido bajo la caña. “Papá” me dijo ¿qué pasó hijo? le pregunté. “Mire papá, mire mi mamá está allí” Fui corriendo a donde estaba señalando mi hijo y vi a mi señora ahorcada, un mi patojito en el fuego... cuando cuento mi historia me pongo a llorar, me duele lo que me hicieron ya no tenía casa, ya no tenía mis animales ni maíz, todo lo quemaron y por eso me pongo a llorar. Mi hijo me contó que pasó “mire papá vinieron los señores, primero llevaron a mi mamá no sé que le hicieron a mi mamá, uno por uno pasaron, a mi hermanita lo levantaron en el fuego”. Mi patojito estaba todo quemado, sólo tenía una camiseta puesta y estaba escondido en las cañas, sino no se hubiera salvado...>>

Cuando don M. terminó de contar su historia se hizo un silencio muy incómodo. A mí en lo particular me afectó muchísimo la historia porque nunca

⁶¹ Chaval

había estado tan cerca de una persona que vivió, en carne propia, el conflicto armado. Tampoco había escuchado un testimonio donde se explicitara lo inhumano del conflicto. Lo había leído, sí, pero nunca antes lo había escuchado mirando a los ojos a las personas que lo contaba. En la etnografía, el trabajo de campo puede pensarse como el momento en donde se desarrollan procesos de socialización en que el investigador adopta el papel de aprendiz (Velasco & Diaz, 1997). Mientras don M. iba narrando lo que sucedió en Xolcuay me recorrían escalofríos por todo el cuerpo. Bruce, que era el que más experiencia tenía en acompañamiento psicosocial, se adelantó a decirle a don M. que por eso nos interesaban las historias de Xolcuay, para que no se olvidaran y quedaran plasmadas en un documento que sería dado a conocer en muchos sitios. Pero mayormente la idea era entender cómo vive la gente ahora después de lo que pasó y las necesidades que tienen.

Don M. se emocionó al escuchar la idea y dijo que regresáramos en un par de días a la comunidad ya que tendría que consultar con el resto de la gente. Explicaba que muchas personas habían sufrido y que actualmente estaban buscando ayuda para poder echar a andar un proyecto en el que participaran las personas de la comunidad. Realmente no entró en detalles de qué iba el proyecto, pero me dio la impresión que estaba sondeando si nosotros podríamos conseguir alguno. Cuando llegamos a Nebaj dispusimos ir nuevamente al “Descanso”.

Serían las siete de la tarde pero a diferencia de Europa en Guatemala ya ha oscurecido. Hablamos de lo que había sucedido durante la tarde. En particular expresé la sensación de extrañeza que había sentido mientras don M. contaba su historia, sin embargo, más allá de esto me parecía que era un territorio en donde aún no podía posicionarme del todo. Tanto Henrik como Bruce coincidieron que con el tiempo me iría dando cuenta de muchas más cosas, en especial serviría como forma de entender lo que pasaba actualmente en la región.

Al pasar dos días regresamos a Xolcuay. Llegamos a las cuatro de la tarde. Generalmente las reuniones las suelen realizar por la tarde porque por la mañana los varones salen a cumplir con sus actividades cotidianas como ir a cortar leña, sembrar, tapiscar⁶² o comprar algunos productos en el mercado de Nebaj o Chajul. Son pocos los varones que se quedan en la comunidad durante la mañana, a menos que sean ancianos. Fuimos directamente a casa de don M. para que convocara la reunión, pero primero nos llevó ante el comité de la comunidad⁶³ para que explicáramos el asunto.

Una vez reunidos con los miembros del comité (todos varones) Henrik empezó a explicar el porqué de nuestra visita. Nuevamente se mencionó el quehacer de las instituciones, así como el interés que teníamos en las historias de la comunidad. Los miembros del comité estuvieron de acuerdo pero dijeron que tendría que ser el total de la comunidad quienes tenían que decidir si esto se hacía o no, porque habían llegado otras personas que no habían dejado nada a la comunidad. Salimos de la reunión y se convocó al resto de personas que componían la aldea por medio de un megáfono. Una persona subía a la azotea de la iglesia evangélica (que es el edificio más alto de la comunidad) y desde ahí se realizó el aviso a los cuatro puntos cardinales.

La mayor parte de asistentes fueron hombres, un total de 53 frente a solamente quince mujeres. No obstante lo que me resultó más interesante fue que las mujeres no se colocaban frente a nosotros como hicieron los varones, sino que se ubicaban al lado de donde estábamos. Alguna mujer se situaba en la parte de atrás del grupo, pero las pocas que llegaron se situaron al lado izquierdo de quien tenía la palabra.

⁶² Cuando la milpa está seca los hombres van al campo a quebrar el tallo y quitar las mazorcas. A esto se le conoce como tapiscar.

⁶³ En la región Ixhil suele ser común que en las aldeas se organicen grupos de hombres quienes toman decisiones para resolver o hablar de los problemas comunes de la población.

Don M. se dirigió a la comunidad para presentarnos, sin embargo se esforzaba por hacer hablar a Henrik para que explicara en detalle el proyecto. Este tipo de situaciones acentuaban mis reflexiones en torno a la “melancolía de la raza” y las posiciones que surgen del racismo que se vive en Guatemala en donde a los europeos (blancos) se les adjudica otro nivel y legitimidad para hablar. El danés empezó a explicar en castellano el proyecto, pero cada cierto tiempo se detenía para que Ana pudiera hacer la traducción al Ki’che’. En algún momento Ana se emocionó en la traducción y Henrik le dijo: “!ehj yo no he dicho tanto”. Esto no solo respondía al hecho de una traducción no literal en los idiomas mayas, sino también al posicionamiento de Ana como mujer maya.

Foto No. 3
Reunión en Nueva Concepción Xolcuay, 2007



En este punto abriré un paréntesis para explicar quién era Ana y cuál era su papel en la investigación. Ana es una mujer Ixhil que había trabajado en algunos proyectos de desarrollo, sin embargo lo más llamativo es su posicionamiento como mujer maya. Posiblemente llamarle feminista no es lo más correcto, no le pregunté cómo le denominaba a esa postura desde su

cultura, pero dentro de su forma de actuar sí existían componentes que referían a esta corriente de pensamiento occidental. De cualquier forma Ana fue la persona que me acompañó durante el trabajo de campo en Nueva Concepción Xolcuay y quien me mostraba paso por paso la cultura Ixhil. Además, uno de los aspectos que facilitaba trabajar con Ana era su dominio de dos idiomas mayas, el Kí'che' y el Ixhil. Si lo tuviera que resumir, diría que el grado de camaradería y complicidad que tuve con Ana fue uno de los elementos que dieron un giro importante en la concepción de la victimidad, pero en especial para desarticular las concepciones de esencia que atribuía tanto a la cultura Ixhil, como a la construcción del fenómeno que estudiaba.

Las charlas que mantenía con Ana en torno a la mayanidad, la construcción de identidades desde esta posición y de las prácticas mayenses con la introducción de formas alternas al catolicismo (los evangélicos), me dio herramientas para buscar una categoría analítica que superara las categorizaciones étnicas que son tan usadas en el contexto guatemalteco. Buscaba una categoría que englobara estas relaciones pero que no fuera limitante con respecto a la cultura, y fue precisamente con Ana con quien hicimos las primeras reflexiones al respecto.

Pero volviendo a la reunión en Xolcuay. Mientras la gente se cuestionaba sobre la pertinencia de hacer o no la investigación en la comunidad, nosotros discutíamos sobre qué decir si se nos negaba el permiso. Hubo muchas voces (todos varones) que no estaban de acuerdo con la propuesta. Algunos reprochaban que ellos no ganaran nada con actividades de ese tipo, porque generalmente se sacan datos y nunca más se vuelve a saber nada de las personas que llegaron, ni de cómo se utilizaron los datos que sacaron. Además, ellos lo que necesitaban eran proyectos productivos que puedan generar dinero porque son pobres, no investigaciones científicas en la que ellos tienen muy poco que hacer.

Bruce argumentaba que este tipo de actividades podían servir para dar a conocer la situación en la que se encontraban actualmente y que había que ver las ventajas y/o beneficios que podría traer una actividad como la que proponíamos. Este argumento tuvo mucho más peso que el anterior y algunas personas empezaron a discutir que había que tomarlo como una oportunidad porque, si nosotros no traíamos proyectos productivos, podríamos dar a conocer “las historias” y así tal vez alguien podría traer proyectos a la comunidad. ¿Estrategia?, Sin duda. Casualmente ese día llevamos un libro que había publicado Bruce y don M. lo cogió como ejemplo para decirle a la comunidad que el “Licenciado” Bruce Osorio tenía un libro y que posiblemente haríamos un documento similar con la historia de la comunidad.

Las negociaciones para acceder al campo suelen ser de lo más complicado para cualquier etnografía, incluso los primeros días puede persistir cierta reticencia a participar por parte de la población y sería un elemento a tomar muy en cuenta (Hammersley & Atkinson, 1995). También solicitamos al alcalde de la comunidad que nos sugiriera nombres de personas que podrían contarnos cómo se había formado la comunidad. Sin embargo las personas que fueron asignadas eran varones que habían sido patrulleros (PAC), así que tuvimos que trabajar con ellos “una versión de la historia” de la comunidad. Una vez nos dieron el visto bueno decidimos que empezaríamos a trabajar en un par de días.

Comenzamos con el mapeo a las 8 de la mañana. Dividimos el croquis de la comunidad en dos sectores y cada uno correspondería a un grupo. Por un lado estaríamos Bruce y yo, y por el otro Ana y Henrik. Por mala suerte nos tocaron las casas más retiradas de la comunidad, además habían extensiones de terrenos sembradas con maíz, potreros, etc. No es que estuvieran muy distanciadas las casas, pero los accesos eran complicados por el terreno. Además nuestro mapa fallaba en muchas cosas y en algunas ocasiones nos desorientaba.

4.2. *Nueva Concepción Xolcuay: historias entre las trojas.*⁶⁴

Hace algunos párrafos dejé un tema pendiente, ¿porqué se habla Ki'che' en el área Ixhil? Dentro de las comunidades de San Gaspar Chajul existen algunas comunidades con población mayoritaria Ki'che', entre ellas, Xix, Nueva Concepción Xolcuay, Santa Clara, Vatzu'l y Vitzuchuj. Estas comunidades comparten una historia parecida de migraciones hacia el área Ixhil por falta de tierras productivas.

Aproximadamente a mediados de 1920 algunos pobladores ki'che's de Huehuetenango y Totonicapán tuvieron que migrar para la zona Ixhil, donde prestaban sus servicios como mozos⁶⁵ para cultivar la tierra de sus patronos ixhiles. Más tarde, a partir de la reforma agraria propuesta por el entonces presidente Jacobo Árbenz⁶⁶ en 1950, llegaron otros migrantes ki'che's a la región.

En algunas de las historias que relataron los ancianos de estas comunidades se recapitula la llegada de los abuelos como pastores a tierras ixhiles, y lo complicado que era adaptarse al idioma y las costumbres, en especial porque la diferenciación étnica que se hacía en ese entonces tendía hacia la discriminación explícita de los habitantes. No eran comunes los matrimonios interétnicos, y los migrantes ki'ches lo tenían más complicado para encontrar pareja sino era dentro de su propia comunidad. Esto no quiere decir que hoy día no se presente este fenómeno entre los habitantes, pero antes la discriminación era mucho más evidente según comentaron mis informantes.

⁶⁴ Una troja es un pequeño cuarto de madera que se encuentra generalmente fuera del hogar, y en donde la gente guarda sus mazorcas y otros bártulos. Es una especie de bodega muy común en la región.

⁶⁵ Se denomina mozo a las personas que no poseen tierras en propiedad y que por lo tanto deben trabajar en parcelas de otras personas a cambio de cosechas para subsistir.

⁶⁶ Revisar el primer capítulo.

Mientras hablaba con las personas en Xolcuay me decían que las diferencias étnicas entre los pobladores de Chajul se hacen evidentes en el lenguaje y vestimenta que se utilizan dentro de la comunidad. Obviamente la gente no suele hablar en términos de diferenciación étnica, pero sí lo hace refiriéndose a “los otros que no son ixhiles” o “los ixhiles tal cosa”. A pesar de que algunas personas entrevistadas se autodefinían como mayas, hacen la distinción maya-Kí'che' o maya-Ixhil, separando la identidad de unos y otros. En la mayoría de casos se denominaban “naturales” o simplemente indígenas. Además, es un concepto que no deja de ser ambiguo en el discurso de las personas. Hablan de la mayanidad en términos de que fueron otros, y ellos de alguna forma ahora también son mayas, pero no lograban ligar del todo sus argumentos a una identidad política como propone el denominado movimiento maya.

De cualquier forma, la identificación a la que se referían los entrevistados/as me sugería pensar que poseen cierto conocimiento de la politización de las identidades indígenas a través de la “mayanización” (Cúmez & Bastos, 2008) pero dejando espacio para una identidad más local. Aunque en estas comunidades el término maya no ha sido utilizado como referente de identidad étnica o política, poco a poco empieza a tomarse como un elemento que puede generar algún tipo de recursos, sean estos materiales o simbólicos. Esta conciencia de identidad maya-kí'che' también puede ser motivo de conflictos o roces con pobladores mayas-Ixhil por las relaciones de poder que se despliegan al ser mayoría en una comunidad que es minoría dentro del área, como el caso de Nueva Concepción Xolcuay.

Aunque la idea de la identidad maya está pensada, principalmente, para la unificación de varios pueblos con una ascendencia común en la lucha de Derechos de ciudadanía de acuerdo a valores culturales (Esquit, 2003), esto no quiere decir que no existan diferencias entre los distintos grupos denominados mayas y que a partir de ahora denominaré indígenas. Algunas personas,

especialmente mujeres, comentaron que no se les tomaba en cuenta por ser ixhiles viviendo en una comunidad en donde el poder lo ostentan hombres ancianos Kí'che's (Hogares 1 y 2).

Actualmente Nueva Concepción Xolcuay se encuentra localizada a 13 Km. de Nebaj con una elevación aproximada de 1994.92 mSNM. En dicha aldea conviven 237 familias según el censo del centro de salud de Chajul del año 2005. La carretera que llega a la comunidad es la que conduce a Chajul y el acceso a dicha comunidad es bastante fácil por la mañana y hasta las 6 de la tarde en donde pasan microbuses y buses, así como pick-ups que viene de sitios más lejanos.

La carretera atraviesa la comunidad haciendo dos grandes bloques de hogares, y en algunos casos, el ensanche de la carretera disminuyó los terrenos de cultivo de algunos pobladores o de las casas. Las construcciones que están más cercanos a la montaña cuentan con una menor densidad de casas que los hogares que se encuentran del otro lado de la carretera, y los materiales con los que están contruidos son relativamente más nuevos que el resto de casas.

Como suele suceder en muchas de las aldeas que componen Guatemala, mucha de la gente de Nueva Concepción Xolcuay vive en situación de pobreza, aunque el fenómeno de la migración ha hecho que algunas personas puedan tener acceso a viviendas más elaboradas y ciertos bienes que les aportan beneficios económicos como autos, camiones, buses, pick-ups, etc. En términos de un año la cantidad de vehículos en la población se hizo evidente, de hecho, me sorprendí un día que vi un todoterreno Toyota aparcado en uno de los hogares (la casa del pastor de una de las iglesias evangélicas).

La comunidad fue trazada por el ejército pensando en la idea de una ciudad "moderna", es decir, con bloques cuadriculados. Las calles son de tierra y no existe ningún tipo de drenaje. Es habitual encontrar letrinas en cada hogar,

por lo que las aguas negras no pasan por las calles. Las mujeres suelen ir al río para lavar la ropa o, si poseen una pila, el agua termina en las calles de la comunidad. Por esta razón las veredas suelen estar húmedas y en algunos casos el agua se drena por caídas de agua que terminan en el río.

La mayoría de casas sigue siendo de madera con techo de láminas de zinc. El suelo es de tierra y generalmente tienen separada la cocina del único dormitorio que compone la casa. Existen algunos casos en donde no se da tal separación ya que la familia no tiene suficientes recursos para construir otro módulo, y así tener la cocina separada del dormitorio.

Foto No. 4

Estufa mejorada e infraestructura de la cocina, Rancho Escondido 2007



Para cocinar la gente suele emplear las llamadas “estufas mejoradas” que son construcciones simples de ladrillo en donde se puede meter leña o madera para cocinar. Sobre la construcción colocan una plancha de metal que tiene agujeros de diferentes diámetros para poder ubicar las cacerolas u otros útiles que utilizan para la preparación de alimentos. A veces suelen tener un tubo de

metal que lleva el humo fuera de la casa, pero muchos hogares no lo tienen por lo que es evidente el rastro de hollín en las paredes. Los hogares que no poseen estufas mejoradas suelen hacer fuego para cocinar juntando algunas piedras.

La totalidad de hogares posee animales, generalmente pollos, patos o cerdos, pero muy pocas veces los comercializan. Generalmente se utilizan para el consumo de la familia y están sueltos dentro y alrededor de la casa. Habitualmente la dieta de estas comunidades se basa en tortillas de maíz, frijol y algunas hierbas. Rara vez consumen carne, excepto en fiestas como navidad o alguna celebración.

Las telecomunicaciones son algo relativamente nuevo en la comunidad, de hecho mientras hicimos el trabajo de campo la mayor parte de la gente no tenía acceso a la telefonía móvil. Aunque la mayor parte de población accede al servicio de luz y agua potable en su hogar, no poseen electrodomésticos ni aparatos que tengan mucha capacidad de consumo.

Las personas suele tener una radio de transistores que utilizan para escuchar programas, y en los casos donde la familia posee más recursos se puede hablar de estéreos (mini cadenas). Sin embargo es la tecnología de los móviles la que desde hace un año ha tenido un éxito sin precedentes dentro de la población puesto que han colocado una antena a unos pocos kilómetros de ahí⁶⁷.

4.2.1. De Xolcuay a Nueva Concepción Xolcuay.

Nueva Concepción Xolcuay no siempre se llamó así. Antes que el ejército borrara literalmente del mapa la antigua aldea, la gente denominaba a la comunidad Xolk'oja en Kí'ché o Xolcuay en Ixhil, que significa "Entre las trojas" en ambos idiomas. Aún hoy las personas se refieren a la aldea como

⁶⁷ Los móviles en Nebaj varían de precio, pero se pueden encontrar aparatos hasta por 6€. En general la gente no suele comprar de línea fija, sino que escoge los planes que permiten ingresar tarjeta pre pago que van desde los 50 céntimos hasta los 20€.

Xolcuay, pero hacen énfasis en que es diferente al antiguo Xolcuay que existió antes del conflicto. El encargado de formar esta nueva aldea fue una persona de la comunidad de Vatzu'l, don D., a quien el ejército solicitó directamente la creación de un lugar para que albergara los refugiados o personas que eran capturadas en las montañas:

<<...el capitán me dijo mira vos D. ven para acá. "Mira, vos sos buena gente. Los de la aldea de Xolcuay vos, allí está la cosa vos, tal vez está bueno porque allí está con la gente, mira vos" me dijo, "yo te voy a autorizar para que los vaya a traer". Bueno si lo autoriza [Ud.] yo voy a ir a traer, porque yo no puedo auto mandarme para ir a traerlos a ellos. Si usted lo autoriza bueno, yo los voy a ir a traer a ellos. "Está bien vaya a ver, y les decís que vengan a sus lugares, que se vengán, me da lástima lo que les está sucediendo, y le decís que no vayan a tomar alcohólico, porque aquí en sus tierras ya no tienen sus pertenencias, toda sus lugares y sus tierras fue lavado, ya no existe nada, las casas ya no hay, ni casas, nada, les decís que no tomen, que ellos guarden su dinero, ya ellos van a ver qué es lo que van hacer, si ellos quieren venir que se vengán. Ahora si dicen ellos que se sienten bien en donde ellos están entonces nosotros vamos a buscar a personas quienes vienen a vivir en sus tierras, porque hay muchas personas que están sin tierra, después ellos no se vayan a quedar sin tierra" Si usted me autoriza yo me voy. "Está bien" me dijo..."⁶⁸

Una vez que don D. tuvo el permiso para la construcción de la nueva aldea por parte del alcalde de Chajul, así como de los mandos militares para poder transitar libremente por el país, contactó a algunos camioneros para ir en búsqueda de las personas que se habían refugiado en la Costa Sur (Pacífico) en busca de trabajo y paz para sus familias:

"...llegue en la costa pues, allí estaban los compañeros de Xolcuay, llegue en la costa, el lugar que se llama "Mi tierra" Suchitepéquez, porque yo conozco allí antes, yo he ido a trabajar en ese lugar, conozco bien el lugar porque allí trabajaba antes, yo les llamé por sus nombres, me escucharon [y] me contestaron. Yo les dije ¿están ustedes muchá?⁶⁹ Empezaron a decir "es D. quien está aquí" decían, ellos salieron. Hay algunos [que] empezaron a llorar. Vos me dijeron, ¿estás vivo D.! me dijeron. Si, estoy vivo. Ellos ya llevan como unos dos años de haber salido en la aldea de Xolcuay, entonces están ellos allí, "¿Qué dicen por allá? Nos contaron que te habían matado", yo les dije que no, estoy bien. "¿Ahora como está la situación de la violencia?". Todavía siguen

⁶⁸ Entrevista con D. Varón, 69 años en Nueva Concepción Xolcuay, 2006. Entrevista en Ki'che' realizada por Santos A. Castro.

⁶⁹ Esta expresión se utiliza para referirse a un grupo de personas que son conocidos.

pero ya nos les hacen mucho daño a la gente, como antes les dije. Lo único [es que] los que están en la montaña si les van a hacerles daño, pero los que están en el pueblo no, así como están ustedes no les van hacerles daño, porque están trabajando, ustedes están bien en cambio los que se fueron por allá, a ellos les van hacerles daño, yo quiero platicar con ustedes, si lo permiten, yo vengo por parte de los soldados...”⁷⁰

Las personas que sobrevivieron a la masacre de Xolcuay el 28 de febrero de 1982 que se encontraban en la costa, valoraron la idea y decidieron regresar. Sin embargo se mostraban desconfiados a que “la violencia” surgiera de nuevo. La falta de costumbre en un clima de costa y la valoración de la tierra en donde nacieron también formó parte de la valoración que efectuaron los desplazados internos.

Al principio no fueron más de 40 familias las que conformaron el grupo que llegó a la nueva aldea, pero luego llegaron más personas que estaban en las montañas cercanas y que no habían soportado las condiciones de extrema precariedad en las que estaban sobreviviendo.

Este acercamiento desde las narraciones de las víctimas sobrevivientes de Nueva Concepción Xolcuay me dio elementos para empezar a formular la victimidad como *el proceso por el cual las personas se consideran o perciben como víctima*. Las personas hacían explícito que seguían siendo víctimas del conflicto armado y que los efectos se presentaban dentro de su cotidianeidad en distintas formas.

Me daba la impresión que las personas apelaban a una identidad de víctimas, que en algunos momentos, se asociaba a la idea de la identidad maya, ya que era un cúmulo de situaciones históricas que relataban las personas las que ponían en desventaja a este colectivo.

⁷⁰ Entrevista con D. Varón, 69 años en Nueva Concepción Xolcuay, 2006. Entrevista en Ki’che’ realizada por Santos A. Castro.

Sin embargo dejé de pensar en esa supuesta identidad de víctima porque pensaba que las posibilidades de la victimidad (en tanto considerarse o percibirse como tal) iban más allá de elementos estáticos o con fundamentación en algo inamovible como el caso de la identidad maya, basada mayormente en la espiritualidad que promueven algunos de sus académicos.

4.3. *El complemento al estudio de Xolcuay: las denominadas CPR.*

Al terminar el trabajo de campo en Xolcuay hablamos sobre las proyecciones a realizar en el informe, pero le expuse a Henrik mis dudas sobre la pertinencia de realizar un estudio parecido en otra comunidad que no fuera “aldea modelo”. Esto lo hacía por dos razones muy puntuales: la primera tenía que ver con cierto malestar que me había producido Xolcuay, es decir, no me sentí cómodo realizando una investigación que no sabía a dónde iba y que no tenía los objetivos claros. Además, y como se expuso en el capítulo anterior, fueron precisamente mis sentidos quienes propiciaron cierto malestar real, pero inefable, hacia las comunidades de estudio (Geertz & Clifford, 2003). También existieron algunas experiencias desafortunadas dentro del trabajo las cuales incrementaron mi sensación de malestar en Xolcuay y las cuales expondré más adelante. La segunda razón tenía que ver con mi tesis: podía usar los datos de las investigaciones para mi tesis haciendo un estudio comparativo. Henrik me dijo que le hiciera una propuesta, detallando presupuesto, cronograma, objetivos, etc. y él vería si podía conseguir fondos para financiarme desde RCT.

Planteé la idea de buscar contrastes y similitudes en otra comunidad de las mismas características étnicas y con la misma metodología. La única diferencia sería que tendría que ser una comunidad contraria al concepto de la “aldea modelo” en donde pudiera observar las prácticas y discursos en torno a la victimidad, es decir, las CPR (Comunidades de población en Resistencia), ya que a diferencia de las aldeas modelo, las CPR tuvieron otros procesos en su organización y supervivencia durante el conflicto armado.

Al parecer a Henrik le gustó la idea y me preguntó a qué comunidad pensaba acceder. No lo tenía claro la verdad, porque no habían muchas comunidades que reunirán las características de ser mayoritariamente ki’che’s, CPR y que estuviera en Chajul. Hablé con Ana y me dijo que había una, pero

que estaba bastante retirada de Nebaj, se llamaba Santa Clara. Busqué Santa Clara en el mapa y me di cuenta que, en efecto, se encontraba muy lejos. Además, en el mapa no había carretera lo que implicaría caminar mucho. Me lo pensé un par de días y decidí que podría ser ahí. Para el mes de octubre de 2006 recibí un e-mail de RCT en donde decía que el proyecto había sido aprobado.

Lo primero que hice fue contactar a uno de las personas que trabajaba con el grupo de exhumaciones en Estrella Polar. Para ello hablé con Lidia y Adder (dos psicólogos de ECAP que trabajan en exhumaciones) para fondear las posibilidades. Ellos me dijeron que era muy probable que hablando con J.F. pudiera acceder a la comunidad de Santa Clara, y que si quería podía acompañarlos a la siguiente reunión. Salimos un sábado a la “estación” de pick-ups del pueblo. Ese día no teníamos coche así que tendríamos que viajar de la forma en que habitualmente viaja la gente hasta las comunidades.

Foto No 5.

Pick-up que viaja a la finca “La Perla” Chajul, 2007



Para octubre de 2006 la carretera era un desastre. Estaban reparando varios tramos desde Xolcuay hasta Chajul, y después de Chajul todo el camino era muy complicado. Lo más impresionante de ese viaje es el paisaje. No me sorprende para nada que la cultura maya sea tan mística con paisajes como esos.

Llegamos a Estrella Polar. Bueno, en realidad la comunidad no era Estrella Polar sino Rancho Escondido que es el caserío que está al lado de Estrella Polar, pero la masacre se realizó en Estrella Polar. Llegamos al hogar de las familia en donde por casi 6 meses vivieron Adder, Jacinta y Lidia como parte del acompañamiento psicosocial que hacían durante la exhumación de los finados de Estrella Polar.

A la mañana siguiente desayunamos y me parecía interesante que las personas del hogar nos dejaran la mesa para comer y ellos comieran cerca de la "estufa mejorada". Al principio me parecía que era un exceso de amabilidad, pero luego Adder me explicó que para las personas de estas comunidades estar cerca del fuego implica más cercanía que comer en la mesa. Tiempo más tarde me daría cuenta de la importancia de la cocina en las comunidades y no dejaría de recordar los escritos de Pablo Fernández (2004) quien ha profundizado sobre este fenómeno y cómo la afectividad circula precisamente en este espacio tan privado.

Las personas que conformaban el grupo empezaron a reunirse alrededor de las 8 de la mañana para hablar de los procedimientos que seguirían en la exhumación. Llegaban pobladores de Santa Clara, de Los Encuentros Amajchel y de muchos otros sitios. A mí particularmente me interesaba que llegara J.F. que era la persona que vivía en Santa Clara y con quien me interesaba entrevistarme. Finalmente apareció J.F. y Jacinta me lo presentó. Le comenté del

proyecto y él se emocionó tanto que empezó a contarme espontáneamente lo que había pasado con sus padres⁷¹:

<<Yo soy originario de la aldea Chel ahí nací, nací en el año 1968 en el mes de febrero, 4 de febrero. Ahí fue donde mi mamá y mi papá se ubicaron para vivir, en esta finquita que se llama Rancho Escondido, ahí estábamos viviendo en el año 1980 cuando el ejército llegó a asesinar a la gente en Estrella Polar.

Los soldados venían de noche a meterle miedo a la gente. Mis familiares y yo nos retiramos de Chel, ahí estábamos cuando entró el ejército a las cinco de la mañana. Entonces mi finada mamá iba a escuchar qué hacía el ejército, pero yo le decía que no, "no mamá porque el ejército va a matarla, los va a matar ellos también, peor ellos que conocen a nosotros que no somos de aquí somos de la aldea, entonces nos pueden asesinar". No, le dije yo. Nos fuimos de ahí, pero nosotros estábamos observando para ver que estaban haciendo. De repente escuchamos que empezaron a disparar, y nosotros observando... uno por uno les disparaban a ellos, y los iban a dejar abajo de la iglesia. Tuvimos que pasar la noche en la montaña. Cuando amaneció mi mamá empezó a llorar por sus hermanos, su mamá, mis hermanos.

Como estábamos intentando alejarnos del ejército nos metimos en la orilla de un terreno alambrado, arribita de La Estrella, lo que hicimos fue pasarnos abajo del alambre, nos metimos en medio y llegamos a la iglesia. Lo que vimos ahí era toda la sangre empozada, como una laguna, los animales estaban ya alimentándose de la sangre de los señores que habían sido masacrados. Había otras personas ahí que estaban organizándose para ir a la montaña, nosotros nos queríamos ir con ellos porque no queríamos que nos pasara nada. "Señora Juana" dijeron "¿qué está haciendo?, quieres que el ejército te vaya a matar, vámonos en la montaña, escóndase Ud. porque el ejército puede bajar en Santa Clara y los va a matar. Vámonos." Entonces mi mamá nos dijo que nos íbamos, empaquen las chamarras. Entonces empezamos a empacar las cobijas y otras cosas que aún teníamos ahí y nos fuimos ya a la montaña. Así fue como empezamos a meternos en la montaña, pero el ejército siempre cortaba la milpa, entonces empezamos ya a desplazarnos, sin embargo las patrullas civiles venían persiguiendo a la gente, poco a poquito nos venimos a ubicar en esta comunidad que actualmente se llama Santa Clara. Ahí fue donde empezamos a formar ya las comunidades de población en resistencia, CPR que se llaman.

Primero la gente hizo una asamblea. Ahí fue donde la gente empezó a analizar el porqué de que el ejército nos tratara como animales, así que empezábamos a organizarnos para que así el gobierno nos reconociera como población civil no combatiente. En la asamblea se hicieron consultas con mujeres, con ancianos, jóvenes, y todos. Ahí fue donde formaron las sedes de las asambleas regionales, empezaron a hacer la asamblea general y se eligieron a dos representantes para que salieran a México, y de México se juntaron con las organizaciones, con las otras organizaciones campesinas, entonces empezaron a contar su situación.

En esta época empezó a cambiar la situación para nosotros, donde el ejército ya no nos venía persiguiendo, ahí fue donde se habló de los acuerdos de Paz, donde las patrullas civiles tienen que entregar las armas, la URNG tiene que entregar las armas

⁷¹ 0040907StCl-proEc varón de 40 años. La entrevista fue realizada en castellano.

también, entonces fue cambiando la situación y vinieron acompañamientos internacionales a ver ya la situación de la gente. La CPR fue cambiando, aunque todavía nos decían que éramos de la guerrilla, que las CPR no sé qué, un montón de cosas, que éramos guerrilleros, pero bueno, allí poco a poquito fuimos relacionándonos con los amigos, con los hermanos, con los familiares, así fue como poco a poquito fue cambiando la situación, incluso actualmente todavía vivimos como CPR organizados. Pero en esas épocas cuando la gente se empezó a ubicar en esta tierra empezamos ya a organizarnos, por ejemplo yo soy desplazado, yo no vivía aquí, entonces así fue como la gente empezó a organizarse para ubicarnos, de reubicarnos otra vez, entonces ahí fue donde yo me apunté de quedarme con ellos porque me adapté al lugar. Sí, ni modo, aquí no existe agua pero aquí me gustó mucho.

Por todo ese sufrimiento que hubo aprendimos muchas cosas ya que no teníamos ni sal, y así sin qué comer fue donde aprendimos a comer alimentos que no sabíamos comer, raíces de montaña, otras hierbas que nunca hemos comido, ahí aprendimos a comer eso y a organizarnos. Por ejemplo mi finada mamá y papá huían en la montaña, yo iba con ellos. Cultivábamos el maíz, el frijol, pero el ejército no dejaba que cultiváramos. En eso ya cuando él [padre] se murió, pues me quedé solo ya, no hallaba qué hacer, donde, pues... bueno... yo crecí con la gente, me daban qué comer, y ellos buscaban alimento, raíces que no sabían comer, yo aprendí a comer sin sal, no había sal, porque en estos tiempos teníamos un cerco militar donde ya no hay que ir a comprar, ya no se puede ir a comprar, una onza de sal valía a Q2.50 (€0.25) ¡Solo una oncita! porque si venía una libra de sal o unas dos libras de sal se amontonaba la gente para comprarla, porque en verdad no había. Así fue como me convertí en hombre, yo solito, porque mis padres murieron. Creo que lo que les afectó [a mis padres] fue que el avión sobrevolaba mucho y a ellos les daba miedo, se enfermaron por sustos y como no hay alimentación y sólo nos alimentábamos ya con raíces, entonces a ellos seguro les caía mal el alimento, como ya no hay medicinas, así fue como se murieron. De todas maneras se murieron en la montaña, ya los exhumamos a ellos, ya están exhumados. En el año 1983 cuando mi mamá se murió por enfermedad, por tristeza, por falta de comida, porque el ejército destruía la milpa y las otras producciones. Lloraba mucho por el sufrimiento. En el mismo año el ejército capturó a mi hermano, cuando iba a la vigilancia, el ejército y las patrullas civiles estaban emboscados en el camino, lo llevaron al destacamento en la finca La Perla, lo torturaron y lo mataron y no se supo donde enterraron a mi hermano. La esposa de mi hermano llegó a reclamar con el oficial, pero nunca le dieron una respuesta a ella. Luego de eso la amenazaron. Luego se murieron otros mis dos hermanitos que también se murieron por enfermedades, por hambre, por escasez de ropa, sal y por sustos de los aviones, helicópteros y bombardeos.

Ahora mi papá se murió por la misma situación de que no había nada de comer, mi papá lloraba mucho por la situación. Por no querer ir a entregarnos con el ejército. Mi papá se enfermó por la tristeza, por el sufrimiento y hasta que él se murió en el año 1988. Se quedó enterrado en la montaña de Antiguo Amajchel, pero ahora ya lo exhumamos y ya lo enterramos en el cementerio de Chel...>>

El aprendizaje del trabajo de campo de Xolcuay me llevó a desarrollar competencias para estos testimonios, por lo cual pude abordar de mejor manera la situación. Le dije a J.F. que precisamente eso era lo que queríamos para la

investigación, que la gente nos contara sus vivencias durante el conflicto armado, y así poder presentarlas como parte de la dignificación de víctimas. Como ya he dicho, J.F. se emocionó mucho y me dijo que tendría una respuesta pronto, que le llamara en una semana para ver qué pasaba y que ya nos veríamos en Santa Clara.

Estaba muy contento por esta apertura para realizar la investigación, pero luego me daría cuenta que no sería tan fácil el asunto. De cualquier forma, la historia de J.F. me daba más elementos para pensar que iba por buen camino. Su discurso era mucho más politizado que lo encontrado en Xolcuay, incluso más que lo escuchado en Nebaj sobre la condición de víctima. Lo que me parecía más interesante era la necesidad que tenía la gente de contar lo que habían pasado durante la violencia. Los detalles con que narraban las historias se podrían aprovechar muchísimo para entender el sufrimiento actual de la gente, pero especialmente para dar cuenta de la victimidad como proceso.

Durante la reunión en Rancho Escondido (Estrella Polar) nuevamente salió el tema de resarcimiento. Algunos familiares hablaban de cómo hacer para entrar en el programa. Precisamente uno de los familiares decía que se arrepentía de haberse apuntado a la lista de los Ex PAC, pero especialmente de haberles insistido a otros compañeros, porque no les habían pagado mucho y que ahora el resarcimiento daba más que lo que les habían dado a ellos. Don V. decía que las mujeres sí podían y tenían más posibilidades de acceder al programa, y que era necesario organizarse.

Decidí informarme más acerca del programa de resarcimiento cuando llegara a las oficinas de Nebaj porque era algo que realmente estaba creando muchas expectativas en la población. Era especialmente importante este programa porque, aparte de los precarios Puestos de Salud, representaba al Estado de Guatemala en la búsqueda de alivio a ciertos problemas, principalmente de índole económico. Más interesante me pareció que este

programa estimulaba los discursos en torno a la condición de víctima en la que sobrevivían las personas de las comunidades.

Pasaron algunos días y llamé a J.F. a la comunidad. Me dijo que había hablado con las autoridades y que podía subir para explicar el proyecto. Esta situación tan pausada me ponía los pelos de punta, pero tenía que respetar los tiempos de las personas porque no quería cambiar nada de la dinámica comunal.

4.3.1. Nueva negociación: otra postura.

Decidí subir a Santa Clara con Santos (Ana ya no trabajaba conmigo). Llevábamos todos los instrumentos con nosotros, además llevábamos los sacos de dormir y una tienda de campaña, aparte de nuestras mochilas. La idea era quedarnos a trabajar una vez que la comunidad nos aprobara la ejecución de la investigación. El pick up nos dejó en la comunidad de los Encuentros Amajchel. Llegamos aproximadamente a las 16:30.

La gente nos miraba con mucha curiosidad porque es muy raro ver extranjeros por esos sitios. Siendo realistas llevábamos demasiado equipaje como para poder cargarlo solos. Nos detuvimos un momento a comer y a pensar las opciones que teníamos para llegar a Santa Clara a esa hora de la tarde. Aún había luz solar pero nos quedaba una hora de camino, al paso de las personas de la comunidad, o sea dos horas de camino para mí. Esto suponía un inconveniente porque era invierno y oscurecía a las 6 de la tarde. Llevábamos linternas, pero no me quería arriesgar a quedarme en medio de la selva sin luz y con una gran probabilidad de lluvia durante la noche.

Para aligerar el paso se me ocurrió que podríamos alquilar algún tipo de bestia para que llevara nuestras cosas. Santos empezó a hablar con algunas personas de la comunidad y convenció a un señor llamado P. que por Q75

(Aprox. 7.50€) nos llevaría hasta Santa Clara. Tanto P. como yo estábamos contentos por el trato. En un principio no quería por la hora, además, luego me enteraría que tenía problemas en las piernas como secuela del conflicto armado. Empezamos nuestra caminata por las sierras Ixhiles con un paisaje selvático impresionante.

Mientras caminábamos por el sendero que nos llevaría a Santa Clara imaginaba cómo las personas tuvieron que escapar haciéndose paso por estos sitios y lo peor, siendo perseguidos por el ejército o los patrulleros. Santos iba hablando con P. quien a su vez iba abriendo camino por la selva con su machete. Había tramos del camino intransitables porque el lodo a veces llegaba hasta las rodillas.

Foto No. 6

Paisaje desde los Encuentros Amajchel hacia Santa Clara, 2007



Llegamos a Santa Clara y fuimos a la reunión con las autoridades. Explicamos el qué y porqué de lo que llegábamos a hacer pero ellos, con cierta reticencia dijeron que tendría que decidir la comunidad, que ellos sólo podrían

gestionar cómo y cuando se realizaría el proyecto, pero el permiso era asunto de todos. Así pues se convocó a una reunión.

Explicamos el porqué de la investigación e hicimos una réplica casi exacta de los argumentos de Xolcuay. Sin embargo la población no estaba dispuesta a que se hiciera “otra” investigación sin que se dejara nada a cambio. Inmediatamente pensé ¿Eh? ¿Otra investigación? Santa Clara es un ícono de la resistencia civil de las CPR y han llegado varias personas a realizar investigaciones ahí. Era el mismo argumento de Xolcuay, solo que aquí no se podía ver como una oportunidad puesto que ya habían llegado varias personas (extranjeros en su mayoría) que no devolvieron nada a la comunidad. Ese desencanto de las personas por las investigaciones fue el principal motivo para que se negaran rotundamente.

Entendía su argumento y tampoco quería entrar a confrontar a la comunidad. J.F. fue una de las personas que habló a favor de nosotros y de cómo ECAP había ayudado mucho en su proceso de acompañamiento en la exhumación. La gente no estaba convencida del proyecto porque decían que lo que necesitaban era agua y no otra investigación. Así pues se llegó a la conclusión conjunta que *“muchas gracias pero... no”*. Se nos había ido el trabajo al garete. ¿Qué hacer? Teníamos todo nuestro material ahí y no podíamos trabajar. Además buscar otra comunidad llevaría mucho tiempo. Pedimos permiso a las autoridades para quedarnos en el sitio donde se encontraba la telesecundaria⁷². Ellos aceptaron, y decían que era una pena, *“pero la decisión es de la comunidad completa”*.

Por un lado me gustó e impresionó que la organización de las CPR fuera concisa y directa, y claro, es el resultado de muchos años en donde las

⁷² Este sistema funciona en base a videos en donde los alumnos aprenden las lecciones de la educación secundaria. En la comunidad de Santa Clara cuentan con una televisión de 21” y un reproductor de VHS para que los alumnos que terminen la primaria tengan opción de seguir estudiando.

decisiones comunitarias eran para el beneficio de todos/as. Pero por el otro me molestó que no me dejaran trabajar. Estaba un tanto frustrado porque no sería fácil encontrar otra comunidad. Había tres opciones más, Cabá, Xecoyeu y Covadonga, pero si el acceso a Santa Clara era complicado, a esos sitios era el doble de complicado. Además, no eran comunidades Ki'ché's.

Al siguiente día nos levantamos temprano para ir hasta los Encuentros Amajchel a buscar un pick-up que nos llevara a Nebaj. J.F. nos acompañó y nos propuso que intentáramos hacer la investigación en Encuentros, que aunque no eran del todo CPR, había algunas personas que habían estado con ellos durante todo el tiempo que sufrieron en las montañas. No me pareció mala la idea, y ya que J.F. conocía al alcalde sería más fácil.

Llegamos a la casa de D. nuestro posible informante en Los Encuentros Amajchel y hablamos con él. Le explicamos lo que hacíamos y a él también le pareció una magnífica idea. Claro, como en los otros dos casos, tenía que charlarlo con la comunidad, así que nos dijo que le llamáramos en una semana ya que lo plantearía en una junta que tenía pendiente en la comunidad. Eso mejoró mi estado de ánimo porque no estaba todo perdido.

4.4. *Los Encuentros Amajchel: entre dos ideologías.*

Empecé a trabajar en Los Encuentros Amajchel, sin embargo por espacio y prioridades dejaré de lado la descripción de esta comunidad para dedicarme a Santa Clara que fue la comunidad en donde planteé inicialmente la investigación. Aunque existen diferencias entre ambas comunidades, en términos físicos son relativamente muy parecidas. Simplemente quisiera explicar porqué volví a Santa Clara a realizar el trabajo de campo.

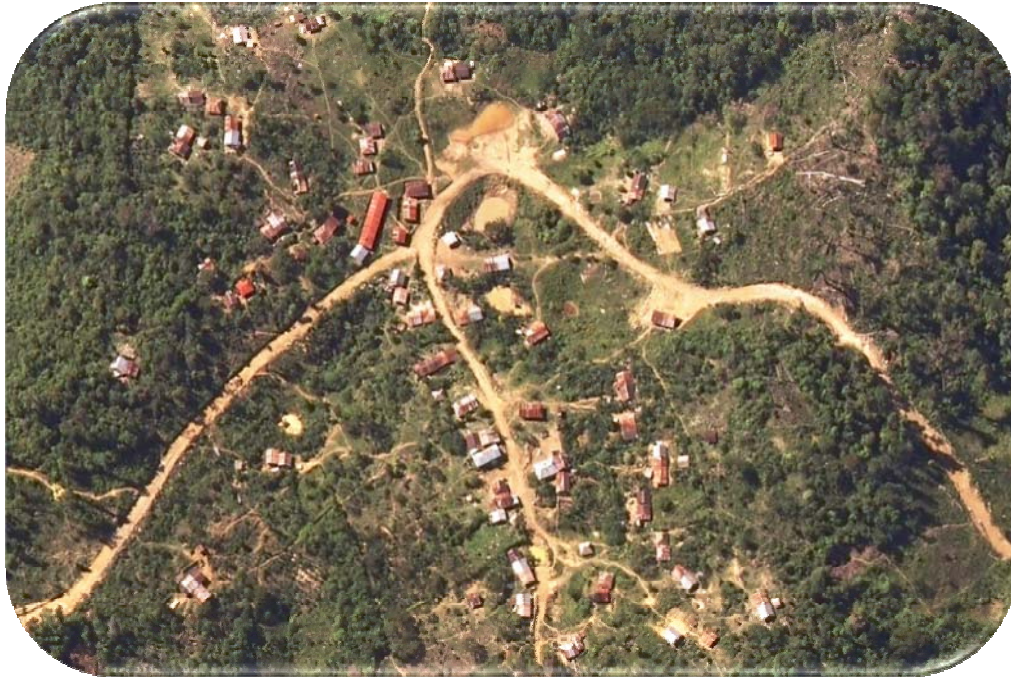
Cierto día que caminaba por la comunidad de los Encuentros una mujer me llamó por mi nombre. Me sorprendió mucho que alguien me llamara directamente, especialmente siendo mujer dentro de la comunidad. Voltee a ver y era una mujer que venía caminando hacia mí. No era una mujer ixhil, parecía kí'che' por su vestimenta. Cuando estuvimos cerca me extendió los brazos para que la abrazara. A mí la verdad me asustó eso, no porque no esté acostumbrado a dar abrazos, sino porque no había entablado una relación con tanta cercanía en Los Encuentros Amajchel.

Esta mujer me preguntó si no me acordaba de ella. Yo siendo sincero le dije que no. Que no me acordaba. Inmediatamente me dijo, "*¡Uy no!, no hace ni un mes que nos vimos en Santa Clara*". En ese momento caí en cuenta, era la esposa de J.F. pero me parecía que era mucho más joven de lo que recordaba. Me dijo que la comunidad de Santa Clara quería que escribiera su historia, porque como parte de lo que había que presentar al PNR estaba un documento que condensara la historia de la comunidad.

Inmediatamente dije que sí. Que lo haría con mucho gusto, pero tendría que ser en aproximadamente un mes porque tenía que entregar un informe de lo que estaba haciendo en la comunidad de Encuentros Amajchel. Casualmente ese día regresaban varias personas de buscar su papelería (certificados de defunción,

partidas de nacimientos, actas de casamiento, etc.) a la municipalidad de Chajul, sin embargo no me había enterado que la comunidad de Santa Clara ya estaba gestionando el resarcimiento gracias a la organización de su comité de víctimas.

Foto No. 7
Comunidad de Encuentros Amajchel (Fotografía IGN)



4.5. *La CPR de Santa Clara de la Sierra.*⁷³

Durante el trabajo de campo con las personas de Nueva Concepción Xolcuay hacían mención de una comunidad insistentemente: Santa Clara. Esta aldea se organizó como tal en junio de 1963 con unos cuantos pobladores que venían de tierras Kí'ché's de Huehuetenango y Totonicapán. La gente llegó gracias al Programa de Reforma Agraria que promovió el entonces presidente de la república Jacobo Árbenz (1950-1952), según me comentaron los ancianos.

Al igual que los pobladores de las demás aldeas Kí'ché's del área de Chajul, los primeros pobladores venían en busca de tierra por la carencia de la misma en sus aldeas originarias. Algunas familias se agruparon para investigar las tierras y llevaron la información a los demás en otros departamentos. Después regresaron para comenzar a cultivar la tierra, pero no fue sino hasta seis años después, que los cultivos se empezaron a dar. Por esta razón la gente habla que la comunidad se fundó casi diez años después de que llegaron las primeras familias a la región Ixhil.

En ese momento fueron con el alcalde del municipio para solicitar el permiso de adquisición de tierra y llevaron al síndico para que confirmara la existencia de la tierra. El alcalde municipal fue quien firmó el acuerdo para que los nuevos pobladores tuvieran algún tipo de certificado de las tierras.

Según comentaron algunas personas (Hogares, 23, 24 y 28), antes no era frecuente que la gente tuviera las escrituras de sus terrenos, ni se usaban abogados para hacer los trámites. Todo era de acuerdo a su costumbre: hablar y negociar poniendo como testigo a la comunidad, de esta forma el total de la población sabía que se debía respetar las reglas pactadas.

⁷³ El relato fue construido en gran parte por los ancianos/as de Santa Clara.

Después eligieron un representante para hacer la gestión directa con el ya extinto INTA (Instituto Nacional de Transformación agraria). Luego se empezó el trabajo de un lindero por un ingeniero en el año 1973. Con este lindero no se terminó el camino para la comunidad, por lo que la gente gestionó ante la municipalidad de Chajul otro ingeniero para abrir la brecha nuevamente.

En el año de 1978 se reubicaron las familias en un solo lugar para el mejoramiento de la aldea. Así reconstruyeron las casas o viviendas familiares. Eran un total de 70 viviendas de madera, pox⁷⁴ y techo de lámina de zinc. Además de las casas se contaba con un juzgado de madera y techo de lámina, también existía una escuela con 2 aulas. Hasta que llegó la guerra:

<<nosotros nos organizamos en base, en base a la situación que nos ponía en el ejército pues, porque el ejército eh... como ellos son los que nos venían persiguiendo... bueno, para no dejarnos, ni modo, es necesario pensar pues, de no dejarse... quien ¿quién está dispuesto de morir? o sea, nadie pues, hay que tratar la forma de cuidarnos ¿no? entonces de esa manera nosotros nos organizamos, nos organizamos y nos agrupamos de trabajar en grupos entonces ahí nos vamos a salir y luego ponemos nuestra vigilancia al rededor ya...>>⁷⁵

Las personas que vivían en Santa Clara estuvieron aproximadamente ocho años resistiendo en las Sierras Ixhiles hasta que se dieron a conocer como CPR. Pero las CPR no sólo estaban compuestas por personas que vivían en las comunidades cercanas, sino de gente que llegaba huyendo de aldeas lejanas. Luego, y gracias a la organización que habían aprendido durante el recrudecimiento del conflicto armado, empezaron a formular proyectos y a pedir ayuda a diversas agencias donantes internacionales.

Ya que me habían invitado a la comunidad de Santa Clara para poder escribir su historia, pues tenía que aprovechar la apertura de la gente. Después de pasar nuevamente por el camino tortuoso en pick up y la caminata desde los

⁷⁴ Esto es una hoja de árbol parecido a la palmera.

⁷⁵ Hogar No. 29, Santa Clara Varón, 54 años. Entrevista en castellano.

Encuentros, llegamos a Santa Clara. Al hablar con el Alcalde, don I, nos dijo que estaban arrepentidos por no habernos dejado trabajar hacía algunos meses, pero fue porque los pobladores de la comunidad estaban cansados que nunca se dejara nada a la comunidad y se sentían usados.

Don I. me dijo que habían realizado una lista de los ancianos y ancianas que podían contarme sus experiencias durante la violencia. Este punto me llamó la atención, porque era diferente a lo que dispusieron las autoridades de Xolcuay. Eran incluyentes en tanto que decidían que también era importante lo que las mujeres tenían que aportar.

Se debe entender que muchas de las personas de la comunidad de Santa Clara han tenido acceso (incluso mucho más que otras comunidades que están cerca de los centros urbanos) a capacitaciones sobre Derechos Humanos, Derechos de las mujeres, Derechos de identidad, etc. es por ello que parte del discurso de esta comunidad está más influenciado con estas posiciones ideológicas. Esta situación me solucionaba el problema de los informantes clave ya que era la propia comunidad quien legitimaba los relatos de mis informantes. Por supuesto no quiero decir que los informantes no sean legítimos si no salían del consenso de la comunidad, pero dado el propósito del proyecto y los aspectos éticos, era más congruente realizarlo de esta forma.

4.5.1. Ejemplo de organización y resistencia.

Santa Clara se encuentra aproximadamente a 64Km de Nebaj. En dicha comunidad conviven 98 familias según el censo del centro de salud de Chajul del 2005. La carretera que llega hasta Santa Clara sale de Chajul y, actualmente es relativamente fácil transitarla. Sin embargo, cuando realicé el trabajo de campo era un camino muy peligroso.

Al igual que los Encuentros Amajchel, la totalidad de las casas que componen Santa Clara se encuentran construidas de madera con techo de lámina de zinc y suelo de tierra. Los hogares suelen estar compuestos por dos módulos también, uno que funciona como cocina y el otro como dormitorio. Las estufas mejoradas (ver foto No. 4) no suelen tener tubo para extraer el humo de la leña.

Todos los hogares poseen paneles solares donados por “El proyecto Ixhil” y Solidaridad Internacional, los cuales fueron entregados hace aproximadamente doce años. Algunos pobladores han mencionado que este sistema es eficiente siempre y cuando el día esté soleado. En los días que amanece nublado las baterías no se cargan y suelen tener problemas para iluminar sus casas por las noches. Cada hogar posee una letrina que se encuentra en las cercanías del hogar pero no existen ningún tipo de drenaje en la comunidad. Ningún hogar posee agua potable sino que recolectan agua de lluvia en grandes depósitos plásticos.

Foto No. 8

Sistema de recolección de agua en Santa Clara, 2007



A través de las láminas de zinc las personas encausan el agua hasta los canales hechos de lámina o madera, y de ahí el agua cae en los depósitos. Este sistema es efectivo en época de lluvia, sin embargo en época seca tienen que esperar a que llueva para acceder al agua si no poseen reservas en los depósitos. Al igual que la gente de Los Encuentros Amajchel, los habitantes de Santa Clara recolectan agua en depósitos de agua con capacidad para 1700 litros más o menos.

En Santa Clara no existe ningún río cercano de donde la gente pueda acceder al agua, por esta razón, es la única forma que tienen para obtenerla. Una diferencia muy importante con respecto a la comunidad de Los Encuentros Amajchel es que la gente de Santa Clara no utiliza el sistema de recolección de agua que usaba el ejército, es decir, abrir agujeros en la tierra. En mis notas de campo recojo una explicación dada por Don F. quien sugiere que *“el hecho que no podían estar sujetos en un solo lugar hacía que este tipo de dispositivos de recolección de agua los hubiera delatado ante el ejército”*.

De la misma forma que en las comunidades anteriores la gente también posee algunos animales, sobre todo de granja, pero no los comercializan. Se usan para consumo de la comunidad y son aves la mayor parte de los animales que se encuentran en los hogares. También se pueden ver caballos, burros, mulas o yeguas utilizados para cargas de leña o transportar productos a comunidades cercanas. Por el tipo de acceso que existe actualmente en la comunidad, las bestias de carga son especialmente valiosas para la población, en especial para ancianos y mujeres que tienen que llevar productos a la comunidad o sacarla de ahí.

La tierra es de vital importancia para la gente de la comunidad y desde que llegaron se hizo una repartición de terrenos de forma igualitaria. De hecho, la gente de la CPR de la sierra (Santa Clara, Xecoyeu, el Mirador, Etc.) recibió de parte del gobierno la tierra a Q0.02 la Hectárea. (Aprox. 0.002€). Según

comentaron algunos de los entrevistados/as (Hogares 29 y 30), la gente se organizó para discutir la problemática de la tierra con representantes del gobierno y formaron la ECA (Empresa Campesina Asociativa) para que quedara a nombre de la empresa la titulación de los terrenos que actualmente utiliza la gente de Santa Clara para vivir y sembrar.

Las extensiones de tierra que fueron repartidas para cada uno fueron relativamente generosas. Al igual que pasa con la comunidad de Los Encuentros Amajchel, los habitantes de Santa Clara deberán legar sus terrenos a varios de sus hijos, por lo que muchas personas mencionan que no podrán dejar mucho terreno a cada uno de sus hijos, lo que crea la sensación de incertidumbre dentro de la población.

En esta comunidad la diversificación del trabajo es casi nula. Algunas personas han creado tiendas en la comunidad pero es la única forma de adquirir ingresos extras. Dentro de la comunidad no hay gente que tenga vehículos para poder lucrar con él, sin embargo, un entrevistado comentó que vendería un terreno para poder comprar un pick up y poder así tener un ingreso extra (Hogar No. 24).

Recientemente el comité de víctimas de Santa Clara ha definido sus estrategias para lograr acceder al Programa Nacional de Resarcimiento. El resarcimiento aunque no es una actividad productiva, se considera como una forma de aliviar ciertas necesidades económicas o al menos eso percibía de lo que hablaba la gente del PNR.

Muchos de los varones entrevistados comentaron que aprendieron a leer y escribir durante su época en las montañas (Hogar 21, 22 y 29). Aprovecharon que existían algunas personas que sabían leer dentro de la comunidad y este fungía como maestro. Sin embargo, la educación formal es casi nula entre los adultos de la comunidad.

Esta comunidad cuenta con una escuela primaria que fue construida gracias a la colaboración de agencias internacionales. Esta escuela fue uno de los primeros proyectos que llegó a Santa Clara y, hasta hoy día, las instalaciones funcionan en colaboración con los padres de familia de la comunidad. La comunidad ha tenido problemas con el Ministerio de Educación puesto que no asignan maestros lo que retrasa el ciclo escolar. Por otro lado existe un local en donde la comunidad pretende hacer que funcione de manera formal la telesecundaria.

La comunidad también posee un pequeño centro de convergencia en donde un facilitador comunitario de salud es quien suministra las medicinas. Los médicos visitan la comunidad más o menos una vez al mes. La frecuencia de estas visitas depende de la planificación del médico y en muchas ocasiones la visita tarda más de lo planificado.

Este sistema es complementado por terapeutas tradicionales. Las comadronas y los guías espirituales son quienes por medio de sus abordajes se encargan del alivio de las personas en esta comunidad. Según comentó el entrevistado del hogar No. 25, dentro de la comunidad existen 8 comadronas quienes se encargan de los partos y el cuidado de ciertas enfermedades. De la misma forma existen 3 terapeutas “tradicionales” que han recibido cursos por parte del Ministerio de Salud para “homologar” sus saberes.

En mis notas de campo aparece subrayado la organización de la comunidad de Santa Clara. Estas prácticas comunales son más evidentes dentro de las iglesias que se encuentran en la aldea. La iglesia católica es la que más feligreses posee en este sitio, la sigue la iglesia evangélica y por último existen algunas personas que practican la denominada espiritualidad maya⁷⁶. Sin embargo la diferenciación religiosa es casi inexistente en las interacciones

⁷⁶ Con este término hago referencia a la recuperación de las prácticas religiosas indígenas.

cotidianas. Muchas veces a los servicios evangélicos son invitados fieles católicos y viceversa. Durante el trabajo de campo fui invitado a la ceremonia de bautizo maya en donde también acudieron personas ajenas a este tipo de espiritualidad como forma de solidaridad a estas actividades.

Los fieles, así como líderes religiosos poseen una perspectiva de unión ante las diferencias entre los credos. Esto hace que dentro de la comunidad se respete cualquier tipo de práctica religiosa. El mejor ejemplo se dio cuando la comunidad cedió un terreno para que se construyeran las iglesias evangélicas. Dentro de la aldea existen 2 iglesias evangélicas y una católica, así como dos guías espirituales mayas.

A su vez la participación de la comunidad en actividades fuera de Santa Clara son cada vez más frecuentes. Como parte de las CPR se han organizado para gestionar proyectos productivos para todas las personas que componen el colectivo. Esto lo hacen a través de una oficina localizada en la ciudad de Guatemala. Además, están organizados con los caficultores de Chajul, y al igual que la gente de los Encuentros Amajchel, suelen ganar algo de dinero con la siembra de este producto. He de recordar al/la lector/a que en esta aldea el modo de producción y subsistencia es la siembra del maíz.

De igual forma la gente de Santa Clara suele asistir a capacitaciones que giran en torno a Derechos Humanos los cuales son promovidos por ONGs como Utz'Kaslemaal, ECAP, CAFCA y otras organizaciones que se encuentran dentro del área como la oficina de Derechos Humanos.

4.5.2. El hilo de la narración.

Los sentimientos de pérdida y duelo alterado del pasado, me planteaba la hipótesis de haber dejado anquilosada psicológicamente a la gente Ixhil. Las narraciones de la guerra no dejaban lugar a dudas sobre los padecimientos que

sufrió gran parte de la población, pero me resultaba más preocupante la actualización del sufrimiento en la vida cotidiana.

Este es precisamente el eje vertebrador de la construcción de victimidad que hallé en las entrevistas etnográficas en las tres comunidades visitadas ya que, aunque no haya llegado el fondo del sufrimiento explicado por las personas con las que hablé, sí pude establecer los límites de lo que producían sus narraciones: la victimidad.

La reconstrucción de este tipo de historias en donde se enfatizaba el sufrimiento vivido durante la guerra me llevó a pensar que no se trataba únicamente de un asunto de discursos o perspectivas personales, más bien se trataba de una materialidad objetiva de los hechos de destrucción y muerte en esta región durante el conflicto armado, la cual se actualiza en los diversos padecimientos, pobreza y vulnerabilidad en la que vive la mayor parte de la población.

CAPÍTULO 5

Construcción y vivencia de la victimidad

La puerilidad del racionalismo reside en que siempre quiere parecer muy grave, relevante y altamente especializado, y por eso sus adeptos siempre quieren hablar de cosas que ni le suceden a nadie ni nadie sabe de qué están hablando, para que no se equivoquen y para que se vea que ellos sí estudiaron

Pablo Fernández (La sociedad Mental)

Las narraciones en torno al sufrimiento vivido durante el conflicto armado en la comunidad de Santa Clara eran muy similares a las que encontré en Xolcuay o los Encuentros Amajchel. En concordancia con la teoría de los marcos sociales de la memoria de Halbwachs (1925), las historias del sufrimiento durante la violencia no eran exclusividad de un sólo individuo, sino que eran comunes y compartidos dentro de los grupos etnolingüísticos Ixhil y Kí'che', y en general, las narraciones de cómo habían sobrevivido a la experiencia de la guerra presentaban muchas similitudes.

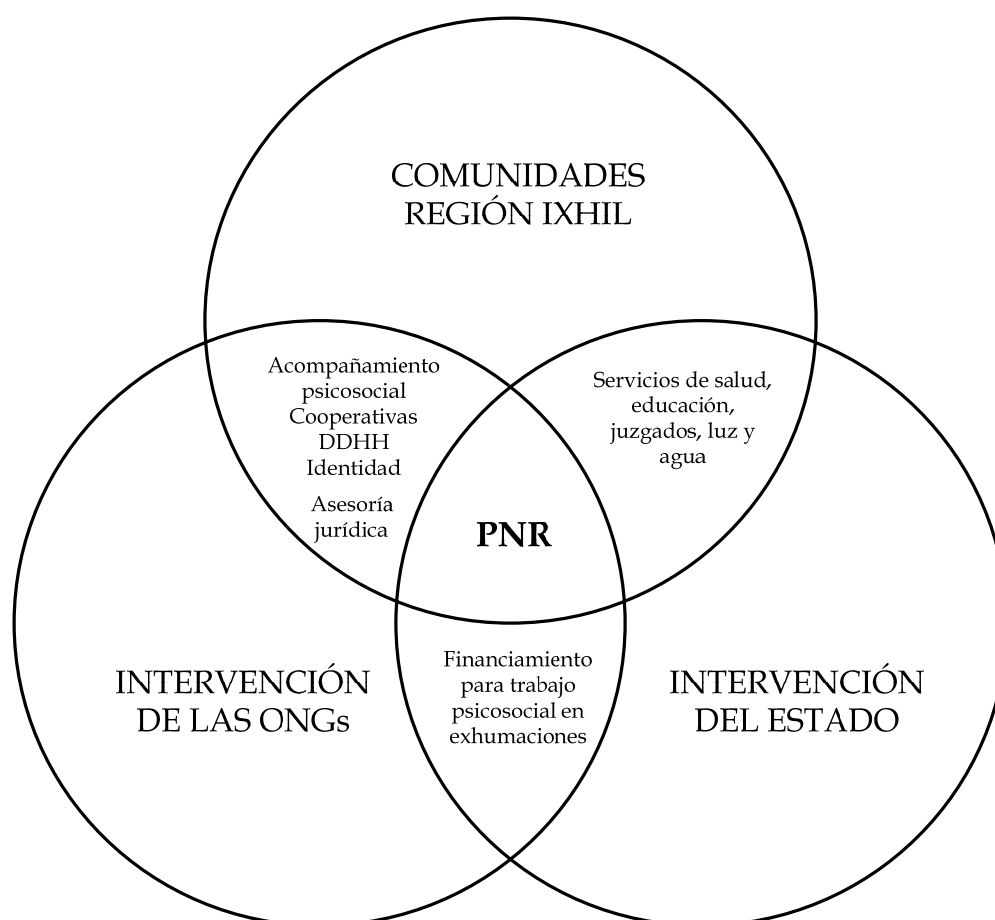
No obstante, sí existían diferencias en términos de posicionamiento dentro de las historias (Haraway, 1995; Laclau & Mouffe, 1995; Montenegro & Pujol, 2003), pero no eran evidentes *hasta que la gente describía su situación actual*. Este era el pliegue que buscaba para poder establecer un contraste, por muy sutil que fuera, entre las comunidades CPR y las aldeas modelo (ambos grupos, víctimas del conflicto) pero que principalmente serviría para detallar el proceso de la victimidad como un fenómeno global.

Durante mi trabajo de campo fue evidente que el Estado no llegaba a las comunidades de los Encuentros Amajchel y Santa Clara, por lo que las personas de la comunidad no apelaban directamente a la “ayuda” que pudieran recibir de parte del Estado guatemalteco; al menos no en términos de salud y

necesidades básicas como agua, luz, carreteras, etc. Es más, las prácticas de alivio más recurrentes en estas comunidades eran los procedimientos aprendidos por las experiencias tradicionales de curación o lo que habían aprendido durante su estancia en las sierras Ixhiles.

Fue a través de la observación de las estrategias para el cuidado de sí y de su comunidad, lo que me hizo clara la construcción de la victimidad en la cotidianeidad de estas aldeas. Así pues, en este apartado enfatizaré en algunas explicaciones que las personas de las comunidades usan para dotar de sentido a su experiencia con los residuos de guerra, y será la primera esfera de análisis que se contempla en esta investigación que sigue el siguiente esquema.

Figura No. 2
Propuesta de análisis de la victimidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

El análisis irá enfocado en lo que Evans Pritchard (1962) enunciaba como *“revivir una experiencia en forma crítica”* en donde traduzco las experiencias del trabajo de campo en categorías y valores de mi cultura, en función de la disciplina para la que trabajo, es decir, la Psicología Social.

5.1. *La victimidad construida desde las prácticas cotidianas.*

Una práctica observada durante mi estancia en la región Ixhil, fue que las personas solían hablar, y a veces de forma espontánea, sobre cómo sobrellevan y luchan con las secuelas del conflicto armado. Era particularmente interesante descubrir que las diferentes formas en que la gente narra sus experiencias no sólo vienen de ellos, sino que también están condicionadas por agentes externos. La gente interpela al Estado y las organizaciones de la sociedad civil, que necesitan ayuda por su condición de víctimas, o por cualquier situación que creara desasosiego en su vida, pero siempre y cuando tuviera alguna relación directa o indirecta con la guerra. Aunque no tenga la característica de ser una elaboración conjunta de demanda formal, se presenta como una estrategia dentro de las comunidades Ixhiles.

Mientras hablaba con la gente en las comunidades, la victimidad como consecuencia de la guerra refería a situaciones concretas relacionadas con el cuerpo y la pobreza en que viven hoy día. Por ello decidí establecer diferencias entre la forma de producción, vivencia e institucionalización del considerarse víctima desde diferentes ámbitos: lo cotidiano y lo institucional (ver figura No. 2).

Aunque discutía con mis compañeros/as de ECAP y RCT sobre las diferencias en cuanto a la constitución de sujetos entre las CPR y las aldeas modelo; era más que cuestionable el modelo identitario al que apelaba. Fue hasta que dejé de pensar el fenómeno como la construcción de sujetos con identidades estáticas que la idea de victimidad se hizo clara y funcional. Para confirmar mi argumento hablé nuevamente con uno de mis informantes en Santa Clara:

<<W: ¿Qué diferencia encuentra Ud. Entre su comunidad [Santa Clara] y la de los Encuentros [Amajchel]?

J.F: “es que como el ejército... es decir que tuvo una estrategia de organización de las patrullas... como en Amajchel estuvo el destacamento militar, estuvo una estrategia que el ejército, es decir si alguien organiza es malo, algo están haciendo, son de la montaña, son guerrilleros, es lo que el ejército lo ha dicho a ellos, entonces esta enfermedad lo tienen en [la] mente, entonces ellos no sé, no se organizan”>>⁷⁷

Esto me daba elementos para empezar a cuestionar los procesos relacionales que se daban en torno a las CPR y las diferencias con las denominadas aldeas modelo. Lo que tenía claro era la idea de la victimidad como el proceso psicosocial por el cual una población o grupo de personas se consideran o perciben como víctimas y desde donde construyen el mundo y los relatos del sufrimiento actual, pero que no necesariamente posee un contenido traumatizante (Pérez, 2006; Beristain, 2008b). Este tipo de narraciones sobre el sufrimiento daría cuenta de la construcción de lo real en estas comunidades, así como de cierto pesimismo en las personas sobre su condición de víctima. Sin embargo no quería enfocar el fenómeno desde esa óptica. Mi interés estaba vinculado al entendimiento de la victimidad dentro del contexto de su producción, es decir, más allá de ser una cuestión individual o interna debía ser abordada desde el contexto social donde se presenta, dejando de lado ideas de “esencia” “naturaleza” o “fundamento” de las víctimas sobrevivientes.

Las diferentes entrevistas que tuve con J.F. mostraban dos puntos que guiarían mis preguntas con otras víctimas del conflicto armado: la percepción sobre la desestructuración del tejido social y las categorías que se emplean desde los trabajadores psi para temas de reparación⁷⁸.

El primer elemento clarificador fue la percepción de J.F. para con la estrategia de rompimiento del tejido social que puso en marcha el ejército: estigmatizar cualquier tipo de organización comunal (REMHI, 1998; CEH, 1999;

⁷⁷ 0040907StCl-proEc, varón 40 años. Entrevista en castellano.

⁷⁸ Este tema será retomado en el apartado de la pobreza cuando hago mención de la desesencialización de las categorías que utilizamos los/as trabajadores psi.

Bravo, 2003). Es explícito dentro del extracto de la entrevista que organizarse era una actividad mal vista, o como mínimo, sospechosa en las comunidades que no eran “aldeas modelo”. Las implicaciones de no tomar decisiones por sí mismos sino apelar a motivaciones supra racionales (Elster, 1995) confirmaban, en palabras de mi informante, el argumento de una posible subjetividad sometida (Rolnik & Guattari, 2006)

El hacinamiento sufrido por muchas de las comunidades Ixhiles en las “aldeas modelo”, la pérdida de sus costumbres, tradiciones, lenguaje y espiritualidad que dejaron las distintas masacres y violencia por parte del ejército, crearon un tipo de subjetividad sometida a la autoridad y desconfiada para el resto de las poblaciones que no formaban parte de las “aldeas modelo”. Lo que parece confirmar las palabras de Rolnik y Guattari (2006): “[las] mutaciones de la subjetividad no funcionan sólo en el registro de las ideologías, sino en el propio corazón de los individuos, en su manera de percibir el mundo...” (Rolnik & Guattari, 2006, p. 40)

Interpreto que el sentido que dan los autores a la palabra “mutación” refiere a un cambio drástico, en tanto que no necesariamente es consciente dentro de la población. Imponer una ideología a través del miedo fue una de las principales herramientas que usó el ejército de Guatemala para “enseñar con el ejemplo” al resto de pobladores (Fromm, 1947). Erazo (2007) ha presentado un estudio en donde apela a la identificación de los sujetos con el autoritarismo y lo analiza desde la teoría psicoanalítica, fundamentando el proceso de identificación con el agresor y su relación con el miedo. Aunque este texto explora la vinculación del sector de mujeres de la Asamblea de la sociedad civil en Guatemala a través de la identificación con regímenes autoritarios y/o populistas, puede aportar explicaciones parciales de por qué la población decidió formar parte de “las aldeas modelo”.

Hablar de una subjetividad sometida no refiere únicamente a dejarse llevar por instancias externas, sino que evidencia un auto convencimiento que la elección de vivir de esta forma es la adecuada. Foucault (1979) le denomina a esta clase de fenómeno biopolítica y es precisamente el sentido que quiero otorgar a la idea de una subjetividad sometida: que no fue por libre elección sino influenciada por agentes que usaban la coacción para ganar adeptos a su ideología anti insurgente. Como diría Pierre Bourdieu es la necesidad hecha virtud.

El intercambio entre la ideología del ejército y la necesidad de protección por parte de la población también contribuyó a la formación de esta producción de subjetividades. Ejemplos bastante explícitos de esta situación se dieron también en comunidades de Chajul como Río Azul, Pulay, Xix, (ver figura No. 1) y muchas otras aldeas de esta zona que fueron “polos de desarrollo”.

Por supuesto, un gran número de personas de las CPR se entregaron o fueron capturadas por el ejército pero intentaban, aunque a veces sin mucho éxito, mantener una posición alejada al adoctrinamiento del ejército. El siguiente extracto evidencia algunos elementos al respecto:

“Algunos se organizaron [y] se fueron del pueblo. Saber cómo los encontraron de contactar con las patrullas, con sus hermanos que han quedado en el pueblo [donde] si se permite o sea, se respeta la vida, se organizaron algunos que se fueron; pero se van, no se van unos grupitos unos cinco, seis, se van unos 30, 40 personas se van ya ellos [de las sierras Ixhiles], pero viene otra vez entre unos 20 días. Ellos que ya conocen dónde están los demás, ya ellos vienen con el ejército a matar o a capturar. Hay unos que los matan, otros se van quedando, entonces solo así está pasando en ese tiempo; pero a muchos los encuentra el ejército, o patrulleros, o cuando salen de las aldeas. Si los encuentran pues los matan, si uno corre lo matan, aunque no corremos nos matan, solo así pasamos nuestra vida”⁷⁹.

El testimonio hace evidente la incertidumbre y el desasosiego que vivió la población al salir de las Sierras Ixhiles. Como exponen gran parte de los

⁷⁹ Entrevista Don F. Hogar No. 22, 75 años. Santa Clara 2007.

entrevistados, en varias ocasiones el ejército asesinaba a la gente que encontraba en las montañas; sin embargo, si corrían la suerte de no ser exterminados por los militares o los PAC, eran llevados a aldeas modelos en donde a base de amenazas e intimidaciones, eran convencidos para delatar al resto de pobladores que resistían como CPR en las montañas.

Gracias a la organización que desarrollaron estas poblaciones se pusieron en práctica una serie de estrategias para que la gente pudiera escapar antes que los militares llegaran a los campamentos. De esta forma muchas personas de las comunidades en resistencia lograron soportar hasta 13 años en esas montañas bajo condiciones precarias (OEA, 1994; Stoll, 1993).

Mientras entrevistaba a las personas no podía dejar de pensar que sería a través de la afectividad que circula en torno a los discursos de sufrimiento social que la victimidad sería mayormente entendible. Por supuesto no sólo tomaría las producciones narrativas en torno al sufrimiento, sino que también observaría las iniciativas locales de organización ya que mis principales guías sobre la victimidad se enfocarían en las distintas posiciones que enunciaba la gente al referir que aún resisten o padecen los efectos de la guerra. Pero también se podían expresar mediante zonas grises o no definidas, que de alguna forma también indicaban un sitio desde donde narraban sus experiencias como víctimas.

5.1.1. La victimidad como experiencia residual en el cuerpo.

El primer hallazgo de esta investigación sobre la construcción de la victimidad surgió a través de los padecimientos somáticos como residuos del conflicto armado. No obstante debo reconocer que este aporte ha sido posible gracias a las discusiones con personal de RCT, en especial Lotte Buch quien trabaja sobre el "*Residual Suffering; Female Lives in a world of Male Violence: An anthropological investigation of the gendered - and gendering of - violence in the Occupied Palestinian Territories*". Sus aportaciones me permitieron reflexionar sobre el tema y

proponer el considerarse o percibirse como víctima en la Región Ixhil también como una experiencia residual.

Durante las cuarenta semanas que estuve en el campo obtuve información sobre treinta familias escogidas al azar, y al enfocarme en sus prácticas de alivio, pude establecer un número de casos concretos que ilustraron el constante proceso de negociación de salud y enfermedad que me llevaría al hallazgo de la victimidad como proceso psicosocial.

De forma general lo que estas negociaciones evidenciaron fue que las personas realizan constantemente producciones narrativas de sus enfermedades, desde donde pretenden crear algo coherente y racional para con sus elecciones en búsqueda de salud. Pero lo más significativo fue que estas narraciones convertían los padecimientos en producciones históricas, como inscripciones de la memoria en el cuerpo (Das, 1995, 2007), haciéndolas inteligibles dentro de la trayectoria de vida de quienes habían vivido el conflicto armado.

Por supuesto, el análisis de las notas etnográficas sólo pudo tener coherencia dentro de concepciones contextualizadas del cuerpo y del constante proceso de salud/enfermedad/alivio en la población Ixhil. Por tal razón, haré un pequeño paréntesis en el análisis para facilitar puntos de referencia al lector/a de la percepción del cuerpo y su funcionamiento en las comunidades indígenas guatemaltecas.

5.1.1.1. Diferentes concepciones del cuerpo y del proceso salud/enfermedad/atención en las comunidades indígenas de Guatemala.

Reflexionar sobre el cuerpo y sus significaciones es un asunto que escapa a todo intento por reducirlo a cualquier absoluto. El cuerpo nunca ha sido un dato indiscutible sino el efecto de una construcción social y cultural (Le Breton, 1990; Burkit, 1999, Mosquera, 2006). Por supuesto, este argumento puede no ser

compartido por una parte del personal médico y otras personas que basen sus saberes en una lógica “Ilustrada”. Debo recordar que la razón, al igual que la verdad y el sujeto, posee determinada historia que está enmarcada en relaciones de poder y legitimidad (Cabruja, 2005). La ciencia médica desde el siglo XVII, era quien poseía legitimidad para estimar o desestimar procedimientos en la búsqueda de alivio. El conocimiento se constituía así como una nueva forma de poder desde donde se podían desarrollar nuevas relaciones.

Ahora bien, si se sigue una línea de pensamiento crítica como proponía Foucault (1978), la sospecha que tendríamos que plantearnos con respecto a la ciencia médica y el cuerpo como dato indiscutible sería ¿Qué tipo de saberes se quieren descalificar? ¿Por qué excluir la percepción y procedimientos que las personas emplean para curar sus padecimientos? En mi opinión el problema del cuerpo como dato objetivo surge principalmente, cuando la cultura médica no abarca las experiencias de lo cotidiano, ni la relación que puede desarrollarse entre el cuerpo de un paciente que se confía en un especialista para el alivio a sus padecimientos y los significados que para él tiene sus dolencias. Es por ello que al cuestionar ese nexo entre racionalidad y verdad con los padecimientos que se presentan en las comunidades, se posibilitan nuevas formas de entender los fenómenos psicosociales. Así pues, y gracias a los argumentos que han cuestionado la racionalidad de los procedimientos de alivio biomédicos, se puede afirmar que la concepción y significado del cuerpo ha variado con el transcurso del tiempo.

Por ejemplo, previo al período que se denomina Renacimiento, los criterios del conocimiento, o que se consideraba como “verdadero” sobre el cuerpo, estaba basado en la herencia ancestral de la cultura. El saber, en parte consensuado, se construía en torno a las tradiciones y era compartido por el conjunto de la comunidad (Le Breton, 1990).

Desde esta perspectiva el cuerpo no era considerado como diferente de la naturaleza, por tanto el hombre y el mundo que lo rodea se entretejían en un mismo paño, con motivos y entramados diferentes, pero que no modificaban en nada la trama común: el cuerpo está unido al mundo y es una parcela del universo (Le Breton, 1990; Mosquera, 2006).

Le Breton (1990, 1995) menciona que a partir de las diferentes etapas epistemológicas que marcan los trabajos de Copérnico, Bruno, Kepler y, especialmente Galileo; la sociedad “occidental” pasa de un modo de inteligibilidad más preciso con respecto al cuerpo, que los criterios efectuados desde la comunidad. El conocimiento desde lo colectivo (Fernández, 2004) fue sustituido poco a poco por saberes de especialistas, quienes eran los únicos aptos para discernir lo verdadero de lo falso a partir de un conjunto de reglas que pretenden una validez independiente de la cultura y la historia. El mundo del *conjuntamente consensuado* es relegado por el universo de la precisión. Este cambio de la racionalidad de lo “histórico/ritual” a una nueva noción de experticia basada en la medida, la exactitud, la disciplina y el rigor, fue poco a poco calando en las sociedades occidentales y conformaron las líneas de pensamiento de las disciplinas emergentes, como la medicina.

Foucault (1975) ya había trabajado sobre el modo en que estas disciplinas emergentes de “la modernidad” se enfocaban en la actuación de los cuerpos individuales.

El momento histórico de la disciplina es el momento en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés. (Foucault, 1975, p. 141)

El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula, lo recompone. En términos foucaultianos sería una “anatomía política” que es igualmente una mecánica del poder que produce sujetos con esa lógica. Según Cabruja (2005) además del poder disciplinario y los efectos de dominación llevados a cabo por su ejercicio en el cuerpo, también se debe tomar en cuenta el poder normativo y regulador de las vidas de las poblaciones: salud, longevidad, nacimientos, defunciones, e incluso migración. Foucault (1979) le denominó a esto como biopolítica que, básicamente, es *“la racionalización que a partir del siglo XVII se dio de los fenómenos que se daban en un conjunto de seres vivos constituidos como población”* (Foucault, 1979, p. 209).

Los aportes de este autor han contribuido al entendimiento de los cambios en la producción de individualidades de lo histórico-ritual, a lo científico-disciplinario y su impacto en la problematización sobre el cuerpo y la corporeidad.

En la actualidad los estudios sobre el cuerpo son cada vez más frecuentes, aunque en muy pocas ocasiones se ha tratado el tema de las enfermedades o padecimientos como construcción social. La mayor parte de investigaciones relacionadas con la significación y procedimientos de alivio de enfermedades se suele presentar en sociedades no occidentales, ya que los conceptos y tratamientos de los padecimientos no refieren directamente a sistemas de salud desde la “biomedicina” o con toda la influencia de la lógica de la “modernidad”. Por ello es más fácil observar en comunidades indígenas las “maneras de hacer” medicina que se alejan de la racionalidad occidental en el proceso salud/enfermedad/atención.

Dentro de las comunidades indígenas de Mesoamérica se han desarrollado una serie de investigaciones sobre el tema, especialmente desde la antropología médica (Menéndez, 1990), en donde se establecen diferencias entre

las llamadas enfermedades “tradicionales y/o populares”⁸⁰ y las que siguen la lógica de la biomedicina. Los hallazgos más importantes desde esta perspectiva con respecto al cuerpo han sido la ruptura del equilibrio mecánico del cuerpo y la movilidad interna que tienen algunos órganos (Mosquera, 2006).

Para el caso de Guatemala, entre los indígenas y no indígenas se hacen diferenciaciones en torno a los padecimientos considerados como tradicionales y/o populares, y los que no. Entre los primeros se encuentran el pujido, hijillo, mal de ojo, alboroto de lombrices, empacho, caída de matriz, caída de varillas, y se considera que para éstos son los terapeutas tradicionales (curanderos, guías espirituales, comadronas) quienes se encargan de su tratamiento. Mientras que los otros padecimientos vinculados a la lógica de la biomedicina son los que pueden ser atendidos por médicos, enfermeras o técnicos de salud (Mosquera, 2006; Paniagua & Hernández, 2008).

En esta medida, se puede pensar que la población vive el proceso salud/enfermedad/atención como una articulación de distintos saberes, conocimientos y racionalidades, que no sólo ayudan a mantener ciertas relaciones sociales sino que también generan nuevas formas de agencia en los conjuntos sociales de Guatemala (Mosquera & Kolstrup, 2006; Paniagua & Hernández, 2008).

Aunque estas enfermedades que denominaré *por el momento* como tradicionales, se presentan en la cotidianidad de muchas de las comunidades del país, permiten mayor teorización desde la Psicología Social cuando se presentan dentro de contextos considerados “posguerra” como parte de los residuos de acontecimientos no normativos que han dejado huellas en la población.

⁸⁰ No considero correcto denominar este tipo de malestares, y sus abordajes, como tradicionales. Sin embargo, no será sino hasta en el siguiente capítulo en donde explicaré el porqué y daré una propuesta para denominarle de otra manera, la cual está basada en los trabajos realizados desde la antropología médica.

Los siguientes casos pueden encajar dentro de una lógica “tradicional” porque están investidos de significados que no se adecuan a la lógica de la biomedicina pero que, principalmente, presentan la lógica del funcionamiento del cuerpo desde la concepción de la ruptura del equilibrio mecánico del cuerpo y la de cierta movilidad interna de los órganos.

5.1.1.2. *La caída del estómago/matriz: el caso de Ximena.*⁸¹

Ximena nació en el caserío Batz Matil cerca de Xolcuay en el año 1976. Ella y sus hermanos eran pequeños cuando recrudeció la guerra en el área Ixhil, así que los padres decidieron refugiarse en las montañas. De cinco hermanos que tenía, dos murieron de hambre ya que tenían que alimentarse de plantas como Santa Catarina, raíz de Xe'tiak o raíces de frijol. Según Ximena estuvieron durante más o menos 13 años viviendo en las montañas como CPR hasta que el ejército los capturó y los llevó a una aldea modelo.

Hoy día está casada, es católica⁸², tiene dos hijas y un hijo (el primer embarazo fue a sus 19 años), sin embargo a partir del último parto tiene problemas con su estómago (matriz)⁸³. Según la comadrona se le cayó el estómago a causa del nacimiento del niño, sin embargo Ximena asegura que la caída del estómago es sólo un síntoma de algo que no logra explicar del todo:

ENT: *¿Y la enfermedad que tiene, hace cuánto tiempo la padece? ¿O es desde que nació el niño?*

E: *“Sí, desde que nació [el niño], aunque esa enfermedad ya la traía en el cuerpo desde hace mucho tiempo porque aguantamos hambre, no vimos alimento y a veces a cada*

⁸¹ Todos los nombres de los casos son ficticios para mantener la confidencialidad y el anonimato de los y las entrevistadas.

⁸² Como más adelante se verá, la religión a la que se adscriben las personas pueden determinar de forma decisiva el uso de determinados sistemas de alivio en el área Ixhil, por ejemplo guías espirituales, hueseros, sobadores etc.

⁸³ En Ixhil, no existe una palabra que defina la matriz así que las dolencias son referidas al estómago. La palabra que usan los ixhiles para referirse a la matriz es “txutx uul” y literalmente significa: madre del estómago. La traducción fue consensuada con las compañeras ixhiles que trabajan en ECAP.

quince días comíamos un poco de hiervas que buscábamos debajo de los árboles... y ni se conseguían"⁸⁴

Para este caso la victimidad se evidencia dentro de la narración de la entrevistada cuando explica que sus padecimientos se deben a los efectos de la guerra. El nexo que se establece entre el parto y la comida me resulta interesante puesto que la enunciación comienza afirmando que la caída del estómago se dio por el parto del niño; sin embargo continúa el argumento afirmando que "aguantaron hambre" durante la guerra dejando de lado 24 años de vida. Lo que quiero decir con esto es que la mujer hace conexiones sobre su salud (hambre = desnutrición) y el estado de debilidad en que da a luz a su último hijo.

Es evidente para los pobladores de estas comunidades que los grados de desnutrición que padecen sus hijos en tiempos de paz son alarmantes⁸⁵. No digamos durante el éxodo a las Sierras Ixhiles. Aunado a esto, las pocas posibilidades para balancear la alimentación también es un elemento que Ximena evoca para dotar de sentido a los nexos entre su embarazo y la falta de comida.

Para el diagnóstico de la caída del estómago/matriz, Mosquera (2006) ha encontrado algunos elementos que permiten pensar que en las comunidades indígenas de Alta Verapaz, muchas mujeres (comadronas particularmente) no establecen diferencia lingüística entre la matriz y el estómago.

Es frecuente escuchar dentro de las comunidades indígenas guatemaltecas que el estómago se asocia con la matriz, y es la comadrona a través de masajes y "sobar" a las enfermas que logra que la matriz/estómago vuelva a su sitio. La lógica de la caída de la matriz según Mosquera (2006) se da

⁸⁴ Entrevista hogar No. 1. Mujer, 29 años. Entrevista realizada en Ixhil por Ana Laynez. Nueva Concepción Xolcuay, 2006.

⁸⁵ Las hambrunas en Guatemala son cada vez más frecuentes y los programas asistenciales no tienen la capacidad para atender al total de niños con desnutrición crónica.

cuando las mujeres hacen algún esfuerzo o cuando quedan muy débiles luego de los partos⁸⁶.

Según esta autora la enfermedad abarca diferentes facetas: una en que se puede ver físicamente como sale y cuelga la matriz, y la otra en la que se *siente* que la matriz sale y cuelga, pero que no existen evidencias visibles. También en el trabajo de Mosquera (2006) se aportan datos para entender este padecimiento asociado al período de posparto y se caracteriza por una hemorragia intensa. Para el caso de Ximena, ella siente que se le ha caído la matriz, es decir, no hay nada evidente que demuestre su caída. La investigación de Mosquera (2006) se realizó en la región indígena Achí (Rabinal) pero mis datos, extraídos del Ixhil, confirman que la lógica en torno a los procedimientos de interpretación y curación es similar en dos zonas indígenas diferentes.

Otro elemento a resaltar de la entrevista con Ximena fue durante gran parte de la conversación argumentaba que no era “del todo consciente”⁸⁷ de lo que sucedió durante el recrudecimiento del conflicto. Lo que sí recordaba era el sufrimiento por la falta de alimentos mientras formaba parte de las CPR. Apelar a este argumento no sólo crea vínculos con el sufrimiento pasado, sino otorga sentido a su condición actual.

La victimidad se evidencia cuando la explicación se torna clara, concisa y “verdadera” a su incapacidad para trabajar en las labores diarias de su hogar. Aunque ha intentado sistemas alternativos de alivio, es el trasfondo de la

⁸⁶ El análisis de Mosquera (2006) se basa en una etnografía en el área de las Varapaces al norte de Guatemala. Ella trabajó con la etnia Qeqchí pero sus hallazgos son aplicables para el caso que proponemos del área Ixhil. Esta autora también ha trabajado en el área Achí y sus hallazgos son muy similares.

⁸⁷ Ximena aseguraba no recordar su infancia. En varias ocasiones preguntaba al marido sobre su niñez. Los detalles del RESV son muy vagos y a lo largo de toda la entrevista repite con asiduidad que no recuerda muchos aspectos del pasado. Este no es un caso aislado, muchas entrevistadas argumentaban de la misma forma el olvido del pasado y apelaban al criterio de los varones para dar una respuesta. Las reflexiones que hicimos con Ana y con Santos sobre este aspecto estaban enfocadas en la desigualdad en las relaciones de poder.

enfermedad lo que hace que los residuos de guerra se ligen a la caída del estómago:

*“mi esposo ha comprado algunas inyecciones pero no siento mejoría, viene la comadrona a levantarme el estómago pero tampoco siento mejoría, y dicen que quizás no sea mi mero estómago, [sino que] quizás sea una enfermedad”.*⁸⁸

Aquí la entrevistada establece una diferencia entre su estómago (matriz) y las enfermedades que pueden afectarlo. La narración de Ximena da cuenta de la existencia de cierta lógica que separa la caída del estómago (algo frecuente dentro de las mujeres de la comunidad) de las enfermedades que le afectan, es decir, un patología bioquímica. Este análisis puede parecer contradictorio al afirmar que las enfermedades no son algo natural e inherente a los seres humanos; no obstante quisiera enfatizar en la lógica que se establece desde los procedimientos de alivio en los saberes de la propia comunidad. Para entender este contraste es necesario revisar la ruta que siguió Ximena para intentar mitigar su padecimiento:

Cuadro No. 8
Ruta de alivio para la caída de estómago de Ximena

Suceso	Persona o Proveedor	Alivio
Parto	Comadrona	Asiste el parto y descanso de actividades cotidianas
Caída de estómago	Comadrona	Levanta el estómago por medio de masajes (sobar)
Caída de estómago	Ego	Uso frecuente del temascal ⁸⁹ y una planta llamada Yantén
Caída de estómago	Centro de convergencia (promotor de salud)	Pastillas para el apetito y el dolor
Caída de estómago	Suegro	Sugiere visitar al médico en Nebaj
Caída de estómago	Médico	Suero y Vitaminas (Neurobion ⁹⁰)

Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

⁸⁸ Hogar No. 1. Mujer, 29 años. Entrevista realizada en Ixhil por Ana Laynez. Nueva Concepción Xolcuay, 2006.

⁸⁹ El temascal es una especie de baño sauna que se usa en el área Ixhil así como en otras comunidades indígenas del país.

⁹⁰ El Neurobion está indicado como tratamiento en los casos de neuropatías por deficiencia de vitaminas B1, B6 y B12.

Al seguir la lógica de curación mediante los procedimientos propios de su cultura, la comadrona pudo determinar que no lograría aliviar el estómago/matriz. Por ello sugirió a Ximena que visitara al médico en el hospital de Nebaj porque el padecimiento no se inscribía dentro de la coherencia de los saberes tradicionales que estaba acostumbrada a tratar.

De cualquier forma es interesante la diferencia que establecen estas mujeres entre los padecimientos que la comadrona puede tratar (lo tradicional) y los que no (lo biomédico), pero también conlleva otro tipo de problemática para las personas. A diferencia de Mosquera (2006) considero que pasar de un sistema de alivio a otro, no es un proceso fácil para la población. Si bien es cierto que la cotidianeidad de las aldeas está llena de casos en donde se articulan varios sistemas de atención, en general, la gente necesita encontrar elementos que puedan dotar de inteligibilidad a los argumentos biomédicos para explicar sus padecimientos actuales. Por ello generan prácticas plurales de alivio en donde integran la lógica de los saberes biomédicos y los que se producen en su entorno social.

Estas narraciones convierten los padecimientos en producciones transversales ya que su situación actual encuentra una explicación con los sucesos del pasado, pero que siempre han estado ahí. Por ello Ximena invierte su experiencia al manifestar el fracaso del tratamiento de la caída del estómago, formulando una explicación desde algo que cambió drásticamente su forma de percibir el mundo (la guerra).

Por otro lado, la búsqueda de alivio y las explicaciones que giran en torno a su patología desde la biomedicina no la satisfacen tanto como la explicación que ella construye de sus padecimientos; esto es, que la caída del estómago se produjo por la falta de alimentos mientras vivía como CPR durante el conflicto armado.

Lo que se evidencia en este caso es que el cuerpo de Ximena mantiene residuos simbólicos de la guerra. La significación que le atribuye la entrevistada a sus padecimientos no sólo conforma el recuerdo sino que además desempeña objetivos específicos en la interacción. “Ella es víctima del conflicto” y por tanto necesita que alguien pueda ayudarle en sus padecimientos, ya que no ha encontrado alivio con los procedimientos utilizados hasta el momento.

Es por ello que la victimidad se hace presente a partir de las interpretaciones que hace de su malestar en el estómago/matriz. El siguiente caso hará más explícito mi argumento.

5.1.1.3. *El caso de María: la bola que camina.*

Durante las visitas del RDE pude observar que en el hogar No. 5 uno de los principales problemas era la preocupación por la salud de María. Los entrevistados de este hogar fueron la cuñada y el esposo de María, por lo que el caso se basa en las descripciones de estas personas quienes actuaron como Ego⁹¹ y Alter⁹² en la investigación.

Los entrevistados explicaban el padecimiento de María a partir de su huída a las montañas ixhiles en la década de los 80. Desde su punto de vista el problema tuvo origen cuando dio a luz a su hijo mayor en la montaña ya que, según las narraciones, fue un embarazo complicado. Hacían especial énfasis en que ese día llovía mucho y eso le afectó: “*quizás por eso se hinchó*” argumentaban.

⁹¹ Hogar No. 5. Nueva Concepción Xolcuay. T. es la nuera de María. Tiene 29 años, es evangélica y su esposo actualmente está en los Estados Unidos desde donde envía dinero para mejorar la calidad de vida de su familia. Actualmente vive en la casa de los suegros.

⁹² Hogar No. 5. Nueva Concepción Xolcuay. M. es el esposo de María y suegro de T. Tiene 64 años, es evangélico y según el RDE también padece de varias enfermedades las cuales en algunas ocasiones le impiden trabajar como chofer de autobús extraurbano. Sin embargo es él quien asume algunas de las responsabilidades de su hijo con T.

Ambos entrevistados coincidían en los sucesos y las características de los síntomas del padecimiento, lo que corroboraba y complementaba las descripciones del caso. Los entrevistados afirmaban que durante más de dos décadas la salud de María había ido empeorando, por lo que desplegaron un sinnúmero de estrategias para intentar aliviar sus dolencias, por ejemplo curanderos, iglesias, centros de salud, vendedores ambulantes, farmacias, médicos privados y el hospital de Nebaj.

María siente *“como una bola que le camina desde el estómago al corazón”*, no saben definir exactamente qué dolencia es, pero evidencian que desde hace dos o tres años ha empeorado. Además, no es el único caso en la comunidad con estos síntomas sino que existen más personas, según los familiares, que también presentan este cuadro sintomático.

Dentro de la literatura relacionada sobre padecimientos *“tradicionales y/o populares”* no se encuentra tipificada *“la bola que camina”*. Sin embargo la sintomatología de órganos móviles, sí pertenece a la lógica de estas enfermedades (Mosquera & Kolstrup, 2006).

Actualmente María no puede comer grasas y se limita a comer tortillas de maíz con hierbas cocidas. Tampoco puede beber café ni comer picante. Otros síntomas que acompañan el cuadro son fatiga, fiebre y vómitos. La etiología del padecimiento la enfocan desde tres situaciones muy puntuales: a) La falta de alimentos durante los embates del ejército b) La lluvia durante el parto, y c) La complicación del parto de su primogénito.

Hay que recordar que toda sociedad integra el dolor y el sufrimiento en su concepción de mundo confiriendo sentidos y ciertos valores. Dichas concepciones, afirma Le Bretón (1995), inscriben el dolor en sistemas de causalidad que pueden explicar su origen, pero sobre todo, a partir de estas

prácticas se procuran los medios simbólicos y prácticos para buscar alivio con las medicinas particulares que cada sociedad elabora (Le Breton, 1995).

Así pues, el significado colectivo que se le asignan a las experiencias de sufrimiento y las diferentes manifestaciones en que se expresa a los demás, son recursos simbólicos que permiten a las personas seguir siendo dueños de su porvenir al manejar, explicar y aliviar sus padecimientos.

Los discursos en torno a la etiología de los padecimientos de María articulan un conjunto de condiciones que permiten la inteligibilidad del sufrimiento del pasado para otras personas, pero principalmente influyen en la conformación de su mundo actual a través del recuerdo de lo que vivieron durante la guerra. La significación de la enfermedad no resulta de una estructura cognitiva privada y personal, sino como un consenso generalizado en su aldea sobre las experiencias del padecimiento en sus cuerpos. Al igual que el caso anterior, el malestar recuerda a María que día a día es, y seguirá siendo, víctima del conflicto armado interno.

En el marco referencial se expuso que hablar de las experiencias del pasado es un elemento importante para entender el presente, sin embargo, cuando hablamos de hacer “memoria” no buscamos los sucesos exactos sino que ese hacer memoria está mediado por las significaciones que tienen los sucesos para nuestra vida y nuestros interlocutores en el presente. Los recuerdos no se plantean de forma espontánea sino que llevan implícitamente intereses para modificar la cotidianeidad en donde nos desenvolvemos.

Así pues, aunque exista una lógica biomédica para los síntomas de María (llámese gastritis, reflujo gasofaríngeo o hernia epigástrica)⁹³, es más respetuoso enfocar el padecimiento desde la lógica de las personas de esta comunidad,

⁹³ No niego que los padecimientos que presento en este documento tengan una base biológica o que estos diagnósticos no sean los correctos. Simplemente apelo a estos ejemplos para mostrar el vínculo entre memoria y padecimientos que origina la victimidad.

porque adquiere sentido para ellos y sus relaciones en búsqueda de alivio. Resulta más sencillo para los familiares de María explicar los padecimientos como que a causa de dar a luz en las montañas mientras llovía, además de carecer de alimentos durante la guerra, el equilibrio del cuerpo se vio roto y por esa razón ahora siente *“como una bola que le camina del estómago al corazón”*.

Por otro lado, en la descripción del padecimiento de María aparecen elementos que concuerdan con la lógica del equilibrio del “ser dual” de la cosmovisión indígena, por ejemplo la lluvia. La armonía entre lo frío y caliente que se usa en la medicina tradicional, otorga una explicación de por qué la gente considera que hubo un desequilibrio cuando María alumbró a su primogénito.

La lluvia (el agua en general) es considerada como elemento frío, y al haber un exceso, el cuerpo lo resintió. Mosquera (2008) han realizado una aproximación sobre cómo el concepto frío-caliente se presenta como manifestación de la dualidad entre las comunidades guatemaltecas y cómo los tratamientos se basan en esta racionalidad; por lo que no es extraño que este tipo de lógica adquiriera sentido para las personas entrevistadas, incluso, más que los diagnósticos efectuados por médicos y/o trabajadores de salud.

Como complemento de la lluvia, las complicaciones de parto también son asociadas con la bola que camina, puesto que las personas de estas comunidades consideran que existe una relación directa entre la matriz y el estómago de la enferma. De cualquier forma, este suceso sigue siendo para los familiares de María una de las principales explicaciones para entender la etiología del padecimiento.

En cuanto a las estrategias de alivio, María empezó por calentar su cuerpo mediante el uso frecuente del temascal. También evitaba comer cosas pesadas como carne o comidas con grasa porque le producen náusea y acidez

estomacal. Su dieta es básicamente tortillas de maíz con hierbas y algunas veces arroz. En vista de que su salud no mejoraba acudieron a las farmacias del pueblo. Los dependientes le recetaron Neurobión pero tampoco notaron mejoría. Finalmente acudieron a los servicios del Hospital y un médico privado de Nebaj pero argumentaban que no funcionaba porque *“peor le hace la medicina”*, así que no terminaron el tratamiento.

El diagnóstico que les dieron en el hospital se les ha olvidado así que, tanto María como sus familiares, siguen pensando que el padecimiento refiere a una bola que camina del estómago al corazón. Actualmente alivian el malestar usando el temascal y realizando oraciones en su iglesia, aunque han probado otras opciones de curación dentro y fuera de su comunidad. El siguiente cuadro muestra la ruta de alivio para el padecimiento de María desde las narraciones de sus familiares.

Cuadro No. 9
Ruta de alivio para la bola que camina

Suceso	Persona o Proveedor	Alivio
Parto (década de los 80)	Comadrona	Asiste el parto
La bola que camina	Ego	Uso frecuente del temascal
La bola que camina	Ego	Dieta de grasas
La bola que camina	Farmacia	Neurobion
La bola que camina	Médico privado	Medicina (no recuerda)
La bola que camina	Ego/Iglesia	Temascal, dieta y Oración

Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

Este tipo de prácticas de alivio no sólo ayuda a la legitimación de los saberes culturales sino que además, introduce el relato como validez del saber, es decir; al momento de narrar como propias, funcionales, baratas y *“aprendida de los abuelos”* estas formas de alivio, se establecen nexos con cuestiones identitarias, de historia y cultura.

5.1.1.4. *“Uno no puede andar en ningún lugar”*: el dolor de pies y piernas de Juan.

Hasta ahora he expuesto casos en donde se evidencia las experiencias de dos mujeres de diferentes edades, pero que de alguna forma poseen cierta similitud en cuanto a nosología. Para concluir el apartado de la victimidad expresada a través del cuerpo analizaré un caso más, donde la condición de víctima también se inscribe en el cuerpo de los varones.

Juan nació en 1965 en la aldea Amajchel. Antes de la guerra ayudaba a su padre en la siembra, y no fue sino hasta que empezaron a ver gente huyendo que se enteraron de la violencia. Salieron de su comunidad en la década de los 80 y se refugiaron en la comunidad de Cabá (Ver figura No. 1). Ahí soportaron las agresiones del ejército durante muchos años como CPR, pero tenían que movilizarse constantemente para que el ejército no lograra capturarlos:

“Dos o tres veces me agarraron los soldados pero me escapaba o me escondía porque quería vivir para ver por mi familia. Uno no podía andar en ningún lugar por los soldados. Los soldados nunca me llevaron al pueblo, pero yo ya no estoy del todo bien por el sufrimiento, cada vez como que me duele algo en el estomago, y cada vez que camino no puedo. Estuve 6 meses en la casa, comía sí, pero se me hincha mi pie. Cuando se calma [el dolor] trabajo y cuando empieza no hago nada y sigo padeciéndolo, esto fue lo que me dejó la guerra.”⁹⁴

Al día de hoy Juan menciona que forma parte de las CPR y, aunque su comunidad no está catalogada como tal (Encuentros Amajchel), enfatiza en las secuelas que dejó la guerra en su cuerpo por estar huyendo: Como muchas personas de las CPR, Juan soportó hambre y enfermedades desde 1982 hasta 1993 en las Sierras Ixhiles.

En el registro de eventos significativos de Juan aparecen algunos elementos que evidencian el sufrimiento que vivió durante el conflicto armado y que se complementan entre sí. Los padecimientos a los que apela Juan son asociados como expresión del sufrimiento de la guerra a través de sus dolencias en el cuerpo, particularmente el estómago y los pies.

⁹⁴ Entrevista Hogar No. 12. Varón, 38 años. Entrevista en castellano e Ixhil realizadas por mi y Santos Castro, Los Encuentros Amajchel 2007.

Para el caso del estómago, el entrevistado no supo definir exactamente a qué refería su padecimiento, únicamente pudo explicar su localización y la sensación que le produjo. Sin embargo indica un malestar en Juan debido a la situación de penuria y precariedad en la que vivían durante la guerra. Actualmente su estómago no le ha dado problemas por lo que Juan arguye que el dolor se presentaba por la falta de alimentos.

Ahora bien, para el caso de la dolencia de los pies el análisis puede ser enfocado desde el sentido que adquiere la movilidad restringida para el entrevistado. La afirmación "*Uno no podía andar en ningún lugar por los soldados*" es articulada por Juan como una explicación para su dolencia. Fue a través de "*correr de un lado a otro*" que logró "*defender la vida*" durante la guerra.

La asignación de atributos de sufrimiento a una parte específica del cuerpo da cuenta del suceso traumático. De la misma forma que los casos anteriores, es a partir de la dolencia de sus pies y piernas que Juan hace entendible el sufrimiento que vivió durante la guerra. La etiología del padecimiento es clara para Juan, fue durante el conflicto que se iniciaron estos dolores en sus pies y piernas.

La diferencia con los casos anteriores radica en el uso de elementos culturales dentro de la explicación del suceso. Para el caso de Juan no existe tal conexión con cuestiones de su cultura, sino que se experimenta cómo el sitio en donde existe un problema por no poder "*andar en ningún lugar*".

Llamo la atención en el hecho que el tipo de padecimientos que presenta Juan puede ser mejor explicado por la lógica biomédica. No obstante lo que me interesa es cómo las personas, a partir de problemáticas que pueden también tener explicaciones bioquímicas, dan cuenta del sufrimiento vivido durante la guerra como una actualización de ese proceso.

El tratamiento para la sanación de su dolencia gira en torno al autocuidado mediante uso de pomadas, masajes y descanso. El siguiente cuadro da cuenta de la búsqueda de alivio que ha seguido Juan:

Cuadro No. 10
Ruta de alivio para los padecimientos de Juan.

Suceso	Persona	Alivio
Dolor de estómago (80s)	Ego	Plantas medicinales
Dolor de pies (80s)	Ego	Descanso
Dolor de extremidades inferiores	Ego	Temascal
Dolor de extremidades inferiores	Ego	Ungüento (Cofal)
Dolor de extremidades inferiores	Vendedor ambulante	Complejo B
Salud Mental	Médicos Sin Fronteras (brigada cubana)	Descanso

Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

A manera de síntesis puedo afirmar que los casos presentados muestran que los recuerdos del conflicto armado interno guatemalteco no se plantean en las víctimas sobrevivientes de forma espontánea, sino que llevan implícitamente intereses de diferente tipo.

Los casos enfatizan en que las diversas formas de significación que las personas hacen de sus dolencias, se asocia directamente con la forma en que narran su victimidad. No obstante también existen intereses de tipo político y económico que ejemplificaré a través de las formas organizativas de estas comunidades.

Debo reconocer que este análisis ha surgido a partir de la idea de una victimidad como experiencia enigmática en el sentido que propone Ronsbo (2006), es decir, desde la circulación de ciertos malestares a nivel social con una fuerte carga simbólica, los cuales posibilitan su existencia entre lo inefable y el lenguaje.

5.1.2. *Lo enigmático de los padecimientos como residuos de guerra.*

Siguiendo ideas del psicoanalista Laplanche (1990) puedo afirmar que lo enigmático se muestra en los padecimientos a través de la valoración de las personas que las viven cotidianamente, ya que remite a una multiplicidad de significaciones y su sentido no es dado inmediatamente, sino dado por una red de relaciones y posiciones de sujeto que incluye la memoria como acción social. Cuando síntomas como “la caída del estómago”, “la bola que camina y “las dolencias de pies y piernas” son investidos por varias significaciones en su etiología (la lluvia, el estómago, la matriz, el parto complicado, la falta de comida, la movilidad restringida) puede considerarse como enigmático.

La búsqueda de sentido a los residuos de la guerra, representados como padecimientos somáticos, fue particularmente interesante en las interacciones con las personas ya que se formulaban desde los entrevistados como enunciaciones sin respuestas concretas, que habilitaban una zona gris entre lo inefable y el lenguaje.

Esta apertura de espacios indefinidos o ambiguos en las narraciones de las víctimas del conflicto armado guatemalteco, fue precisamente lo que me llevó a la formulación de las experiencias enigmáticas (Ronsbo, 2006) como elemento inherente a la victimidad. La puesta en marcha de este tipo de criterios analíticos adquiere sentido en tanto que el mensaje transmitido por los entrevistados, era recortado del contexto significativo (la guerra) que instaura las narraciones como génesis de los padecimientos actuales. Pero no sólo como palabras, sino como vivencias enteras, por lo que pueden quedar separadas de su contexto originario y entrar a circular bajo el modo de proceso fundador, fantasmaticándose y produciendo efectos perpetuadores en toda la comunidad (Bleichmar, 1988).

Para tener relevancia, la noción de experiencias enigmáticas debe encontrar un espacio de normalidad previo a la vulneración de un espacio que los sujetos desean mantener privado o que puedan tener algún tipo de ganancia con él, es decir, su victimidad.

Según Laplanche (1990) lo enigmático es algo que produce malestar en el sujeto. Puede ser considerado como esas experiencias difíciles de explicar que son animadas por energías no articuladas, y que se heredan a partir de experiencias traumáticas (Eiguer, 2008). El análisis de Laplanche (1990) se enfoca desde las fuentes tempranas del trauma durante la infancia; sin embargo, aquí solamente usaré este concepto psicoanalítico para explicar cómo se establecen conexiones entre la victimidad (los padecimientos actuales de la población) con los sucesos de la guerra (memoria).

De esta forma, la idea de lo enigmático (Bleichmar, 1988; Laplanche, 1990; Ronsbo, 2006; Eiguer, 2008) parte de que no existe ningún significado estable, preexistente o unívoco en las narraciones de estas poblaciones para con sus padecimientos. Más bien se hace explícito que existen procesos de comunicación y construcción de realidades en que la única forma de comprensión de la victimidad es la contextualización de los sucesos significativos de vida. Propongo entender lo enigmático para estos casos como un fenómeno que surge en las acciones comunicativas y que, más allá de ser algo poco entendible o explicable, lo enigmático se presenta cuando una persona enuncia algo que difícilmente entiende, y en esa enunciación, hace que sus interlocutores tengan un abanico de significaciones sobre el padecimiento en cuestión y que no necesariamente es explicado desde los argumentos de las ciencias sociales.

Así pues, la “bola que camina”, “la caída del estómago/matriz” y “el dolor de pies y piernas”, poseen un cúmulo de significados enigmáticos para quién enuncia como para quien escucha el mensaje. De forma sintética, el

análisis de estos casos permite afirmar que las experiencias con la enfermedad y los diferentes sistemas de alivio se articulan con la producción de la victimidad de las comunidades dando paso así, a las características performáticas del considerarse víctima que se explicita en las relaciones que mantienen las personas de las comunidades y el resto de la red de alivio.

Las regularidades que aparecen en las narraciones y relaciones que mantuvieron los entrevistados/as con mi persona, Ana y Santos, permiten dar cuenta de cómo circula y se construye el proceso de victimidad en la población Ixhil, por tanto, es una forma de explicación que actualiza el sufrimiento que dejó la guerra.

5.2. *Las versiones materiales del daño.*

En el apartado anterior he evidenciado que la victimidad como formación histórica implica necesariamente una distribución de lo visible y lo enunciable que la produce entre la población. Hasta ahora fundamenté el concepto por medio de la manifestación del sufrimiento a través de los padecimientos del cuerpo, lo que ha permitido tener un acercamiento al “umbral” social del considerarse o percibirse como víctima.

La construcción de mi argumento se ha basado en las narraciones de las víctimas sobrevivientes (lo enunciable), pero las experiencias de victimidad no se elaboraban únicamente como rescoldos del conflicto armado. Las vivencias de la población, en términos de precariedad y pobreza extrema, también son factores que propician que las percepciones en torno a considerarse como víctima sean explícitas en las interacciones (lo visible).

Se puede pensar que la visibilización de la pobreza por medio de la falta de recursos materiales como carreteras, alcantarillado, servicios de salud, luz y agua, potencia que la victimidad aflore como resultado de la vivencia de la pobreza y marginalidad. Este es posiblemente uno de los factores más complicados al trabajar con víctimas en Guatemala, ya que las condiciones económicas del país no permiten que las personas tengan acceso a una reparación duradera por parte del Estado.

Sumado a esto, las valoraciones subjetivas de la población, de su situación pasada y actual, se ven influenciados por cierto pesimismo arraigado en las posibilidades perdidas y que no encuentran salida ante la miseria en la que sobreviven día a día. En este numeral enfatizaré en esas experiencias que los pobladores tienen con la pobreza y su papel en la producción de victimidad dentro de la región Ixhil.

5.2.1. *La vida entre la pobreza y la incertidumbre.*

Al escribir sobre la victimidad como proceso psicosocial es necesario profundizar en temas que quizás no estaban contemplados en un inicio, pero sin los cuales no puede entenderse del todo el constructo que propongo. Por esta razón debo tocar un tema muy espinoso, pero que posibilita entender la victimidad desde una perspectiva más amplia: la pobreza.

Desde hace varias décadas el tema de la pobreza ha sido fuente de muchos debates a nivel mundial. Aunque no existe una definición que realmente satisfaga a los teóricos que estudian tópicos relacionados con la pobreza, se han formulado por lo menos doce sentidos de la misma (Spiker, 2009) que pueden resumirse de la siguiente manera: Pobreza como concepto material, como situación económica o como condiciones sociales. Esta categorización permite hablar de multidimensionalidad de la pobreza, dónde su génesis no refiere a una sola forma de producción.

El primer grupo que propone Spiker (2009) "*pobreza como concepto material*" hace referencia a la carencia de algo que se necesita, pero también puede ser reflexionado cuando la población no tiene acceso a recursos por medio de patrones de privación. Este concepto de pobreza se basa principalmente en la idea de necesidad.

También se han formulado reflexiones de la pobreza como una "*situación económica*" que, si bien está asociada a una falta de recursos, puede ser entendida de forma más objetiva en términos de ingresos. En este sentido uno de los enfoques más empleados para medir la pobreza es el de los ingresos, a tal punto que algunos teóricos hablan de pobreza como el equivalente a bajos ingresos o falta de trabajo.

Finalmente, la pobreza también puede ser considerada a través de la categoría de *“condición social”*. Es a partir del constructo de clase social desde donde se crean medios para conceptualizar la posición de los pobres en términos estructurales, en donde se arguye que los pobres se encuentran en estado de dependencia, carencias de seguridad y titularidades básicas (Spiker, 2009).

El factor común en estas definiciones es la *“privación de las dimensiones mínimas de bienestar”* para una vida digna. Estas definiciones pareciera que depositan, implícitamente, la responsabilidad de la pobreza en los pobres (y mayormente si pertenecen a grupos indígenas) ya que son ellos quienes *“carecen”, “están privados”, “necesitan”,* o *“no pueden salir adelante con su situación de pobreza”*.

La problemática se vuelve perversa al cuestionar al pobre y no al sistema que lo crea, especialmente desde las élites económicas, porque se producen análisis retorcidos del fenómeno en donde las prácticas culturales de las comunidades suelen asumirse como generadores de pobreza (Midré & Flores, 2002). La naturalización de estos fenómenos deben ser cuestionados desde la *“producción de pobreza”* como propone Murillo (2008), y no centrarse en las prácticas de la población. Así pues, es necesario enfatizar que la producción de la pobreza se da como *“resultado de la acción concreta de agentes y procesos que actúan en contextos estructurales e históricos a largo plazo”* (Cimadamore & Cattani, 2008 p. 9) legitimados por la complicidad de Estados-naciones desiguales en términos económicos, ideológicos y políticos.

El primer capítulo de este documento muestra de forma inequívoca la construcción de estas realidades en el área Ixhil, sin embargo en Guatemala no es necesario poseer instrumentos demasiado sofisticados para evidenciar la existencia de pobreza en gran parte de la población indígena y no indígena (Ver cuadros No. 4, 5 y 6).

De los estudios que se han realizado en Guatemala, Von Hoegen y Palma (1999) efectuaron una investigación sobre el concepto y la forma en que los pobres viven la pobreza. Esta investigación dio cuenta que las personas entrevistadas asumen como atributos de la pobreza los bajos salarios y los elevados precios de los productos básicos de consumo cotidiano. También la falta de tierra para cultivo y la poca diversificación del trabajo eran elementos considerados como productores de pobreza en la muestra de esta investigación (Von Hoegen & Palma; 1999).

Por supuesto, hablar de pobreza en términos de bajos salarios conlleva a realizar análisis en donde los límites monetarios son poco representativos de la realidad en la que se encuentran estas personas. Midré (2005) critica al concepto de pobreza basado en la medición del poder adquisitivo de las poblaciones ya que hablar que el criterio para establecer la pobreza extrema es de \$1.00 US por día *“muestra una debilidad considerable que subestima al total de la población extremadamente pobre”* (Midré, 2005, p. 19).

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha propuesto un camino intermedio pues sus estimaciones de pobreza se realizan en base de las canastas alimenticias básicas nacionales. No me interesa demostrar si los modelos que se emplean en los estudios sobre pobreza son los adecuados o no. Simplemente apelo a lo que se hace evidente en este tipo de investigaciones para Guatemala: que un gran número de las poblaciones en el país (sean asentamientos humanos, comunidades rurales o barrios dentro de las ciudades) se encuentran en un estado de incertidumbre con respecto al acceso a recursos vitales como agua, luz, comida o trabajo estable, pero quizás la característica más notable de estas comunidades es el bajo margen de posibilidad para hacer proyectos a mediano o largo plazo.

Esta precarización de la vida en término de realidades laborales volubles, espacios fragmentados para el desarrollo, tiempos hiper-tensificados, no es sólo producto de los sistemas políticos y económicos excluyentes que han surgido del capitalismo. También se han ido formando a través de fenómenos históricos como la construcción de una Nación desigual y excluyente (Taracena, 2002; Valdéz, 2002), en donde la experiencia del conflicto armado sólo evidencia la debilidad de un Estado que no puede dar soporte a la población afectada.

En un estudio reciente sobre exhumaciones se muestra que un 92.42% de la población reconoce que Guatemala sufrió el conflicto armado (ECAP, 2009). Sin embargo gran parte de la población desconoce que las condiciones en las que sobrevive la población afectada son bastante precarias y desfavorables para su desarrollo y el de sus hijos⁹⁵.

En algunos casos las víctimas sobrevivientes han tenido acceso a capacitaciones sobre Derechos Humanos, Identidad y desarrollo por medio de ONGs y, desde los últimos años, han sido asistidos de alguna forma por el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Si bien es cierto que se han desarrollado algunos elementos de reparación dentro de la población con este tipo de acciones, no deja de ser un programa altamente asistencialista que no cambia las condiciones estructurales de pobreza en la que viven muchas personas. Esto es precisamente a lo que denomino materialidad de la victimidad.

Midré (2005) menciona que las personas suelen ejemplificar la pobreza con diferentes formas de sufrimiento y necesidad. El “ser” pobre pasa entonces

⁹⁵ El ejemplo más claro del desconocimiento de esta situación se da con el movimiento ciudadano “GuateAmala” propuesto por un sector de la población guatemalteca en donde la premisa es “hacerse responsables del propio futuro” sin tomar en cuenta las condiciones estructurales que limitan o ponen en desventaja a sectores fuera de la ciudad capital. No estoy criticando el cambio de actitud que propone este movimiento, de hecho lo considero deseable, pero se deben tomar en cuenta que no todas las personas pueden apelar a la construcción de un futuro mejor si la situación socio-económica del país no cambia estructuralmente. Obviando estas desigualdades es muy fácil hablar de un cambio de actitud.

por las construcciones narrativas que la gente realiza en sus interacciones, por ejemplo, con padecimientos de enfermedades, infraestructura precaria o difícil acceso a recursos proporcionados por el Estado. “Ser” pobre es aún más evidente cuando los elementos que permiten representar la pobreza se presentan en lo cotidiano, desde las propias categorizaciones que realizan las personas. En este sentido la visibilización de la pobreza expresada como la falta de leña para el consumo, la carencia de tierras para la siembra⁹⁶, la necesidad de migración por parte de los jóvenes⁹⁷, o la incapacidad para poder dotar de alimentación a los miembros del hogar, permite un acercamiento a la problemática desde la propia vivencia del fenómeno. Pero también posibilita que pueda ser intervenido a partir de esa racionalidad y desde las posiciones que las personas asumen con relación a esta problemática.

El argumento de Midré (2005) posibilita la reflexión sobre la existencia de diferentes posiciones de sujeto que resultan de la vivencia de la pobreza, las cuales dan paso a una serie de estrategias para afrontar la adversidad y el sufrimiento. Ya Butler (1997b) escribía que no se puede entender la constitución de los sujetos sin pasar por ciertas restricciones que resultan habilitadoras.

Es posible pensar que desde las carencias se crean posibilidades para que el ser humano se constituya como tal (Murillo, 2008). Por ello apelo a la victimidad como producto de la pobreza puesto que permite entender la actualización del sufrimiento desde las privaciones materiales.

Un argumento generalizado entre los pobladores de las comunidades ixhiles es que la pobreza se presenta como secuela del conflicto armado. Es evidente que no todas las personas se posicionan en un mismo sitio con

⁹⁶ La siembra continúa siendo la actividad productiva por antonomasia, pero también pueden encontrarse personas que contratan los servicios de mozos para que trabajen sus terrenos. Este aspecto es importante para entender la pobreza indígena ya que la tierra y su vocación productiva se relacionan directamente con la seguridad alimentaria y la satisfacción de necesidades en la población.

⁹⁷ No está de más recordar que con la migración y la desintegración familiar vienen otras problemáticas que radicalizan la pobreza de las familias.

respecto a este fenómeno. Así por ejemplo, los discursos empleados por las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de Santa Clara daban cuenta que eran víctimas sobrevivientes en estado de precariedad, pero sentían orgullo “por haber resistido”⁹⁸ los ataques del ejército, “haberse organizado”⁹⁹ para defender la vida, y haber “aprendido cosas nuevas que antes no hacían”¹⁰⁰ como estrategia de la organización.

Sin embargo también se producen otros tipos de posicionamientos que, en mi opinión, se anquilosan como “identidades” o posiciones inamovibles, las cuales propician que las políticas y las acciones de reparación giren en torno a cierta lógica asistencialista legitimadas desde las concepciones de sufrimiento avaladas por las Ciencias Humanas, especialmente la psicología.

He decidido tomar los aportes de Midré (2005) para mostrar que existe cierta articulación entre los posicionamientos en torno a la pobreza y las categorizaciones que se emplean en las comunidades. Por ello me centraré en la importancia de intervenir los fenómenos psicosociales como la victimidad desde la experiencia de quien los vive. Esto por supuesto siguiendo la necesidad de una desesencialización y despatologización de la categoría de víctima desde la Psicología Social (Dineen, 1996; Pupavac, 2004; Wessely, 2005; Stolkiner, 2008). El ejemplo del “susto” como categoría da cuenta de esta separación que vive la población y las categorizaciones de sufrimiento que se emplean desde las ciencias de la salud en Guatemala.

5.2.2. *El susto como herramienta para la desesencialización y despatologización de las categorías empleadas en las ciencias de la salud.*

Según el Manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales en su cuarta revisión (DSM-IV-TR) el susto está catalogado dentro del glosario de síndromes dependientes de la cultura. Este término denota ciertas experiencias

⁹⁸ Hogar No. 21, Santa Clara, Entrevista en castellano.

⁹⁹ Hogar No. 24, Santa Clara, entrevista en castellano.

¹⁰⁰ Hogar No. 26, Santa Clara, entrevista en castellano.

perturbadoras recurrentes y específicas que pueden estar relacionadas, o no, con una categoría diagnóstica del manual, por ejemplo ansiedad o pánico. El susto es una enfermedad atribuida a un acontecimiento que provoca miedo súbito y causa “la salida del alma” dando lugar a sufrimiento y enfermedad.

Los síntomas más frecuentes incluyen trastornos de apetito, sueño inadecuado (pesadillas, intranquilidad o exceso) disforia, falta de motivación para cualquier actividad y baja autoestima (American Psychiatric Association, 2005).

Además de ser interesante que el susto sea catalogado como enfermedad mental, forma parte de la necesidad de encontrar una explicación válida, reglamentada y normalizada para este tipo de malestar. La pregunta es ¿cuántos profesionales realizan este diagnóstico? Tener una catalogación en manuales reconocidos como científicos no implica que los trabajadores de salud tomen en cuenta las explicaciones sobre la etiología y tratamiento de las enfermedades “propias de la cultura”.

Esta yuxtaposición de saberes provoca que el discurso hegemónico pueda asimilar las explicaciones de los padecimientos, pero no se legitima las prácticas de curación o alivio que utilizan la población (Paniagua & Hernández, 2008), relegando de esta forma los saberes y a las personas que practican los procedimientos y abordajes relacionados con el susto.

Para muchas víctimas sobrevivientes del conflicto armado el “susto” es una categoría recurrente y válida para expresar su sufrimiento más allá de conceptos como trauma o estrés postraumático. Beristain (2008b) menciona que la noción de trauma en algunas comunidades indígenas no tiene ningún sentido, ya que no posee el carácter universal de contención o descripción del sufrimiento. Este autor afirma que el trauma no se considera como una herida en muchas comunidades indígenas sino que se apela a la pérdida del equilibrio.

Además, apelar al susto posiciona a las personas desde su lógica y saberes los cuales son distintos a los que se suelen emplear desde las sociedades occidentales para darle sentido a sus experiencias y que, precisamente, forman parte de eso que denominamos victimidad:

“...mucho miedo nos dejó el helicóptero, mucho miedo nos dejó el bombardeo, y hay mucho miedo, [eso] dejó con la gente, como se pusieron... como pusieron susto ante la bala, vinieron a corretear [a] nuestra gente de la montaña...”¹⁰¹

“En aquel tiempo utilizamos plantas y cortezas para medicinas porque no tenemos médicos; pero el susto no lo pudimos evitar. Muchas personas murieron por el susto.”¹⁰²

Estos extractos muestran cómo el susto aparece dentro de las experiencias de la guerra en las comunidades de Santa Clara de la sierra. Sin embargo, lo más importante es que los saberes contenidos dentro del susto además de ser el espacio en el que los sujetos pueden tomar posiciones para hablar de los fenómenos (el trauma), también se pueden definir por la posibilidad de su utilización y apropiación ofrecida por su discurso (Foucault, 1969). Siguiendo esta línea de pensamiento, es legítimo reflexionar que saberes como el susto dan paso a prácticas sociales que abren la posibilidad de nuevos conceptos, nuevas técnicas y por sobre todo, dan paso a formas nuevas de constitución de sujetos (Foucault, 1970).

Apelar al susto como categoría de análisis da cuenta de una concepción diferente en torno al sufrimiento y las clasificaciones que se hacen desde las ciencias humanas y sociales. Por ello, considero que los discursos de las ciencias no son los únicos que contienen y ponen en escena la lucha de significados y prácticas entre la población.

¹⁰¹ Guía espiritual, Hogar No. 30 Santa Clara Varón 83 años.. Entrevista en Ki'che' realizada por Santos Castro.

¹⁰² Guía espiritual, Hogar No. 26 Santa Clara. Varón, 41 años. Entrevista en Ki'che, realizada por Santos Castro.

Nosotros, los trabajadores psi, pensando en que nuestras categorías pueden ayudar a la población de mejor manera que las propias categorías empleadas desde las comunidades, hemos inyectado en las aldeas categorías ajenas a la cotidianeidad de las personas. Así por ejemplo conceptos como mente, trauma, estrés, resarcimiento y otras más, han sido utilizados sin tomar en cuenta las nociones existentes dentro de los saberes comunitarios. Esto no sólo complejiza el trabajo a realizar, sino que otorga nuevas dimensiones a los sentidos que le atribuyen las poblaciones a las categorizaciones utilizadas por los expertos y los procedimientos que consideramos adecuados para abordar las problemáticas.

5.2.3. Economía Política de la victimidad: la necesidad de supervivencia y acceso a formas de producción.

La relación que se produce entre posicionamientos, categorizaciones y la victimidad (construida desde la pobreza y los padecimientos en la salud) pueden ser pensadas desde el diagrama poder-saber-subjetivación (Deleuze, 1986) dando paso a la constitución de nuevas subjetividades (Guattari & Rolnik, 2006; Murillo, 2008) desde donde se potencia el considerarse víctima.

Con respecto a la categoría “susto” lo que he sugerido es que dentro de una economía política de la victimidad, al menos en términos locales en la región Ixhil, se desarrollan diferentes estrategias de acceso a servicios de alivio, cura y rehabilitación; así como a sus versiones más inmateriales como la reparación y el reconocimiento del daño que implica necesariamente movilidad social por parte de las víctimas sobrevivientes.

Este es precisamente el punto que deseo resaltar ya que, gracias a la utilidad de estudios teóricos sobre el abismo entre teoría y percepción de las víctimas (Das, 1995; Pupavac, 2004; Wesseley, 2005) propongo que debe explorarse también en función de la “experiencialidad” a través de las conversaciones, discusiones y formas de expresar la experiencia de las secuelas

de la guerra entre la población. Esto es, cómo las víctimas sobrevivientes narran la pobreza en la que viven, abordan sus problemas de salud, e interpretan la producción de políticas alrededor de la reparación y resarcimiento.

Cuando argumento que las estrategias de las víctimas se producen dentro de una economía política de la victimidad, recorro a una relación bidireccional entre los campos de la economía y la política (Saiegh & Tommasi, 1998) en donde los individuos se organizan para actividades relacionadas con las formas de producción y acceso a recursos. Al emplear este término se asume que los “actores racionales”, interesados entre sí, trabajan dentro o fuera de marcos institucionales (o comunitarios) existentes para influir sobre los resultados sociales y/o políticas que les afectan o son de su interés.

De forma muy resumida puedo afirmar que la economía política asume las actividades económicas que se dan en las sociedades como esa relación que se establece entre las necesidades de supervivencia y reproducción de los seres humanos, ligada a una comunidad determinada y a sus marcos legales, tecnológicos, así como culturales, que en este caso inciden en la producción de victimidad.

Al mencionar a los “actores racionales” me acerco a las significaciones que se emplean desde la economía, en donde se emplea el supuesto que los sujetos se comportan siempre racionalmente. Esto debe entenderse, según Saiegh & Tommasi (1998), en el sentido de que dadas ciertas metas, y frente a un conjunto de estrategias posibles, las personas seleccionaran aquellas opciones que incrementen sus posibilidades de satisfacer dichas metas (Elster, 1995).

La racionalidad es concebida entonces como instrumental, es decir, las acciones son evaluadas y elegidas en función de sus resultados o utilidad para la totalidad de la comunidad (Saiegh & Tommasi, 1998). Por supuesto esto no

significa que las personas estén motivadas únicamente por sus intereses materiales o económicos sino que también hay elementos axiológicos, ideológicos y estéticos que pueden llegar a potenciar la victimidad o las estrategias para reproducirla o superarla.

Siguiendo a Simon (1989) puedo afirmar entonces que muchas de las actividades que llamamos “políticas” simplemente son *otra manifestación de la propensión de los seres humanos a identificarnos con metas personales y tratar de realizarlas en una forma legítima*, en especial cuando las motivaciones refieren a superar estados de miseria y pobreza extrema. De ahí la importancia de entender el proceso de la victimidad desde posturas como la economía política.

Si la victimidad se encuentra entre los procesos políticos (un pasado de violencia) y económicos de las comunidades del área Ixhil (la apertura de un programa asistencial en poblaciones extremadamente pobres aunado a la ONGización), se hace necesario entenderla desde la interacción de estos fenómenos económicos-políticos y los efectos que produce en las personas. Es precisamente la articulación que se produce entre los fenómenos políticos y económicos lo que permite evidenciar la materialidad de la victimidad.

5.2.4. *La cara del autoritarismo en la política guatemalteca.*

Mientras vivía en Nebaj me sorprendió la cantidad de mítines políticos que se realizaban a finales del 2007 como parte de las elecciones presidenciales. Cada fin de semana aparecía un candidato comprometido con las secuelas del conflicto armado y quienes ofrecían acciones y políticas sociales para “ayudar” al pueblo Ixhil.

También era frecuente escuchar discursos en torno a la identidad maya y la discriminación que sufrían los pueblos de esta ascendencia, pero que no eran tan efectivos como el primer argumento. Este elemento era el indicador que

evidenciaba las prioridades de un gran número de ixhiles en torno las demandas reivindicativas en esta sociedad.

Los casos que me parecieron más paradigmáticos fueron aquellos en donde estaban involucrados personajes que se asocian a distintas violaciones a los Derechos Humanos en la región, ya que me cuestionaba ¿por qué asiste la gente a estas actividades sabiendo el pasado de los políticos? ¿O era un ejercicio consciente de olvido? Por un lado estaba el Gral. Efraín Ríos Montt del Frente Republicano Guatemalteco (FRG)¹⁰³ y por otro, el Gral. Otto Pérez Molina del Partido Patriota (PP)¹⁰⁴. Ambos partidos políticos poseen una fuerte tendencia hacia la derecha, aunque para el caso del FRG lo intentan matizar con discursos populistas como “somos el gobierno de los pobres”.

El punto es que en ambos partidos se encuentra presente la figura de ex militares señalados de crímenes de lesa humanidad, aunque no les ha sido comprobado nada por los tribunales.

¹⁰³ El Gral. Efraín Ríos Montt fue presidente de facto entre 1982 y 1983. Aunque no participó directamente durante el golpe de Estado a Romeo Lucas García, fue nombrado como jefe de Estado por la cúpula militar que propició la insurrección. Tres meses después disolvería la junta militar que él mismo dirigía adueñándose del poder de forma dictatorial hasta un nuevo golpe de Estado dirigido por su Ministro de defensa Gral. Oscar Mejía Víctores en 1983. Durante los 16 meses que gobernó puso en marcha las patrullas de autodefensa civil (PAC) y el programa “Trabajo, techo y tortilla” que seguían la idea fundamental de las aldeas modelo, es decir, mantener en control a la población. En 1990 y 1995 intentó inscribirse como candidato a la presidencia, pero dentro de la constitución guatemalteca existe un artículo que impedía su inscripción en los comicios por haber participado en un golpe de Estado. Sin embargo encontró amparo en la Corte de Constitucionalidad (CC) gracias al artículo 14 de la Constitución que, según algunas interpretaciones jurídicas, lo habilitaba para participar. Así lo hizo en 2003, pero no ganó las elecciones por el desgaste político que sufrió para su inscripción. Sin embargo ha logrado ser presidente del congreso de la República y obtener un curul con aproximadamente 250.000 votos que, paradójicamente, fueron generados en las zonas mayormente afectadas por el conflicto.

¹⁰⁴ El Gral. Pérez Molina estuvo en la región Ixhil entre julio de 1982 a abril de 1983. Según sus propias declaraciones, el tipo de política al cual apelaba durante su estancia en la región Ixhil fue la del acercamiento a la población. Además usaba el pseudónimo de Gral. Tito. En 1993 fue nombrado como el director de inteligencia militar de Guatemala (G2) y formó parte del personal castrense que firmó los acuerdos de Paz en 1996. Esta fue la primera vez que se presentaba como candidato presidencial. Recientemente se le ha involucrado en el “Plan Sofía” que presuntamente desapareció de los archivos del ejército junto al plan “operación Ixhil”. <http://www.prensalibre.com/pl/2009/marzo/13/301401.html>

En ambos “meetings” políticos hubo presencia masiva de la población, pero en muchos casos las personas eran traídas de comunidades por simpatizantes del partido a cambio de comida, hilo o dinero según mis informantes. Además, este tipo de actividades se acompaña de música para atraer a los curiosos y dar la sensación de un apoyo incondicional por parte de la población.

Para el caso del FRG la candidatura presidencial no recaía en su líder Ríos Montt, sino en Luis Rabbé que había sido empleado público durante el gobierno de Alfonso Portillo (2000-2004) con gestiones bastante dudosas. A pesar de los apasionados discursos sobre mayanidad y pobreza por parte de los candidatos presidenciales, la figura seguía siendo el Gral. Ríos Montt quien se erguía con un traje blanco impecable como la máxima autoridad del partido.

Dentro del meeting existieron algunas confrontaciones con personas (extranjeros en su mayoría) que llevaban pancartas y carteles de “asesino” o “genocida” en referencia a Ríos Montt, pero los encargados de seguridad del partido hicieron que estas personas se retiraran de forma pacífica apelando a la libertad de expresión.

En el caso del PP fue mucho más espontánea la aglomeración. Aunque los militantes del partido también hicieron un despliegue grande de recursos para atraer a las bases. La novedad era conocer a uno de los candidatos que tenían posibilidades de llegar a ser presidente.

El Gral. Pérez Molina llegó en helicóptero creando una atmósfera de euforia entre las personas. A diferencia del FRG este candidato tenía el apoyo de los alcaldes de los municipios que componen el área Ixhil. Durante el “meeting” del PP circularon panfletos en donde se acusaba a la población de no tener memoria y les sugerían votar por otra opción política que no tuviera un pasado militar.

En cualquier caso, ambas reuniones políticas estuvieron marcadas por recuerdos, simpatías y ansiedades que se evidenciaban entre la población, en donde la cara del autoritarismo y el despliegue de subjetividades creadas a partir de este tipo de gobiernos, se proyectaba en la participación de la gente (Erazo, 2007). Veámoslo más detalladamente con los siguientes casos que aparecen en las entrevistas de las beneficiarias del PNR.

5.2.5. *“Como si fuera un padre”: exaltaciones para un caudillo.*

Para ejemplificar el argumento de la presencia de subjetividades producidas por el autoritarismo propongo analizar este extracto de una mujer de 79 años que vive en Santa María Nebaj, y que ha sido tomada en cuenta por el resarcimiento económico durante el año 2007:

“Ahora se acercan ya las elecciones ya de presidente, no sabemos si van a trabajar bueno, no sabemos cómo son las personas, de repente de sorpresa empieza otra vez la guerra. Esto sería triste si sucede nuevamente. Lo que queremos es que se elija un buen gobierno personas de buena conducta que trabajan, que apoyan y para el bien del pueblo, que va a estar a favor del pueblo como padre de familia del pueblo que haría justicia, leyes dentro del pueblo y esto es bueno. Si no trabajan buenos delante del pueblo el pueblo no se queda tranquilo, sino trabajan bien dentro del pueblo si empiezan con la situación anterior, esto nos preocupa”¹⁰⁵.

Una de las características que me pareció más sobresalientes en esta entrevista fue la articulación de diferentes ideas por parte de la entrevistada. La pregunta generadora fue ¿porqué buscó el Programa de Resarcimiento? y en efecto, la mujer dio una respuesta concreta diciendo que lo había buscado porque ella era víctima y requería el reconocimiento por parte del Estado guatemalteco de esa condición. Durante la represión de la década de los ochenta asesinaron a su esposo y sus hijos. También le obligaron a vender sus terrenos para formar nuevas aldeas (La Pista) y tuvo que huir para salvar su

¹⁰⁵ Entrevista 0010907Neb-res. Mujer 83 años. Entrevista en Ixhil realizada por Ana Laynez. Nebaj 2007.

vida. Fue muy enfática al afirmar que el Estado guatemalteco fue quien empleó estrategias para eliminar a la población y este elemento propició el punto de partida para que empezara a hablar sobre las elecciones que estaban por efectuarse.

Las dudas sobre las personas que dirigirían el país me sugieren pensar que la entrevistada posee cierto conocimiento de los candidatos, más no de sus valores y propuestas de los programas de gobierno como partido político. Aunque enfatiza que no sabe “*cómo son las personas*”, arguye que la situación de la guerra se puede volver a producir. Sin embargo lo que me pareció más llamativo del extracto es que apele a la figura del *padre de familia* para hacer justicia.

Ya Fromm (1941, 1947) había teorizado sobre cómo los sujetos se hallan dispuestos a someterse a aquellas nuevas autoridades valoradas como capaces de ofrecerles seguridad y alivio a la incertidumbre mediante tres mecanismo de evasión: a) el autoritarismo b) la destructividad c) la conformidad automática (Fromm, 1941).

Para el caso que nos compete la destructividad y la conformación automática no adquieren mucho sentido, por ello enfatizaré en el autoritarismo para reflexionar sobre las implicaciones subjetivo-políticas en la población Ixhil. La entrevista fue realizada luego de la primera vuelta de los comicios, es decir, el FRG ya no estaba en la contienda electoral. Únicamente estaba el PP y la UNE (Unidad Nacional de la Esperanza) como contendientes y las encuestas mostraban que estaba mejor posicionado el PP del Gral. Otto Pérez Molina.

Fue inevitable que me formulara el cuestionamiento ¿el miedo de esta mujer está relacionado con el papel que realizó Otto Pérez Molina en la pacificación de la región Ixhil? Muchos de los entrevistados/as relataban charlas con capitanes y altos mandos del ejército cuando los capturaban en las

sierras. Aunque en muchos casos la violencia explícita no era evidente, sí se puede pensar que la construcción de la subjetividad se vio afectada con la retórica de estos miembros del ejército.

Naomi Klain (2007) ha realizado una comparación entre los efectos de la tortura en prisioneros de guerra y las sociedades en estado de shock. La hipótesis fundamental de esta autora es que, al igual que los prisioneros, también nos volvemos más propensos a seguir líderes que afirman protegernos. Esta autora hace un recorrido por los manuales de la CIA y sobre cómo los estados de shock inducidos por el torturador propician una regresión de la personalidad a estados infantiles.

Sin embargo lo novedoso del estudio es su aplicabilidad en desastres naturales, guerras, golpes de Estado, etc. a través de la introducción de políticas económicas, o como en el caso Ixhil de “procesos pacificación”, que no necesariamente son experimentados como beneficiosos para la población. Las personas no se opondrán a la imposición de estas políticas por el estado de shock en el que se encuentran durante la decisión de las mismas (Klain, 2007). Las conclusiones de los informes REMHI (1998) y CEH (1999), y de los datos recabados durante el trabajo de campo, no dejan lugar a dudas de las estrategias utilizadas por el ejército para convencer a las personas de alejarse de la guerrilla y convertirse en colaboradores de los militares (CEIDEC, 1990).

El discurso de los militares era exacerbar la culpa entre la población por haberse dejado engañar con las falsas promesas de la guerrilla¹⁰⁶ y que ahora, tenían que revertir ese error colaborando con la estructura militar delatando a los posibles guerrilleros o la localización de las CPR. En palabras de Fromm (1947):

¹⁰⁶ Los testimonios que aluden a que la guerrilla engañó a la población son muy frecuentes dentro de las entrevistas porque les ofrecían tierras y una vida con mayores ingresos. También existe bibliografía (Le Bot, 1992) en donde se enfatiza que el engaño no sólo funcionó en base a la ideología, sino también a la inexistencia de las armas para combatir al ejército.

A menudo una experiencia que la gente considera como sentimiento de culpa, surgido desde su conciencia, resulta a veces no ser otra cosa que el temor que tiene a tales autoridades. Estas personas propiamente hablando no se sienten culpables sino atemorizadas. (Fromm, 1947, p. 158).

Son precisamente íconos como los padres, la iglesia o el Estado los que aportan las bases morales y éticas a seguir dentro del contexto social donde nos desenvolvemos. Freud le llamó Súper Yo o Ideal del Yo. Por ello la figura del padre de familia no es casual en el discurso de la entrevistada. Debo hacer notar que dentro de la jerarquía de los hogares ixhiles el padre adquiere un papel trascendental como proveedor, cabeza de hogar, así como modelo a seguir, por lo que se le asignan la potestad, facultad y legitimidad de “gobernar en el hogar” y fuera de él¹⁰⁷.

Además, al estar insertos en una cultura con muchos componentes machistas y patriarcales se reproducen interacciones donde las mujeres son sometidas y dominadas por los varones, ya que son ellos quienes tienen mayor acceso a posiciones de poder como la alcaldía y las distintas cofradías¹⁰⁸. Sumado a estas características de la sociedad Ixhil, el ser anciano es un plus para el desarrollo de legitimidad en estas comunidades.

Por ello las figuras de los militares como el Otto Pérez Molina o el Gral. Ríos Montt funcionan de manera en que se proyecta en ellos la necesidad de

¹⁰⁷ La nota al pie No. 87 da cuenta de la investidura que se realiza en los jefes hogar. Son ellos quienes deciden qué hablar y qué olvidar. No es casual que los hijos varones sean tan valorados en las distintas localidades que componen el Ixhil porque suponen, en un futuro no muy lejano, el acceso a mejoras en la vida de las personas.

¹⁰⁸ La discusión en torno a la complementariedad entre varones y mujeres que se da en la cultura maya ha sido poco debatida en los círculos académicos de Guatemala. Sin embargo, Enma Chirix (2003) ha realizado una fuerte crítica en donde habla que esta complementariedad no está basada en la igualdad, así que debería de hacerse una revisión crítica de los discursos que integran la multiculturalidad y el género en Guatemala, especialmente desde los ámbitos académicos.

protección de la población a partir del temor que infunden. De esta forma no es extraño que esta mujer apele a un caudillo como presidente, es decir, a aquel hombre que como guía gobierne a la gente y hará valer su palabra como ley inquebrantable.

5.2.6. *La Migración y el arraigo a las posibilidades perdidas.*

Quizás lo más importante para la población, o al menos más que las cuestiones políticas, es la precaria situación económica en la que sobreviven la mayor parte de comunidades en la región. La evidencia empírica que arrojaron las diferentes entrevistas realizadas, muestran el continuo nexo que se establecía con las cuestiones materiales.

*“Ahorita no hemos desarrollado muy bien toda la vida estamos en la pobreza”.*¹⁰⁹

*“Yo sigo siempre en la pobreza y voy a seguir siempre pobre y por el ejército pues”.*¹¹⁰

*“nosotros como poblaciones que fuimos afectadas por la guerra seguimos pobres y seguimos siendo pobres”*¹¹¹

Por supuesto se debe entender que las respuestas se encuadran dentro del marco de la búsqueda del resarcimiento económico, pero esto no resta peso al argumento de la pobreza como (re)productora de victimidad en estas comunidades.

El análisis de las entrevistas dio cuenta que una de las explicaciones más frecuentes para la falta de recursos materiales fue la pérdida de hijos varones durante el conflicto armado. Tengo que dejar claro que no estoy emitiendo un juicio de valor en tanto que las mujeres no sean importantes para la producción

¹⁰⁹ 0060907Xec-proEc Mujer, 75 años. Entrevista realizada por Santos A. Castro en Ixhil. Traducción al castellano por Teresa Guzmán.

¹¹⁰ 0130907Xec-noresEc Varón 61 años. Entrevista realizada por Santos A. Castro en Ixhil.

¹¹¹ 0150907Xec-proEc Mujer 67 años. Entrevista realizada por Santos A. Castro en Ixhil.

y acceso de recursos económicos dentro de estas comunidades de la región Ixhil. Las mujeres también aportan al sustento diario en el hogar y son parte importante en desarrollo de los mismos, sin embargo en las entrevistas no aparecen alusiones a su participación activa dentro de este proceso. Por ello mi análisis enfatiza precisamente en esas diferencias dentro de la construcción de estos roles.

Es comúnmente aceptado dentro de la literatura psicológica que la muerte de un hijo/a es una experiencia extremadamente dolorosa ya que no entra en la secuencia natural de la vida. Si a esto se le suma que la muerte del hijo/a es resultado de un suceso violento o un accidente, el acontecimiento adquiere dimensiones inconmensurables en términos de dolor y sufrimiento en los familiares. Para intentar encontrar una explicación a esta inconmensurabilidad del sufrimiento, autores como Fernández, Rodríguez & Diéguez (2006) han apelado al esquema del *duelo* para explicar este fenómeno ya que presenta ciertas ventajas entre las cuales están que: Habilita la experiencia de normalidad en las personas así como que permite situar y entender la función de distintos elementos como el entorno psicosocial y el contexto cultural (Fernández, Rodríguez & Diéguez, 2004).

Desde esta concepción los procesos de duelo en los familiares pueden presentar variabilidades dentro del tiempo considerado como normal, y no por ello se debe de considerar como una patología (Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005). Dentro del enfoque constructivista (Pérez, 2006) el duelo es construido por las personas y *“esta construcción depende de las creencias y valores propias de la cultura”* (Fernández, Rodríguez & Diéguez, 2006, p, 457). Desde esta perspectiva el duelo es un proceso social, que no niega la parte personal, desde donde se construye y se otorga sentido al mundo sin el objeto (sujeto) perdido. Este caso hace evidente esta problemática y las extensiones del daño:

“...si estuviera mi hijo él me podría ayudar de mi pobreza. Ahora sólo tengo hijas pero ya se buscaron esposos. De ninguna forma ellas me pueden ayudar porque son mujeres

y yo me quede a un lado, y es por eso [que] me duele mucho por todo estos sufrimiento que hoy en día estoy viviendo, todos mis familias se murieron durante el conflicto”¹¹².

Si el duelo supone saber algo que se perdió, entonces éste se puede extender por su dimensión enigmática (Butler, 2004b). Esta entrevistada es una mujer de la tercera edad que al momento de ser entrevistada se encontraba en el proceso de resarcimiento, es decir, había entregado su papelería para que se le tomara en cuenta dentro del resarcimiento económico (entrega de cheques). El análisis inicial muestra de forma evidente la valoración de la entrevistada ante el rol de los varones frente al que realizan las mujeres en la comunidad: el hombre trabaja, la mujer desempeña papeles pasivos o al menos no remunerados.

Pero centrémonos por un momento en la siguiente enunciación: *“si estuviera mi hijo él me podría ayudar de mi pobreza”*. Esta frase muestra la condición de víctima a través del arraigo a la muerte de su hijo, y no sólo por una alteración en el duelo, sino por la vinculación que hace la entrevistada entre la pobreza y el asesinato de su hijo. Esta mujer asume que las ganancias que generan los hijos, al menos en términos materiales, se vieron afectadas al no tener ningún varón que pueda generar este tipo de beneficios.

Resulta interesante que la posible ayuda o beneficios que se puedan obtener del trabajo de los hijos pase necesariamente por los varones. Aunque la sociedad Ixhil mantiene ciertos aspectos tradicionales con respecto a las relaciones de género no es lo que determina la percepción de esta mujer con la pobreza. Las redes sociales a las que apela la entrevistada se estructuran en torno al desarrollo de competencias entre los varones y no tanto en las mujeres. Este caso es entendible desde una economía política de la victimidad ya que esta mujer intenta formular de manera material las distintas versiones de su

¹¹² Entrevista 0090907Xix-pro. Mujer, 83 años. Entrevista en Entrevista en Kí'che' realizada por Santos Castro.

sufrimiento por la pérdida de sus hijos, y de esta forma acceder al resarcimiento.

De cualquier forma su posicionamiento ante la pobreza es claro, ya que asume que es producto de la muerte de su hijo varón. Aunque no es posible comprobar que antes del conflicto armado la mujer estuviera en una mejor posición económica que la de ahora, se puede pensar que la construcción de su mundo parte del arraigo a las posibilidades perdidas. Entre estas posibilidades se encuentran que su hijo hubiese podido migrar a Estados Unidos y enviar dinero desde ahí, estudiar para acceder a mejores empleos, o labrar la tierra y producir así alimentos para mantener a su madre anciana.

El párrafo anterior nos lleva a reflexionar que las víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno guatemalteco atribuyen propiedades a su realidad en función de las interacciones cotidianas. Aunque muchas de las interpretaciones que hacemos del sufrimiento suelen ser personales, en estos casos poseen un fuerte componente estratégico al estar insertos dentro de contextos económicos-políticos como el PNR, lo que hace que se generen efectos en la población. Este extracto es bastante explícito al respecto de estos efectos:

*“pero sabemos muy bien que el precio de una persona o de un niño no es directamente de Q20.000. Mucho es lo que gana un niño que vive ahora en cuanto a su trabajo. Me doy cuenta que los otras familias y vecinos tienen sus hijos y trabajan algunos ganan dinero y a veces van a los Estados Unidos y es ahí donde ganan dinero y trabajan mucho entonces es un tristeza para mí que perdí mis niños y espero que me tomen en cuenta del programa”.*¹¹³

Más allá que el conflicto armado haya producido diferentes subjetividades y posicionamientos (Erazo, 2007), la pobreza se presenta como esa materialidad, explícita para todos, de los efectos de la guerra y que recuerda constantemente las opciones perdidas de la gente (Piper, 2005b).

¹¹³ 0110907Xec-proEc Mujer, 53 años. Entrevista realizada por Santos A. Castro en Ixhil.

No se puede juzgar la actualización del dolor por medio de la pérdida de los recursos que hubieran generado estas vidas, aunque solamente sean imaginadas. Es la articulación entre la política y la economía lo que permite pensar que la pobreza también colabora con que la victimidad sea explícita en estas comunidades mediante la influencia del PNR.

A manera de síntesis capitular puedo afirmar que la victimidad permite eliminar los análisis que giran en torno a la (re)victimización, ya que la gente no vuelve a producirse (o es producida) como víctimas, simplemente no han dejado de serlo por los factores económicos, políticos y subjetivos que se atribuyen a los efectos de la guerra. Por esta razón hablar de reparación y/o resarcimiento en Guatemala es tan complejo.

De esta forma finalizo este capítulo en donde he dado cuenta de la construcción de la victimidad a través de los recursos discursivos y materiales que son empleados por las víctimas sobrevivientes de las comunidades de la región Ixhil del nor-occidente de Guatemala.

CAPÍTULO 6

Redes de apoyo para acceder al resarcimiento

Dolerse y convertir la aflicción en un recurso político no es resignarse a una simple pasividad o impotencia.

Judith Butler (Deshacer el género)

Hasta ahora la noción de victimidad ha sido presentada como efecto de los sucesos de la guerra; sin embargo, *también puede ser empleada como herramienta en las reivindicaciones políticas de las víctimas*, especialmente dentro de las luchas para acceder a la reparación y el resarcimiento. Cualquier lector/a podría cuestionar ¿porqué hablo de luchas para acceder al resarcimiento? ¿Acaso la reparación no es un Derecho para las víctimas en Guatemala? ¿No es un deber del Estado guatemalteco reparar los daños ocasionados durante el conflicto armado?

Las respuestas no son tan obvias cuando se analizan los testimonios y estudios realizados en torno a la percepción de las beneficiarias sobre el funcionamiento del programa de resarcimiento (PDH, 2006; PNR, 2007; ODHAG, 2009). La reparación en Guatemala más que un Derecho para las víctimas, pareciera una lucha constante para que se les tome en cuenta. No obstante, y siguiendo las experiencias de algunas asociaciones de víctimas colombianas, la victimidad puede ser re-significada a partir de los esfuerzos de las personas para ser tomados en cuenta por el PNR, y de esta forma alejarse de una re-victimización, especialmente desde las redes que se despliegan para acceder al resarcimiento.

Además, no se puede obviar que dentro de estas luchas por formar parte de los/as beneficiarios/as del programa, la victimidad aparece como estrategia

para acceder a las diferentes medidas de reparación y es totalmente legítimo que las personas conviertan la aflicción en un recurso político (Butler, 2004a). Por estas razones, y una vez definidos los elementos discursivos y materiales que contribuyen a la construcción de la victimidad, me dedicaré a dar respuesta a los aspectos sociales que favorecen que la condición de víctima sea empleada para acceder a los diferentes elementos de reparación que propone el PNR.

Empezaré por las redes que despliegan las víctimas sobrevivientes para formar parte de los beneficiarios/as del programa. Entre los hallazgos de la investigación se encontró que, además de los proveedores de salud como médicos/as, enfermeros/as, o promotores/as de salud, la gente emplea las relaciones sociales para buscar soluciones a las problemáticas individuales y/o sociales que se presentan día a día. La búsqueda de alivio por medio de ONGs, programas Estatales y diferentes asociaciones locales, da cuenta de la importancia de las redes en el área Ixhil. Las relaciones humanas se conforman como entramados participativos entre los miembros de cada comunidad que proporcionan ayuda mutua en las situaciones consideradas como problemáticas. Por ello el concepto de red social se entenderá como *“una metáfora que se usa para describir una serie de vínculos que unen a un grupo de actores, para los que cada vínculo se compone de uno o más relaciones.”* (Requena, 1996, p. 15).

Las redes sociales pueden ser pensadas como los recursos más importantes de la gente, ya que obtenemos ayuda de otras personas a cambio de ofrecer la nuestra a cambio. Por supuesto estas relaciones no están libres de conflictos, pero no se analizarán en profundidad en este documento. Simplemente me dedicaré a describir cómo la gente se organiza, busca y emplea estas redes en la región Ixhil.

Dado que las prácticas para el cuidado de sí hicieron explícita la noción de victimidad, me parece pertinente describir la lógica que siguen estas

prácticas de alivio ya que dotan de inteligibilidad a las respuestas que se dan en torno al resarcimiento. Más importante aún, estas prácticas de alivio dan cuenta de una racionalidad específica que sostiene las relaciones sociales en estas comunidades (Mosquera, 2006), situación que no sucede con la lógica del resarcimiento como se ha llevado a inicios del año 2010, la cual ha dado paso a una serie de problemas en el trabajo de reparación (ODHAG, 2009).

En este capítulo explicaré que la enfermedad, así como el sufrimiento, deben entenderse como una manifestación de las relaciones sociales en el marco de las especificidades culturales de las comunidades que componen la región Ixhil, las cuales no han sido tomadas en cuenta de forma seria por el PNR en los procedimientos del resarcimiento integral. De esta forma paso de la esfera comunitaria al espacio en donde interactúan los miembros de las comunidades con ONGs y Estado siguiendo el esquema propuesto (Ver figura No. 2) y donde el PNR tiene un papel protagónico.

6.1. *Prácticas en búsqueda de alivio.*

Iniciaré con un cuestionamiento anotado en mi cuaderno de campo al respecto del posible sesgo que pudo existir por mi presencia en la construcción de los discursos de victimidad: ¿la gente de las comunidades hablará de la guerra entre ellos de la misma forma en que me la narran? ¿Se asumirán como víctimas frente a sus familiares? suponía que no, ya que mis observaciones y participación en las conversaciones no pudieron penetrar hasta este punto. No está de más recordar que asumirse como víctima es un tema muy espinoso y que dificulta muchas veces los procedimientos para poder dar cuenta del proceso. Así pues, tuve que buscar un mecanismo que me permitiera llegar a esos espacios más íntimos en las conversaciones que se daban en los hogares, por supuesto tomando en cuenta que los-as entrevistados-as no se sintieran incómodos o violentados.

La victimidad mutaba con mi presencia en las comunidades porque era el extranjero, el que podía traer recursos a las comunidades. A veces me daba la impresión que la gente me decía lo que pensaban yo quería escuchar. Sin embargo esto cambiaba cuando, por ejemplo, preguntaba aspectos relacionados a la salud de sus hijos o de sus familiares. En estos casos solían ser más espontáneos al referirme la secuencia que habían seguido en la curación/alivio y los problemas que se suscitaban con sus abordajes terapéuticos. De hecho, las prácticas en búsqueda de alivio no sólo proporcionaban sanación a las personas sino que además, era la manera más fácil para evidenciar cómo se conformaba esa urdimbre que mantiene y reproduce las relaciones sociales en las comunidades (tejido social).

En el capítulo anterior he hablado que la salud visualizada desde la cosmovisión indígena refiere en, muchos casos, a lógicas y racionalidades distintas a las que se hacen habitualmente en las sociedades occidentales (Eder

& Car, 2004). Esto no es excluyente de las poblaciones no indígenas que componen el país, sin embargo es más evidente y se ha estudiado más en contextos rurales. Las prácticas que se despliegan de la acumulación de los *saberes indígenas* sobre la prevención, intervención, tratamiento y curación de las enfermedades pueden diferir sensiblemente de las prácticas que se usan en las poblaciones con mayor “desarrollo”.

Aunque estas prácticas son el resultado de un bagaje histórico-cultural de muchos decenios en las comunidades indígenas de Guatemala, es hasta hace relativamente poco tiempo que se le ha prestado la importancia que merece, y que precisamente, fue gracias a la transformación identitaria de indígena a maya (Valdéz, 2002; Adams & Bastos, 2002; Paniagua, 2007; Cúmes & Bastos, 2007) que se empezó la potenciación del conocimiento, sistematización, normalización y estudio de este tipo de prácticas¹¹⁴.

Los saberes acumulados de las prácticas de alivio o sanación en las comunidades indígenas han sido mayormente legitimadas a través de la valoración y funcionamiento de éstas prácticas. Estos argumentos no poseen el carácter comprobable que se usa en la ciencia médica, sino que se recurre a experiencias dentro de la cotidianidad en las que se pueda evidenciar de forma clara y sencilla la efectividad de estos procedimientos.

Desde los casos que analicé en las tres comunidades pude reflexionar que el despliegue de competencias diarias que usa la gente para solucionar problemas varía dependiendo de la cantidad de recursos e información que se maneje en el hogar, así como las redes que despliegan para acceder a estos recursos. Aunque no necesariamente la población con mayores ingresos

¹¹⁴ La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha enfatizado en los últimos años en tópicos relacionados con la pertinencia cultural en las prácticas de salud/enfermedad/atención, sin embargo no es sino hasta entrados los años noventa del siglo XX en que existe una aproximación más sistematizada en Guatemala. Los pueblos indígenas se han convertido en un foco de preocupación por el limitado acceso a servicios sanitarios, las condiciones de vida y la escasa participación económico-política que tienen estos conjuntos sociales.

económicos dentro de las aldeas es la que tiene mayor acceso a la información; sí pueden adquirir con más facilidad las medicinas recetadas en los hospitales o por médicos privados. El registro diario de eventos (RDE) nos permitió acceder a las redes que se creaban en la búsqueda de alivio al tener preguntas concretas sobre las problemáticas cotidianas (Ver anexos).

Las prácticas de alivio evidenciadas en las comunidades pueden ser agrupadas como parte del denominado pluralismo médico (Mosquera, 2006; Mosquera & Kolstrup, 2006), es decir, deben entenderse como *la existencia de sistemas paralelos o alternativos* (medicina occidental, medicina indígena, medicina espiritista, curadores tradicionales etc.) *que incorporan elementos de dos o tres sistemas diferentes* (Cosminsky, 1983. Citada por Mosquera, 2006). La conducta pluralista según estas autoras se puede caracterizar como:

1. Pragmática,
2. Se relaciona con la amplitud e intervención de la fe en los aspectos sobrenaturales y espirituales,
3. Determina su coexistencia con varias tradiciones o sistemas de alivio,
4. Determina su existencia con la de sus propios especialistas, ideologías y prácticas, así como
5. Una combinación indistinta de fármacos de patente, con remedios caseros elaborados a partir de plantas medicinales (Mosquera, 2006).

En Guatemala las prácticas de alivio por parte de la población indígena y no indígena, está íntimamente ligada a pensamientos y prácticas plurales, es decir, además del uso de saberes propios se han articulado saberes biomédicos. En palabras de Mosquera y Kolstrup (2006):

En la esfera de conocimientos, prácticas e ideologías sobre el proceso de salud/enfermedad/atención es incorrecto negar la articulación que existe entre las diversas fuentes de conocimiento: bio-medicina,

biorritmos energéticos, nosotaxia popular, fitoterapia, etc. En la práctica, lo que experimenta la población guatemalteca es una articulación de todo lo que saben sobre determinada enfermedad para finalmente conseguir el alivio (Mosquera & Kolstrup; 2006, p. 75)

En nuestra vida, dependiendo de la cultura a la cual nos adscribamos, cambiamos y probamos opciones de curación, sean estas biomédicas, homeopáticas o de cualquier otro índole. De esta forma se van construyendo múltiples alternativas y estrategias en búsqueda de salud. Con los siguientes casos ejemplificaré las redes que, de forma general, se crean en la búsqueda de alivio de la región Ixhil.

“Le hablé a mi mamá por teléfono y le conté que mi hijo estaba enfermo y que no dormí con él toda la noche. El domingo hace 8 días ayer. Le conté que tenía granos en la boca. Se pasó llorando todo el domingo, amaneció el lunes y siguió llorando, y le pregunto a mi suegra ¿Qué hago mamá? No te lo llevés, esperá dijo ella. Pero yo le decía, yo me voy [al hospital], yo me lo quiero llevar ¿pero qué hago? porque ya no mamá le vuelvo a decir, pero en eso viene mi mamá y le comenté que ya no habla. Entonces me dice, llévate a la consulta, no ves que ya está bien grave. Lo llevaré, pero en eso le hablé a mi suegro y le comenté la situación porque él se había ido en camioneta a la finca, entonces me comuniqué con él y le conté que el nene estaba bien grave y él me responde: estoy en el Quiché y le pregunto otra vez, ¿qué hago con el bebé? y él me dice espérame ya llegaré, espera llevaré medicina. Eso fue lo que me dijo y luego llegó y traía para la fiebre y traía para los granos y se lo di. Por la mañana del día martes le seguí dando y ya no fui [al hospital]...”¹¹⁵

“...así como pues yo, pues la verdad es que, cuando [me] curé por esta enfermedad no [tomé] medicina ni nada. Probé inyecciones. Compré inyecciones, gasté como saber cuántos pistos, dinero gasté... gasté y, no da alivio, más peor. Me puse inyección en Nebaj, fui con el doctor, fui con el doctor en el hospital Nebaj [y me dijo] que no tengo enfermedad, que sólo poco normal lo que tenés, y de la noche sudando, sudando, sudando... toda mi camisa. Por la oración el señor como los, como te mira, ciervos del señor... con así... se reciba mensajes; todo dice en las oraciones. Y... sólo así [me curé]... la obra de dios.”¹¹⁶

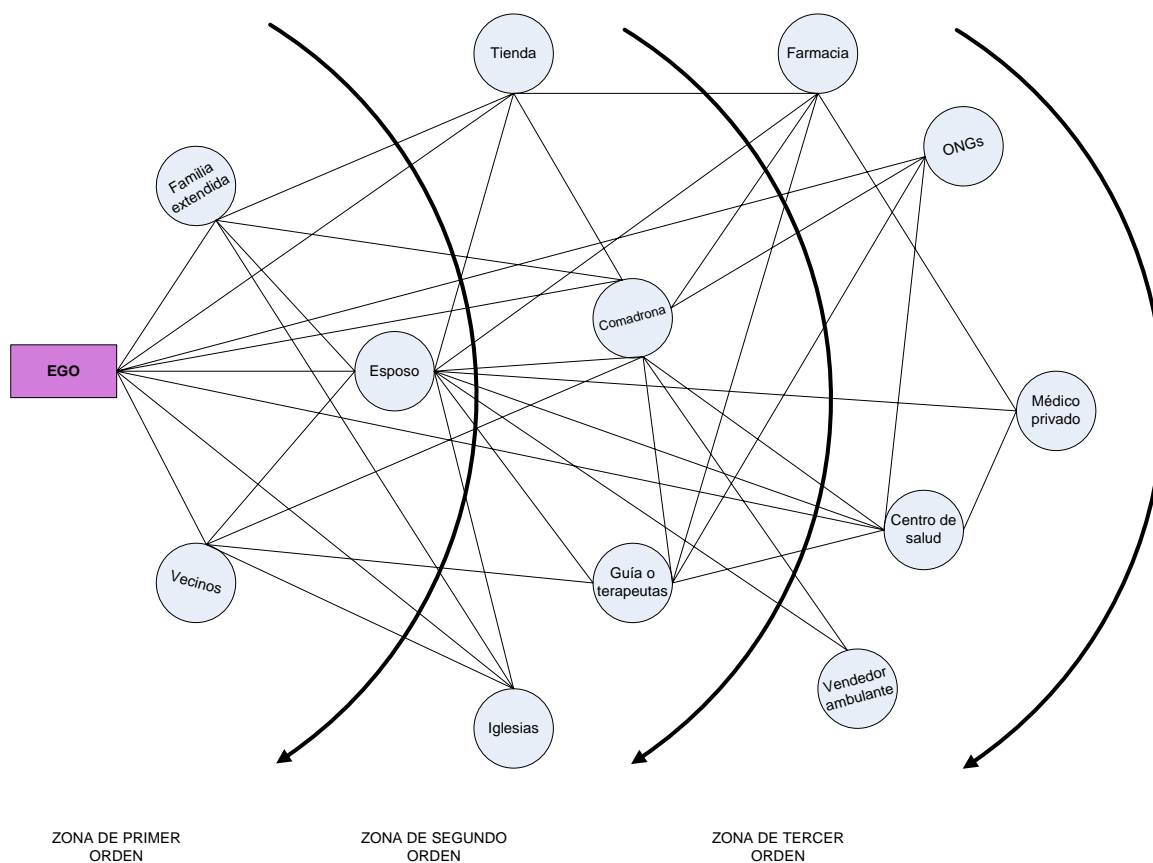
¹¹⁵ Entrevista Ego, Hogar No. 5, Mujer 19 años. Nueva Concepción Xolcuay, 2006. Entrevista realizada por Ana Laynez en Kí'ché.

¹¹⁶ Entrevista Alter, Hogar No. 5, Hombre 64 años. Nueva Concepción Xolcuay, 2006. Entrevista realizada en castellano.

“Pues solo un dolor de mi cuerpo. Sí, solo un dolor de mi cuerpo lo que lo que me está chingando y siempre me padezco, no es que estoy, no estoy bueno no que por eso estoy diciendo seguro por el, por el conflicto pues porque ya no teníamos de que comer y seguro es una enfermedad se me quedo de una vez en el cuerpo y hasta ahora a veces que estoy buena y veces que me, me agarra. Ya busqué así varios remedios pero no, no pasa. Yo ya fui así con los, los promotores de salud ya fui con los enfermeros no, no encuentran qué es la enfermedad, lo que yo tengo, no lo encuentran”¹¹⁷.

Por supuesto en cada caso cambian los vínculos que componen la red, sin embargo el análisis de los 30 hogares visitados me permitió hallar ciertas regularidades en la búsqueda de alivio, las cuales se aprecian mejor a través de este modelo:

Figura No. 3
Red general de alivio región Ixhil



Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

¹¹⁷ Entrevista Ego, Hogar No. 21 Mujer, 35 años. Santa Clara, 2007. Entrevista realizada en castellano.

Como he mencionado, esta red engloba de forma muy general las personas o instituciones a los cuales acuden las personas en búsqueda de alivio, pero no representa lo más importante en mi análisis. Las redes también permite teorizar sobre el proceso de salud-enfermedad, y las implicaciones sociales que esto tiene, a partir de tres sistemas de alivio que se articulan en estas comunidades: Auto-atención, Saberes específicos de las comunidades y la búsqueda de servicios especializados desde la orientación bioquímica.

Para evidenciar estas lógicas he decidido colocar tres zonas diferenciadas las cuales se organizan desde los vínculos más cercanos al Ego, hasta los que no forman parte directa de sus opciones de alivio. Cada zona también puede integrarse como parte de la anterior, pero por ser un esquema estático es más fácil visualizarlo de esta forma.

6.1.1. La Auto-atención.

La práctica inicial que emplean las personas en las comunidades para paliar las enfermedades o padecimientos es la auto-atención, es decir, el cuidado por sí mismos a base a remedios caseros y otros procedimientos que corresponden al espacio familiar, y que es manejado fundamentalmente por las mujeres que componen el hogar, es decir madres, abuelas o hijas que hayan entrado en la pubertad. Esta práctica

...supone la realización de una serie de actividades orientadas directa o indirectamente a asegurar la reproducción biológica y social a partir de la unidad doméstico/familiar. Dichas actividades en lo que respecta a los procesos de salud/enfermedad, integra alimentación, limpieza e higiene, curación y prevención de enfermedades, daños y problemas. (Menéndez, 1990, p. 176).

La definición anterior es muy clara al respecto de la conformación de redes sociales en las comunidades a través de la auto-atención ya que participan miembros de los hogares, así como familia extendida, y en algunas ocasiones los vecinos también colaboran dentro de la red de alivio. Por ello es necesario describir los procedimientos para detallar el funcionamiento de las zonas de primer orden.

6.1.1.1. Remedios caseros.

Uno de los elementos indispensables para la auto-atención es la producción de remedios o ungüentos caseros para el alivio de ciertas enfermedades. Mosquera (2006) afirma que la elaboración de estos remedios tiene como base las propiedades de ciertas plantas medicinales, las cuales han sido transmitidas de generación en generación entre las mujeres principalmente¹¹⁸.

Las plantas suelen ser cultivadas en los pequeños huertos que poseen los hogares, aunque a veces también salen a buscar las plantas fuera de la comunidad y en muy raras ocasiones las compran en el mercado. En las huertas de cultivo identificamos varias plantas que tenían propiedades curativas. Era frecuente encontrar en las siembras plantas como la Verbena (*Verbena officinalis*), la Ruda (*Ruta graveolens*), el tabaquillo (*Solanum mauritianum*), el Chanac, y otras más, con las cuales las personas producen remedios caseros o insumos para su aseo personal.

El vaciado de datos del RDE evidenció que en las comunidades más alejadas como Santa Clara y Los Encuentros Amajchel, es más frecuente su uso. Esto no quiere decir que en Nueva Concepción Xolcuay no se emplee, pero dentro del registro no apareció con tanta frecuencia como en las otras comunidades.

¹¹⁸ Los varones también poseen conocimientos en torno al uso e identificación de las plantas medicinales pero son las mujeres quienes se dedican a realizar los remedios dentro del hogar.

Este fenómeno puede ser explicado a partir del acceso a los centros de convergencia o Puestos de Salud del Ministerio. A menor acceso a este tipo de servicios la gente tiene que ingeniárselas para poder contrarrestar los efectos de las enfermedades. Es por ello que la recurrencia a la auto-atención haya sido más explícita en comunidades en donde el acceso de los servicios de salud del Estado es casi nulo¹¹⁹.

En el hogar No. 21 era fácil observar las plantas que crecían en los alrededores de la casa, las cuales, usaban para curar fiebres, diarreas y mitigar procesos gripales. En otros hogares como el No. 26 también era frecuente el uso de Verbena para ciertos malestares de la gripe. En el hogar No. 22 el huerto era cultivado exclusivamente con plantas medicinales para el uso del guía espiritual.

Otro de los elementos importante en las prácticas de auto-atención es el uso del temascal. Este tipo de sauna fue mencionado por un gran número de hogares y suele ser un procedimiento muy utilizado por las personas para aliviar dolencias relacionadas con el cuerpo. El temascal es una pequeña construcción de adobe o block en donde suelen relajarse las personas en la Región Ixhil¹²⁰.

El procedimiento consiste en encender fuego y calentar piedras, luego se echa agua en las piedras poco a poco las cuales sacan vapor de agua. Las temperaturas son bastante elevadas, dependiendo de la cantidad de piedras que se usen y de qué tanto las hayan calentado. Por medio del calor que se produce en el temascal las personas relatan que suele tener mejorías en el tratamiento de

¹¹⁹ Existe más explicaciones sobre el uso y efectividad de la auto-atención como sistema de alivio y entre los exponentes más sobresalientes de la escuela latinoamericana se encuentran Menéndez (1990) y Mosquera (2006). Mi análisis resulta bastante pragmático con respecto a esta práctica de alivio, pero se debe a la especificidad que busco en torno a la búsqueda de resarcimiento también.

¹²⁰ También es utilizado en otras regiones indígenas, pero el clima debe ser de frío a templado.

sus padecimientos y es una práctica que se ha llevado a cabo desde hace muchos años por lo práctico y económico.

Fotografía No. 9

Temascal en Nebaj. Fotografía realizada por Jacinta Ceto, Nebaj, 2010



La auto-atención plasmada en el uso de remedios caseros es muy importante en estas comunidades porque, como afirman algunas de las personas que se entrevistaron, es una tradición que aprendieron de sus antepasados. Aunque las cuestiones étnicas y de identidad están presentes en este tipo de prácticas, no son las que definen mayormente el uso de este tipo de estrategias en la búsqueda de alivio. La razón más significativa para la gente de estas comunidades es que funciona, y lo más importante, es barato.

6.1.1.2. La tienda.

Aproximadamente existen 15 tiendas en la comunidad de Nueva Concepción Xolcuay, 6 en Los Encuentros Amajchel y 8 en Santa Clara. Estos datos ayudan

a comprender la importancia de tener esa cantidad de tiendas para el total de familias que habitan en las comunidades. Las tiendas también funcionan como apoyo en la solución de problemas o búsqueda de alivio en las comunidades, ya que es un lugar donde la población suele comprar medicinas para sus dolencias. Esta práctica es importante en tanto proporciona alivio rápido y barato para los pobladores, en especial para dolencias en niños.

Posiblemente muchos médicos e investigadores en salud podrán no estar de acuerdo en que la tienda sea un proveedor de salud, sin embargo, funciona para aliviar las dolencias menores de la gente. Las tiendas influyen directamente en el bienestar físico y social de las comunidades. Los siguientes casos muestran la importancia de la tienda.

En el hogar No. 1, tanto los hijos y los padres han visitado al Centro de Salud de la comunidad, así como el hospital de Nebaj y médicos privados, pero sólo lo hacen cuando los niños se ponen muy enfermos, de lo contrario compran medicinas en la tienda. De la misma forma doña J. del hogar No. 3, hace suero para sus hijos cuando tienen mucha fiebre. Lo prepara con agua hervida, limón, azúcar y sal que compra en la tienda. Habitualmente los hijos se enferman de fiebre o diarrea por lo que, además del suero, les administra Acetaminofen (paracetamol) en jarabe que compra en la tienda y pastillas para la diarrea (alka-d).

Doña J. del hogar No. 7 suministra Tabcin (antigripal) a sus hijos para la gripe, y en el hogar No. 9 doña M. recurre frecuentemente a la tienda para obtener Bebetina¹²¹. Ella utiliza los conocimientos adquiridos de las enfermedades de los otros hijos, por ejemplo administra Acetaminofén (paracetamol) para bajar la fiebre o aspirinas para quitar el dolor. Para la gripe no puede hacer mayor cosa: *“más que esperar, ya que no se puede hacer nada”* nos

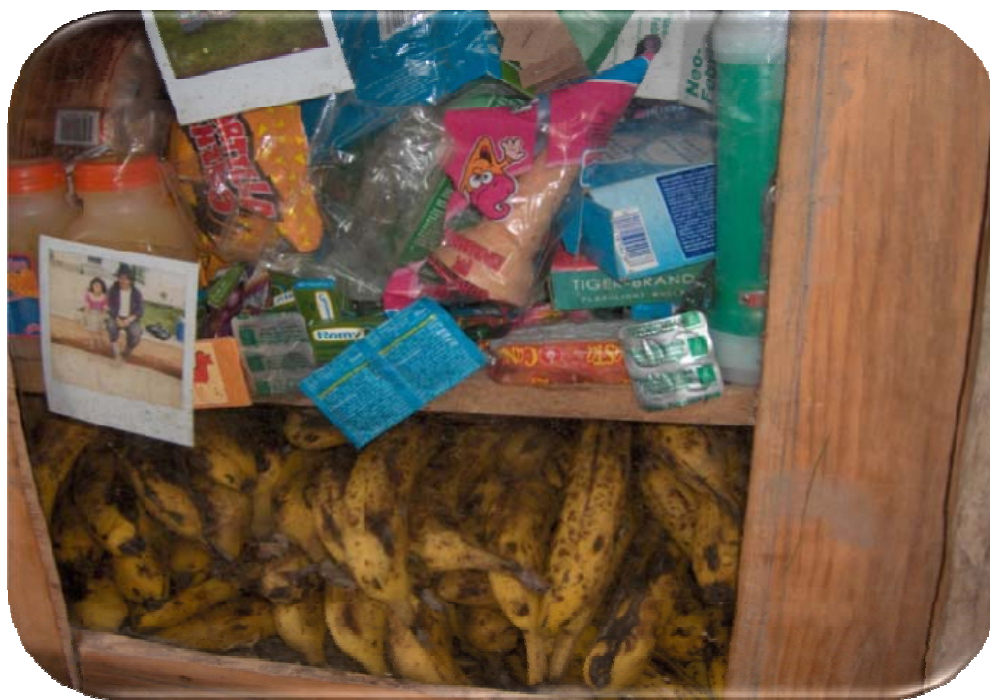
¹²¹ La Bebetina no se prescribe en los hospitales guatemaltecos y ha sido fuertemente criticada por los altos niveles de plomo que contenía. Es un analgésico y antipirético que se encuentra generalmente en las tiendas de la región Ixhil.

ha dicho. Para la fiebre y la tos les administra Histaprin (Antihistamínico) que también compra en la tienda.

La experiencia que han adquirido los/as dependientes de las tiendas en los tratamientos sirve también para moldear un esquema de ayuda¹²², es decir, cuando la gente llega a la tienda y pregunta por un medicamento, el/la dependiente/a puede asumir que más gente podría ir a buscarlo, y de esta manera la mayoría de las tiendas posee las medicinas básicas para dolores de cabeza, diarrea, o gripe. Habitualmente las pastillas se encuentran revueltas en frascos de plástico o vidrio grandes (como donde guardan los caramelos) y cuando la gente llega a preguntar por el medicamento lo buscan dentro del frasco. Durante el trabajo de campo observé varios niños que iban en busca de esta clase de pastillas, además, muchas veces los dependientes/as de las tiendas solían ser niños/as también, por lo que el intercambio pasaba como algo totalmente normal.

Fotografía No. 10

Medicamentos en una tienda. Fotografía realizada por Henrik Ronsbo, Xolcuay, 2006



¹²² Por supuesto también se debe tomar en cuenta que es una estrategia de mercadeo de las tiendas pero que indirectamente ayuda a solucionar ciertos problemas de salud.

Las personas buscan las tiendas como distribuidoras de medicinas para el alivio de enfermedades, en tanto que el procedimiento es fácil, barato y suele tener una eficacia muy elevada. Por esta razón puedo afirmar que la tienda es uno de los proveedores con más legitimidad dentro de las poblaciones para buscar alivio rápido y barato.

En algunas ocasiones este sistema de auto-atención no funciona ya que se presentan problemas con personas alérgicas (por ejemplo a la aspirina) o casos de intoxicación (bebetina) pero en general, suele ser funcional para la población. La siguiente fotografía muestra la relación de las tiendas con el cuidado cotidiano del hogar.

Aunque en la figura No. 3 he colocado a la tienda como parte de la zona de segundo orden, también forma parte de la red de alivio que se crea desde el sistema de auto-atención, ya que son los mismos familiares quienes acuden a ellas para solicitar los medicamentos, pomadas o los ingredientes para realizar remedios o ungüentos caseros.

6.1.1.3. Iglesias.

Las iglesias son las instituciones que con más frecuencia son utilizadas para el alivio de la población en términos psicosociales. El problema surge cuando se intenta catalogarlas en los sistemas que he descrito, porque no entra en los criterios de auto-atención pues se basa en determinado tipo de saberes, pero que no están basados en la lógica específica de la comunidad, ni tampoco en racionalidad biomédica. Sin embargo, forma parte importante de la cotidianeidad de las poblaciones y las personas que viven en las comunidades suelen acudir a ellas de manera asidua.

Tanto la iglesia católica como la iglesia evangélica han jugado un papel importante en la constitución de sujetos en las aldeas. Quizás los católicos no tengan una participación muy activa con su iglesia pero ejercen libertades que los evangélicos no tienen, por ejemplo beber alcohol y fumar. Algunos de los entrevistados han mencionado que la iglesia evangélica ha sido una experiencia de cambio radical en su estilo de vida. En algunos casos las personas han dejado la bebida y “los vicios” por la iglesia y otros han sanado a partir de la oración como en los casos que abren este apartado¹²³.

¹²³ Dary (2007) hace un recorrido por cinco tesis básicas para entender el problema del cambio religioso en Guatemala. La primera, que denomina “el plan contrainsurgente que llegó del norte”, apela a que la guerra interna jugó un papel importante en tanto que las conversiones serían el resultado del éxito de los planes contrainsurgentes y anticomunistas diseñados desde los Estados Unidos, en los cuales se concebía como un ideal la vida alejada de la política. La autora afirma que si bien es innegable la vinculación entre política y religión, y la confrontación entre el fundamentalismo norteamericano y la teología de la liberación; la citada tesis resulta simplista porque no permite entender otras motivaciones personales y comunitarias que desembocaban en la conversión. Para complementar la primera tesis propone la opción del “bread and dollars” que a diferencia del argumento anterior enfatiza en la situación de pobreza en la que se encontraban (y se encuentran) las comunidades indígenas. La idea fundamental de esta tesis radica en una administración más austera de los gastos del hogar, en tanto que el consumo de bebidas alcohólicas y “otros vicios” era visto como algo inmoral dentro de las celebraciones y formas de vida propuestas por las iglesias evangélicas. Es por ello que mediante una buena planificación de los gastos las personas podría llegar a acceder a un modo de vida moral y económico más beneficioso. La tercera tesis, de corte marcadamente antropológico, remarca la vinculación de dos aspectos: la modernización y el abandono de los cargos en la organización social en torno a las fiestas patronales y las formas tradicionales de autoridad en los pueblos indígenas. Dary se refiere a la modernización en términos de una apertura global en donde los relatos de progreso y emancipación a través de la razón adquieren cada vez más valía. Esto, menciona la autora, se hace evidente en el uso de tecnología para la agricultura, el espaciamiento de los embarazos, pero principalmente del cambio de forma de vestir. El cuarto aspecto matiza en el carácter moral de los cargos políticos más que los costumbristas. En la jerarquía de las cofradías y/o puestos de poder dentro de la comunidad tenía que pasar mucho tiempo para que alguien nuevo pudiera acceder a estos puestos, sin embargo, por la separación que hicieron los misioneros evangélicos, así como algunos de la acción católica, de las costumbres y la política ya no se necesitaba necesariamente ser “principal” y costumbrista para estar en el círculo de los poderosos del pueblo (Dary, 2007). Por último, se plantea la tesis de “la flexibilidad y solidaridad” en donde las iglesias, por medio de los pastores, abren la puerta a la gente que no sabe leer. A diferencia de las iglesias históricas, las nuevas iglesias evangélicas no exigen que los fieles sepan leer y escribir. Además, tienen una estructura menos jerárquica que hace de la participación de la gente un asunto más fácil: quienes no pueden leer el mensaje lo escuchan, además pasan a dar su testimonio.

Sin embargo reproducen modelos rígidos en cuanto a relaciones de poder y género dentro de los hogares que asisten al culto. La iglesia, y quizás más la evangélica, funciona como lugar de relaciones sociales y apertura de redes.

Al ser instituciones con poder dentro de la comunidad, los pastores y predicadores de la palabra son investidos con mayor legitimidad que otras personas. Los consejos y ayudas que pueden otorgar estas personas son recibidas con respeto por parte de los fieles y afectan, en gran medida, las decisiones que toman en su vida diaria.

Para un número grande de los entrevistados, Dios es el primer y último recurso que emplean para solucionar sus dolencias. Si consideramos todas las iglesias que se encuentran aglomeradas en tan reducido espacio, además del alto número de feligreses e influencia que tiene en las actividades cotidianas, puedo afirmar que las comunidades son muy religiosas. En todos los hogares entrevistados oran por sus preocupaciones, dolencias o sufrimientos. También oran por las personas que se encuentran lejos, o que se van para los Estados Unidos de América (Hogares No. 8, 15, 17, 26).

La creencia en Dios es parte importante de la cotidianeidad de la comunidad especialmente cuando existen problemas en los hogares, sin embargo, no quiere decir que los pobladores evoquen exclusivamente a Dios para estos momentos de sufrimiento. En la dinámica de las aldeas, la religiosidad tiene un papel primordial en la constitución de moralidad, y por tanto, de acciones que giran en torno a esta moralidad.

La oración posee cualidades terapéuticas para la gente. Algunos entrevistados dicen que es Dios quién los pone a prueba o son instrumentos de su voluntad. Todo esto refiere a una fuerza sobrehumana que vela por el bienestar de todos. En el hogar No. 4 el medio por el cual se resolvían los

problemas era orando, no se utilizaban otros procedimientos más que la oración. Al menos eso fue lo que nos dijeron. Los hijos de doña M. padecen frecuentemente tos y fiebre pero ella no va al centro de Salud ni tampoco al centro de convergencia que está en la comunidad, su fe es muy fuerte en Dios según ella, y nos ha comentado que ora todos los días para que mejoren.

En otros casos también se hace explícita esta fe por un ente superior. En la Casa No. 5 y 6 narran que fue dios quien puso la mano para salvarlos de la guerra y el hambre. En la casa No. 3 llegan a orar por la madre de doña J. y ella siente alivio y apoyo con esta práctica.

Una diferencia que se encuentra entre los practicantes católicos y evangélicos en la búsqueda de alivio, es el uso de recursos culturales, es decir, prácticas de curación que han pasado de generación en generación como los hueseros, sobadores, o guías espirituales. Estos son oficios reconocidos en casi todas las comunidades guatemaltecas.

Don J. del hogar No. 1 mencionó que había ido a un huesero, pero afirmaba que sólo los católicos iban porque ellos estaban “*con lo de los mayas*”, pero el resto de personas prefería no ir porque sus creencias se lo impedían. Al parecer, el catolicismo es mucho más flexible en cuanto a probar alternativas diferentes a la fe cristiana evangélica, por lo que se entremezclan las prácticas católicas con cierto tipo de habilidades atribuidas a ciertas personas que poseen el don de curar (comadronas o guías espirituales). Pero esta discusión abre precisamente el próximo sistema, es decir, la mal llamada medicina tradicional la cual se integra con las prácticas de auto-atención, las tiendas e iglesias.

6.1.2. *El modelo médico alternativo subordinado: la medicina indígena.*

Si los procedimientos empleados en la auto atención no tienen los efectos esperados, las personas apelan al conocimiento de sus expertos dentro de la

comunidad, los cuales podríamos definir como modelo médico alternativo pero que está subordinado. He decidido colocar estos especialistas en la zona de segundo orden puesto que suelen ser las opciones creadas desde la comunidad.

Menéndez (1990) argumenta que este modelo está compuesto por *“el conjunto de prácticas, saberes e ideologías que presentan rasgos no homogenizables y que algunos no integran la totalidad de los rasgos estructurales a señalar”* (Menéndez, 1990, p. 88)

Existen varios debates alrededor del adjetivo “tradicional” que se le asigna a este tipo de conocimientos; sin embargo las implicaciones que tiene contrastar un sistema de salud como “moderno” (la biomedicina) en contraposición a los “tradicional” (lo indígena), pone en desventaja este último sistema de alivio ya que se apela a la medicina de los “salvajes”. Por esta razón evitaré utilizar de aquí en adelante el término tradicional, pero insistiré en que con la búsqueda de este tipo de saberes se expresan la lógica y racionalidades propias de las comunidades a través de sus expertos como las comadronas (parteras), sobadores-as, guías espirituales, hueseros, etc. (Mosquera, 2006).

Tal y como proponen Eder & Car (2004), el concepto regulador que se da dentro de la terapéutica indígena es la espiritualidad. Estas autoras sostienen que la función social de la espiritualidad ayuda a encontrar un medio de entendimiento entre los padecimientos humanos y el equilibrio del universo. A diferencia de la auto-atención, en este sistema de alivio se presentan conocimientos específicos y especializados en los proveedores de salud, los cuales no son empleados por el resto de población ya que no ha sido instruidos en estos procedimientos de alivio, por ello he decidido dedicarles un espacio diferente.

La medicina indígena ha resurgido como parte de un proceso de revalorización de antiguas prácticas que intentan contextualizar los saberes en

el campo religioso/cotidiano como elemento de identidad. Por ejemplo, en Santa Clara los saberes que se han acumulado desde la espiritualidad han sido puestos en práctica nuevamente luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Muchas de las personas que practican la espiritualidad maya enfatizan en el carácter histórico de estas actividades, en especial porque conlleva implícitamente la unión entre sus saberes médicos y componentes de su espiritualidad.

Aunque no todas las personas de la comunidad comparten esta visión de las prácticas mayenses, sí lo ven como una oportunidad para acceder a determinado tipo de recursos, verbigracia, las líneas de reparación que propone el PNR en materia cultural. Como ya he mencionado, el programa pretende hacer una recomposición del tejido social dañado por la guerra, sin embargo, dentro de sus lineamientos enfatiza como prioritarias a todas aquellas personas que expresen la pérdida, o hayan visto dañada su identidad cultural y/o prácticas espirituales por medio del resarcimiento cultural.

Foto No. 11
Ceremonia maya, Santa Clara 2007



Esto no quiere decir que las prácticas en torno la espiritualidad y recuperación de los saberes de curación no se hayan dado antes de la entrada del PNR en el área Ixhil, sin embargo, al estar inserta dentro del contexto de resarcimiento también posibilita que pueda ser pensada como estrategia para agenciarse de recursos a través de una identidad politizada.

En cualquier caso, la búsqueda de personas que han acumulado conocimientos a lo largo de su vida para el tratamiento de enfermedades, y que son parte de las mismas comunidades, es una de las principales herramientas en la red de alivio.

6.1.2.1. *Comadronas, y terapeutas propios de las comunidades.*

Los denominados terapeutas indígenas como comadronas, hueseros, sobadores etc., fueron escasamente registrados en los instrumentos, sin embargo, en una conversación con uno de mis informantes, me aclaró con una respuesta particularmente simple el porqué de esta situación. *“Se da por sentado que están ahí”*. La naturalización de los servicios que prestan las comadronas en las tres comunidades no era tomada en cuenta por los/as entrevistados/as como un agente externo a la comunidad.

Sin embargo, la legitimidad y valoración que poseen estos proveedores de salud es más fuerte que, por ejemplo, la que poseen los médicos, el facilitador y el enfermero/a. Esto lo saben también los profesionales en salud que trabajan en la región, y prueba de ello es este comentario realizado por uno de los encargados del SIAS (Sistema Integral de Asistencia en Salud):

“vimos una necesidad casi en todas las aldeas rurales donde estamos, ninguna persona que hacen... que son... los estaba embarazada vienen al hospital, sino que sólo se atienden en la comunidad. Entonces... para nosotros creo que es el... probablemente... están aquí, creo que es el 90% de las se atienden por comadronas”¹²⁴

¹²⁴ Entrevista con PB, Varón 40 años, Asociación ADIM. Entrevista en castellano.

En el anterior extracto se evidencia que las comadronas son una parte importante en la búsqueda de alivio en la población Ixhil. Además, en los últimos años han sido capacitadas como parte de los programas que ejecuta el Ministerio de Salud dentro del programa “Extensión de cobertura”, pero no se reconoce el conocimiento que surge de las prácticas de las comadronas y/o guías espirituales.

La lógica de trasladar ciertas concepciones sobre los procedimientos de salud, que además son las dominantes y hegemónicas, a las prácticas de los terapeutas tradicionales es una forma en la que la ciencia intenta mantener el control en lo cotidiano. No obstante las comadronas y los terapeutas de cada comunidad son una fuente confiable y legitimada dentro de las comunidades (Mosquera, 2006).

6.1.3. Los saberes especializados de la biomedicina.

Finalmente, dentro de los sistemas de alivio que se evidenciaron dentro del trabajo de campo aparecen los servicios de salud especializados que tienen como base la biomedicina. El grado de especialización de este tipo de proveedores de salud se separa de la lógica de las comunidades dando paso a relaciones diferentes, que en muchos casos, suelen estar atravesadas por relaciones desiguales de poder. Así pues, presento los principales proveedores de salud registrados en el RDE.

6.1.3.1. Farmacias.

Las farmacias son una fuente importante de alivio en las comunidades analizadas. La gente que tiene posibilidades de asistir a los centros urbanos como Chajul o Nebaj, intentan acudir a las farmacias para consultar sobre enfermedades o medicamentos.

Esta práctica se suele presentar si los ingresos económicos del hogar son más o menos altos, es decir, si la gente no tiene dinero para comprar medicinas no asisten a las farmacias. Por ejemplo, el caso de las personas que viven en los Encuentros Amajchel y Santa Clara el acceso a farmacias es muy limitado, además la farmacia más cercana se encuentra a una hora en pick up, en Chel, y las personas no poseen los suficientes recursos como para comprar las medicinas. Esta farmacia lleva aproximadamente dos años en esta comunidad (2007) y ha sido creada por medio del Ministerio de Salud.

Ahora bien, el RDE arrojó datos en donde se evidencia que en Nueva Concepción Xolcuay era más recurrente la búsqueda de farmacias como fuente de alivio. Los farmacéuticos proporcionan diagnósticos de acuerdo a la sintomatología que refieren las personas y de esta forma recetan medicamentos. Quienes asisten con mayor asiduidad a las farmacias son los varones ya que entienden mejor el castellano y son quienes generalmente manejan el dinero en el hogar.

Las farmacias suelen ser una opción previa a la búsqueda de Centros de Salud del Ministerio, sin embargo también suelen ser frecuentadas luego de la visita a estos centros y/o médicos privados. En Nebaj recientemente se ha incrementado el número de farmacias lo cual posibilita que las medicinas bajen relativamente de precio, o al menos, se acerca al precio en que se pueden encontrar las medicinas en la capital.

6.1.3.2. Centros de Atención del Ministerio de Salud.

Los Centros de Salud y hospitales son otra de las opciones a la que recurren los pobladores en estas comunidades en búsqueda de alivio. La mayor parte de servicios son gratuitos al igual que las medicinas, pero la gente únicamente

recurre a este tipo de servicios cuando el despliegue de recursos empleados en la sanación ha fracasado.

La mayor parte de hogares visitados afirman haber asistido más de una vez a los centros de convergencia que se encuentra en cada aldea, sin embargo, a veces el promotor de salud no se encuentra en la comunidad o está cerrado, así que tienen que ir al centro de Salud de Chajul o al hospital de Nebaj. En ambos centros asistenciales la atención también es gratuita y están especializados los servicios de atención, pero la demanda desborda la capacidad del personal, por lo que la gente no valora que se le toma en serio o, en casos más dramáticos, suelen tener una idea negativa de los servicios de los Centros de Atención Primaria y el hospital porque asumen que solamente llegan a morir ahí¹²⁵.

Puede resultar paradójico que siendo los médicos personas con altas competencias en el entendimiento y funcionamiento de los seres humanos, al menos a nivel biológico, dejen por un lado la intersubjetividad que se establece con sus pacientes. En el contexto de la sociedad Ixhil se debe tomar en cuenta que cuando un médico y un paciente interactúan en el hospital, la clínica, el Centro de Salud o incluso en los puestos de convergencia en la comunidad, poseen visiones de la salud y enfermedad muy diferentes como se ha explicado a lo largo del texto.

En el trabajo de campo pude observar que el posicionamiento de los médicos se basa en su conocimiento de la prevención, intervención y curación de las enfermedades, situación que lo coloca en una ilusoria superioridad frente a sus pacientes. Esto no quiere decir que la práctica médica sea nociva, simplemente sigue un modelo que fue instaurado aproximadamente en el siglo XVII en donde los valores objetivos de la ciencia médica eran el fin supremo

¹²⁵ Este tipo de argumentos es generalizado en la mayor parte de comunidades indígenas de Guatemala y los médicos son conscientes que la gente asume como verdad que el hospital es el penúltimo paso para la muerte (Paniagua & Hernández, 2007).

para la curación de las enfermedades, y donde implícitamente quienes poseen el poder son aquellos que “pueden salvar vidas”.

En este sentido, la posición de poder a la que apelan los médicos se basa en un gusto por el conocimiento positivista de la ciencia y un cierto desprecio por las creencias populares, en especial si atentan contra el modelo de la ciencia. La razón como fin último, herencia de la modernidad, es la forma adecuada para resolver cualquier problema de salud según los médicos. El siguiente extracto muestra la visión parcializada que se da en algunos proveedores de salud:

“La principal problemática de nuestra gente es que todavía no están conscientes del avance de la medicina. Tienen miedo, un poquito a los medicamentos porque ellos realmente todavía están en su cosmovisión, en sus ideas, entonces eso es un poco la problemática...”¹²⁶

El texto muestra que la concepción del entrevistado se basa en una confianza ciega hacia la ciencia médica, la cual excluye los abordajes terapéuticos que se generan a partir de la cosmovisión de las comunidades. El análisis da cuenta de las posiciones que el enunciante estructura al apelar a la “falta de conciencia” por parte de las personas las cuales, según el entrevistado, limitan el avance de la medicina y de los trabajadores de salud en general. La expresión “falta de conciencia” no sólo implica un desconocimiento de los beneficios de la medicina, sino que también pone de manifiesto la posición de superioridad a la que se asume a la ciencia médica.

Existen pocas publicaciones en donde se analiza este fenómeno, sin embargo, en las que existen dentro de Guatemala se enfatizan en los problemas que se producen de la relación paciente-médico, especialmente en lo

¹²⁶ Entrevista con FT, Cooperativa Todos Nebajenses. Esta cooperativa posee un convenio con el Ministerio de salud como parte de la extensión de cobertura, específicamente con el SIAS, en donde administran los fondos de salud para comunidades donde no hay cobertura del Ministerio. Los servicios de esta cooperativa están enfocados en algunas comunidades de Chajul y para éste caso prestan servicios en Los Encuentros Amajchel y Santa Clara.

relacionado con la comunicación (Mosquera & Kolstrup, 2006). La relación poder-saber no sólo construye ciertos imaginarios dentro de los médicos sino que también se hace explícito para la población que busca alivio en este tipo de servicios de salud.

El médico de Chel también ha coincidido en este tipo de confianza ciega hacia el modelo médico de atención. Aunque el respeto hacia la cultura indígena ha sido explícito, el entrevistado comentaba que son las prácticas de automedicación lo que limita que los medicamentos hagan el efecto esperado, en especial porque no se siguen las instrucciones adecuadamente.

En general, y según el análisis de los datos recolectados, tanto los médicos como el resto de personal sanitario que trabaja en el área Ixhil, ven las prácticas de alivio de las comunidades visitadas con mucho recelo y desconfianza; en especial, porque no consideran que este tipo de prácticas sean las más adecuadas para el tratamiento y curación de las enfermedades. Estos proveedores de salud mantienen la postura que es la ciencia médica, con ayuda de los conocimientos que se generan a partir del estudio sistematizado de la misma, la única forma válida, funcional y efectiva para el tratamiento de cualquier tipo de enfermedad. A través de este tipo de prácticas se generan relaciones de poder asimétricas las cuales afectan directa o indirectamente en la percepción de los usuarios.

Los pacientes no se relacionan racionalmente durante la consulta con los médicos, más bien se podría pensar que el componente que se pone en juego es el de la afectividad (Fernández, 2004). Necesitan alivio sí, pero los referentes simbólicos de las enfermedades y el imaginario que hay detrás de cada enfermedad son percibidos y vividos de forma distinta a las catalogaciones racionales que efectúan los médicos.

Posiblemente en las sociedades occidentales la relación que se establece con el médico no se haga de esta forma, sin embargo en las comunidades visitadas de San Gaspar Chajul pude constatar que las personas valoraban más el trabajo de los médicos cuando éstos se tomaban el tiempo en explicar paso por paso, y con palabras que fueran de uso cotidiano los padecimientos y patologías. Incluso, la gente solía asistir mucho más al médico cuando éste ponía atención a las explicaciones de la gente y sus padecimientos¹²⁷.

Fueron varios hogares en las tres comunidades quienes expresaban su descontento con los médicos porque no les decían el diagnóstico de la enfermedad que padecían. Es en la medida que las personas entienden sus padecimientos, y el trato que reciben por parte del médico, que recurren a determinado sistema de salud. Vemos entonces, cómo es que los afectos circulan no sólo en las prácticas en la búsqueda de alivio sino también en los proveedores de salud. La figura del médico/a, enfermero/a no sólo es vista como alguien que puede salvar la vida, sino alguien que también “entiende” el contexto, situación y problemáticas relacionadas a la vida misma.

La eficacia de la medicina científica no ha podido eliminar las prácticas que emplean las comunidades para dotarse de alivio y, como ya he expuesto, en algunos casos éstas prácticas son consideradas por los médicos como nocivas para la salud de la población. El siguiente caso da cuenta del tipo de estrategias que se despliegan en las diferentes comunidades antes de asistir a un centro de salud u hospital y que ejemplifica la generalización que hice en la figura No. 2.

J.F. es una persona que vive en la comunidad de Santa Clara (hogar 21), ha asistido a diferentes capacitaciones en distintos tópicos con ONGs y organizaciones de Derechos Humanos. Su esposa también ha asistido a varias

¹²⁷ Las condiciones en las que trabajan la mayoría de médicos en las comunidades de San Gaspar Chajul son realmente lamentables. Un médico puede atender una población de 30,000 habitantes, situación muy desventajosa para el médico y su quehacer como profesional.

capacitaciones ya que creen que la participación en distintos ámbitos puede ayudarles a mejorar como personas y como comunidad.

Recientemente su esposa empezó con fiebre, náuseas, dolor de abdomen y piernas, había perdido el apetito y sentía mucha pesadez en el cuerpo. Aunado a esto se le retrasó la menstruación mucho tiempo según comentó J.F. La pareja empezó a utilizar algunas plantas como la ruda para disminuir el dolor y las fiebres. Aunque la fiebre disminuyó el resto de síntomas seguía presente.

Luego que las prácticas de auto atención no dieran resultado, la pareja recurrió en primera instancia a un vendedor ambulante¹²⁸ que, según relataron los entrevistados, ofrecía medicina natural. El diagnóstico del vendedor fue implacable: cáncer. La pareja se preocupó pero el vendedor ofreció uno de sus productos naturales para solucionar este problema. El costo fue de Q500.00 (aprox. €50) por lo que J.F. solicitó un préstamo dentro de sus conocidos de la aldea para acceder a esta cantidad de dinero.

Pasaron un par de semanas y la esposa seguía igual. Fue entonces cuando decidieron conjuntamente ir al hospital de Nebaj. Cada pasaje tenía un costo de Q50.00 (Q200.00 en total ida y vuelta, Aprox. €20). En el hospital le hicieron exámenes de sangre y resultó que la esposa estaba embarazada y no era cáncer.

Este caso no se presenta como algo específico o poco recurrente dentro de la población, ya que la gente suele dejar como última opción los sistemas de

¹²⁸ El vendedor ambulante también puede ser considerado como un proveedor de salud, sin embargo por cuestiones de espacio no le dedicaré una descripción detallada. Baste decir que su trabajo no encaja en los tres sistemas de salud que he expuesto hasta ahora. Es frecuentemente observar personas que llega a ofrecer medicamentos, ungüentos, etc. Generalmente las personas que se dedican a comercializar con este tipo de productos suelen ser individuos con cierta experiencia en ventas pero que no viven en las comunidades cercanas. En algunas ocasiones dentro de sus mecapales, llevan vitaminas, complejo B, suero, aspirinas, acetaminofén, amoxicilina, pomadas para la piel, cofal, y algunas pastillas para la diarrea y otras cosas.

salud del Estado. Si bien es cierto que no se puede generalizar en un estudio como el que se presenta, sí que puede argüirse que muchas personas dentro del área Ixhil pueden presentar estas prácticas.

He de hacer notar que la principal fuente de alivio fue la de la automedicación a través de la medicina tradicional. Luego se recurrió a un agente externo a la comunidad, pero que no tenía las suficientes habilidades para dotar de alivio a la esposa de J.F. sino que más bien actuaba con un fin mercantilista. Además de gastar una cantidad considerable de dinero, la pareja decidió ir por fin al hospital en donde, gratuitamente, diagnosticaron su padecimiento. Ahora bien, ¿por qué la pareja escogió el hospital como último recurso?

Cuando pregunté a J.F. el porqué de esta ruta de alivio él contestó: *“No siempre aciertan a lo que tenemos [en el hospital] y nos hacen gastar dinero. Además, sólo a morir llegamos”*. Aunque los servicios de atención médica son gratuitos en la mayor parte del país, las medicinas suelen estar bastante alejadas de la capacidad económica de los pobladores. Por esta razón muchas personas suelen pensar que el gasto que se hace al comprar medicamentos es innecesario, o compran una parte del tratamiento pero no lo terminan de acuerdo a las indicaciones del médico.

Ahora bien, ¿para qué realizar una descripción de los principales proveedores de salud del área Ixhil y qué relación tiene con la victimidad? Hasta ahora he evidenciado que las redes de alivio poseen cierta lógica que gira en torno al desarrollo de conocimientos y abordajes propios del sentido y significado de las comunidades.

Es a partir de estos procedimientos que se crean relaciones y se mantienen la cohesión de las aldeas a través de sus expertos. Sin embargo, si he descrito los proveedores es para evidenciar cómo el tejido social se reproduce

con esa lógica, la cual se modifica drásticamente al estar en juego otros elementos que pueden ser del interés de las comunidades como el PNR y que, en mi opinión, potencia que la victimidad se reproduzca y anquilose en las personas de esta región.

6.2. *Las redes para acceder al resarcimiento*

En la región Ixhil, las víctimas sobrevivientes se han enterado de la existencia del PNR por diversas fuentes. Una de las más importantes es la radio. Aunque el flujo de energía eléctrica es ineficiente en la región, la población utiliza radios de transistores en donde escuchan la "Radio Ixhil". Esta emisora es de orientación cristiana-evangélica, sin embargo es la que más alcance tiene para toda la región. Existen otras emisoras pero fue la Radio Ixhil la que durante el trabajo de campo escuchaban los/as entrevistados/as.

Esta radio emite programas de música pero al medio día está programado un espacio para noticias nacionales. En este programa suelen presentar noticias con el resarcimiento y cómo la gente puede acceder a él. También se informa de otros programas Estatales como "mi familia progresa" y noticias de interés regional.

Además de la radio, las personas acceden a información sobre el PNR mediante asociaciones de víctimas, ONGs, e incluso visitando las oficinas que están en Nebaj. No obstante, la forma en que se ha divulgado la información de manera más rápida es mediante miembros de la misma comunidad.

Teóricamente, el proceso de resarcimiento que se lleva a cabo en Guatemala debería estar enfocado como un programa que dota alivio (reparación) a la población afectada durante la década de los 80. No obstante, el enfoque que se le ha dado no ha sido precisamente el más adecuado en términos de alivio, sino más bien ha sido ejecutado como un paliativo que reproduce la lógica asistencialista de los programas del Estado.

El resarcimiento como espacio de reparación debería seguir la lógica que las comunidades han creado para desarrollar los elementos de resarcimiento

pertinentes a las especificidades de organización y cultura de cada comunidad. Adams & Bastos (2002) citan a Le Bot (1993), de quien argumentan que conoció el proceso de revitalización de los 70 en Guatemala y más tarde los efectos de la guerra. Por ello afirma que:

“Hubiéramos podido creer que el campo quedara exangüe, vaciado de sus elites por las masacres, y las migraciones (...). Sin embargo, uno no puede más que sorprenderse por la fuerza y la persistencia de la unidad y de las dinámicas comunitarias. Hoy diez años después de los momentos más negros después de todas las exacciones, de tantos excesos, las comunidades se encuentran a sí mismas, vuelven a recobrar sus marcas”. (Le Bot, 1993 p. 26 En Adams y Bastos, 2002, p. 261)

La recuperación del tejido social fue una labor que se dio dentro de las mismas comunidades, sin ayuda del Estado y hasta cierto punto, sin las ONGs. Por esta razón debo insistir en que el PNR debería de seguir esta lógica basada en la resolución de conflictos y redes sociales propias de las comunidades desde su cotidianeidad, por muy complejo que esta pueda ser.

En esta investigación las redes sociales han sido evidenciadas a partir de las relaciones cotidianas, a través de las prácticas en búsqueda de alivio, desde donde pude establecer los actores que conforman esta red de apoyo. Es preciso aclarar que no pretendo otorgar una visión limitada de las prácticas en tanto estrategia para buscar alivio. Todas las prácticas, sean culturales o no, poseen un carácter alterable, con fisuras y modificaciones, en donde los aspectos socioeconómicos y políticos son importantes también. En este sentido, y dado que el resarcimiento es la meta a alcanzar, es posible pensar al PNR como un ente que dotará de alivio material e inmaterial a la población, y que se encuentra inserto dentro de esa urdimbre que han creado las comunidades previo al apareamiento del programa de resarcimiento.

En la administración anterior, el PNR propuso la estrategia *Maya Kem* (Tejido Maya)¹²⁹ para entender el resarcimiento integral, el cual es guiado por cuatro principios: sostenibilidad, multiculturalidad, equidad de género, participación democrática (Velásquez, 2007; ODHAG, 2009). Curiosamente estos puntos refieren a modelos que no necesariamente se presentan en la cotidianeidad de la población y que surgen del pensamiento de los/as profesionales de las ciencias sociales, pero que pueden ser difíciles de aplicar en sociedades indígenas, especialmente los temas de género y relaciones de poder¹³⁰.

En mi opinión los principios que propone el modelo *Maya Kem* refieren a cuestiones políticamente correctas a tomar en cuenta, y que no dudo que sean necesarias, pero al ser planteados desde el PNR se quedan solamente a nivel de retórica sin fundamento en la ejecución del modelo propuesto.

El principio, paradigma y estrategia de integralidad *Maya Kem* del PNR consiste en la articulación sinérgica de las medidas de resarcimiento que se aplican en un lugar determinado, al mismo tiempo y con la participación democrática de la misma población beneficiaria, a nivel comunitario, municipal, regional o departamental (Velásquez, 2007, p. 107).

¹²⁹ Este modelo refiere a la ejecución simultánea y coincidente de medidas de resarcimiento tangibles (cuantificables) e intangibles (no cuantificables como la dignificación y reparación cultural) en un mismo espacio territorial y lapso temporal. Todas las medidas son acumulativas y no excluyentes, lo cual produce la integralidad según el programa (PNR, 2007b). Este modelo fue pensado en la administración anterior, es decir, de 2004-2007 pero actualmente ha dejado de ser parte del trabajo que desarrolla el programa. Este criterio de atención da cuenta de la poca conexión de trabajo que existe entre los profesionales que dirigen el PNR, ya que con el cambio de gobierno cambia la orientación del programa.

¹³⁰ El trabajo que ha llevado ECAP con víctimas de violencia sexual durante la guerra en Huehuetenango es una muestra de lo difícil que es entender y realizar este tipo de reparación. Este trabajo se ha llevado a cabo durante años en los cuales se ha abordado el empoderamiento en las mujeres para poder hablar de esta situación y buscar la justicia. Sin embargo, se han herido muchas susceptibilidades dentro de los varones haciendo que el trabajo se complique.

¿Qué entenderá el PNR por participación democrática si los procedimientos de calificación de víctimas no fueron consensuados con la población? Apelar a categorías tan grandes y abstractas como “participación democrática” no es funcional para el proceso de reparación que intenta hacerse en Guatemala. Se debe partir de modelos que la gente entienda y sean funcionales en su cotidianidad¹³¹. Por ello he puesto tanto énfasis en analizar las prácticas de alivio, ya que permiten bosquejar un mapa de las relaciones que se despliegan en el día a día de las víctimas sobrevivientes.

Es posible afirmar que la participación activa de las propias víctimas y familiares de las víctimas beneficiarias en el diseño, planificación y ejecución de las medidas de resarcimiento, es la única forma en que se pueden lograr el funcionamiento de las medidas intangibles del PNR. Sin embargo hasta el día de hoy el programa como tal no ha seguido esta ruta; más bien puedo afirmar que ha seguido la lógica burocrática del Estado creando así más zonas de vulnerabilidad y dependencia, que rompe con las iniciativas y redes desarrolladas por las comunidades previo al apareamiento del programa. Hasta que las víctimas sobrevivientes no se apropien del programa o lo sientan como suyo, no puede pensarse que sea funcional el proceso de reparación.

Además, esto contribuye a deslegitimar el modelo *Maya Kem* porque no ha sido aplicable la integralidad que fundamenta el paradigma de intervención del programa. Aunque la idea de la integración del modelo multicultural (Kymlicka, 1995) en el PNR es buena, deberían de aclarar desde dónde piensan intervenir y cuáles son las herramientas teórico-metodológicas que emplearán para definir los objetivos y alcances del programa. La forma en que están planteados actualmente solo da cuenta de la necesidad de incluir referentes multiculturales, mas no de sus alcances y procedimientos, dando así la

¹³¹ La experiencia de las trabajadoras del diplomado en Salud Mental de ECAP ha dado luces sobre la apropiación por parte de la población con términos como salud mental o trabajo psicosocial. Así, los promotores aplican los conocimientos adquiridos de forma que sea entendible y aplicable para las comunidades en donde trabajan.

impresión de actuar acorde a cierta romantización de la cultura indígena que en la construcción de un programa serio de reparación.

Aunado a esta problemática, el PNR a través de los procedimientos burocráticos provoca una segunda victimización mediante el cuestionamiento de la credibilidad de las víctimas al dar su testimonio, la entrega de papelería que justifique su victimidad y sobre todo, con el recordatorio constante que los documentos que han entregado tienen carácter legal, los cuales pueden ser usados por el mismo Estado como elemento de prueba al no apearse a la verificabilidad de los hechos.

En algunos casos el PNR ha llegado a denunciar las exigencias y demandas de la gente ante el Ministerio Público (MP), por considerarlas desmedidas. Un ejemplo claro es la denuncia efectuada por el PNR el 29 de junio de 2009, contra varios miembros de asociaciones de víctimas y dos entidades que trabajan en la región por retención ilegal, coacción y amenaza¹³².

El problema se suscitó cuando los representantes de comités de víctimas de las comunidades de Pal, Villa Hortencia Antigua, Villa Hortencia II, Vichivalá, Cajixaj, San Marcos Cumlaj, Chisis, San Antonio Tzitzach (todas pertenecientes a la Región Ixhil); exigían al programa mayor agilidad y aplicabilidad del resarcimiento integral.

Los encargados del programa argumentaron que no podían tomar decisiones concretas, por no ser ellos los responsables directos de tales disposiciones, y menos aún en relación a cada uno de los memoriales de agravios¹³³ y demás demandas planteadas por parte de las comunidades.

¹³² La denuncia está contenida en el documento MP238/2009/1212 del Ministerio Público de la Agencia 1, Nebaj, Quiché.

¹³³ CAFCA (Centro de análisis forense y ciencias aplicadas) ha propuesto la creación de documentos que contengan información de las pérdidas ocurridas durante el conflicto armado. En este sentido el documento contiene información sobre las víctimas mortales así como los aspectos materiales que fueron destruidos. Los memoriales de agravio han sido entregados a al

Esta situación ocasionó que la gente se alterara y comenzara a exigir respuestas concretas por parte del PNR. Al valorar la situación los trabajadores del programa se reunieron con los representantes de las comunidades para intentar llegar a un acuerdo, pero no fue así:

finalmente pedimos que nos dejaran platicar unos diez minutos solo las autoridades del la Procuraduría General de la Nación, del Congreso de la República y del PNR, para poder darles una respuesta, fue cuando los representantes de las comunidades indicaron que solo lo podíamos hacer en el aula en que estábamos y que si no había una respuesta concreta, ellos lo comunicarían a la general y no podríamos salir de dicha comunidad aunque se entrara la noche, en dicha aula, estuvimos encerrados por espacio de una hora, amenazados de que si no dábamos una respuesta satisfactoria, no podríamos salir de la comunidad aunque entrara la noche. (Documento MP238/2009/1212 del Ministerio Público, p. 6)

Uno de los representantes de las asociaciones de víctimas acusó al coordinador del PNR en la región Ixhil¹³⁴ de tener preferencias para otorgar e implementar las medidas de resarcimiento. También enfatizó en que el programa estaba politizado y que actuaba bajo los intereses de Diego Rivera, uno de los directivos de una asociación de víctimas (ASOMOVIDINQ)¹³⁵.

Este caso ejemplifica la (re)victimización como un factor que no solamente se da a través de las relaciones que se presentan entre las víctimas y

presidente de la comisión de Resarcimiento, César Dávila, el cual se comprometió a darle seguimiento a estas demandas.

¹³⁴ Actualmente el coordinador del PNR en el Ixhil es el Sr. José Santiago Solís, el cual fue propuesto por la ASOMOVIDINQ y a quién algunos sectores de la sociedad Ixhil le ha reprochado su condición de victimario por haber participado en las Patrullas de Auto defensa Civil.

¹³⁵ La organización CAFCA y ASOMOVIDINQ mantienen relaciones bastante tensas por las diferentes formas en que se plantea el trabajo conjunto con las víctimas.

las instituciones del Estado, sino también como alteración de las redes que guían las prácticas o abordajes en estas comunidades. La transcripción de la denuncia es clara en cuanto que el PNR negocia únicamente con la Procuraduría de la Nación y los representantes del Congreso, pero excluye a los representantes de las aldeas.

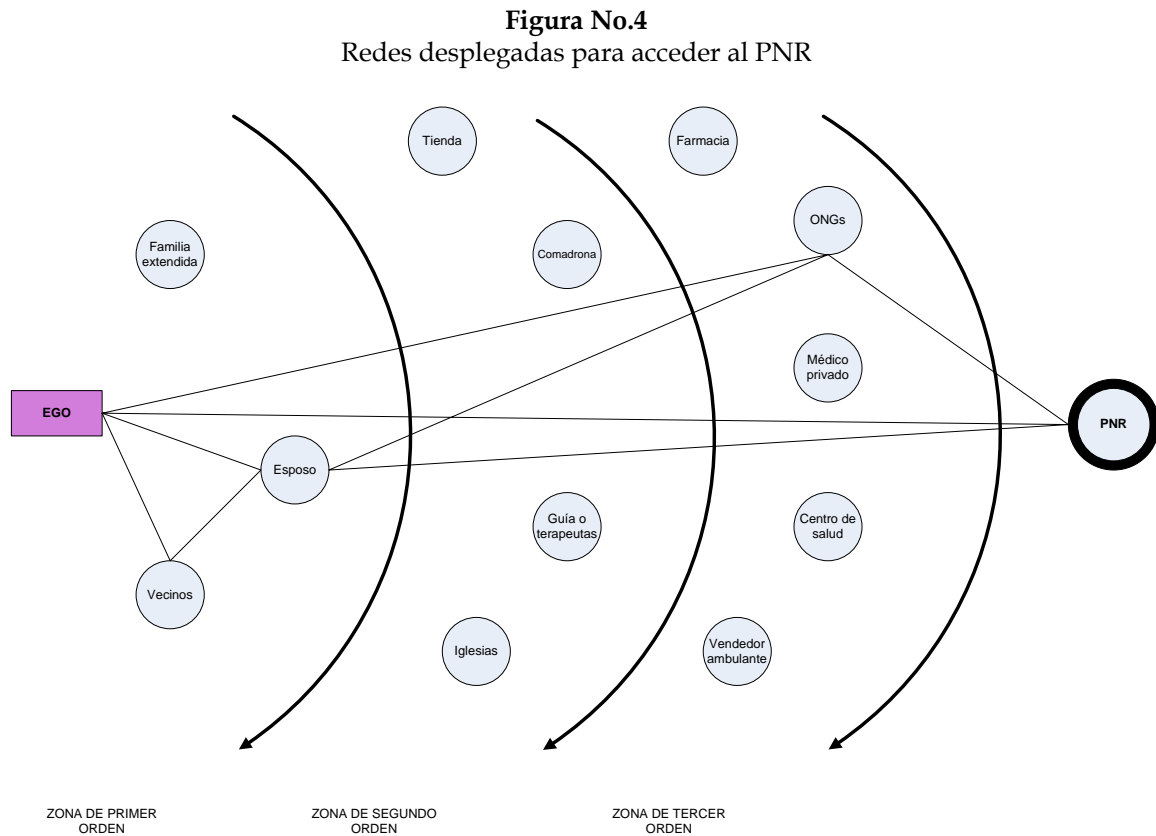
Si bien las organizaciones y el PNR llegaron a un acuerdo pacífico al ser citados por los tribunales, la frustración de la gente se desbordó al verse relegados de estas discusiones. Pero no sólo fueron ellos los excluidos de estas negociaciones porque el PNR también sacó de las conversaciones a las organizaciones que están apoyándoles en sus demandas, en este caso CAFCA y la asociación PAZ IXHIL¹³⁶. No es raro que las manifestaciones de ira, cólera o enojo se hayan disparado en la gente ya que el programa seguía poniendo excusas para la implementación del resarcimiento integral que les fue ofrecido con la presentación de los memoriales de agravio.

Es innegable el carácter ideológico-político que poseen estas asociaciones en su trabajo, situación que se presenta como deseable; pero pasan por alto el hecho que también dentro del programa de resarcimiento se manejan intereses que muchas veces está fuera del alcance de los propios trabajadores de las sedes departamentales, e incluso, de los trabajadores de la oficina que se encuentra en la ciudad capital.

Por ello es entendible la reacción de los trabajadores del PNR al verse en una situación incómoda dentro de la comunidad. No obstante, también se debe entender la posición desde donde las personas se organizan y reaccionan, que en este caso fue la frustración que les produce el programa. En cualquier caso se evidencia la desarticulación de las redes de apoyo de las víctimas sobrevivientes por parte del PNR a través de estos procedimientos, así como la falta de sensibilidad de algunas organizaciones que anteponen sus intereses al

¹³⁶ Esta organización está dirigida actualmente por un ex trabajador del PNR.

de las comunidades donde trabajan. La siguiente figura muestra, de forma general, las rutas que narraron los/as entrevistados/as para acceder al resarcimiento:



Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

Al comparar la figura No. 3 con la figura No. 4 se muestra que muchos de los actores de la red de alivio se desarticulan y da paso a una relación unidireccional con el programa¹³⁷. Como se puede observar, es en la zona de primer orden donde circula la mayor parte de la información con respecto al programa; sin embargo, las acciones que las víctimas sobrevivientes deben llevar a cabo para acceder al resarcimiento obvian el resto de actores que conforma el tejido social de la población, desarticulando o modificando las redes que conforman el tejido social.

¹³⁷ Muchos de los agentes que aparecen en esta red pueden no estar relacionados directamente con la búsqueda del PNR, pero sirven para que el modelo de red sea más evidente.

Desde la Psicología Social es frecuente utilizar el concepto de tejido social como un paradigma de intervención, pero ¿a qué me refiero exactamente cuando digo que el programa modifica el tejido social de las comunidades? De forma sucinta puedo argumentar que el tejido social son todas aquellas prácticas, redes, tradiciones y simbolismos que circulan en la cotidianidad, es decir, son aquellas articulaciones que hacemos con lo que nos es familiar.

El sentido de lo cotidiano es de mucha importancia para entender cómo funciona y se modifica el tejido social. De Certau (1994), citando a Leuilliot (1977) afirma que cuando denominamos algo como cotidiano apelamos a lo que se nos presenta cada día (o que nos toca en suerte). Son nuestras preocupaciones y todas aquellas cosas que habitualmente retomamos para dotar de significado nuestra existencia. También es un lugar de refugio, de encuentros, un lugar de puntos de referencia tranquilizadores, el espacio en donde la gente se siente protegida dentro de una trama sólida de hábitos y rutinas que se han creado en el transcurso del tiempo, de recorridos conocidos, rodeado por caras familiares que permiten que el mundo sea menos hostil (Le Breton, 1990).

Pero volvamos a la figura No. 4. En términos de resarcimiento económico la desarticulación de la red de primer orden es indudable, ya que el monto total del cheque debe ser repartido entre los familiares directos de la víctima mortal, lo que ha llevado a muchos familiares a no divulgar el trabajo que hacen en torno a la búsqueda de resarcimiento. La medida de resarcimiento económico también provocó que en muchos casos la dinámica familiar cambiara.

Las discusiones de los casos con el equipo de ECAP en Nebaj daban cuenta del fenómeno, en particular porque las personas expresaban que sí existen problemas con los familiares, particularmente por el dinero. En la mayoría de los casos quien recibía el dinero eran las viudas sobrevivientes que generalmente solían ser mujeres de la tercera edad. Pero el problema se

presenta cuando estas mujeres deben repartir el dinero entre sus hijos y a ellas les queda solamente un parte del total que recibieron.

Para los casos en donde ambos padres murieron se suelen presentar mayores dificultades entre los hermanos. El PNR no otorga dinero por víctima mortal, sino que es una compensación simbólica para los hijos. Por ello el programa cuando entrega el cheque por Q20.000 (Aprox, €2000) espera que se haga una repartición entre los hijos de los fallecidos. Esto ha producido ciertos divisionismos y malos entendidos entre los familiares de los finados, a tal punto, que algunos no le mencionan a sus hermanos/as que están trabajando la papelería para el resarcimiento.

Una de las principales críticas que se le hecho a la medida de resarcimiento económica es que el monto no puede considerarse como dignificante si debe ser fraccionado entre, por lo menos, tres familiares. Las cantidades se reducen y propician que la percepción sobre el dinero recibido sea insuficiente para las expectativas de los familiares. La experiencia de la Corte Interamericana de Justicia da cuenta que el dinero posee elementos reparadores (Beristain, 2008b; Gómez, 2009), ya que el dinero permite a las personas obtener poder adquisitivo que puede ser empleado para el mejoramiento de su hogar, adquirir recursos o cubrir otras necesidades.

Por otro lado, como menciona González (2007) la medida de resarcimiento económico no crea o produce redes sociales por sí misma. El PNR puede apelar a que la organización de las familias o los problemas que existan en torno a la repartición no es asunto que les competa; sin embargo, si la idea del resarcimiento es planteada como “proceso” sí debería de importarles, puesto que en vez de buscar la paz y el fortalecimiento del tejido social, propician la discordia.

Si observamos con detenimiento la zona de primer orden se puede ver que existen vínculos entre EGO (las beneficiarias) y sus vecinos. En muchos casos los vecinos están representados por comités de víctimas de la comunidad, o en algunos casos, suelen ser testigos que han conocido la historia de la víctima sobreviviente. Los casos en los que se presentaban testigos fueron pensados para atender a todas aquellas personas que no lograba reunir la papelería, así que debían recurrir a testigos/as para legalizar la información, sin embargo, las condiciones de pobreza extrema en la que viven muchas de las personas de las comunidades, propiciaron cierto aprovechamiento para con las posibles beneficiarias.

Es así que los testigos ya no son tan solidarios, porque ahora deberá existir un pago por ese servicio prestado. Esto complica más la situación del resarcimiento porque, además de la incertidumbre que poseen las personas por ser aceptados/as como parte de los beneficiarios/as del PNR, deben lidiar con los trámites y componendas de los testigos. Al final de cuentas, las víctimas sobrevivientes no saben si obtendrán el dinero para pagar a los testigos.

He mencionado que las redes sociales son uno de los recursos humanos más importantes dentro de las comunidades y este efecto permite visualizar cómo ha cambiado este concepto de solidaridad con la aplicación de la primera medida de resarcimiento. También se han presentado casos en donde las relaciones con los vecinos se ven afectadas por el resarcimiento económico, porque las personas ocultan su trabajo en la búsqueda de papelería.

Estos son los primeros efectos psicosociales que tuvo el resarcimiento económico, pero las problemáticas no son visualizadas por el PNR como programa Estatal. De hecho, los trabajadores del programa conocen estas problemáticas pero no pueden realizar ningún tipo de intervención que no esté explícitamente detallada desde la sede central. En este sentido, los efectos de las medidas de resarcimiento no forman parte de las disposiciones del PNR. Su

evaluación no considera estos impactos ya que la lógica del Estado no logra captar el qué y porqué de estas nuevas secuelas en las víctimas sobrevivientes.

Por ello quiero insistir en la necesidad de un programa que tome en cuenta los abordajes y redes identificadas en esta investigación, las cuales le son propias a las comunidades. Pero no sólo a nivel cosmético como el modelo romantizado “Maya Kem”, sino de forma en que se otorgue legitimidad a las propias iniciativas comunitarias. Si bien el resarcimiento es una obligación del Estado, no quiere decir que sea planeado y ejecutado bajo esa misma lógica que no toma en consideración la articulación de redes sociales creadas desde la misma población afectada.

Varios de los trabajadores del PNR entrevistados afirmaban que el programa trabajaba directamente con las víctimas, restando importancia a cualquier iniciativa comunitaria o de las asociaciones de víctimas pero ¿porqué hizo esto el Estado? ¿Qué sentido tiene para el proceso de resarcimiento oponerse a las acciones que surgen desde las comunidades?

6.2.1. Los comités de víctimas comunitarios.

Cuando el PNR empezó a funcionar en el área Ixhil se conformaron los primeros grupos que intentaban organizar a las víctimas dentro de las comunidades, en gran parte animados por algunas asociaciones de víctimas. Estas agrupaciones tenían como fin hacer listados en donde se dejara constancia de las víctimas mortales del conflicto armado y de esta forma, agilizar los procedimientos en torno al resarcimiento.

Los listados contemplaban el número de personas fallecidas o desaparecidas durante el conflicto armado, así como el parentesco que tenían con la persona que narraba los hechos. Pero lo más importante era que estos listados servirían como parte del proceso de reparación a través de la

construcción de la Memoria Histórica y el Listado Nacional de Víctimas. También se tomaba en cuenta los bienes materiales perdidos durante esta época y la forma en que podía ser compensada el total de la comunidad¹³⁸.

En su mayoría las organizaciones de víctimas comunitarias eran legitimadas por la gente y el alcalde auxiliar de la aldea. Sin embargo, se presentaron algunas discrepancias en los términos de clasificación en las víctimas para ser tomadas como tal; es decir, muchas veces en las comunidades se formaban hasta dos o tres grupos diferentes en donde aparecían varias personas (a veces repetidas) para acceder al resarcimiento. Esta problemática fue visualizada por el PNR y actuó haciendo que los requerimientos para el resarcimiento siguieran la lógica burocrática que siguen los procedimientos del Estado.

“porque para mí el resarcimiento tendría que ocurrir, a partir de que se termina el conflicto armado, o sea hace de diez años exactamente, pero no se vio nada concreto. Entonces yo veo que las organizaciones y eso son parte de las secuelas del conflicto de que, una vez que se hace, se unen, tratan de ir encaminados al proceso. Entonces no hay acuerdos, porque hay una historia atrás, una historia de violencia una historia de desconfianza, entonces no hay [acuerdos]. Luego hubo, porque se pudo reflejar, no hay mucho acuerdo... no hubieron consensos. Entonces viene el gobierno actual y mejor toma la decisión, dice bueno, vamos a... le modifica, le modifica la creación del PNR, y ejecuta, ejecuta directamente. Entonces ahora las directrices vienen directamente del Estado”¹³⁹

El PNR como programa Estatal no podía considerar seriamente los espacios organizativos de las comunidades ya que entraba en el dilema de tomar en cuenta solamente a un sector de la población anotada en los listados y dejar fuera a otro. Aunque las iniciativas locales por organizar a las víctimas forman parte de la reparación, en muchas ocasiones se dieron situaciones totalmente inaceptables para el programa, por ejemplo que algunos líderes cobraran a la gente para dar información y/o llevar papelería al programa. Aunque no hubo denuncias como tal ante el Ministerio Público, era *Vox Populi*

¹³⁸ La idea de los memoriales de agravio no es casual sino que surge precisamente de esta idea.

¹³⁹ Entrevista PNR0020606Neb. Varón, 35 años. Entrevista en castellano.

que este tipo de situaciones se daba en muchas comunidades de la región Ixhil en donde unos cuantos se aprovechaban del analfabetismo y la edad de la población beneficiaria.

Por supuesto, este tipo de problemáticas también cambiaban dependiendo de las aldeas. En Santa Clara por ejemplo, el comité de víctimas era uno sólo y estaba dirigido por una persona que se encargaba de llevar información de parte del programa y el cual no recibía ningún tipo de salario. Esta persona también era quien ayudaba a resolver dudas de los procedimientos a las personas que estaban interesadas en acceder al resarcimiento, pero la organización terminaba al momento de buscar al PNR ya que era un trámite personal. En otra comunidad llamada Acul, las viudas se organizaron para buscar al programa:

“Eh, bueno ellas mismas se han acudido al, al programa de resarcimiento porque desde un principio ellas obtuvieron informaciones que todas las personas que perdieron sus seres queridos durante el conflicto eh, ellas podrían ser beneficiadas a un resarcimiento, entonces es por eso que fue que las motivo a ellas de, de organizarse y de formarse un grupo para que ellas lucharan para obtener razón de resarcimiento.”¹⁴⁰

Este tipo de actividades fortalece la capacidad organizativa de las mujeres en la lucha para acceder al resarcimiento y entre ellas se apoyan para poder hacer más fácil el procedimiento. A pesar de este tipo de iniciativas el funcionamiento del programa de resarcimiento ha estado marcado por el trato unidireccional con las víctimas, el cual, no colabora con los objetivos de reparación que se han formulado para entender la propuesta de resarcimiento integral.

Debo reconocer que mi posicionamiento es bastante escéptico en torno al aprovechamiento de ciertas personas en las comunidades. Sin bien es cierto que no fueron todos ni en todos los casos, ese pequeño sector de población afectó el funcionamiento del programa de resarcimiento.

¹⁴⁰ Entrevista 0370706Neb. Varón 33 años. Entrevista en castellano.

6.2.2. El impacto del trabajo de las ONGs en la región.

La historia de la región Ixhil propició que la institucionalización del sufrimiento se diera en primera instancia por el apareamiento de las ONGs en la región. El “ser” víctima de los efectos del conflicto armado en la región Ixhil empezó a ser utilizado por la gente como dispositivo persuasivo para solicitar ayuda a estas organizaciones. De hecho, gran parte de las necesidades de la población en torno a la organización de las ONGs giraba precisamente en las evidentes carencias en la región.

Ya hemos visto en el primer capítulo que esta zona fue olvidada durante muchos decenios, y no fue sino hasta que las diversas violaciones a los Derechos Humanos fueron explícitas, que las organizaciones nacionales e internacionales decidieron intervenir. Este conjunto de situaciones propició que el sufrimiento encontrara paliativos en las actividades que desarrollaban estas organizaciones, ya que el Estado era totalmente inexistente.

El fin último de las ONGs es desaparecer para que el Estado aprenda de estas acciones. Nacen con esa lógica, sin embargo en un sitio como Guatemala, su reproducción y crecimiento pareciera un mecanismo necesario para que el país funcione. Los entes gubernamentales no logran cubrir en su totalidad las necesidades de la gente y en general, las poblaciones consideradas como vulnerables apelan a la ayuda que pueda venir de agencias donantes internacionales por medio de las ONG, las cuales funcionan como puentes entre los servicios y la población.

De esta forma el mundo de las Organizaciones No gubernamentales ha pasado a formar parte de la cotidianeidad de la región Ixhil, lo cual incide directamente en el tipo de organización que se producen para acceder al resarcimiento, ya que es la propia lógica de cada asociación a la que apelan las

personas para llevar a cabo ciertas actividades como muestra el siguiente extracto:

“...Ellos aprueban los expedientes, los documentos, luego vamos al programa... []...lo que ellos nos piden es la partida de nacimiento de la víctima, una declaración jurada sobre desaparición forzada y fotocopia de cédula. Si por lo menos yo soy el denunciante y coincide mi nombre completo, igual está aprobado la papelería, si está desviado el apellido no la reciben”¹⁴¹.

En este caso la ASOMOVIDINQ hace el acompañamiento legal con las víctimas sobrevivientes, ya que argumentan que su base social como organización son las personas que llegan con ellos. Este caso en particular ha levantado algunas sospechas entre la población ajena al proceso que lleva la asociación, porque uno de los directivos de la organización, Diego Rivera, ha estado involucrado muy de cerca con algún partido político. En las últimas elecciones estuvo del lado de la UNE, pero el desgaste que ha tenido ese partido y la poca ayuda que han recibido del gobierno han hecho que pierda cierta credibilidad dentro de las comunidades que no trabajan con esta asociación.

A pesar que los requerimientos del PNR son explícitos en cuanto a no querer intermediarios, la asociación acompaña el proceso de las víctimas sobrevivientes precisamente para tener bases sociales que puedan servirle para sus intereses políticos.

También dentro de las ONGs se producen ciertos desencuentros al valorar negativamente, o no considerar adecuado los procedimientos que llevan a cabo con las víctimas. El caso de CAFCA y ASOMOVIDINQ ejemplifica el argumento ya que el trabajo conjunto desde ambas organizaciones ha sido muy complicado por sus intereses ideológicos-políticos, y donde los mayores perjudicados siguen siendo las víctimas sobrevivientes.

¹⁴¹ Representante comité de víctimas de la Perla, varón 54 años. Entrevista realizada en castellano.

No obstante el trabajo y la experiencia que han acumulado las organizaciones no gubernamentales ha sido de mucha ayuda y ha servido principalmente para que varias personas tengan acceso a diferentes programas de atención, de capacitación y de proyectos productivos, por lo que sería poco ético de mi parte valorarlo como negativo. Es claro que debería de existir cierta armonía entre el trabajo que llevan a cabo estas organizaciones, pero al parecer, los intereses de algunos siguen pesando más que el bien común.

6.3. *Lo que dice la gente del PNR.*

Es innegable que las medidas de resarcimiento propuestas por el PNR producen muchas reacciones entre la población, las cuales van desde la esperanza en un futuro mejor, hasta la frustración por no lograr acceder a las medidas de resarcimiento.

Cuando comencé a aplicar las entrevistas en 2007 la gente estaba muy esperanzada en que el resarcimiento económico les ayudaría a mejorar su vida. De hecho comparto el análisis que realiza la ODHAG (2009) cuando refiere que las beneficiarias del PNR mostraban actitudes materialistas al recibir el cheque del resarcimiento económico y no pasaba de ser eso mismo: la entrega de dinero a las personas afectadas. Las organizaciones de acompañamiento psicosocial como ODHAG, ECAP, GAM, entre otras, coincidieron en afirmar que el proceso no fue el más adecuado, pero no porque la gente no supiera qué hacer con el dinero, sino porque no hubo trabajo previo con la población para definir el sentido de la medida de resarcimiento económica.

En algunos casos el PNR solicitó la ayuda de estas organizaciones con una semana de antelación para que enviaran equipos de psicólogos “por si la gente se ponía mal”, desvirtuando el proceso de acompañamiento psicosocial que han desarrollado estas organizaciones durante varios años. De la misma forma los procesos de exhumaciones y la financiación de estas actividades durante el 2006 y 2007 fueron planificados para que los psicólogos estuvieran solamente unas semanas con la gente.

Pero más allá que lo pragmático con que fue recibido el resarcimiento, mi interés estaba centrado en lo que decía la gente del programa. De alguna forma estas construcciones narrativas darían cuenta de la importancia del programa o de la importancia que tiene para la producción de victimidad.

6.3.1. Aspectos positivos del programa.

Uno de los aspectos considerados como positivos por el PNR a partir del 2006 es la ejecución de la mayor parte del presupuesto asignado por el Estado. Sin embargo, y como ya hemos visto, fue por la ejecución de la medida de resarcimiento económico. En cualquier caso, la población depositaba sus esperanzas en formar parte de los beneficiarios para, en alguna medida, paliar la pobreza en la que están sumidos.

*“Me va ayudar mucho en mi vida así como a mi hijo. Mi suegra me decía <<tienen que ayudar a mi nieto porque yo miro como que si es mi hijo quien vive todavía>> decía ella, lo dice pero llorando por mi hijo. A él lo tienen que ayudar como mi hijo tenía 8 meses cuando se quedó sin papá, yo estoy muy triste. ¡Gracias a Dios nos encontramos! por eso mi nieto siempre me visita, yo miro como que si es mi hijo, como si vive todavía porque es idéntico a él decía mi abuela por mi hijo ya que él ya tiene 20 años ahora”.*¹⁴²

Este caso ejemplifica claramente las esperanzas que crea la entrega del cheque y la ilusión con respecto al resarcimiento integral. En este caso la beneficiaria y su suegra apelan a que el dinero ayudará a su hijo, pero aún quedan más cosas por solucionar porque su hijo quedó huérfano desde muy pequeño. La victimidad aparece explícitamente cuando estas mujeres hablan de las oportunidades que perdió su hijo, pero que pueden ser compensadas de alguna forma por el programa. El carácter dignificante del dinero hace que la respuesta de la medida económica propuesta por el PNR sea vista como positiva. Este otro caso muestra los sentimientos expresados por las personas de las comunidades:

*“pues creo que está muy bien porque en la realidad sufrimos mucho y esperamos que cumplan lo que la necesidad de la comunidad o por tanta tristeza que sufrimos por la muerte de nuestras familias. Ojalá que el dinero nos ayude un poco tan siquiera por medicina porque nos enfermamos mucho sobre todo por miedo, tristeza y el hambre que sufrimos”*¹⁴³.

¹⁴² 0070907Mujer. Entrevista Xec-proEc realizada en Ixhil por Santos Castro.

¹⁴³ Entrevista 0100909Xix-proEc realizada en Ixhil por Santos Castro.

El sufrimiento de los hijos forma parte del impacto familiar en los sobrevivientes de violaciones a Derechos Humanos. Esta entrevistada aprueba el trabajo del PNR pero lo condiciona a que cumplan también con las necesidades de la comunidad. Nuevamente la victimidad aparece asociada a las enfermedades que padecen actualmente, pero que fueron producto de la guerra.

Estos casos dan cuenta que el dinero y los aspectos materiales adquieren un papel importante dentro del resarcimiento, pero principalmente para mejorar el modo de vida de los hijos. Por ello, muchas de las entrevistadas hablaban que el dinero percibido por el programa sería empleado para que sus hijos estudiaran y así pudieran tener mejores oportunidades para el futuro.

*“ojalá con la ayuda del dinero puedo yo ayudar con la educación porque es lo primordial en la vida para que ellos mismos se puedan mantener cuanto ya están grande y que no sufran como yo sufrí”.*¹⁴⁴

Dado que el proyecto de vida de las víctimas sobrevivientes no puede ser reconstruido o recuperado del todo, proyectan sus expectativas en un futuro mejor directamente en sus hijos (especialmente varones). Esto es precisamente lo que abre las posibilidades de la integración de los aspectos psicosociales que debería trabajar la reparación en Guatemala.

La materialidad del daño puede ser compensada más eficientemente por el carácter tangible que posee. A mayor concreción en los objetivos de reparación, mayor será el impacto que este tiene. Por ello los aspectos psicosociales son tan complicados de evidenciar dentro del trabajo del PNR y son precisamente de los puntos que no abarca el programa de forma seria y sistemática.

¹⁴⁴ Ibidem

6.3.2. *Las problemáticas para acceder al resarcimiento.*

Al inicio del capítulo escribía que la victimidad puede ser parte importante dentro de la re-significación, apropiación y luchas de los sobrevivientes del conflicto armado guatemalteco; no obstante el proceso de resarcimiento ha posibilitado, en varios casos, que esta lucha tenga un fuerte contenido de frustración. Así, lo que se pensó de parte del programa como reparador, resultó ser revictimizante como lo muestran los siguientes extractos:

“Veo que se aprovechan de las personas, si no exigen es bueno para ellos, si uno lo deja abandonado sin exigir al programa para ellos los conviene porque para uno es difícil trabajar todos los papeles, porque hay personas de mayor de edad que ya son ancianos, les cuesta trabajar sus papeles”¹⁴⁵.

“Ahí todo está descontrolado, ahí no se está controlando la gente. Están cobrando demasiado caro las papelerías y ellos tienen un sueldo ahí porque el gobierno está pagando su sueldo y todavía nos cobran dinero, porque en el caso de ahí de la municipalidad habría que ver e investigar con los trabajadores”¹⁴⁶.

“pues yo lo que veo es que casi no hay ningún avance de sus trabajos, no hay acompañamiento para los grupos pues el beneficiario es el que insiste y pregunta cómo van las cosas, tenemos algunos vecinos o personas que han entregado su papelería y ellos ya fallecieron y no aprovecharon, entonces lo que queremos es que se hagan rápido las cosas y que se trabaje luego, porque lo que vemos es que casi no caminan las cosas y pensamos muchas veces que no están trabajando con buena mente”¹⁴⁷.

El carácter dignificante de cualquier programa de reparación inicia con un trato adecuado para las víctimas (Beristain, 2008b). Durante el trabajo de campo tuve contacto con muchas personas que intentaban obtener algún tipo de resarcimiento por las violaciones a los Derechos Humanos que sufrieron durante la guerra. Como muestran los párrafos anteriores, el resarcimiento ha sido un camino difícil para la gente Ixhil porque deben “demostrar que son víctimas”. Además las personas que buscan el programa se arriesgan a un trato inadecuado a la hora de exponer su testimonio, y en el caso de mujeres que

¹⁴⁵ Entrevista 0020907Tur-res realizada en Ixhil por Santos Castro.

¹⁴⁶ Entrevista 0050907Xix-pro realizada en Kí'che' por Santos Castro.

¹⁴⁷ Entrevista 0080907Xix-pro realizada en Kí'che' por Santos Castro.

sufrieron violencia sexual, exponerse ante mecanismos que tiene como premisa cuestionar o dudar de lo que ellas dicen produciendo de esta forma una segunda victimización¹⁴⁸.

La escucha responsable, propuesta por ECAP, es uno de los procedimientos que se deben llevar a cabo dentro de las entrevistas que realiza el PNR. Sin embargo existen algunas denuncias de parte de las víctimas sobre la implicación que tienen los trabajadores al estar escuchando los testimonios. En algunos casos los trabajadores no han prestado suficiente atención a las entrevistadas haciendo que estas se sientan menospreciadas. Por supuesto no se puede generalizar que sucedan con todos los trabajadores del PNR, pero la reducción del personal ha dado como resultado que todos/as los/las trabajadores/as del programa tengan que realizar labores para las cuales no están capacitados necesariamente.

Tampoco se han respetado las necesidades de los familiares y hasta el momento, los documentos presentados parecieran ser una sumatoria de expedientes que se engavetan. En algunos casos el personal del PNR le sugería a las personas que sólo tramitara la papelería de uno de los fallecidos, es decir, que consiguiera los documentos exclusivamente de esa persona ya que el programa sólo reconocería un pago aunque hubiesen sido asesinadas varios miembros de la familia. Si bien es cierto que el dinero posee componentes dignificantes, no ha sido ese el sentido primordial que se la ha atribuido desde el programa. Más bien ha provocado una reducción en el alcance del programa, ya que ha provocado otros fenómenos dentro de la dinámica comunitaria en términos de organización. En palabras de González Rey (2007):

¹⁴⁸ El PNR ha impuesto a sus psicólogos/as el papel de verificador con las víctimas de violencia sexual. El procedimiento consiste en que estos profesionales observan a la persona mientras narra su testimonio y, por medio de la observación de sus conductas (verbales y no verbales) ellos/as dictaminan si es verdad o mentira. He accedido a esta información por conversaciones con algunos profesionales del PNR.

El Programa Nacional de Resarcimiento comenzó sus actividades con entregas masivas de cheques individuales a víctimas del conflicto, centrándose más en los procesos administrativo-burocráticos de organización de las entregas que en el acompañamiento a la reparación psicosocial de las víctimas, la cual sería un recurso, una herramienta, dentro del sistema de reparación a las víctimas. La entrega de cheques se convirtió en un fin en sí mismo, sesgando y deformando la representación y la valoración del Programa en la propia población beneficiada, y generando un alto costo al Programa por los problemas administrativos y de organización que acarreó ese proceso de entregas, no siempre bien planificado (González, 2007, p. 95)

Aunque existen percepciones buenas sobre el PNR, también circula la idea que el resarcimiento no es un Derecho. Son las víctimas sobrevivientes quienes tienen que buscar los documentos en las municipalidades y, muy frecuentemente, encuentran problemas al intentar buscar su papelería en la municipalidad.

Estos problemas no son nuevos ya que durante la época de la guerra la gente no prestaba demasiada importancia a la inscripción de los niños en la municipalidad. En algunos casos eran los vecinos que viajaban al pueblo quienes se encargaban de inscribir a los niños, pero aparecían como hijos suyos o los apellidos eran escritos como el escribano consideraba correcto¹⁴⁹. Sumado a esto, muchos de los archivos fueron quemados o destruidos durante la década de los 80. De esta forma encontrar los documentos en la municipalidad no resulta fácil para las personas, en especial a los/las posibles beneficiarios/as de la tercera edad.

¹⁴⁹ Algunos apellidos de origen maya suelen ser cambiados o traducidos con la lógica castellana.

Las personas que acuden a organizaciones de víctimas suelen tener cierto acompañamiento en este tipo de actividades, pero en general el trabajo se debe realizar de forma individualizada. Esto ha causado algunos malestares en el resto de víctimas ya que se producen rumores o chismes sobre la adscripción política de las organizaciones, y por consiguiente, de las personas que acuden a estas asociaciones.

Los datos de las entrevistas también dan cuenta que algunas entrevistadas han pagado a los secretarios o a otras personas para que sacaran sus documentos lo más rápido posible. Este procedimiento se realiza si la familia posee los suficientes recursos como para pagar Q100 (Aprox. 10€) a los trabajadores municipales. En algunos casos, también se pagaban testigos que ratificaban la versión de los hechos de las víctimas.

El trabajo que las personas llevan a cabo en la municipalidad y luego la burocracia en la oficina del PNR es percibida por la población como una traba. Esto produce que muchos de los posibles beneficiarios se quejen por el trabajo que les toma hacerse con los documentos, así como por el tiempo que le dedican y el dinero que gastan. En algunas ocasiones la gente suele estar hasta una semana en los archivos de la municipalidad buscando los papeles y se han dado muchísimos casos en donde no encuentran la papelería o el programa ya no la recibe por la inexactitud de los datos.

*“gastamos como Q500 mas los días que perdimos sin trabajar, pagamos los testigos, hicimos trámites en la oficina, muchos son los gastos que realizamos pero el documento que trabajamos con el abogado que me dijeron que lo tengo que arreglar pero solo fue una pérdida porque ya no lo recibieron cuando ya lo había arreglado”.*¹⁵⁰

Este es el caso de un hombre que decidió buscar al resarcimiento pero en las oficinas le dijeron que por la inexactitud de los datos de su certificado de nacimiento, no podían tramitar el resarcimiento económico. El enojo por la

¹⁵⁰ 0020907Tur-res Mujer, 60 años. Entrevista realizada en Ixhil por Santos Castro.

pérdida de tiempo, recursos y dinero era evidente mientras hacíamos la entrevista, pero lo más dramático fue el cuestionamiento que se hacía el entrevistado

“¿acaso no sufrí ni he sufrido durante todos estos años? ¿porqué no me toman en cuenta si no fue culpa nuestra que en ese entonces tuviéramos miedo de ir a la municipalidad a inscribir a nuestros hijos?”.¹⁵¹

Así como en este caso, también existen varias personas que por diferentes problemas no tuvieron acceso al resarcimiento económico, y esta situación ha contribuido a crear una atmosfera tensa en torno al proceso de resarcimiento. Estos aspectos subjetivos de la reparación no han sido tomados en cuenta por el programa y es, en mi opinión, el problema más grave que presenta el programa.

La reparación no debe llevarse a cabo sólo en términos materiales sino también inmateriales, y es precisamente con el trato que se le da a las víctimas que las experiencias en la subjetividad de las víctimas sobrevivientes pueden resultar reparadoras. El PNR tendría que tener como premisa hacer sentir a la gente importante, valiosa y que es merecedora de las medidas porque son parte de sus Derechos, y no sólo comprobar la victimidad de las mismas para acceder al programa.

Si desde la perspectiva psicosocial apelamos a que dolerse y convertir la aflicción en un recurso político para acceder al resarcimiento no implica pasividad por parte de las víctimas sobrevivientes, es porque estas prácticas deben entenderse como estrategias de acción que posibilitan nuevas interacciones entre las víctimas y un entorno que desean cambiar.

Este tipo de análisis sólo puede ser concebido desde cierta “sensibilidad social” que permite entender la integración de problemáticas psicosociales

¹⁵¹ *Ibíd*em

dentro del proceso de resarcimiento, pero que no es compartida necesariamente por los procedimientos que se llevan a cabo desde el Estado como se ha explicitado hasta ahora. Es por ello que la problemática en torno a la reparación inmaterial surge al contraponer las diferentes formas de entender ese universo de significaciones, prácticas y sensibilidades desde donde trabajamos el resarcimiento, así como las herramientas teórico-metodológicas que se emplean desde el Estado guatemalteco en el proceso de resarcimiento.

6.4. *La articulación de las distintas nociones de victimidad.*

Para finalizar este capítulo integraré las diferentes nociones de victimidad que arrojaron los datos de las entrevistas. He mostrado como el considerarse víctima se construye desde distintas posiciones y formas de entenderla en los actores que conforman la red de alivio del Ixhil. El PNR como entidad estatal se convierte entonces en ese ensamblaje móvil que toma distintos conceptos provenientes de las ONGs y las comunidades en relación a la condición de víctima y que puede ser resumido de la siguiente forma:

Cuadro No. 11
Articulación de la victimidad

Posicionamiento	Visibilización de la victimidad
Comunidades región Ixhil	<ul style="list-style-type: none">- Enfermedades- Pobreza- Posibilidades perdidas
Organizaciones No gubernamentales	<ul style="list-style-type: none">- Sufrimiento- Trauma- Derechos de las víctimas
Estado	<ul style="list-style-type: none">- Objetividad burocrática- Compromiso adquirido por los acuerdos de Paz

Fuente: Elaboración propia con datos de la etnografía.

Pero ¿qué realmente escucha el programa? ¿Qué pone en práctica de esta articulación de conceptos sobre el considerarse o percibirse como víctima en la zona Ixhil? ¿Es el PNR solamente una zona de de deseo en donde confluyen las expectativas de la sociedad civil, las esperanzas de las víctimas sobrevivientes y intento del Estado por reparar?

El PNR como programa de reparación no puede quedarse únicamente con la lógica burocrática de *"demostración de la victimidad"*, puesto que supondría reproducir los mismos procedimientos que utiliza el Estado en todas sus dependencias. Por ello, el PNR debe integrar y poner en práctica los distintos saberes y procedimientos que se llevan a cabo desde las comunidades y el trabajo de las ONGs. De hecho, la acumulación de experiencias que se ha llevado desde las ONGs, en materia de trabajo psicosocial, ha posibilitado que el Estado tenga referentes para trabajar este aspecto de la reparación. Es evidente que el Estado guatemalteco tiene retrasos metodológicos y teóricos con respecto a la reparación psicosocial, por esta razón esta medida no ha podido ser aplicada del todo ya que, como he mencionado unos párrafos atrás, el trabajo psicosocial suele presentar diversas problemas para ser entendido.

Puede ser que los mismos trabajadores psi seamos los responsables de que los procedimientos no sean del todo conocidos o entendidos, pero también hay que responsabilizar al Estado por no tomar en cuenta con seriedad estos procesos. Si bien es cierto que el gasto aumenta con este tipo de procedimientos, es una herramienta necesaria para llevar a cabo el resarcimiento de forma integral.

Es por medio del PNR que el Estado debe de integrar las experiencias provenientes de las ONGs o las comunidades. Pero no solamente como discursos políticamente correctos como el modelo Maya Kem, sino que debe ser un ensamblaje de los saberes que se han producido previo a la entrada del programa en la región. En mi opinión, es la forma más sensata de integrar los procedimientos y experticia que surgen de las comunidades, lo cual daría paso a que la gente, con sus propias herramientas, se apropie del programa y de esta forma puedan exigir la inclusión y mejoramiento de las medidas de resarcimiento que se han propuesto desde el Estado.

Y en este aspecto la victimidad juega un papel importante para los procesos de reparación, ya que posibilita nuevas formas de agencia o movilidad por parte de las víctimas. Las diferentes dimensiones en que se entiende la victimidad poseen implicaciones psicosociales importantes porque no limita las acciones de la población a la sumisión a pasividad. Más bien, la reflexión crítica de los sucesos del conflicto armado interno posibilita la interpelación de las víctimas sobrevivientes hacia el Estado, sobre un resarcimiento a los Derechos violados durante la década de los 80.

Pero no queda únicamente como una interpelación, sino como una demanda estructural, en donde se debe cuestionarse la conformación de un Estado-nación que no valora de forma homogénea las diferencias etno-culturales ni tampoco las desigualdades económica-políticas. Pero para esto, debe existir cierta unificación dentro las actividades que pueden llegar a desarrollarse entre el colectivo de las víctimas sobrevivientes.

CAPÍTULO 7

Implicaciones de la victimidad para la reparación en contextos de exclusión y desigualdad

*No quería decirse a sí mismo que no era bella,
pero sabía que su cara no era la cara
por la que Miguel Furey desafió la muerte*

James Joyce (Los muertos)

En algún momento quise titular esta tesis como “la vida política de los muertos” por los distintos significados que adquiere la muerte y desaparición de familiares en las víctimas sobrevivientes de la región Ixhil. No obstante el título quedaba corto, ya que si bien la construcción de la victimidad como fenómeno psicosocial propicia distintos agenciamientos en las personas dentro de la búsqueda de resarcimiento, no es el único aspecto relevante para las personas.

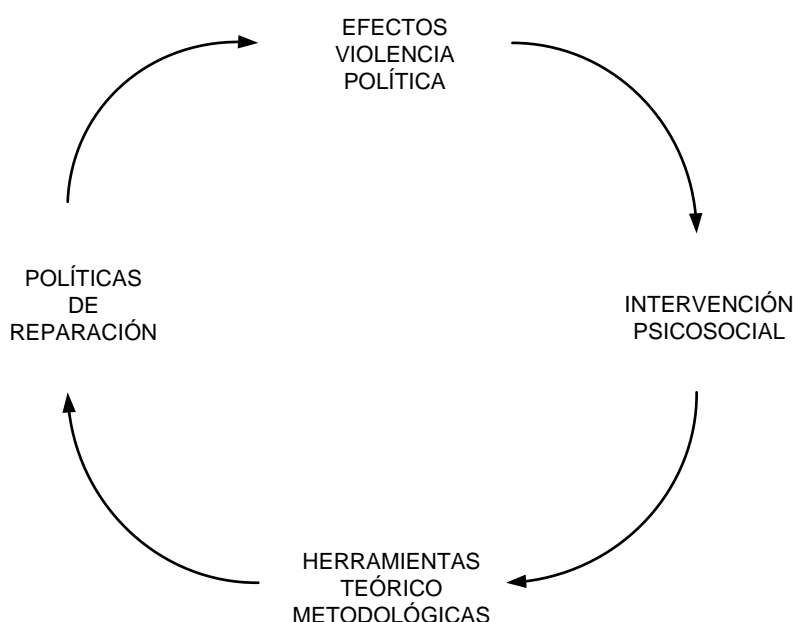
El percibirse o considerarse como víctima también posibilita diferentes articulaciones entre aspectos que no necesariamente tienen una relación directa, verbigracia, la que se presenta entre la pérdida y el duelo (Pérez, 2006), con las políticas públicas (Butler, 2004a 2004b) y las intervenciones que se crean desde la Psicología Social en materia de reparación (Beristain, 2008b; Gómez, 2009). Quiero aclarar que, aunque parezca lógico pensar que debe existir una correspondencia directa entre estos elementos, en Guatemala no es tan obvia esa relación.

Idealmente estas conexiones tienen como factor común los aportes teóricos metodológicos que surgen del análisis e interpretaciones que realizan los/as investigadores/as de sus experiencias en el campo, o de los resultados de sus investigaciones. En este caso, apelaré a que la construcción

(visibilización) de la victimidad es uno de los aportes que realiza la Psicología Social, en términos teóricos, a partir del trabajo de acompañamiento psicosocial en exhumaciones que se han llevado en ECAP durante más de diez años en diversas comunidades indígenas de Guatemala.

La siguiente figura da cuenta de la ruta que podría seguir los aportes que se presentan desde este documento en la incidencia de políticas públicas, particularmente relacionadas al tema de resarcimiento.

Figura No. 5
Intervención psicosocial y sus aportes para la incidencia en la Política Pública



Fuente: elaboración propia con datos de la etnografía.

En Guatemala desde la última década se han desarrollado una serie de publicaciones y trabajos de investigación relacionados a estos temas, sin embargo para muchas personas aún resulta problemático entender el trabajo psicosocial que se lleva a cabo en el marco de los procesos de reparación. Es posible que por el carácter inmaterial del daño en la subjetividad de las víctimas sobrevivientes, se presenten dificultades para captar la lógica que conlleva la reparación de este tipo de violaciones. Aunado a esto, la situación de pobreza y

la falta de recursos, hacen que las personas otorguen mayor importancia a las medidas tangibles.

No obstante, para entender los procesos que se desarrollan en torno a la pérdida de familiares y la vulnerabilidad en la que se encuentran las poblaciones afectadas es necesario tomar muy en serio la perspectiva psicosocial, es decir, la articulación que se da entre los procesos subjetivos y sociales que se presentan en las poblaciones. Por ejemplo, si desde esta perspectiva apelo a que dolerse y convertir la aflicción en un recurso político para acceder al resarcimiento no implica pasividad por parte de las víctimas sobrevivientes, es porque estas prácticas deben entenderse como estrategias que posibilitan nuevas interacciones entre las víctimas y un entorno que desean cambiar.

Han sido precisamente las iniciativas comunitarias donde las personas encontraron elementos de reparación a los sucesos del conflicto armado. En mi opinión, los sentidos o explicaciones sobre la guerra dieron paso a nuevas formas de afrontamiento en las aldeas pero que no necesariamente vinculaban la victimidad con su diario quehacer. Por ello he hablado sobre desencialización de las categorías psi que se emplean al trabajar con la población Ixhil (Dineen, 1996; Pupavac, 2004; Wessely, 2005; Stolkiner, 2008), así como la necesidad de buscar en las prácticas de alivio la lógica para implementar el programa de resarcimiento.

En este capítulo final quiero ir un poco más allá de los aspectos de “normalidad” que crearon las víctimas sobrevivientes del conflicto armado y centrarme en los cuestionamientos que se pueden realizar desde la victimidad. Al respecto, mi reflexión está guiada desde la valoración que se hace de distintas vidas, las cuales están protegidas u olvidadas por el Estado guatemalteco y que, precisamente, abren o cierran espacios para la creación de políticas públicas en beneficio de ciertos sectores de población.

7.1. *En los bordes de lo posible ¿por qué no es de interés la política de resarcimiento en Guatemala?*

Empezaré este apartado haciendo una reflexión sobre el cuestionamiento que realiza Butler (2004b) sobre qué es lo que hace que una vida valga la pena. Pudiera parecer irresponsable afirmar que en Guatemala existen vidas que, dentro del imaginario, merecen ser vividas y otras que no merecen ni siquiera duelo. Si volvemos al cuadro No. 1 tendríamos que cuestionarnos ¿Cómo fue que nadie se enteró de lo que sucedía en Guatemala en la década de los ochenta?

Tal cantidad de asesinatos, desapariciones forzadas y desplazamientos en comunidades indígenas no pasa desapercibida, a menos que existan elementos conscientes de exclusión o desdén. Explicaré con un caso reciente mi argumento sobre la ceguera e indiferencia nacional e internacional que se dio con el conflicto armado en Guatemala. Si bien son casos diferentes, muestra la idea de *distintas valoraciones de las vidas*.

Según las cifras oficiales, en la ciudad de Guatemala se registran una media de siete homicidios por día¹⁵². Según los datos de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG), durante el año 2009 se dieron 6.451 muertes violentas en el país. Del total de muertes, sólo existieron 230 condenas que representa un 96.5% de impunidad.

Estas cifras dan cuenta de las dimensiones de la violencia en Guatemala y de lo ineficiente del aparato de Justicia; por ello los hurtos, robos, asesinatos, secuestros y extorsiones, pasan como algo relativamente normal. En España, por ejemplo, hablar de 57 muertes de mujeres en forma violentas al año es algo

¹⁵² Revisar <http://www.sigloxxi.com/noticias/31748> extraído el 21 de octubre de 2009. (Moctezuma, 2009)

inaceptable, y se visualiza como un problema serio, el cual debe ser resuelto lo más pronto posible.

En Guatemala las cosas no funcionan así. Hasta mayo de 2009 fueron asesinados 69 conductores de autobuses; pero el Estado no tomó medidas para hacer frente a la violencia, ya que estaba dentro del parámetro de lo “normal”. Ese mismo mes, el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg sacudió a la opinión pública mediante un mensaje grabado en video¹⁵³ donde acusa al presidente de la República, Álvaro Colom, de ser junto a otras personas de su gabinete, los responsables directos de su asesinato.

A diferencia de la naturalización de los asesinatos de los choferes de autobuses, el escándalo Rosenberg produjo un sinnúmero de reacciones entre la población urbana¹⁵⁴. Lo más llamativo fue la indignación y potencia con que se hacían denuncias en contra del gobierno de Colom. Así, las manifestaciones por la dimisión del presidente fueron frecuentes y se podía observar a la clase pudiente de Guatemala participar en las protestas. El despliegue de recursos para la organización de manifestaciones en rechazo del asesinato de Rosenberg pasaba desde spots en las radios, hasta el uso de redes sociales en el internet como Facebook o hi5. Debo explicitar que Rodrigo Rosenberg no pertenecía precisamente a las clases populares del país, sino que era un abogado respetado en su gremio y con una carrera profesional acreditada¹⁵⁵.

Las dimensiones del caso Rosenberg llegaron a tal grado que el gobierno de Colom recurrió a contra-manifestaciones para desacreditar las peticiones de dimisión, argumentando que su gobierno trabajaba por los más pobres y

¹⁵³El video puede ser visto en <http://www.youtube.com/watch?v=VxZptUp9a44> extraído el 10 de octubre de 2009.

¹⁵⁴ También se debe tomar en cuenta que las supuestas implicaciones que tenía el presidente en este asesinato fue un factor decisivo para fuera que tomado como caso de impacto.

¹⁵⁵ Se graduó con honores de la Universidad Rafael Landívar en Guatemala. Obtuvo su primer título de Maestría en Derecho Internacional y Derecho Comparado de la Universidad de Cambridge y una segunda maestría en Derecho Comercial y el Derecho Internacional en Harvard.

necesitados, los cuales apoyaban su gestión. Esta problemática llegó a tal punto que podía pensarse que se trataba de un enfrentamiento de clases, que polarizó durante algunas semanas la ciudad.

Ocho meses después, la CICIG concluyó que el abogado Rosenberg había planificado su propio asesinato, lo cual creó división con respecto al trabajo que realizaba esta unidad (CICIG, 2010). Algunos sectores decían que se habían vendido al Estado, sin embargo las conclusiones de la investigación eran bastante convincentes como para haber beneficiado al Estado¹⁵⁶.

A partir del caso Rosenberg ejemplificaré el argumento sobre la importancia que le otorga la sociedad a la muerte de algunas personas y el desdén sobre otras. Butler (2004b) afirma que la vida se cuida y defiende diferencialmente, es decir, ciertas vidas están altamente protegidas y atentar contra ellas es motivo suficiente para realizar movilizaciones e incluso guerras, como el caso de Pakistán y las torres gemelas en Nueva York.

Del otro lado están las vidas para las que no cabe ningún duelo (al menos público) y que, en cierta forma, son vidas (des)realizadas. En este sentido, podrían ser consideradas como vidas carentes de utilidad para la sociedad o que por lo menos, no le son atractivas a la misma por no estar realizadas bajo algún parámetro meritorio.

Como argumenta Butler (2004b), se trata de los mecanismos por los cuales las sociedades convierten determinadas existencias en (o dejan de serlo) vidas para recordar con dolor, íconos de reconocimiento para la realidad nacional o para el resguardo de su memoria. *“No es una cuestión simple, porque si el fin de una vida no produce dolor no se trata de una vida, no califica como vida y no tienen ningún valor”* (Butler, 2004b, p. 61).

¹⁵⁶ Las conclusiones de la investigación realizada por la CICIG se encuentra en http://cicig.org/uploads/documents/Presentacion_Caso_Rosenberg.pdf extraído el día jueves 14 de enero 2010.

De los centenares de asesinatos que se producen en Guatemala, muy pocos dejan huellas o posibilidades de duelo público en los guatemaltecos/as, pero no es algo nuevo. Lo mismo sucedía con las vidas extintas en el conflicto armado en la región Ixhil y otras comunidades indígenas. Fueron pocas las personas que se interesaron en la violencia desmedida durante la década de los 80, y menos aún, las que actuaron por esclarecer los delitos cometidos durante este parte de la historia guatemalteca.

7.1.1. *La búsqueda de justicia de las víctimas sobrevivientes ¿qué vidas cuentan como vidas?*

Casi treinta años han pasado luego de las distintas violaciones a Derechos Humanos cometidas por el Estado Guatemala, y las víctimas siguen buscando en el sistema de justicia el reconocimiento del daño causado. En general, las personas suelen estar organizadas a través de ONGs o asociaciones de víctimas que acompañan los procesos legales; sin embargo las autoridades Estatales no prestan la atención suficiente a los casos que se les presentan o, en algunos casos como el de Xamán, se ha llegado a la obstrucción del proceso judicial mediante la pérdida de pruebas, retrasos injustificados, amenazas a jueces, fiscales y testigos (Cabrera, 2006).

La indiferencia del MP en la investigación de denuncias realizadas por víctimas sobrevivientes del conflicto armado es algo común en este ente Estatal como muestra el siguiente extracto:

“...sin embargo mi familia, también fue víctima de estas injusticias que de parte del Estado y de parte de grupos en conflicto que muchos de nosotros muchos de ustedes, no tenían absolutamente nada que ver; sin embargo, eh... pues... situaciones que se vivieron y que debemos olvidar. Y es por eso que el Estado aceptó la responsabilidad, y es una muestra de pedir perdón y de hecho, eh... públicamente a nivel internacional el Estado reconoció y pidió perdón a toda la comunidad internacional y especialmente a los habitantes de nuestro país. En este programa, eh... creo que es algo fundamental. Y debe tomarse de esa manera, como una muestra de poder colaborar con las familias que sufrieron eh... esas horrendas, eh... situaciones en ese, en ese momento. Como

representante del organismo judicial quiero decirles de que establecer procesos judiciales, implicar a personas específicas creo que es bastante difícil, es bastante difícil, es por eso que incluso se llevó, eh... el programa de REMHI no solamente como un historial que quede para nuestros hijos de la situación que se dio, pero eh... buscar víctimas, creo que no viene al caso verdad. Sin embargo en estos momentos de Paz, y eso es lo que se pactó en los acuerdos especialmente de... establecer programas no estrictamente como buscar quiénes eran los culpables, sino como una forma, un mecanismo de poder aliviar a estas víctimas y es precisamente este programa".¹⁵⁷

Este extracto forma parte del discurso que expuso el Juez de Paz de Chajul a las viudas sobrevivientes que llegaron a Nebaj a recibir el resarcimiento económico. Lo que más me llama la atención de la participación de este juez, es que deja en evidencia su "confianza" en el sistema de justicia guatemalteco para el cual trabaja.

Si como él dice, "implicar a personas en estos crímenes es bastante difícil", se debe a que conoce las limitaciones en cuanto al acceso de justicia para la región y el resultado de las querellas. A pesar que la persecución, juicio y condena de los responsables de las violaciones a Derechos Humanos durante el conflicto armado, no se considera como parte del resarcimiento, aparece como "algo" pendiente, y que no se ha hecho dentro de la intervención del Estado.

Muchos de los trabajadores del MP afirman que el Estado no se puede juzgar a sí mismo y por ello no tienen la capacidad de dar seguimiento a las demandas de la población. Además cuando las víctimas llevan las denuncias al MP, debería de oficio, abrir un proceso de investigación y reunir las evidencias necesarias para una acusación formal y llevar a juicio a los responsables, situación que no ha sucedido hasta el momento.

Tanto el PNR como algunas asociaciones de víctimas de la región han llevado sus expedientes al MP pero no han encontrado la respuesta deseada por parte de este ente Estatal. Es más, muchas veces se les ha dicho que los

¹⁵⁷ Juez de Paz de Chajul. Grabación de la entrega de resarcimiento en Nebaj el día 061006.

expedientes tienen carácter legal, y que si no coinciden con los hechos, el Estado puede juzgar a las personas por perjurio. Además de cuestionar lo que las víctimas sobrevivientes han dicho (victimización secundaria) se intenta persuadir a la población a no “meterse en líos”.

Pero entonces, si el Estado de Guatemala no se puede juzgar a sí mismo, entonces ¿a quién deben apelar las víctimas sobrevivientes que buscan en la justicia una forma de reparación? De forma muy cruda se puede pensar que quienes tienen acceso a la justicia en Guatemala son aquellos que pueden pagarla, lo que implica que por lo menos la mitad de la población, de acuerdo al recuadro No. 4, tendría dificultades para acceder a juicios justos.

Según Cabrera (2006) los pocos procesos judiciales que han formado parte de casos legales por enjuiciamiento de violaciones a Derechos Humanos en Guatemala, únicamente han confirmado la arbitrariedad del sistema de justicia del país puesto que no se juzga los hechos sino a quienes han cometido el delito.

Así pues, es común encontrar casos en donde se enjuicia a los autores materiales de las masacre (soldados o ExPAC), pero nunca a las personas que dieron las ordenes (Coroneles, Generales, Comandantes, etc.)¹⁵⁸. Hablar de enjuiciar al Estado ya sería utópico, por diferentes razones como expuso el extracto en donde habla el Juez de Paz.

Por ello, muchas de las víctimas sobrevivientes han decidido llevar sus casos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica para optar

¹⁵⁸ La defensa de los altos mandos del ejército suele estructurarse en torno al desconocimiento de estos hechos. En este sentido, los militares no niegan que pudo haberse producido violencia desmedida en ciertas regiones, pero que no fueron las órdenes que ellos emitieron, sino que fue el actuar individual de unos cuantos. Este tipo de argumentos resultan insulsos ya que no se ha hecho un reconocimiento público por parte del Ejército de los delitos cometidos por sus efectivos.

a juicios en donde, por principio, no habrá ningún tipo de presión basada en el poder económico o la posición de los acusados.

Esto no le conviene al Estado de Guatemala, ya las condenas resultan bastante más elevadas (en términos monetarios) que lo que propone el PNR. Además, esto sólo evidencia que si se busca la justicia por medio de instituciones fuera del país, es porque de alguna forma, excluyen a la gran mayoría de población que no puede pagarse un abogado.

Ahora bien, y para retomar el hilo argumental con que abrí este apartado, ¿Cuál es el factor común entre las muertes del conflicto armado y las muertes de la violencia en la Guatemala de hoy? ¿La no realización de estas vidas? ¿Son acaso estas vidas las condenadas a no dejar rastro? Al no haber sido nadie en la historia, al no haber intervenido en los acontecimientos, o no haber tenido un papel en la vida de las personas “importantes” durante este período, al ser “indios” ¿están condenados a que nunca se les reconozca como personas valiosas para el país?¹⁵⁹

Pero no sólo se trata de vidas pobremente marcadas, sino de muertes que no dejaron huellas en las esferas públicas y que, en muchos casos, siguen sin denunciarse los cementerios clandestinos donde yacen los restos para evidenciar que tales violaciones a los Derechos Humanos se cometieron en contra de estas existencias (des)realizadas en la década de los 80. Por supuesto se debe entender que muchas de las víctimas sobrevivientes se han convertido al protestantismo (evangélicos) lo que también dificulta que decidan comenzar procesos de exhumaciones.

¹⁵⁹ Es innegable que el racismo en Guatemala es un fenómeno que se estructura en todos los sectores de la sociedad, pero es más evidente entre la clase alta y los sectores pudientes del país. Esto no quiere decir que entre los mismos indígenas no se presenten estratificaciones y diferenciaciones de clase y etnia.

El estudio de opinión realizado por ECAP (2009) da cuenta que gran parte de las personas que participaron en esa investigación (90.2%) están a favor que se reconozcan los daños a las poblaciones afectadas. Sin embargo, en el mismo estudio se muestran datos sobre la percepción de lo que hace el Estado en materia de reparación. Un 60.2% menciona que el gobierno no hace nada para reparar a las víctimas y un 25.7% afirma que sí hacen algo (14.1% no sabe o no respondió).

Estos datos, pueden ser interpretados de forma en que el Estado no asume su responsabilidad con el resarcimiento de manera explícita, pero ¿por qué la gente percibe esto habiendo un programa que se dedica precisamente a resarcir los efectos de la guerra y que se gasta mucho dinero en propaganda? Desde mi punto de vista, *la precariedad en la que se encuentran las víctimas sobrevivientes también se caracteriza por una condición política que induce a las personas hacia un estado de vulnerabilidad permanente*. Un estado que posibilita el anquilosamiento y la reproducción de la victimidad, incluso en sitios donde no podría tener cabida¹⁶⁰.

Algunos párrafos atrás argumenté que las personas del área Ixhil no han dejado de ser víctimas por las condiciones en las que viven actualmente (pobreza, enfermedad, posibilidades perdidas, etc). Es una exposición que sufren constantemente las poblaciones que conforman la región Ixhil, las cuales están arbitrariamente sujetas a la indiferencia del Estado, aunque claro, no con los matices calificativos del cuestionamiento inicial ¿qué vidas valen la pena ser vividas?, sino más bien relacionados a los procedimientos que surgen a partir de la producción y gestión de políticas públicas relacionadas con el resarcimiento. Pero esto da cuenta de la valoración de las vidas por parte del Estado.

¹⁶⁰ Me estoy refiriendo a la reproducción de discursos y prácticas en los hijos de las víctimas sobrevivientes. Si bien en algunos casos los vástagos no creen las experiencias de los padres, en otros se presentan como una apropiación de la victimidad.

Las víctimas sobrevivientes lo tienen claro, ellos/as pueden perdonar lo que han vivido durante la guerra, pero para que esto se pueda dar, *deben conocer a quién deben perdonar* y saber por qué les causaron tantos sufrimientos sin estar relacionados necesariamente con la guerrilla.

Para poder hablar de reparación y resarcimiento es necesario tomar en consideración estos temas que pasan por la Justicia, y en donde el Estado así como las diferentes ONGs que trabajan en la temática, deben incorporar las relaciones que se establecen entre los victimarios y las víctimas sobrevivientes. Lo ideal sería poder hablar de reconciliación en Guatemala, pero para eso, cada parte involucrada debe reconocer su responsabilidad para con los acontecimientos de la guerra.

Otro aspecto importante que apareció en las entrevistas es la necesidad de conocer dónde están los desaparecidos. Gran parte de los entrevistados/as argumentaron que fue el ejército el responsable de las masacres, las violaciones y la pérdida de sus recursos productivos, y por ello demandan que se les reconozca como víctimas sobrevivientes que actualmente tienen muchas carencias en relación a otros sectores de la sociedad.

Todos los argumentos presentados hasta el momento confluyen en un par de preguntas: si el resarcimiento fuera para las clases privilegiadas del país ¿no se habría agilizado una ley que compensara los daños? ¿La indiferencia con la política de resarcimiento se relaciona con que las poblaciones afectadas sean mayorías indígenas? ¿O simplemente es la incompetencia de los legisladores lo que obstaculiza la creación de leyes para solventar los efectos del conflicto armado?

La respuesta a cualquiera de estas interrogantes tiene muchas implicaciones sobre qué vidas merecen la pena ser resarcidas, y donde la

marginalidad y exclusión en que sobreviven juega un papel determinante para que la victimidad se reproduzca.

7.1.2. *A mayor vulnerabilidad, se incrementa la victimidad.*

Las problemáticas relacionadas con las experiencias marginalidad y exclusión surgen a partir de que no son excepciones, sino reglas en este país. Han sido diversas las formas en que han sido socializadas y denunciadas en diferentes plataformas sociales nacionales e internacionales por los/as víctimas sobrevivientes, en donde se hace explícita la deuda del Estado de Guatemala para con estas personas. No cometeré la inocentada de afirmar que la exclusión como estado se subsana con la inclusión de los excluidos, sino que debe tomarse en cuenta, los procesos de vulnerabilidad a los que se somete a la población por medio de la incapacidad del Estado para garantizar una vida digna para las víctimas sobrevivientes y para sus hijos/as.

Robert Castel (1995) argumenta que la vulnerabilidad no se debe entender únicamente como la precarización del empleo, sino también como la fragilización de los soportes relacionales que aseguran la inserción en un medio en el que resulte humano vivir. El planteamiento de este autor enfatiza en que las zonas de integración, donde existen vínculos sociales estables, no pasan a ser zonas de exclusión sin encadenar un proceso de vulnerabilidad previo y que puede tener una latencia extendida.

En la región Ixhil ambas zonas (integración-exclusión) están vinculadas precisamente por la fragilidad social que se presenta entre la dinámica del Estado y las necesidades básicas de la población. En alguna medida, el Estado provee precariamente a las poblaciones de los servicios de agua potable, luz o educación primaria para sus hijos. No obstante, no todas las poblaciones que componen el Ixhil pueden afirmar que estos servicios son garantizados o que funcionan en relación a las necesidades de la población.

Es cierto que no existe una ruptura definida con el Estado, pero circula permanente la sensación de exclusión de los ixhiles por parte de los diferentes gobiernos. Por ello cada vez que llega un candidato presidencial habla que “ahora sí” serán tomados en cuenta. Este proceso, aunado a la historia de desigualdades e injusticias que se dieron desde la conquista permite que la victimidad se asocie también a la poca asistencia que llega de las instancias gubernamentales. Pero no solamente como falta de ayuda, sino también como desinterés en mejorar las condiciones de vida de esta población. ¿Desinterés o incapacidad por parte del Estado? Me parece que ambas.

La discusión sobre el supuesto estado de debilidad en el que quedan las víctimas ya ha sido argumentado en el segundo capítulo. Sin embargo, no he mencionado que si bien las personas pueden fomentar ciertas luchas, el Estado es quien debe velar por el bien de sus ciudadanos. Esto me lleva al cuestionamiento ¿a quiénes podemos considerar ciudadanos si las poblaciones del Ixhil existen únicamente como votos en los períodos electorales?

Si el Estado de Guatemala considerara seriamente la participación de los pueblos indígenas en la creación de políticas públicas, sería más coherente hablar de procesos de reparación o resarcimiento. La exclusión de las poblaciones afectadas por parte del Estado, al interpretar bajo su lógica lo que debe ser el proceso de resarcimiento, ha generado los impactos psicosociales descritos. No pongo en duda que las intenciones de los trabajadores del PNR al intentar llevar a cabo el proceso de resarcimiento sean buenas; no obstante, existen limitaciones en los procedimientos y en la concepción sobre cómo abordar los efectos del conflicto armado interno.

Hablar por ejemplo de la inclusión de la cosmovisión indígena a través de modelo *Maya Kem*, y así explicar la lógica del resarcimiento desde una perspectiva étnico/cultural, me resulta una medida cosmética porque el Estado

de Guatemala ha apostado por las medidas políticamente correctas basadas en ideas de sociedades multiculturales (Kymlicka, 1995). De forma general, el discurso de la multiculturalidad se ha nutrido en el país principalmente de las discusiones entre los ladinos de clase alta y los “indios superados” (Esquit, 2007), así como de esas imágenes de Xincas y Garífunas que aparecen en las portadas de publicaciones sobre el Desarrollo Humano (PNUD, 2005) o slogans turísticos sobre el país.

No obstante la realidad es otra, muy distinta a la que plantean estos actores que hablan de integración de ciertos colectivos mediante la idea de sociedades multiculturales. Fuera de estos discursos se encuentra los indígenas a secas (Esquit, 2007), los indios campesinos, analfabetas y machistas; los “negros” de Livingston¹⁶¹ y los mestizos pobres, mejor conocidos como marginados o de clases populares denominados como mareros¹⁶².

Desde mi punto de vista, hablar de modelos con pertinencia cultural no refiere necesariamente al tipo de relaciones que se visualizan teóricamente desde las Ciencias Sociales, porque en la cotidianeidad se presentan fenómenos en donde al Estado, y a los/las mismos/as investigadores /as, se nos dificulta interpretar con el criterio de la misma población. He ahí la importancia de los estudios etnográficos.

Por ello al hablar de la superación de las estructuras excluyentes se debe cuestionar desde lo que hacemos y para qué lo hacemos. El mejor ejemplo es la preocupación de las víctimas sobrevivientes hacia sus hijos y la educación a la que pueden acceder estos.

¹⁶¹ Los garífunas son afro descendientes y se encuentran localizados en el nororiente de Guatemala. Son el segundo grupo étnico mayoritario luego de los mayas.

¹⁶² Este término es utilizado en Guatemala para describir a jóvenes pandilleros que tienen como forma de vida el crimen. Sin embargo, no están necesariamente asociados a mafias o narcotráfico.

Es a través del potencial que se puede llegar a desarrollar por medio de la educación lo que sostiene las esperanzas de las víctimas sobrevivientes hacia un futuro mejor, y de esta forma poder superar la línea de pobreza, o a tener una forma de vida alejada de la labranza de la tierra.

Sin embargo, los pobladores de la Región Ixhil también son conscientes que actualmente el trabajo para los profesionales recién graduados ha disminuido por la saturación del mercado laboral. La percepción de las personas es concreta sobre este fenómeno, ya que hablan sobre que se pueden encontrar maestros o bachilleres trabajando de pilotos en los “tucs-tucs”, en tiendas de ropa, en centros de informática, e incluso hay casos en los que tienen que trabajar de albañiles.

La acelerada transformación que se ha llevado a cabo en los últimos años en la región Ixhil por la migración, ha propiciado que existan cambios en la axiología comunitaria. Los valores se han transformado por los procesos “modernizadores” en torno al consumo y la producción. La idea de modernidad vinculada a la alfabetización (educación) o a la creación de vínculos políticos económicos y culturales, encuentra competencia en las nuevas pautas de consumo y acumulación de bienes.

Pero el consumo también conlleva ciertos peligros. A mediano y largo plazo, el endeudamiento y la venta de tierras productivas impactarán negativamente en la economía de los pobladores, ya que la gente vende su medio de producción para satisfacer necesidades de educación.

Otro aspecto que debe ser tomado en consideración es que la apuesta por la educación concentra la fuerza laboral en un sector (siempre y cuando tenga salida). Y será por medio de las competencias que los estudiantes logren desarrollar que puedan insertarse en el reducido mercado laboral departamental.

Así, aunque los/as hijos/as de las víctimas sobrevivientes accedan a educación, verán disminuidas sus oportunidades de trabajar en lo que estudiaron por la saturación del mercado y la falta de salidas laborales. Esto es un problema estructural del país y que pone en vulnerabilidad a grandes sectores de personas; por tanto, se suma a los elementos ya expuestos a lo largo del documento que propician que la victimidad se arraigue en estas poblaciones.

Llegado este punto, y ya para terminar, quisiera anotar la relación que existe entre una sociedad desigual y excluyente con la creación de políticas públicas. Pero particularmente enfocadas a las necesidades de estos grupos que han sido aminorados por la élite política y que se encuentran actualmente en situaciones de alta vulnerabilidad.

7.2. Victimidad, reparación y su posible incidencia en la política.

El recorrido que he realizado a través de los distintos capítulos de esta tesis han mostrado las diferentes problemáticas que entorpecen el funcionamiento del Programa Nacional de Resarcimiento, y por tanto del proceso de reparación en Guatemala. He insistido en que, si bien la victimidad puede posibilitar diferentes formas de agencia, también se debe entender que produce frustración e impotencia en contextos que, da la impresión, no toman con seriedad el valor de la reparación más allá de la implementación de las cinco medidas de resarcimiento.

Por ello, es conveniente que la política de resarcimiento, especialmente las relacionadas con la posible “Ley de resarcimiento”, no siga la lógica burocrática basada en la demostración de la condición de víctima, sino más bien debe estar guiada bajo una lógica de Derechos Humanos que tiene como finalidad el desarrollo conjunto de las comunidades, de sus potencialidades y esperanzas en un futuro mejor.

Como afirma Beristain (2008a), las diferentes medidas de resarcimiento para realmente ser reparadoras deben tener como factor común el reconocimiento del daño material e inmaterial, así como el trato con dignidad a las víctimas sobrevivientes; por lo que el PNR se debería de cuestionar los procedimientos burocráticos que ha implementado para comprobar la victimidad de las/los posibles beneficiarias/os, y enfocarla desde la lógica de los Derechos Humanos como propone este ex trabajador del programa de resarcimiento:

“En este segundo período, del año pasado para acá [2008-2009], cuando se hizo el diseño del PNR no se llegó a dimensionar la gran problemática que existía con respecto a la documentación. Ayer incluso escuchaba por las noticias que el RENAP que considera que el 1% de la población guatemalteca tiene el problema de identificación personal, o

sea no tienen cédula, o sea no han nacido en la vida jurídica pero nosotros hemos logrado determinar, por ejemplo en el norte de Huehuetenango, donde de cada 10 casos, 6 tienen problemas de documentación. O sea estamos hablando del 60% de los casos. En promedio en el PNR un 30% de los casos que se han presentado tienen problemas de documentación, y eso conllevó a que el PNR llegara a determinar que la documentación personal es una medida de reparación y resarcimiento por sí misma. Hoy por hoy en el convenio que existe entre PNR y RENAP ya da la pauta sobre la base que el PNR levanta una declaración jurada donde la persona determina que es guatemalteca o la víctima fue guatemalteca y murió por X circunstancia del conflicto armado interno, RENAP extendería el documento correspondiente, esto ya es un convenio firmado por RENAP ”¹⁶³

Los trabajadores del PNR son conscientes que los esfuerzos que se han llevado a cabo por resarcir a la población han sido muy limitados, pero en parte se debe a la falta de voluntad política que existe alrededor de la construcción de una ley de resarcimiento. El extracto da cuenta de lo que se está empezando a implementar como resarcimiento, es decir, el derecho de existencia como vidas valiosas, y no sólo como expedientes que se acumulan en los archivos.

El hecho de que el Estado de Guatemala reconozca que existieron estas vidas, y que se extinguieron durante el conflicto armado, también puede ser empleado como prueba de las violaciones a los Derechos Humanos que se dieron de forma sistemática en la década de los ochenta en contra del pueblo Ixhil. Pero más importante aún, es el Estado quien debe de cambiar su forma de relacionamiento con las comunidades ixhiles y, además de dejar claro que los crímenes del pasado no volverán a repetirse, intervenir de forma eficiente en los servicios que presta a la población.

Esto puede ser planteado como uno de los aciertos de esta segunda administración del PNR, ya que se toma en consideración que se debe seguir la lógica de un programa de Derechos Humanos, más que de comprobación jurídica Estatal.

¹⁶³ Entrevista con GH trabajador PNR, 60 años, varón.

Se han cometido muchos errores por parte del PNR durante el proceso de resarcimiento, lo cual han propiciado que la confianza en el programa disminuya por parte de la sociedad civil y las víctimas sobrevivientes, más no la esperanza de ser resarcidos.

“Esto en cierta medida se ha tratado como de enmendar o de corregir ese procedimiento este comportamiento porque es incluso una posición ideológica de los funcionarios del PNR y creo que estuvo muy determinado por las personas que estuvieron al frente del departamento legal del departamento jurídico que impusieron, digamos, esta lógica legalista en atención de los casos, si bien esto no está resuelto al 100% pienso que en este período se ha ido como abriendo y flexibilizando un poco”¹⁶⁴

En este sentido, las demandas de las víctimas sobrevivientes deben ser uno de los principales pilares para entender el proceso que se debe llevar a cabo dentro del resarcimiento, ya que *lo reparador del resarcimiento es el proceso que se lleva a cabo, y no las medidas en sí*. Beristain (2008b) afirma que la forma en que se lleven a cabo las medidas podrá hacer del proceso algo más o menos reparador. De esta forma, no sólo se deben enfocar los daños desde una perspectiva parcializada desde la burocracia y la experticia de las ciencias sociales, sino que debe entenderse desde una conciencia historizada (Spivak, 1999) desde donde se toman en cuenta aspectos relacionados con la desigualdad, la exclusión y los daños sufridos por el conflicto armado y que conforman lo que he denominado victimidad.

Este es precisamente el reto que se visualiza desde este documento, intentar que la producción académica incida en la implementación de un resarcimiento integral con pertinencia cultural, en donde la victimidad podría ser el punto de partida para las demandas políticas, culturales y reivindicativas de las víctimas sobrevivientes.

Para que deje de tener sentido el cuestionamiento ¿qué vidas merecen ser vividas? debe realizarse un cambio estructural que va desde actitudes hasta

¹⁶⁴ Entrevista con GH trabajador PNR, 60 años, varón.

interacciones, las cuales no pueden ser reguladas desde el Estado. Lo que sí se puede hacer desde las diferentes instancias estatales es la creación de políticas que evidencien los elementos de desigualdad y discriminación que provocan que la victimidad siga enraizada en la población. Pero no únicamente como secuelas psicosociales que dejó la guerra, sino también dentro de una materialidad que se evidencia desde la pobreza, desnutrición, hambruna y falta de tierra en la que sobreviven la gran mayoría de comunidades indígenas.

Son procesos complicados, pero si se habla de dignificación y en un futuro no muy lejano de reconciliación, debemos como mínimo preguntarnos por qué llegamos a donde estamos hoy día. Si bien el PNR habla de realizar la dignificación de las víctimas elaborando conservatorios musicales en cuatro puntos del país, habría que cuestionar qué sentido tiene esto para los hijos de las víctimas sobrevivientes que viven lejos de los cascos urbanos, ¿tendrán acaso la oportunidad de entrar a estos conservatorios cuando la prioridad es sobrevivir día a día? En una sociedad de pobreza la gente busca la manera de subsistir.

Estos son aspectos que también debe reflexionar el PNR como parte de la perpetuación de victimidad entre los grupos que fueron afectados por el conflicto armado interno en Guatemala, y que en muchos casos se invisibilizan por la falta de sensibilidad de un buen número de pobladores de este país para con los otros no considerados como iguales (los indígenas). Richar Rorty (1994) lo explica muy bien al referir que el aprecio que podemos sentir los unos por los otros, permite superar ideas fundamentalistas en el momento que podamos manipular nuestros sentimientos desde cierta educación sentimental, sin embargo, es un proceso que debe cuestionar la constitución de este país de forma integral, y no solamente quedar en cuestiones cosméticas.

Hacer diferencias en cuanto a la producción de políticas por sectores de la sociedad no sólo evidencia arbitrariedades en la concepción de humanidad,

sino que también socava en la idea de dignificación que pretende el PNR. La reparación debe propiciar una transformación de las relaciones que se dan entre el Estado y las víctimas sobrevivientes (Beristain, 2008b). Siguiendo a Giddens (1990) la idea de tomar la victimidad como guía para el resarcimiento de las víctimas sobrevivientes es poder articular las políticas de la emancipación con las políticas de la vida (Giddens, 1990). La primera hace referencia a los compromisos políticos dirigidos a superar la desigualdad, y la segunda son aquellas acciones que se llevan a cabo para incrementar las posibilidades de una vida plena.

No es posible hablar de política de resarcimiento si quienes legislan no entiende cuáles son los impactos y secuelas que genera hoy día el conflicto armado. Me parecería de necios negar que la historia en Guatemala se ha escrito y obedece a un sector muy reducido de la población, donde la dialéctica amo-serviente se reproduce hasta de formas insospechadas. Si reconocemos que las políticas en el país sólo se realizan en ciertos contextos, y bajo determinadas presiones o componendas, ¿podemos esperar que la victimidad, como concepto, pueda resultar un elemento clarificador? Tengo la esperanza en que así sea.

REFLEXIONES FINALES

La victimidad como proceso psicosocial

- *Su construcción en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala.*

En este documento he descrito la construcción de la victimidad en una sociedad posconflicto, entendida como percibirse o considerarse víctima. El neologismo propuesto tiene un carácter eminentemente psicosocial, y más allá de ser una categoría sujeta a comprobación o evaluación mediante procedimientos burocráticos, se debe entender tomando en cuenta su producción y relación con la historia de la localidad en donde se presenta.

Este aspecto posibilita que un conjunto de personas que haya vivido un evento traumático (violencia, guerras, desastres naturales, etc.) se asuman como víctimas por medio de las secuelas que circulan en el total de la población o, como el caso de los indígenas ixhiles del noroccidente de Guatemala, por los procesos de exclusión y vulnerabilidad a los que son sujetos/as constantemente.

La estructuración de las desigualdades e injusticias que han configurado la noción de víctima entre la población Ixhil, se presentan de forma más evidente desde tres situaciones que, según algunos autores/as, tenían como finalidad el exterminio del grupo: la conquista en 1524, la Reforma Liberal de 1871 y el conflicto armado interno de la década de los ochenta del siglo XX.

Son varios los/as autores/as indígenas quienes han propuesto entender las injusticias con las comunidades etnolingüísticas que componen Guatemala a través de esta triada. Si bien no es del total consenso entre los/las

académicos/as guatemaltecos/as, puede pensarse que han producido efectos en la construcción de la realidad de las poblaciones.

Los datos encontrados evidencian que la victimidad se puede plantear como un proceso psicosocial, dadas las características relacionales, subjetivas, históricas y políticas que intervienen para su construcción y reproducción. No obstante, también debe entenderse que se produce dentro de un campo contextual que propicia los discursos en torno a la condición de víctima: el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Por ello el texto ha hecho referencia a dos niveles de análisis en donde se estructura este proceso, lo cotidiano y lo institucional.

- *Dolor y sufrimiento residual.*

En el plano de *lo cotidiano*, la investigación ha dado cuenta de los sentidos y significados que atribuye la población a los sufrimientos que se presentan en el día a día. En este sentido, la victimidad se explicita a través de los malestares somáticos, relacionados o no, con las secuelas del conflicto armado interno. Las construcciones que las personas hacen de los padecimientos es lo que ha permitido evidenciar la victimidad como proceso psicosocial, pero mayormente, por la intencionalidad que atribuyen a sus enunciados.

Lo que quiero decir es que los recuerdos y experiencias del conflicto armado no se narran de manera espontánea entre las víctimas sobrevivientes, sino que poseen intereses específicos durante la interacción para influir en las condiciones políticas y económicas en las que sobreviven las personas. Esto produce que la memoria, en tanto acción social, se inscriba en el cuerpo de los/las enunciantes como padecimientos con una fuerte carga enigmática y que, a pesar de los diagnósticos de los médicos, la población argumenta que son las secuelas de la guerra.

Otro elemento importante a tomar en consideración para la construcción de la victimidad es el arraigo a las posibilidades perdidas. Estas son materializadas principalmente por la expropiación de tierras, pero principalmente por la pérdida de hijos varones durante la guerra. Las viudas sobrevivientes han referido que si sus hijos estuvieran vivos, ellas podrían haber tenido una vida mejor. Las narraciones de estas mujeres enfatizan en que ellas se hubiesen podido beneficiar del trabajo de sus hijos por medio de la migración a los Estados Unidos de América (envío de remesas), la educación, o de los excedentes del cultivo de diferentes productos agrícolas (seguridad alimentaria).

Pero más allá de que exista una relación entre las enfermedades y los sucesos del conflicto armado, o con el cambio en el proyecto de vida de los/las sobrevivientes; es importante resaltar que el proceso de victimidad se instaura e instala en los ámbitos relacionales de la población. Es a partir de los posicionamientos (por ejemplo formar parte de las CPR o las aldeas modelo) que se evidencia de mayor forma la valoración del considerarse como víctimas. Los datos presentados desde este documento permiten establecer contrastes en torno a la producción de subjetividades que surge de los eventos “traumáticos”. Al respecto, las personas pueden denominarse como víctimas sobrevivientes, pero esa condición no necesariamente los inhabilita para organizarse, exigir, y luchar por sus Derechos.

- *La victimidad como estandarte de lucha.*

La victimidad contiene, precisamente, esta noción de agencia en la cual también se puede actuar desde la ambivalencia. Se es víctima sobreviviente, sí, pero más que ser una categoría identitaria o descriptiva, funciona al nivel de estrategia para acceder a recursos, sean estos cuales fueren. Sus implicaciones para con la economía política, en tanto articulación entre la necesidad de supervivencia y acceso a formas diferentes de producción, propicia que la categoría sea

empleada de manera que genere beneficios para la población. Y este es precisamente el lado político de la categoría que propongo.

Si un conjunto de personas se consideran o perciben como víctimas sobrevivientes es porque existe un aglomerado de voluntades modelado por un sistema de valores, prácticas y necesidades, que permiten que la condición de víctima pueda ser empleada como estandarte en la demanda de Derechos y/o para mejorar sus vidas de forma legítima.

Así pues, cuando las personas afirman que siguen siendo víctimas del conflicto por las enfermedades que padecen en sus cuerpos, o por la situación de pobreza en que quedaron luego de las distintas masacres y expropiación de tierras, buscan contextos en donde puedan interpelar al Estado o a las ONGs nacionales y extranjeras, que necesitan ayuda para aliviar las secuelas de la guerra.

- *La ONGización potencia la victimidad.*

Son precisamente estos llamados los que hacen que la victimidad aflore en una localidad que, a diferencia de otras comunidades afectadas por la guerra en el país, se ha caracterizado por la reproducción de un número importante de ONGs. Por supuesto una configuración institucional como lo es el mundo de las organizaciones no gubernamentales no es el resultado específico del conflicto armado.

La lógica de la reproducción de estas organizaciones puede ser entendida como un efecto de la lucha, así como de la incorporación por las mismas víctimas sobrevivientes y la sociedad civil en la intervención de estructuras políticas y humanitarias, pero que se da principalmente a través de la interpelación de “pueblo traumatizado”. A esto es lo que he denominado

institucionalización del sufrimiento y que también juega un papel importante en la construcción y potenciación de la victimidad.

Esta reproducción de las ONGs en la región Ixhil ha contribuido a crear la sensación de desamparo en las personas, ya que son de los pocos recursos a los que puede optar la población. Por otro lado, las ONGs facilitan que la responsabilidad del Estado guatemalteco se diluya y no mejore la calidad de los servicios que presta a la población. A pesar de que el Estado de Guatemala emplea algunas de estas organizaciones para ejecutar su trabajo, no representa una presencia constante y significativa en la zona.

Pero más allá del rol que pueden desempeñar las ONGs en la región, me centré en las divergencias en torno a la concepción de sufrimiento entre las comunidades y estas organizaciones. Si bien las ONGs han sido las responsables de cierto grado de normalidad en el Ixhil, funcionan en base a su propia lógica y experiencia. Por ello la victimidad es percibida desde otro plano, con otra lógica, y generalmente desde la visión de expertos/as.

- *Es conveniente des-esencializar la categoría víctima.*

En este punto, el cuestionamiento de la victimidad a través de la des-esencialización y des-patologización hacia la categoría víctima, me ha llevado a proponer los saberes específicos de las comunidades como herramientas importantes para la descripción, definición y abordajes del considerarse víctima. Formular abordajes desde la propia experiencia y visión de las comunidades es el punto crítico para dejar de lado nociones de personas traumatadas, débiles o anquilosadas en la condición de víctimas.

El caso del susto fue el más evidente que encontré, desde donde se elimina la concepción de trauma utilizadas por los profesionales psi, porque no inhabilita a las personas a seguir su vida; sino que permite hablar de una

pérdida del equilibrio. Si bien asignarle un sentido a los acontecimientos del conflicto armado no evita que el dolor se actualice, por lo menos no etiqueta a las personas como enfermas o disfuncionales (como lo hacen los diagnósticos relacionados con estrés postraumático).

Estos aspectos hacen evidentes que el sufrimiento y el dolor de las víctimas sobrevivientes de la Región Ixhil se entienden desde otros registros dentro de los planos *institucionales* conformados por el trabajo de las ONGs y el Estado. Este último, ha intervenido tardíamente en las secuelas del conflicto armado por medio del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), y cuando lo hizo, empezó por la medida de resarcimiento más fácil de implementar: la entrega de cheques por muerte de familiares, desaparición extrajudicial, o violación sexual.

- *¿Calificación y comprobación de la victimidad?*

Los criterios para establecer a los/as beneficiarios/as del programa pasaban necesariamente por una lógica burocrática, esto es, la comprobación y evaluación de la victimidad para la asignación de recursos. Dado que el dinero para financiar las medidas de resarcimiento proviene de fondos públicos, el PNR tuvo que ejecutar las medidas bajo el criterio de comprobación de los hechos.

De esta forma, el programa potenció los discursos sobre “ser” víctima a través de un programa asistencialista que no busca la reparación de lo ocurrido durante la guerra, sino más bien se presenta como un paliativo para las necesidades más apremiantes de la población. La falta de claridad y amplitud de los objetivos del PNR también produjo que las personas interpretaran de forma pragmática las medidas de resarcimiento propuestas por este ente Estatal, desvirtuando la idea de proceso de resarcimiento.

En la mayoría de casos presentados en este texto, las personas hablan de las deficiencias del programa en tanto que nos les prestan atención, cuestionan sus testimonios, no les entienden cuando argumentan que si no presentan los documentos es porque en esa época no los tenían, etc. Cada vez que un/a posible beneficiario/a se acerca a las oficinas regionales del PNR se exponen a que, además de no ser tomados en cuenta, el resto de comunidad no otorgue legitimidad a su versión de los hechos por la falta de credibilidad ante el PNR.

He insistido a lo largo del texto que lo reparador del resarcimiento es el proceso que se lleva a cabo para implementar las medidas, y no las medidas en sí. El criterio de trabajo psicosocial necesariamente se articula con los tiempos de las comunidades, las expectativas, miedos, etc. y generalmente se lleva años para llevar a cabo esto.

- *Las redes que se despliegan para acceder al resarcimiento.*

Cuando inicié el trabajo de campo para la investigación el conocimiento que tenía la población sobre el PNR era casi nulo, sin embargo poco a poco fue tomando importancia, especialmente, por las esperanzas en un mejor futuro que depositaban las víctimas sobrevivientes hacia las medidas de resarcimiento. En un primer momento las personas se enteraban del programa por medio de programas radiales o directamente por la influencia de algunas organizaciones de víctimas.

Las iniciativas comunitarias por organizarse empezaron a ser frecuentes y se desarrollaron comités de víctimas en cada comunidad de la zona. Dentro de los comités, eran los vecinos quienes llevaban información sobre la entrega de la papelería y los procedimientos que debían seguir el resto de pobladores para acceder al resarcimiento.

Inicialmente el PNR optó por que fueran las mismas personas de las comunidades quienes se organizaran para definir a los/as posibles beneficiarios/as, pero surgieron problemas en algunas comunidades donde ciertas personas se intentaban aprovechar del desconocimiento de los procedimientos y la edad de los/as posibles beneficiarios/as.

Por esto el PNR decidió que la búsqueda del resarcimiento tendría que efectuarse a través y exclusivamente de ellos. Cualquier tipo de organización proveniente de las comunidades no sería tomada en cuenta por el programa. Esto llevó a que cada persona que buscara el resarcimiento encontrara un sinnúmero de trabas burocráticas para acceder a la medida económica.

- *(Re) victimización de la población.*

La lentitud con que fueron atendidos muchas de las víctimas sobrevivientes, así como la indiferencia de las municipalidades para encontrar la papelería requerida, facilitó que las personas en lugar de sentirse resarcidas se encontraran frente a una segunda victimización y otorgaran el sentido de “lucha” a la búsqueda de resarcimiento. Por supuesto, entender el contexto de “lucha” como una forma de reivindicación es positivo para las víctimas sobrevivientes; no obstante, el fin del resarcimiento no pasa precisamente porque la gente asuma que deba esforzarse para acceder a las medidas.

Pero esto únicamente fue el inicio de una serie de dificultades para la población beneficiaria porque, una vez que se efectuaron los pagos, se presentaron nuevos impactos psicosociales en la población. El más evidente y que se muestra en este documento es la modificación del tejido social. Si bien las víctimas sobrevivientes habían encontrado cierta “normalidad” en la rutina de sus vidas, el resarcimiento económico impactó de forma negativa (en un gran número de casos) en las relaciones familiares, con los vecinos y con la comunidad en general.

El reconocimiento de quién es víctima fue uno de los principales problemas, ya que las experiencias de victimidad en estas comunidades no se presenta de forma homogénea. Algunas personas entregaban al programa la papelería de sus familiares quienes habían muerto recientemente por enfermedad o por razones ajenas a la guerra ya que, en términos burocráticos, llenaban los requisitos que el PNR exigía para formar parte de los beneficiarios. Esta situación creó malestar entre el resto de beneficiarios/as ya que consideraban que el programa beneficiaba a personas que no habían sufrido.

Estas problemáticas han llevado a grupos de la sociedad civil guatemalteca a proponer que el programa debe alejarse la lógica burocrática que propicia una segunda victimización. El parámetro bajo el cual debe crecer el PNR es el de la lógica de Derechos Humanos desde donde se potencie el desarrollo y bienestar de las comunidades.

Más importante aún fue que el PNR obvió la lógica creada por las comunidades para encontrar la “normalidad” a los acontecimientos del conflicto armado. En este sentido, el resarcimiento se estructuró bajo premisas no necesariamente acordes a la realidad de las comunidades y que no tomaban en cuenta por ejemplo, los tiempos, recursos, expertos y saberes propios de las comunidades.

Aunque el PNR había implementado el Modelo *Maya Kem* para explicar e integrar la cosmovisión indígena en la lógica del resarcimiento integral; este no pasaba de ser, en mi opinión, un sistema basado en la romantización de la cultura indígena. No niego que posea aspectos interesantes para implementar, pero en el caso del resarcimiento psicosocial adolece de sentidos críticos de la reparación basándose en ideas como “fortalecimiento de la resiliencia personal” que no me parecen ayuden a la afirmación de sujetos/as.

Considero que este modelo puede ser implementado pero con varios cambios, los cuales deben partir de la misma lógica de reparación propuesta por los expertos de la comunidad como las comadronas, guías espirituales y líderes para fortalecer los sentidos y las redes de alivio a los que las personas están acostumbrados. Esto por supuesto, sin negar la necesidad de incorporar el sistema de Salud del Estado. Pero esto más que resarcimiento es una obligación del Estado.

- *La búsqueda de alivio como guía para el resarcimiento.*

Otro hallazgo importante de la investigación fue que los diferentes procesos de salud/enfermedad/atención pueden moldear la lógica del resarcimiento, ya que la búsqueda de alivio posee ciertas regularidades en la región Ixhil, particularmente cuando se emplean los conocimientos de los/las expertos/as dentro de la comunidad.

Las personas que han heredado esta profesión dentro de las aldeas son quienes poseen mayor legitimidad para conducir los procesos de sanación, por ejemplo las comadronas, los terapeutas o guías espirituales (incluidas las iglesias). En general suelen ser personas respetadas y conocen los procedimientos de alivio que se han utilizado por generaciones. Estos procedimientos suelen ser efectivos y las personas varían de sistema cuando no ha funcionado el anterior.

Dado que el PNR es un programa que persigue el resarcimiento y, en alguna medida el alivio a la situación actual de las víctimas sobrevivientes, se podría seguir esta lógica basada en los saberes y expertos de la comunidad ya que, en nuestra vida dependiendo de la cultura a la cual nos adscribamos, cambiamos y probamos opciones de curación, sean estas biomédicas, homeopáticas o de cualquier otro índole. De esta forma se van construyendo múltiples alternativas y estrategias en búsqueda de salud que pueden ser

resumidas como: auto-atención, modelo médico alternativo subordinado y biomedicina.

Pero la búsqueda de alivio en estos sistemas sólo orienta el tipo de intervención que se podría realizar. Si realmente el PNR intenta ejecutar un programa de resarcimiento al nivel de las violaciones a Derechos Humanos que se cometieron durante la década de los ochenta, entonces debería de tomar en consideración aspectos estructurales como la exclusión y desigualdad en que viven las personas en la región Ixhil, y que precisamente, dieron paso al conflicto armado.

- La Exclusión y el estado de vulnerabilidad perpetúan la victimidad

No es novedoso concluir en que un gran porcentaje de personas en la región Ixhil viven en condiciones de extrema pobreza. Sin embargo estas condiciones unidas a la exclusión y el perenne estado de vulnerabilidad de las poblaciones, perpetúan el considerarse víctima. Pero no sólo en la región Ixhil, sino en la mayoría de grupos indígenas que vivieron el conflicto armado interno en el país.

Resulta descabellado obviar en una investigación acerca de los impactos psicosociales de la guerra en Guatemala estos aspectos estructurales en tanto que la gente construye su vida con estas limitantes. Por ello, el resarcimiento debería trabajar en la disminución de esta realidad. Es posible que una categoría como la victimidad no impacte de manera significativa para transformar la realidad de estas personas, pero por lo menos da luces para entender la actualización del sufrimiento de estos colectivos.

Y quizás lo más importante, la producción de este tipo de constructos permite cuestionar profesional, ética y epistemológicamente lo que hacemos en

el campo al trabajar con poblaciones afectadas por distintos eventos traumáticos.

Pero no únicamente al nivel de los abordajes que realizamos como profesionales psi. Más bien, debemos y estamos obligados, a cuestionar la producción de políticas Estatales que benefician a unos pocos o que, como suele pasar en Guatemala, solo abarcan a un pequeño sector de la sociedad que tiene relativamente satisfechas sus necesidades básicas.

- *Las problemáticas de estas poblaciones están articuladas.*

Finalmente, mi estudio enfatiza en que las luchas en las que se integran los colectivos de víctimas no solo representan una percepción por medio de las narraciones de las personas. La victimidad es un proceso real que determina el tipo de relaciones que se presentan en la cotidianeidad. Existe gente que muere sin haber podido tener algo parecido a un resarcimiento o a un reconocimiento por parte del Estado.

Como ya he dicho, la apuesta crítica por la victimidad, en tanto la atribución de sentidos políticos, puede desarrollar diferentes formas de agencia en las poblaciones, en donde las reivindicaciones y las luchas por Derechos son las metas. No obstante, estas actividades que se llevan a cabo por las víctimas sobrevivientes se relacionan con otras demandas básicas que siguen sin ser atendidas.

Si las personas al día de hoy luchan por acceder al resarcimiento, mañana pelearán por la seguridad alimentaria, o el acceso a educación para sus hijos, o por la disconformidad con los cultivos sembrados para la generación de biocombustibles, o por la falta de acceso a servicios del Estado, o por la minería o por las hidroeléctricas que perjudican la flora y fauna de los sitios en donde

viven. Todas estas luchas están articuladas y tienen como factor común que se les excluye de las tomas decisiones importantes.

Son las acciones conjuntas en las reivindicaciones culturales y políticas, las que permiten a las víctimas sobrevivientes cuestionar que no han dejado “esa condición” porque siguen siendo excluidos por un Estado-nación desigual y que valora diferencialmente las vidas de sus habitantes. Por estas razones, considero que la categoría de victimidad puede ser de utilidad para cuestionar y dar cuenta de las posiciones a las que son sometidas las personas, pero esto refiere a una nueva investigación en donde se pueda profundizar los impactos del percibirse o considerarse como víctima.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1994). *Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (AGDH)*. En Congreso de la República de Guatemala. Extraído el 15 de febrero de 2010 de <http://www.congreso.gob.gt/Docs/PAZ/ACUERDO%20GLOBA L%20SOBRE%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Adams, R., & Bastos, S. (2002). *Las relaciones étnicas en Guatemala 1944-2000*. Guatemala: CIRMA.
- Albertín, P. (2006). Psicología de la victimización criminal. En M. Soria, & D. Diaz, *Psicología Criminal* (págs. 245-274). Madrid: Pearson Educación.
- Alvarado, H; Quinto, R. (2009). Plan Sofía cita a Pérez Molina. En Diario *Prensa Libre* 13 de marzo. Extraído el 20 de junio de 2009. <http://www.prensalibre.com/pl/2009/marzo/13/301401.html>.
- American Psychiatric Association. (2005). *DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson S.A.
- Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Ba Tiul, M. (2007). Pueblos Indígenas: Estado, democracia y partidos políticos en el continente de Abya Yala. *Reflexiones*, 41-44.
- Bag, A. (2009). *Psychology and Politics of Victimhood: A Case Study of Dalits in India*. Recuperado el 15 de enero de 2010, de Social Science Research Network: <http://ssrn.com/abstract=1409054>
- Bajtín, M. (1934). La palabra en la novela. En M. Bajtín, *Teoría y estética de la novela* (págs. 77-236). Madrid: Taurus.
- Bayley, J. (1991). The concept of Victimhood. En D. Sank, & D. Caplan, *To be a Victim* (págs. 53-62). New York: Insight books.
- Berger, P., Luckman, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Beristain, C. (2008a). *Diálogos sobre la reparación. Experiencias del sistema Interamericano de Derechos Humanos* (Vol. I). Costa Rica: IIDH.
- Beristain, C. (2008b). *Diálogos sobre reparación. Experiencias en el sistema interamericano de Derechos Humanos* (Vol. II). Costa Rica: IIDH.
- Beristain, M., & Riera, F. (1992). *Afirmación y resistencia: la comunidad como apoyo*. Barcelona: virus.

- Bleichmar, S. (1988). Circulación del significante enigmático en la tónica intersubjetiva. *Revista Trabajo del Psicoanálisis*, Vol.3, Num.9, México.
- Bravo, M. (2003). Rupturas y fragmentación de la organización social en el marco de la violencia estatal y el conflicto armado interno. En Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, *Psicología Social y Violencia Política* (págs. 87-108). Guatemala: Editores siglo XXI.
- Brewer, J. (2000). *Ethnography*. Buckingham: Open University Press.
- Buch, L., Jackobsen, S., Jensen, S., Paniagua, W., Ronsbo, H., & Sideris, T. (2007). *Methodology Paper on Collaborative Research. Learning from the ECAP-MWCC-RCT network. Praxis Paper No. 6*. Recuperado el 26 de septiembre de 2008, de RCT: <http://doc.rct.dk/doc/ART14238.pdf>
- Burkitt, I. (1999). *Bodies of thought: Embodiment, Identity & Modernity*. London: Sage.
- Burkitt, I. (1991). *Social Selves. Theories of the social formation of personality*. London: Sage.
- Butler, J. (2004a). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2004b). *Vida precaria*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (1997a). *Identidad, lenguaje y poder*. España: Síntesis.
- Butler, J. (1997b). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones cátedra/Universitat de València.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion on identity*. London: Routledge.
- Cabrera, M. (2006). *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala*. Guatemala: F&G editores/ECAP.
- Cabruja, T. (2005). *Psicología: perspectivas deconstruccionistas*. Barcelona: UOC.
- CALAS. (2006). *Normas indígenas sobre el uso del agua, el bosque y la vida silvestre maya Ixil*. Guatemala: Serviprensa.
- Carrillo, R. (2007). Programa Nacional de Resarcimiento: cuatro años haciendo camino al andar. En PNR, *La vida no tiene precio. Acciones y omisiones de resarcimiento en Guatemala*. (págs. 57-69). Guatemala: Magna Terra.

- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. En *Revista Archipiélago* No. 21.
- CEH. (1999). *Guatemala Memoria del Silencio*. Guatemala: UNOPS Programa Nacional de Resarcimiento.
- CEIDEC. (1990). *Guatemala: polos de desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*. México: Práxis.
- Chirix, E. (2003). *Alas y raíces. Afectividad de las mujeres mayas*. Guatemala: Nawal Wuj.
- CICIG. (2010). *Presentación caso Rosenberg*. Recuperado el 5 de febrero de 2010, de Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala: http://cicig.org/uploads/documents/Presentacion_Caso_Rosenberg.pdf
- Cinadamore, A., & Cattani, D. (2008). *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Bogotá: Clacso.
- Clifford, J. (2003). Sobre la autoridad etnográfica. En C. Gertz, J. Clifford, & C. Reynoso (Ed.), *El surgimiento de la antropología postmoderna* (págs. 141-170). Barcelona: Gedisa.
- Colby, B., & Van Den Berghe, P. (1977). *Ixiles y ladinos*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.
- Colby, B., & Colby, L. (1981). *El contador de los días. Vida y discurso de un adivino Ixil*. México: Fondo de cultura económico.
- Collier, G., Minton, H., & Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. Madrid: Tecnos.
- Cubells, J. (2002). *La construcción social del delito: Un estudio etnográfico en la práctica del derecho penal*. Barcelona: tesis de doctorado.
- Cúmez, A., & Bastos, S. (2007). *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*. Guatemala: FLACSO, CIRMA Cholsamaj.
- Dary, C. (1994). Apuntes sobre la identidad Ladina. *Boletín Etnos*. Guatemala: IDEI-USAC.
- Dary, C. (2007). Identidad étnica y cambio religioso. Cinco tesis para su comprensión. (IDEI-USAC, Ed.) *Reflexiones*, 25-28.
- Das, V. (1995). *Critical Events. An anthropological perspective on contemporary India*. New Delhi: Oxford University press.
- Das, V. (2007). *Life and Words. Violence and the descent into the ordinary*. USA: University of California Press.

- De Certeau, M., Giard, L., & Mayool, P. (1994). *La invención de lo cotidiano. 2 Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- Deleuze, G. (1986). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- Dineen, T. (1996). *Manufacturing victims: what the psychology Industry is doing to people*. Canada: Robert Davies Multimedia Publishing.
- ECAP. (2009). *Exhumaciones, Verdad, Justicia y Reparación en Guatemala. Estudios de opinión a nivel nacional*. Guatemala: F&G Editores.
- Eder, K., & Car, G. (2004). *Modelo de la medicina indígena maya en Guatemala. Expresiones del modelo en el grupo étnico Q'eqchi'*. Guatemala: ASECSA.
- Eiguer, A. (2008). Huracán sobre la teoría del traumatismo. Extraído del *Instituto de Altos Estudios en Psicología y Ciencias Sociales*. Recuperado el 08 de diciembre de 2008, de http://www.uces.edu.ar/institutos/iaepcis/archivos/huracan_sobre_la_teoría_del_traumatismo_eiguer_07.pdf
- Elster, J. (1995). *Psicología Política*. Barcelona: Gedisa.
- Erazo, J. (2007). *La dinámica psicosocial y política del autoritarismo en Guatemala*. Guatemala: ECAP y F&G Editores.
- Espinoza, V., Ortíz, M., & Rojas, P. (2001). *Comisiones de la verdad ¿un camino incierto? Estudio comparativo entre las comisiones de la verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas y las organizaciones de Derechos Humanos*. Recuperado el 17 de junio de 2008, de Asociación para la prevención de la tortura: http://www.apt.ch/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=225&Itemid=59
- Esquit, E. (2007). Multiculturalismo guatemalteco. La construcción del mito. *Reflexiones* (2), 17-20.
- Esquit, E. (2003). *Caminando hacia la utopía. La lucha política de las organizaciones mayas y el Estado en Guatemala*. Guatemala: Serviprensa.
- Esquit, E. (2002). *Otros poderes, nuevos desafíos. Relaciones interétnicas en Tecpán y su entorno departamental 1971-1935*. Guatemala: Magna Terra.
- Evans-Pritchard, E. (1962). *Ensayos de antropología social*. España: Siglo XXI.
- Fattah, E. (2006). Víctimas y victimología: los hechos y la retórica. En H. Marchiori, *Victimología 2. Estudios sobre victimización* (págs. 99-126). Rosario: Editorial Brujas.

- Fernández, A. (2008). Políticas de investigación e investigación de las políticas. En A. Stolkiner, *Las dimensiones políticas de la investigación en psicología* (págs. 25-35). Buenos Aires: JVE ediciones.
- Fernández, A.; Rodríguez, B.; Diéguez, M. (2004). *Psicoterapia de respuestas traumáticas: intervenciones sobre el duelo*. Madrid: You & Us S. A.
- Fernández, P. (2004). *La sociedad mental*. Barcelona: Anthropos.
- Ferrer, M. (2004). Violencia y víctimas. En H. Marchiori (Ed.), *Victimología. La víctima desde una perspectiva criminológica* (págs. 221-256). Rosario, Argentina: Editorial Universitaria Integral.
- Foucault, M. (1979). Nacimiento de la biopolítica. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (págs. 209-215). Barcelona : Paidós.
- Foucault, M. (1978). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1941). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós.
- Fromm, E. (1947). *Ética y psicoanálisis*. México: Fondo de cultura económica.
- Gadamer, H. (1975). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Garay, A., Iñiguez, L., & Martínez, L. (2001). *Perspecticas críticas en psicología social: Herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales*. Recuperado el 7 de mayo de 2008, de Departament de Psicologia Social UAB: <http://antalya.uab.es/liniguez/Materiales/ana-lupi.pdf>
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. España: Paidos Estudio.
- Geertz, C., & Clifford, J. (2003). *El surgimiento de la antropología postmoderna*. (C. Reynoso, Ed.) Barcelona: Gedisa.
- Gergen, K. (1999). *An invitation to social construction*. London: Sage.
- Gergen, K. (1994). *Realidades y relaciones. Aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editoria.
- Gómez, N. (2009). *Peritaje psicosocial por violaciones a Derechos Humanos*. Guatemala: F&G editores.

- González, F. (2007). Atención psicosocial a víctimas: proyección para nuevas acciones que permitan superar las omisiones. En PNR, *La vida no tiene precio* (págs. 96-105). Guatemala: Magna Terra.
- Goslinga, G., & Frank, G. (2007). In the Shadows: Anthropological Encounters with Modernity. En A. L. Athena McLean, *The Shadow Side of Fieldwork*. London: Blackwell.
- Gupta, A., & Ferguson, J. (1997). *Anthropological locations. Boundaries grounds of a field science*. USA: University of California Press.
- Halbwachs, M. (1925). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos (2004).
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1995). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones cátedra.
- Hernández, A. (2007). *Maternidades guatemaltecas: prácticas y significados de mujeres indígenas y no indígenas universitarias*. México: Colegio de México. Tesis de maestría.
- Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes*. Barcelona: Gedisa.
- Ibáñez, T. (2000). *Fondear la objetividad o nevegar hacia el placer*. Recuperado el 10 de marzo de 2008, de Athenea digital No. 0 (pags 31-37): <http://antalya.uab.es/athenea/num0/tomas.htm>
- Ibáñez, T. (1996). *Fluctuaciones conceptuales en torno a la postmodernidad y la psicología*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología Social construccionista*. México: Universidad de Guadalajara.
- IIDH. (2006). *Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social*. Colombia: grupo editorial Ibáñez.
- INE. (2002). *Censos Nacionales XI población y VI de habitación*. Guatemala.
- INE. (2006). *Encuesta ECOVI*. Guatemala.
- Iñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo, & C. Soldevilla, *La constitución social de la subjetividad* (págs. 209-225). Madrid: Catarata.
- Klain, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

- Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., & Kersner, D. (2005). *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Kymlicka, W. (1995). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1995). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laplanche, J. (1990). "El inconsciente y la clínica psicoanalítica: trabajar sus fundamentos. Encuentro con Jean Laplanche" . (O. Sotolano, Entrevistador)
- Larrauri, E. (1991). *La herencia de la criminología crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Le Bot, I. (1992). *Guerra en tierras mayas*. México: Fondo de cultura económica.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix Barral Los Tres Mundos.
- Lincoln, J. (1945). "An Ethnological Study on the Ixil Indians of the Guatemala Highlands." Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology No. 1, University of Chicago Library.
- MacDonald, R., & Bernardo, M. (2006). The politics of victimhood. Historical Memory and peace in Spain and the Basque region. En *Journal of International Affairs* (págs. 173-196).
- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA.
- Martínez, S. (1973). *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: Fondo de cultura económica.
- McLean, A., & Leibing, A. (2007). *The shadow side of fieldwork. Exploring the blurred borders between ethnography and life*. UK: Blackwell.
- Menéndez, E. (1990). *Antropología médica: orientaciones, desigualdades y transacciones*. México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, Cuadernos de la casa Chata No. 179.
- Midré, G. (2005). *Opresión, espacio para actuar y conciencia crítica*. Guatemala: F&G editores.
- Midre, G., & Flores, S. (2002). *Elite ladina, políticas públicas y pobreza indígena*. Guatemala: Magna Terra.

- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina*. Gedisa: Barcelona.
- Ministerio Público (2009). Denuncia al MP No. MP238/2009/1212, Agencia 1, Nebaj Quiché, con fecha 29 de junio de 2009.
- Moctezuma, W. (2009). *Centroamerica es la región más violenta del mundo*. En diario Siglo XXI del 20 de octubre de 2010. Recuperado el 21 de octubre de 2009 de <http://128.121.66.148/noticias/31748>.
- Montenegro, M., & Pujol, J. (2003). *Conocimiento Situado: Un forcejeo entre el relativismo constructorista y la necesidad de fundamentar la acción*. Recuperado el 29 de mayo de 2008, de Revista Interamericana de Psicología: <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03722.pdf>
- Morales, M. (2006). *Las víctimas invisibles*. Recuperado el 19 de noviembre de 2006, de Revista Albedrio: <http://www.albedrio.org/htm/articulos/m/mrmorales-168.htm>
- Mosquera, M. (2008). El empacho: un padecimiento de los conjuntos sociales guatemaltecos. *Lógicas culturales y políticas: un laborioso tejido en la Guatemala plural*, 97-110.
- Mosquera, M. (2006). *Logicas y racionalidades. Entre comadronas y terapeutas tradicionales*. Guatemala: Serviprensa.
- Mosquera, M., & Kolstrup, N. (2006). *La comunicación entre pacientes y trabajadores de salud en una comunidad multiétnica*. Guatemala: Serviprensa.
- Murillo, S. (2008). Producción de pobreza y construcción de subjetividad. En A. Cinadamore, & D. Cattani, *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina* (págs. 41-77). Bogotá: Clacso-Siglo del hombre editores.
- Neuburger, A., & Rescia, V. (2007). Enfoque interdisciplinario de la terminología y procedimientos jurídicos utilizados en el litigio de casos en el Sistema Interamericano. En IIDH, *Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio* (págs. 23-44). Costa Rica: IIDH, USAID, ASDI.
- ODHAG. (2009). *Duelo, subjetividad y justicia en la experiencia del resarcimiento. El dinero no es la vida*. Guatemala: s/e.
- ODHAG. (1998). *Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala: Nunca más*. España: Tercera prensa-Hirugarren prentsa S.L.

- OEA. (1994). *Informe especial sobre la situación de los Derechos Humanos de las llamadas "Comunidades de Población en Resistencia"*. Recuperado el 5 de febrero de 2010, de Comisión Interamericana de Derechos Humanos:
<http://www.cidh.oas.org/countryrep/CPR.94sp/Indice.htm>
- Osch, J. (2006). The politics of victimhood and its internal exegeses: Terror victims in Israel. *History and anthropology*, 14 (4), 355-368.
- Osorio, B. (2005). *Nimlaha'kok: lucha y resistencia: geografía humana y análisis psicosocial*. Guatemala: ECAP.
- Paniagua, W. (2007). De indígena a maya: efectos y potencia de la transformación discursiva. *Athenea Digital* (No. 11), 300-306 España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Paniagua, W., & Hernández, A. (2008). Desde otro punto de vista. (IDEI, Ed.) *Reflexiones* (3), 32-35.
- Paniagua, W., & Hernández, A. (2007). *Intervención en idioma Kaqchikel de profesionales de salud. Una aproximación a la salud intercultural*. Recuperado el 2 de mayo de 2008, de Dirección General de Investigación USAC:
http://digi.usac.edu.gt/programas/proyectos/2007/index_archivos/archivos/rapididos/idioma.pdf
- PDH. (2006). *Aspectos sustantivos de la política de reparaciones ejecutada por el programa nacional de resarcimiento*. Recuperado el 30 de abril de 2009, de
http://www.pdh.org.gt/files/inf_especiales/PNRConsolidado.pdf
- Pérez, P. (2006). *Trauma, culpa y duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Madrid: Desclée Brouwer.
- Pérez, P., & Navarro, S. (2007). *Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en contextos de exhumaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Piper, I. (2005a). *Memoria y Derechos Humanos*. Chile: Clacso.
- Piper, I. (2005b). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar en Chile en las tramas del recuerdo*. Recuperado el 20 de enero de 2008, de Tesiteca Universitat Autònoma de Barcelona:
<http://www.thesisenxarxa.net/>
- Piper, I. (2004). *Trauma y reparación: elementos para una retórica de la marca*. Recuperado el 14 de mayo de 2008, de The Institute of Social Psychology. London School of Economics:
http://www.psych.lse.ac.uk/socialpsychology/Events/2004-05/fleshandblood/documents/trauma_r_isabelShafir_Esp.pdf

- PNR. (2007b). *La vida no tiene precio. Acciones y omisiones de resarcimiento en Guatemala*. Guatemala: Magna terra.
- PNR. (2009). *Manual para la calificación de beneficiarios del Programa Nacional de Resarcimiento*. Recuperado el 12 de junio de 2009, de <http://www.pnr.gob.gt/manuales/manual%20de%20beneficiarios.pdf>
- PNR. (2007a). *Un camino hacia la dignidad*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- PNUD. (2005). *Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado plural*. Guatemala: Edisur.
- PNUD. (1998). *Los contrastes del desarrollo humano*. Guatemala: Edisur.
- Pupavac, V. (2004). International Therapeutic. Peace and Justice in Bosnia. En *Social and Legal Studies* (págs. 377-401). London: Sage.
- Requena, F. (1996). *Redes sociales y cuestionarios. Cuadernos metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Retamal, S. (2002). Psicología social crítica y victimología: formas de recuperación del conflicto. En I. Piper, *Políticas, sujetos y resistencias. Debates y críticas en psicología social* (págs. 219-228). Chile: Universidad ARCIS.
- Ribero, I. (2003). *Intertextualidad, polifonía y localización en investigación cualitativa*. Recuperado el 26 de mayo de 2008, de Athenea Digital: <http://antalya.uab.es/athenea/num3/rivero.pdf>
- Rolnik, S., & Guattari, F. (2006). *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ronsbo, H. (2006). Displacing Enigma and Shaping Communal Hegemony – Towards the Analysis of Violent Experience as Social Process. *Dialectical Anthropology* , 147-167
- Ronsbo, H. (2008). *De la violencia política a la violencia pública. El ensamblaje de las ansiedades de los trabajadores psi en Guatemala*. Documento inédito.
- Rorty, R. (1979). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Rorty, R. (1994). *Verdad y Progreso*. Barcelona: Paidós 2000.
- Saiegh, S., & Tommasi, M. (1998). *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

- Shackt, J. (2002). Los mayas: origen del término y creación del pueblo. En J. Shackt, *De indígena a maya: identidades indígenas en Guatemala y Chiapas* (págs. 6-26). Guatemala: Magna Terra.
- Shotter, J. (1993). *Realidades conversacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sichar, G. (2000). *Masacres en Guatemala. Los gritos de un pueblo entero*. Guatemala: GAM.
- Simon, H. (1989). *Naturaleza y límite de la razón humana*. México: Fondo de cultura económica.
- Smith, G. (1989). *Livelihood and Resistence*. Los Angeles: University of California Press.
- Soria, M. (2002). *Manual de Psicología Forense*. Barcelona: Atelier.
- Spiker, P. (2009) Definiciones sobre pobreza. Doce grupos de significados (pags 291-306). En Spicker, P., Leguizamón, S. A., & Gordon, D. *Pobreza: un glosario internacional*. Buenos Aires: Clacso.
- Spivak, G. (1999). Los estudios subalternos: la deconstrucción de la historiografía. En N. Carbonell, & M. Torras, *Feminismos literarios*. Madrid: Arco.
- Stolkiner, A. (2008). *Las dimensiones políticas de la investigación en psicología*. Buenos Aires: JVE ediciones.
- Stoll, D. (1993). *Entre dos fuegos: en las comunidades ixiles de Guatemala*. Ecuador: Abaya-Yala.
- Taracena, A. (2002). *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944*. Guatemala: CIRMA.
- Truño i Salvadó, M. (2008). *Fijarse en el lugar de la víctima. Deshilando etiquetas para tejer otras relaciones*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, tesina.
- Urra, J., & Vázquez, B. (1993). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.
- Valdéz, A. (2002). Las identidades étnicas y el Estado-Nación. (J. Schackt, Ed.) *De indígena a maya: identidades indígenas en Guatemala y Chiapas*, 27-45.
- Vázquez, F. (2005). Ensayo sobre sabios, necios, espejos y dunas. La memoria como construcción social. En I. Piper (Ed.), *Memoria y Derechos Humanos* (págs. 205-247). Chile: Clacso.
- Vázquez, F. (2001). *Le memoria como acción social*. Barcelona: Paidós.
- Velasco, H., & Diaz, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

- Velásquez, L. (2007). Maya Kem: nuevo paradigma de integralidad . En PNR, *La vida no tiene precio. Acciones y omisiones de resarcimiento en Guatemala*. (págs. 107-131). Guatemala: Magna Terra.
- Von Hoegen, M., & Palma, D. (1999). *Los pobres explican la pobreza: el caso de Guatemala*. Guatemala: URL-IDIES.
- Weiss, K., & Weiss, S. (1974). Victimology and the justification of rape. (E. Viano, Ed.) *Victimology: a new focus* .
- Wessely, S. (2005). *Victimhood and Resilience*. Recuperado el 12 de abril de 2008, de The New England Journal of Medicine: <http://content.nejm.org/cgi/content/full/353/6/548>
- Wittgenstein, L. (1953). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.
- Woods, P. (1998). *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en Educación*. Barcelona: Paidós.
- Ziegenhagen, E. (1977). *Victims, crime and social control*. USA: Praeger Publishers.

ANEXOS

Cuadro No. 12
Organizaciones involucradas en la red de alivio de la región Ixhil

No.	Organización/Institución	Actividad	Localidad
1	ADAI	Desarrollo y Atención a Discapacitados	Vipila
2	ADIK - Kumool	Capacitación y asistencia a sus asociados en el campo productivo	Xemamatze
3	Movimiento discapacitados	Capacitación y atención a discapacitados	Xolacul
4	ADECOPADEC	Fortalecimiento de la capacidad de las mujeres	Municipalidad
5	APAPTIX	Venta de medicamentos naturales, capacitación agropecuaria y créditos.	Xolacul
6	APEDIBIMI	Educación	Batzbaca
7	ASAUNIXIL	Proyecto de agricultura, con enfoque a la seguridad alimentaria, reforestación	Simocol
8	ASIES	Educación	Batz Calvario
9	Asociación Q'anil	Juvenil Becas de estudio y capacitación para jóvenes	No
10	Asociación promotores específico	de plan Educación	Batz Calvario
11	ASODILT	Proyecto de agricultura y crédito	Xolacul no
12	Auxiliatura de Derechos Humanos	Derechos Humanos	Vipila
13	AVANT	Cooperación española, proyectos de desarrollo medio ambiente y turismo	
14	Bomberos Voluntarios	Servicios de emergencia	Jatzal
15	Bufete Popular	Asesoría Legal y jurídica	Simicol
16	CALDH	Asesoría legal y jurídica	Batzbaca

Cuadro No. 12
Organizaciones involucradas en la red de alivio de la región Ixhil

No.	Organización/Institución	Actividad	Localidad
17	Centro de Mediación	Servicio de mediación de conflictos	Simicol no
18	Comisión Departamental de Discapitados	Asesoría a discapacitados	Municipalidad
19	CONTIERRA	Mediación sobre conflictos agrarios	Vitzal
20	Cooperativa Nebajenses	Todos Ahorro, créditos y servicios de pagos de remesas, extensión de cobertura (Salud)	Vipila
21	Defensoría Maya	Asesoría sobre situación legal del pueblo indígena	Batzbaca Chajul
22	Dirección de área de Salud	Salud	Xolacul
23	FONTIERRA	Estudios y apoyos en compra de fincas para personas campesinas	Vitzal
24	FUNCEDESCRI	Proyectos de saneamiento ambiental, créditos, y centro de acopio para comercialización	Vitzal
25	Hospital Nac. de Nebaj	Salud	Vicotz
26	Brigada cuba de salud	Salud	Hospital
27	ASOMOVIDINQ	Asesoría y proyectos de desarrollo a Víctimas del conflicto armado.	Batzbaca
28	MOVDES	Asesoría y proyectos de desarrollo a Víctimas del conflicto armado.	Jatzal
29	Policía Nacional Civil	Seguridad	Municipalidad
30	PNR	Resarcimiento a víctimas del conflicto armado	Vitzal
31	PROMASA	Seguridad alimentaria	Xolacul
32	SER	Proyecto de agua y sanamiento ambiental	Batzbaca
33	U'tz Kaslemal	Salud mental	Santa Cruz del Quiché
34	Fundación contra el hambre	Salud y educación	Vipila no
35	PRONADE	Educación	Vitzal

Cuadro No. 12
Organizaciones involucradas en la red de alivio de la región Ixhil

No.	Organización/Institución	Actividad	Localidad
36	Mesa regional Ixil	Auditoria social al PNR	
37	ECAP	Salud mental	Batzbaca
38	Liga guatemalteca de Higiene mental	Salud mental	
39	CONAVIGUA	Asesoría legal a víctimas del conflicto armado	Cotzal
40	FUNDAMAYA	Fortalecimiento a guías espirituales	3 municipios
41	Asociación donde están los niños y las niñas	Búsqueda de niñez desaparecida	Vipila
42	AEPREQ	Educación	Batz Calvario
43	Juzgado de Paz	Asesoría legal a víctimas/justicia	Simocol
44	Ministerio Público	Investigación de casos denunciados	Simocol
45	Parroquias	Equipo de acompañamiento psicosocial	Cotzal, Chajul, Nebaj
46	Red de mujeres Ixiles	Alianza de mujeres ixiles	Tucampo
47	Programa de Paz Ixil	Fortalecimiento organizacional	Vitzal
48	Save The Children	Salud reproductiva	Simocol

Fuente: Elaboración propia con datos del equipo de trabajo de Nebaj, ECAP, 2009.

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO

AC	Acción Católica
AGDH	Acuerdo Global sobre Derechos Humanos
ASOMOVIDINQ	Asociación Movimientos de Víctimas para el Desarrollo Integral del Norte del Quiché
CAFCA	Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas
CC	Corte de Constitucionalidad de Guatemala
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CIA	Central of Intelligence Agency
CICIG	Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CNR	Comisión Nacional de Resarcimiento
CUC	Comité de Unidad Campesina
ECA	Empresa Campesina Asociativa
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción psicosocial
ENCOVI	Encuesta Nacional de condiciones de vida
EGP	Ejército Guerrillero de los pobres
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
G2	Servicios de Inteligencia del Estado de Guatemala
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTA	Instituto Nacional de Transformación agraria
IRCA	International Rails of Central America
MOVDES	Movimientos Desarraigados
MP	Ministerio Público
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OMS	Organización Mundial de la Salud
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PAC	Patrullas de Autodefensa civil
PP	Partido Patriota
PNR	Programa Nacional de Resarcimiento
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RDE	Registro diario de eventos
REMHI	Informe de la Recuperación de la Memoria Histórica
RESV	Registro de eventos significativos de vida
RENAP	Registro Nacional de las Personas
RCT	Rehabilitation and research centre for torture victims

SI	Solidaridad Internacional
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
SIDH	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
UFCO	United Fruit Company
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca

GUÍA DE ENTREVISTA

Objetivo:

Conocer los procesos y elementos fundamentales que han llevado a las víctimas en la búsqueda de resarcimiento sean estos de tipo social, discursivo o material.

1. **¿Por qué ha buscado al Programa Nacional de Resarcimiento?:** Esta pregunta pretende que las personas cuenten de forma más o menos espontánea, el relato de porqué consideran que son o fueron víctimas durante el conflicto armado. Aunque en muchas narraciones será explícito el porqué fueron víctimas, es de interés para la investigación cómo narran los sucesos.
2. **¿Cómo se enteró del Programa Nacional de Resarcimiento?:** En esta pregunta se pretende recolectar información acerca de cómo llegó la información a las víctimas. No en todos los casos ha llegado de la misma forma y esto puede ser un indicador de por dónde (al respecto de organizaciones de víctimas, ONGs, radio, etc.) acceden las personas a la información.
3. **¿Qué ha tenido que hacer y/o presentar para poder acceder al resarcimiento?:** Una de las principales formas para justificar la victimidad de las víctimas por parte del PNR es la presentación de pruebas que puedan constatar esa victimidad. Por esta razón se enfatizará en qué recursos (acciones) sociales y materiales se llevaron a cabo para poder ser beneficiario del programa, esto es, presentación de documentación, búsqueda de documentos en municipalidades, acompañamiento por organizaciones, etc.
4. **¿Qué sentimientos le provoca el Programa Nacional de Resarcimiento? O ¿Qué espera del resarcimiento?** Aquí se pretende conocer todos aquellos sentimientos que pueda despertar el PNR. Cuestiones como la esperanza o la desesperanza son necesarios para entender el proceso de la victimidad y la victimización.
5. **¿En qué va a ayudarlo a Ud. Como víctima el resarcimiento?** Con esta pregunta se pretende conocer las expectativas de la gente al obtener el resarcimiento.
6. **¿Ha tenido alguna dificultad para acceder al Programa Nacional de Resarcimiento?** En esta pregunta es de interés conocer las principales limitaciones para acceder al programa.
7. **¿Desea hacer algún comentario para las personas que aún no han recibido el resarcimiento?:** Esta pregunta está enfocada de forma que la gente sepa que su testimonio es útil y que le podrá servir a otras personas.

REGISTRO DIARIO DE EVENTOS:

Código de hogar: _____

No. de informante: _____

Hoja no. _____

FECHA	SUFRIMIENTO			BÚSQUEDA DE ALIVIO		
	QUÉ	CUÁNDO	A QUIÉN	QUÉ	CUÁNDO	A QUIÉN

REGISTRO DE EVENTOS SIGNIFICATIVOS DE VIDA

Código informante: _____ Entrevistador: _____ Hoja no. _____

Año	Edad	Lugar de residencia					Historia educativa	Historia familiar			Salud del ego		Ocupación y migraciones estacionales	Adquisiciones importantes	Participación		
		Nombre	Aldea	Cabecera o pueblo	Ciudad	Movimiento restringido		Defunciones en la familia	Causa	Otros eventos	Enfermedad	Forma de alivio			Iglesia	Productiva	Otra